

REVISTA VENEZOLANA DE

# ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Central de Venezuela

Tema Central:

**La caña de azúcar  
en Venezuela**

CARACAS, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE  
**3/2010**

# **Universidad Central de Venezuela**

## **Rectora**

Carmen Cecilia García Arocha

## **Vicerrector Académico**

Nicolás Bianco

## **Vicerrector Administrativo**

Bernardo Méndez

## **Secretario**

Amalio Belmonte

# **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

## **Decana**

Adelaida Struck

## **Coordinadora Académica**

Isabel Díaz

## **Coordinador Administrativo**

Carmelo Cariello

## **Coordinador de Extensión**

Luis Córdoba

## **Coordinadora de Investigación**

Adelaida Struck

**REVISTA VENEZOLANA DE  
ECONOMÍA Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**Caracas, septiembre-diciembre  
vol. 16, nº 3, 2010**



**REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**  
septiembre-diciembre, 2010  
vol. 16, n° 3

---

**Director:** Rodrigo Navarrete

**Comité Editorial:** Catalina Banko, Silvana Caula, Margarita López Maya, Rodrigo Navarrete, Miguel Ángel Contreras, Edgardo Lander, Luis E. Lander, Dick Parker, Víctor Rago y Luis Mauricio Phélan.

**Comisión Asesora:** Gioconda Espina (Venezuela), Daniel Mato (Venezuela), Haydée Ochoa (Venezuela), Sergio Chejfec (Venezuela), Clóvis Cavalcanti (Brasil), Lidia Girola (México), Aníbal Quijano (Perú), Fernando Robles (Chile), Carlos Vilas (Argentina).

**Secretaría de Redacción:** Rodrigo Navarrete

**Corrección de Pruebas y Diagramación:** Javier Véliz

ISSN-1315-6411

Depósito Legal: 199502DF21

La Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales es una publicación cuatrimestral. Es una edición de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Indizada en bases de datos: Clase, Red ALyC, Redinse, Latindex, Base de Datos Cepal, Revencyt, Catálogo Biblioteca University of Texas at Austin UT-NetCAT, Catálogo Biblioteca E. Peltzer BCV y Proyecto Papiro, entre otras.

Fundada en 1958 como Economía y Ciencias Sociales, el actual nombre se adoptó en 1995.

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc., deben dirigirse a:  
Reveciso. Ciudad Universitaria, Edificio Faces-UCV, Piso 6, Oficina n° 635, o Módulo UCV, Código Postal 1053-A, Caracas, Venezuela.

Canje al Centro de Documentación "Max Flores Díaz", Edificio de Faces-UCV, Caracas, ZP 1053. Dirección electrónica: [cdmf@yahoo.com](mailto:cdmf@yahoo.com)

Teléfono Fax: 605-26-29. Dirección electrónica: [reveciso@gmail.com](mailto:reveciso@gmail.com)

**Versión electrónica:** [www.revele.com.ve](http://www.revele.com.ve) y [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

---

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de la Coordinación Académica de la de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (UCV) por su apoyo financiero para esta edición

---



## ÍNDICE

---

### EDITORIAL

### ARTÍCULOS

Contribución a una teoría crítica dialógica .....13  
**Javier Seoane**

Interpretación de la crisis 2008-2009 y sus  
impactos regionales en el mundo y en América Latina .....33  
**Fernando Negret**

La Escuela de Frankfurt y el concepto de  
Industria Cultural. Herramientas y claves de lectura .....55  
**Ybélice Briceño**

Difusión, apropiación y materialización  
de la “democracia participativa y protagónica”  
en Venezuela. Consejos comunales en Maracaibo .....73  
**Uhel Mathieu**

Una comparación entre las hipótesis de Ingreso Absoluto,  
Ingreso Relativo e Ingreso Permanente en Venezuela .....101  
**Jorge Alejandro Vinseiro Moure**

### TEMA CENTRAL

#### LA CAÑA DE AZÚCAR EN VENEZUELA

Presentación  
Historia y antropología de la caña de azúcar en Venezuela .....115  
**Emanuele Amodio y Luis Molina**

Geografía temprana de la caña de azúcar  
en Venezuela (Siglo XVI) .....117  
**Emanuele Amodio**

Las haciendas cañeras en el sur  
del lago de Maracaibo-Venezuela (Siglos XVI-XVII) .....141  
**Luis A. Ramírez M.**

La industria del aguardiente en Venezuela durante el Siglo XVIII: producción, control y represión .....	165
<b>Yelitza C. Rivas C</b>	
La gestión del segundo intendente y la formación de un paisaje cañero en Venezuela colonial (1776-1783) .....	177
<b>Adelina Rodríguez Mirabal</b>	
La caña de azúcar en la región histórica de Barquisimeto (valles del Turbio, Yaracuy y Tocuyo). Siglos XVI al XX .....	187
<b>Luis E. Molina</b>	
Expansión de la industria azucarera a mediados del Siglo XX .....	201
<b>Catalina Banko</b>	
<b>RESÚMENES/ABSTRACTS</b> .....	213
<b>COLABORADORES</b> .....	223
<b>INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES</b> .....	226

## **EDITORIAL**

El presente tema central, aun cuando parezca secundario o un poco alejado de los temas más álgidos o coyunturales que usualmente ocupan la visión editorial de esta revista, posee un interés crucial si lo vemos a la luz de la preocupante crisis energética y ambiental mundial así como desde las transformaciones económicas de la Venezuela actual dentro del contexto latinoamericano y mundial. De hecho, permite reflexionar y cuestionar, desde una perspectiva que enfatiza las complejas interacciones entre procesos históricos, socioeconómicos, tecnológicos y culturales, nuestra profunda dependencia económica y política en una monolítica y pretenciosa economía extractiva petrolera, que ha afectado como factor nodal, dentro de una geopolítica global de los recursos energéticos esenciales para la producción y reproducción de la sociedad moderna occidental, apoyado por un complejo proceso multicausal entre lo local y lo global, sobre otras alternativas económicas que han jugado un papel central dentro de nuestra historia económica y cultural y claras consecuencias políticas y simbólicas y que podrían aún –desde sus marginales remanentes dentro de la producción nacional– ayudar a diversificar y reforzar nuestra economía. Al fin y al cabo, sabemos que el petróleo y sus derivados, además de ser un recurso natural no renovable, podría ser en el futuro remplazado por otros combustibles o fuentes de obtención de energía, especialmente a partir de las recientes crisis de los centros hegemónicos y sus búsquedas de combustibles alternativos, tanto por necesidades de control económico y sociopolítico como por el reconocimiento del desastroso impacto del uso de los hidrocarburos en la calidad de vida humana e, incluso, en la continuidad de la vida en nuestro planeta.

Por otro lado, el petróleo nos ha colocado en el centro de la mira de la economía global y al siempre bajo la amenaza o al borde de violentas crisis sociopolíticas, como las auspiciadas en los países petroleros del cercano y medio oriente por las históricas potencias imperiales mundiales como Estados Unidos de Norteamérica y algunos países europeos como Inglaterra, Alemania, Francia, España, así como ahora ante nacientes potencias como Japón, China o India.

La caña, como dirían Mintz u Ortiz, como dulzura o como embriagadora, nunca ha estado exenta de las relaciones de poder desde su inserción en el sistema económico-político global por las potencias europeas en el siglo XV, especialmente para sus áreas de mayor producción como el Asia y África del sur y el caribe americano.

Por su parte, los artículos presentes al inicio de la revista se ocupan de otros temas que cubren una amplia gama de los problemas teóricos, culturales, eco-

nómicos y sociopolíticos que ocupan y preocupan al mundo y a la Venezuela actual. En principio, Ybelice Briceño Linares desarrolla una ilustrativa guía para la comprensión e interpretación para el uso del concepto de industria cultural desarrollado por los diversos autores pertenecientes a la Escuela de Frankfurt. Con este fin, la contextualiza para luego examina profundamente las tendencias y características de la producción de cultura en el capitalismo avanzado para críticamente construir una teoría de la cultura y la comunicación, especialmente en relación a la noción de cultura de masas. En relación al mismo tema pero desde una perspectiva distinta, Javier Seoane ofrece un conjunto de aportes con el fin de promover a una reformulación de la teoría crítica en términos dialógicos. Para Seoane, la alegórica caída del muro de Berlín y la incapacidad de recurrir a otro correlato político distinto al capitalismo, promovió una sociedad postindustrial en la que el proletariado pierde su sentido político y la emergencia epistemológica y política de una corriente posmoderna y postpositivista que proclaman una ruptura con los metarrelatos emancipatorios, la falta de un sujeto histórico protagonista revolucionario, el fracaso del discurso científico, filosóficos y otras formas de saber hegemónicos modernos. En fin, esto obliga a repensar la teoría crítica en este nuevo contexto para favorecer la diversidad, pluralidad y democracia.

Por su parte, Fernando Negret Fernández interpreta la crisis económica acaecida entre 2008 y 2009 y sus impactos regionales tanto a nivel mundial como en América Latina, desde una perspectiva de análisis marxista, ya que así como las condiciones de estructuración y desarrollo del capitalismo tardío han cambiado, las perspectivas marxistas frente este sistema económico y político también han cambiado y mantiene su vigencia como crítica a las condiciones de existencia actuales. Finalmente, Uhel Mathieu analiza, a través de los Consejos Comunales en Maracaibo, la difusión, apropiación y materialización de la noción de democracia participativa y protagónica en Venezuela, la cual es central en el proyecto del gobierno revolucionario del presidente Hugo Chávez para propiciar la transición hacia el llamado Socialismo del Siglo XXI. Desde 2006, pero con antecedentes en dispositivos participativos como las asociaciones de vecinos en el siglo XX, intentan fracturar la estructura de dominación política y reducir las desigualdades socio-ambientales. Mathieu estudia cómo se distribuyen espacialmente y de qué manera recomponen el espacio político local y el proceso socio-ambiental de producción urbana.

Como ya lo hicimos en el número anterior de este volumen, nos excusamos ante nuestro leal público, investigadores y colaboradores por el atraso e interrupción editorial debido a la múltiple y general crisis administrativa y financiera que nos afectó en los últimos dos años, junto a otra cantidad de publicaciones periódicas académicas nacionales e internacionales. De cualquier manera, el apoyo de nuestra Coordinación Académica, especialmente las gestiones realizadas por la profesora Isabel Díaz, ante el Vicerrectorado Académico, permitieron la finalización de este volumen. Una vez más, agradecemos este compromi-

so asumido por la actual directiva de la facultad con la excelencia académica, la investigación y la continuidad de publicaciones que como ésta, que se han forjado en durante más de tres décadas para convertirse en referentes de la producción y debate intelectual de la Facultad de Ciencias Economicas y Sociales ante Venezuela, Latinoamérica y el mundo.



## **ARTÍCULOS**



# CONTRIBUCIÓN A UNA TEORÍA CRÍTICA DIALÓGICA

Javier B. Seoane C.

## A modo de introducción

Este trabajo presenta una serie de consideraciones que buscan contribuir con una reformulación de la teoría crítica en términos dialógicos. Entiendo que ello se inscribe en un debate más amplio sobre la relegitimación del pensamiento crítico tras los hechos históricos asociados con la emblemática caída del muro de Berlín y la pérdida de un referente alternativo a la sociedad capitalista, la consolidación de una sociedad postindustrial en la que el proletariado ya no tiene la relevancia de otrora, y la emergencia en el campo epistemológico de un pensamiento posmoderno y postpositivista. Corren tiempos marcados por el declive de los metarrelatos emancipatorios (Lyotard, 2000) y por la ausencia de un sujeto histórico protagonista de la revolución radical. A ello se suma la falta de credibilidad de la ciencia, la filosofía y las formas del conocimiento privilegiadas durante la modernidad. La teoría crítica requiere repensarse en un mundo que se reclama diverso, plural, democrático.

Entiendo que la teoría crítica, o mejor aún las teorías críticas, no se reducen a la teoría desarrollada desde la Escuela de Frankfurt. Para nada. Ben Agger (1998) ha reportado hace tiempo un rico catálogo de teorías críticas que incluyen a las *queer theory*, feministas, posmodernas, deconstruccionistas, decolonialistas, entre otras. Cabría agregar que la teoría crítica es una actitud vital ante el conocimiento, su razón de ser y su vinculación con el mundo. Sin embargo, para los fines de este ensayo, me concentraré en la proposición de la primera generación de críticos de Frankfurt. Ellos constituyen un marco de referencia obligado en la tradición crítica del último siglo.

Me aproximaré a la crítica de la teoría crítica mediante la propuesta frankfurtiana y su concepción de la «razón instrumental». Luego, presentaré la crítica de Habermas a la propuesta frankfurtiana original y trataré la crisis de legitimación de ésta, para, finalmente, exponer unas líneas de reflexión en aras de una (re) construcción dialógica del pensamiento crítico. En otro trabajo (Seoane, 2001), llevé a cabo un acercamiento a la crítica de la teoría crítica frankfurtiana con la intención de recuperar la voluntad impugnadora original que la animaba. Desde

entonces, he realizado otros trabajos sobre la reformulación de la teoría crítica —que en aquel entonces calificué, inspirado por A. Cortina, de «mínima». Las filosofías pragmatistas de James, Dewey y Rorty han aportado criterios de juicio ético-político para esta empresa. Igualmente, han resultado valiosos algunos planteamientos de Habermas, Ricoeur, Rawls, Mouffe y Apel.

## 1. Un poco de historia

¿Por qué reformular la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt? Esta teoría, hay que decirlo de entrada, era sugerente para la construcción continua de la crítica; dinámica en sus síntesis y rescate de perspectivas diversas para el fin emancipador; incisiva en el juicio crítico; profunda en su legado filosófico y científico social; audaz en su propuesta antisistémica y teórico-guerrillera; heurística por sus aportes en psicología, sociología, filosofía, estética, epistemología, política. Muchas loas le caben, por lo que seguirá siendo referente obligado en la revisión y construcción permanente del pensamiento emancipador. Empero, todo lo dicho se queda corto ante una *actitud firme* de aquella teoría crítica, la actitud que justifica a este trabajo: *la teoría crítica tiene que evitar cualquier narcisismo intelectual, debe criticarse y revisarse continuamente, debe siempre marchar junto a los tiempos sin renunciar a la impugnación de las formas de dominación, formas que, en última instancia, se perfeccionan en el devenir* (Friedman, 1986).

La teoría frankfurtiana de los años treinta tuvo varios puntos de partida. Uno de gran importancia fue el debate que desde los veinte se venía dando entre las corrientes marxistas sobre el sujeto de la emancipación. La diatriba entre Luxemburg y Lenin fue emblemática. La simplificamos<sup>1</sup> afirmando que Lenin defenderá, sobre todo durante el proceso revolucionario ruso, una concepción vanguardista de la revolución, mientras que Luxemburg promovía una revolución de masas<sup>2</sup>, con medios y fines democráticos. En este marco aparecieron, en 1923, dos pensadores claves en la historia posterior del marxismo: G. Lukács con *Historia y consciencia de clase* y K. Korsch con *Marxismo y filosofía*. Ambos rescataron una interpretación de Marx más cercana a Hegel, procurando dar

---

1 En Seoane (2001, pp. 36-69) detallamos dicha diatriba.

2 “Los instintos sociales en lugar de los egoístas, la iniciativa de las masas en lugar de su inercia, el idealismo que supera todos los sufrimientos, etcétera. Nadie lo sabe mejor, nadie lo describe con más penetración ni lo repite más obstinadamente que Lenin. Pero él se equivoca completamente en los medios que emplea. El decreto, la fuerza dictatorial del superintendente de fábrica, las penalidades draconianas, el régimen del terror, todas esas cosas no son más que paliativos. El único camino para este renacer es la escuela de la vida pública misma, la más ilimitada, la más amplia democracia y la más amplia influencia de la opinión pública. Es el gobierno por el terror el que desmoraliza.” (Luxemburg en Hook, 1975, p. 233).

cuenta del fenómeno de la conciencia reificada, ofreciendo con ello argumentos sobre la posición conservadora del sujeto revolucionario marxista: el proletariado. A partir de la polémica provocada por estos libros, surgieron las primeras reuniones de los intelectuales que fundaron el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Frankfurt (Jay, 1989) —a cargo inicialmente de C. Grümberg y, a partir de 1930, de M. Horkheimer, quien propició la denominada teoría crítica<sup>3</sup>.

Los pensadores frankfurtianos, próximos a la concepción luxemburguiana<sup>4</sup>, rechazaron las consecuencias autoritarias del leninismo. Nunca congeniaron con el «socialismo soviético» ni con las directrices de los partidos comunistas (Marcuse, 1971). Mientras tanto, la revolución socialista democrática anhelada se distanciaba cada vez más, sobre todo a la luz de los acontecimientos del fascismo y el nazismo, movimientos populares de ultraderecha. Por ello, la teoría crítica de los treinta introdujo categorías del psicoanálisis freudiano para explicar el fenómeno de un proletariado conservador y dar una concepción más científica del sujeto —de ahí que esta teoría se comprenda inscrita en la no muy venerada síntesis freudomarxista.

En 1937, Horkheimer publicó un artículo emblemático de la Escuela de Frankfurt: *Teoría tradicional y teoría crítica* (1974). Allí declara un enfrentamiento epistemológico entre positivismo y teoría crítica. Se acusa al primero de acrítico, de comulgar por omisión con la estructura de dominación existente. La teoría crítica, en rechazo de esta actitud, se reclama científica, se propone quebrar la dominación ofreciendo claves para su superación a partir de un análisis del pre-

---

3 “Horkheimer rompe con la sequedad y unilateralidad empírica de C. Grümberg. Introduce e impulsa la reflexión filosófica. Una filosofía que no puede entenderse jamás desvinculada de los datos, hallazgos y aporías de las ciencias concretas, como éstas sin aquellas. De aquí que Horkheimer sea un impulsor consciente, desde este momento, del trabajo interdisciplinar, del análisis filosófico-empírico de la sociedad y sus procesos.” (Mardones, 1979, pp. 19-20).

4 Al respecto resulta reveladora esta entrevista que Habermas hiciese a Marcuse al final de su vida: “*Pregunta*: ¿Cómo te politizaste tú? —*Marcuse*: Fue más bien por casualidad (no quisiera decir que por suerte). Tuvo mucho que ver con mi vivencia directa de la revolución alemana de 1918. En aquella época podía tocarse con las manos lo que estaba sucediendo. Yo tomé parte en la última concentración de masas en la que habló Rosa Luxemburg; yo estaba en Berlín cuando Karl Liebknecht y Rosa Luxemburg fueron asesinados. Ya en 1919 estaba claro para mí que la revolución estaba perdida. El partido socialdemócrata había contribuido a ello. La consecuencia que saqué fue: ponte a estudiar e intenta determinar cómo ha podido suceder esto en un país en el que una gran parte de los trabajadores organizados pertenecían o estaban cerca de un partido comunista entonces aún revolucionario y militante.” (Marcuse y Habermas, 1980, p. 125).

sente y de las posibilidades concretas de superación<sup>5</sup>. La teoría se legitimará, afirma, por su relación práctica con los potenciales sujetos transformadores.

Esta circunscripción al análisis científico, y su consecuente rechazo inicial de la utopía, buscan la negación teórica de la dominación, pero no la formulación positiva de una alternativa. La sociedad futura, declara Marcuse (1981a) años más tarde, no debe diseñarse *a priori*, tiene que resultar de una acción colectiva emancipada y emancipadora. Para ello, la crítica no debe renunciar a mantenerse en relación práctica con los sujetos potenciales de transformación. En ello le va, repetimos, su legitimidad.

### 1.1. Crítica de la razón instrumental

En los años cuarenta, los frankfurtianos se concentran en la crítica a la razón instrumental, razón que configura las instituciones modernas. Horkheimer (1973) acuñó esta noción —que se volvió eje e identidad de la teoría crítica— con base en la distinción weberiana entre «racionalidad formal» y «racionalidad material». Esta última se orienta por fines normativos —morales, políticos, estéticos, religiosos—, que guían la acción y el juicio de los medios apropiados. La formal, en cambio, es una racionalidad que juzga sobre los medios a partir de criterios económicos de «eficacia» y «eficiencia» en la consecución de un fin dado. Esta racionalidad sólo juzga la viabilidad del fin y selecciona los medios adecuados, no juzga sobre su valor. La «razón instrumental» y su racionalidad formal se imponen como «principio de actuación» (Marcuse, 1981b) histórico de la modernidad, si bien se puede rastrear «arqueológicamente» hasta los mitos fundacionales de la cultura occidental<sup>6</sup>. Esta racionalidad deviene en lógica de la dominación al someter la discusión axiológica a sus criterios económicos y objetivar y reificar toda «naturaleza».

Aquí entran dos cuestiones realmente relevantes para *toda* teoría crítica. Primero, la promesa histórica de la racionalidad instrumental, y su justificación, fue transformar el mundo existente en un mundo humanizado. Segundo, la asociación entre las relaciones capitalistas de dominación y esta «razón», acontecida tras las revoluciones burguesas, que reduce la «naturaleza» a mero objeto

---

5 “La utopía como coronamiento de los sistemas filosóficos es reemplazada, pues, por una descripción científica de las relaciones y tendencias concretas que pueden conducir a un mejoramiento de la vida humana.” (Horkheimer, 1974, p. 286).

6 “En el mito cada momento del ciclo satisface al que lo precede y colabora de tal suerte a instaurar como ley el nexo de la culpa. A ello se opone Odiseo. El Sí representa la universalidad racional contra la ineluctabilidad del destino.” (Horkheimer y Adorno, 1969, p. 77). También Marcuse (1981b) desarrolla una «arqueología» de la racionalidad instrumental a partir del mito prometeico y su oposición a Orfeo y Narciso.

de manipulación, traicionó esa promesa y condujo a una forma tecnificada de barbarie: las guerras, el holocausto y la depredación irracional del planeta son depravados indicadores de la misma.

La ciencia natural se consolidó con el uso de esta racionalidad instrumental. Sus éxitos, comulgantes con los intereses de la lógica de la dominación históricamente instituida, impulsaron la expansión de su racionalidad epistemológica a la emergente ciencia social. Con ello, el ser humano y su sociabilidad devinieron objeto de manipulación. Los modelos conductista y fisicalista se impusieron como lenguaje único en las instituciones educativas (y no sólo en éstas) –llevando a cabo, simultáneamente, toda una campaña descalificatoria de las opciones teóricas hermenéutica y emancipatoria (Habermas), así como de los saberes humanísticos, populares y étnicos, a los que frecuentemente se calificó de «blandos», «metafísicos», «inútiles». Esta racionalidad científicista, a modo de lecho procustiano, mutila lo que no se ajusta a su orientación, concibiendo un hombre unidimensional (Marcuse, 1966). Para la crítica frankfurtiana, la sociedad organizada por esta racionalidad se cierra sobre sí, se vuelve una sociedad «administrada», «totalitaria», «unidimensional»; una «sociedad sin oposición» (Marcuse, 1966). Su racionalidad burocrática –una faz de esta racionalidad– se extiende por todos los ámbitos, especialmente la ciencia y la tecnología que devienen ideologías (Marcuse, 1966; Habermas, 2009). Rescatar un concepto amplio de «naturaleza», pensarla en términos de sujeto (Singer, 1985; Sánchez, 2004), impugnar la noción restrictiva de la lógica instrumental, será uno de los pasos para rescatar una «razón emancipadora» y conculcar el carácter totalitario de la racionalidad dominante. En última instancia, no se trata de suprimirla sino de someterla a una voluntad liberadora.

La crítica de la «razón instrumental» afecta a la teoría marxista, bastión de la Escuela de Frankfurt en la década de los treinta. Los frankfurtianos consideraron el marxismo adolecía de una reflexión sobre la racionalidad instrumental, consideraron que la cosmovisión marxista se asemejaba a la de un gran taller de obreros en armonioso trabajo colectivo. Benjamin (2001), uno de los más notorios intelectuales cercanos al círculo de Horkheimer y Adorno, señaló que la concepción racionalista del marxismo se asemejaba a un juego de ajedrez entre dos autómatas en el que indefectiblemente siempre gana el materialismo histórico. Al intentar romper con la noción restringida de la naturaleza de la racionalidad instrumental, los marxismos y su concepción bendicidora del desarrollo histórico de las fuerzas productivas se juzgaron acordes con la actitud cosificadora.

## **2. Crítica de la teoría crítica**

Si la legitimación de la teoría venía dada por su diálogo y colaboración científica con las fuerzas emancipadoras, entonces, desde el mismo momento en que la teoría declara que no hay tales fuerzas porque ha triunfado la unidimensiona-

lidad, pierde su razón de ser –aunque se trate de seguir justificando el ejercicio crítico en aras de un improbable futuro o de unos «testigos imaginarios»<sup>7</sup>. En efecto, ¿a quién dirigir la crítica si no hay fuerzas interlocutoras? Además, ¿cómo es posible que en una sociedad tan cerrada surjan críticos tan esclarecidos?

Lo primero, la ausencia de fuerzas transformadoras, parte de un diagnóstico en el cual se juzga que la sociedad contemporánea, al igual que una esponja, tiene una gran potencia absorbente de las «fuerzas opositoras». Empero, este fatalismo lleva a la pregunta, ¿de qué «emancipación» trata la teoría crítica? Y la respuesta, para el caso de los primeros frankfurtianos, es la de una emancipación «máxima». Justamente, esa generación había arrancado, como ya se señaló, con la influencia de la obra marxista temprana de Lukács (1969), obra que sentenciaba que la categoría por excelencia de la teoría marxista era la de «totalidad» (ontológica) ligada a la filosofía hegeliana, distinta de la «totalidad» *regulativa* (ética o epistemológica) kantiana. Entendieron, fijados en esta categoría, que la transformación no podía consistir en el cambio de partes de la misma, sino en el cambio del principio de actuación de esa totalidad, en el cambio del todo<sup>8</sup>. Con una visión así, el pensamiento crítico se condenaba al radicalismo de «lo enteramente otro» (Horkheimer, 1974), al «Gran Rechazo» (Marcuse, 1969). El cambio sólo se aprecia para el nivel «macrotransformacional», y si no hay sujeto emancipador de cara a ese «todo», entonces no hay emancipación posible. En este túnel sin salida entró la teoría crítica a partir de los años cuarenta, cuando se volvió evidente que las fuerzas otrora revolucionarias se habían integrado al sistema. A partir de este momento, los frankfurtianos se tornaron mandarines (Friedman, 1986), resultando intolerantes con fuerzas más modestas en la empresa emancipadora. En el caso particular de Adorno y Horkheimer, la teoría se orientó a la filosofía estética y a la teología negativa, respectivamente –lo que constituyó, por el corte de las materias adoptadas y el modo especulativo de sus planteamientos, un escape del diálogo con sujetos potenciales del cambio e incluso el rechazo de las tentativas de aquellos grupos subversivos que los mentaban<sup>9</sup>. Diferente es el caso de Marcuse. Desde los

---

7 “Si el discurso debe hoy dirigirse a alguien no es a las llamadas masas ni al individuo, que es impotente, sino más bien a un testigo imaginario, a quien se lo dejamos en herencia para que no desaparezca por entero con nosotros.” (Horkheimer y Adorno, 1969, p. 300).

8 “De acuerdo con una proposición es el todo lo que determina la verdad, no en el sentido de que el todo es anterior o superior a sus partes, sino en el sentido de que su estructura y función determinan todas las condiciones y relaciones particulares.” (Marcuse en Marcuse, Wolf y Moore, 1977, p. 79).

9 “No pocos de mis propósitos están emparentados con los de la juventud actual: anhelo de algo mejor, ansia de una sociedad justa, negativa a adaptarse al orden existente. También comparto las críticas al tipo de formación impartido en escuelas, institutos su-

sesenta trató de mantener una posición politizada, cercana a los movimientos políticos; no obstante, su diagnóstico de una «sociedad unidimensional» y la poca capacidad transformación radical de estos movimientos lo tornó utópico –en abierta confrontación con la teoría de los treinta<sup>10</sup>.

Llegados aquí, se facilita la comprensión de lo que denomino «teoría crítica máxima», en la que crítico y crítica devienen autoritarios. La teoría máxima, como la «ética de máximos» (Cortina, 1996; 1997), se orienta por una crítica radical en función de la mayor transformación –«lo enteramente otro»– dado que no se conciben cambios a escala menor. Existe una exigencia de felicidad<sup>11</sup>

---

periores y universidades. Pero discrepo en relación con la violencia, que, por su carácter impotente, favorece a los adversarios. Dicho con franqueza: con todos sus defectos, la dudosa democracia es siempre mejor que la dictadura, la cual debiera dar origen a un cambio revolucionario, que, no obstante –hablando en bien de la verdad–, me parece que hoy no existe.” (Horkheimer, 1974, p. 12).

10 “*Hasta ahora*, uno de los principales criterios de la teoría crítica de la sociedad (y en particular de la teoría marxiana) ha sido la de abstenerse de lo que se pueda ciertamente llamar especulación utópica. Es un supuesto de la teoría social el analizar las sociedades existentes a la luz de sus propias funciones y capacidades, y a identificar las tendencias demostrables (si hubiesen) que puedan conducir más allá del estado existente de cosas. Infiriendo lógicamente las instituciones y las condiciones prevalecientes, la teoría crítica puede también llegar a determinar los cambios institucionales básicos que son prerequisites para la transición a un más alto nivel de desarrollo: *más alto* en el sentido de más equitativo y racional usos de los recursos, de una minimización de conflictos destructivos, y de una extensión del reino de la libertad. Pero más allá de estos límites, la teoría crítica de la sociedad no se aventuró por temor de perder su carácter científico. (...) Creo que esta concepción restrictiva debe ser revisada, y que tal revisión sea sugerida, e incluso requerida, por la real evolución de las sociedades contemporáneas. La dinámica de su productividad quita a la «utopía» su tradicional contenido de irrealidad: lo que es denunciado como «utópico» no es algo que «no tiene lugar» y que no puede tenerlo en el universo histórico, sino algo que es imposibilitado por el poder de las sociedades establecidas.” (Marcuse, 1969, pp. 3-4. Traducción mía).

11 “En el terreno de la *felicidad* tiene sentido dar consejos, asesorar, sugerir a otra persona cómo podría alcanzarla, bien desde la propia existencia, bien desde la confianza que otros nos merecen y que indican que ese es un buen camino. Decíamos que son éticas de máximos las que aconsejan qué caminos seguir para alcanzar la felicidad, cómo organizar las distintas metas que una persona se puede proponer, los distintos bienes que puede perseguir para lograr ser feliz. Aquí no tiene sentido exigir lo que se debe hacer: aquí no tiene sentido culpar a alguien de que no experimente la felicidad como yo la experimento.

En el terreno de la justicia, en cambio, es en el que tiene pleno sentido exigir a alguien que se atenga a los mínimos que ella pide, y considerarle inmoral si no los alcanza.

y de justicia, se trata de una teoría que habla el lenguaje de la «vida buena» y de la distinción entre «lo verdadero» y «lo falso», como se hace patente en la dis-

---

Por eso éste no es el ámbito de los consejos, sino de las normas; no es el campo de la prudencia, sino de una razón práctica que exige intersubjetivamente atenerse a esas normas." (Cortina, 1997, p. 57). Poco antes, "Según algunas voces, cuya opinión comparto plenamente, la fórmula mágica del pluralismo consistiría en compartir unos mínimos morales de justicia, aunque discrepemos en los máximos de felicidad." (*Ibid.*, p. 52). Ahora bien, toda teoría de la justicia supone una concepción del bien, por ello no se trata de una separación radical y abstracta, sino de adecuar una justicia como bien que dé cabida con un trato de equidad a la mayor diversidad que sea posible de bienes: "(...) quienes tenemos por necesario distinguir entre lo justo y lo bueno no estamos pensando en ninguna separación tajante, por que (sic) sabemos que en la vida cotidiana nos planteamos las exigencias de justicia como aquellos bienes básicos, mínimos, de los que creemos que toda persona debería disponer para realizar sus aspiraciones a la felicidad." (*Ibid.*, p. 53). Por supuesto, hay también una diversidad de concepciones de justicia que, por ejemplo, Augusto De Venanzi expone claramente (1990, pp. 214-218) y que Ronald Dworkin se ha planteado como «justicia de equidad en recursos», «justicia de equidad en oportunidades», «justicia de equidad en rentas» o «justicia de equidad en bienestar» (1996, p. 53), todas ellas con sustantivas diferencias y con soportes en ideas de vida buena. Al respecto: "Tal reconocimiento del sustrato moral de los derechos implica, pues el reconocimiento ulterior de que sólo el reconocimiento de determinadas ideas de bien puede explicar la formulación de alguna idea de justicia, de que sólo la articulación valorativa —en último término, en forma de evaluaciones fuertes— puede explicar la dimensión de lo justo." (Thiebaut en Taylor, 1994, p. 24). Cf., asimismo, Lara (1992, p. 78). Rawls resume bien lo dicho para cerrar esta extensa nota: "(...) un régimen democrático seguro y durable, que no esté dividido por credos doctrinarios y clases sociales hostiles entre sí, debe tener el sostén libre y voluntario de por lo menos una mayoría sustancial de sus ciudadanos políticamente activos. Aunada al primer hecho general (la diversidad de hecho y consustancial a las sociedades modernas de doctrinas), esto significa que, para que sirva de base pública de justificación para un régimen constitucional, una concepción política de la justicia debe ser tal que puedan suscribirla quienes profesan muy diversas y opuestas, aunque razonables, doctrinas comprensivas." (Rawls, 1996, p. 58. Paréntesis nuestro). Seguidamente, "Tal sociedad puede estar bien ordenada mediante una concepción política de la justicia en tanto que, primero, los ciudadanos que profesan doctrinas razonables, pero opuestas y comprensivas, pertenezcan a un consenso traslapado: es decir, que generalmente suscriban esa concepción de justicia como la que expresa el contenido de sus criterios políticos acerca de las instituciones básicas; y segundo, que las doctrinas comprensivas no razonables (suponemos que éstas existen siempre) no obtengan la suficiente aceptación como para minar la justicia esencial de esa sociedad." (*Ibid.*, p. 59). Y, "Eso nos lleva a la idea de una concepción de la justicia tenida como punto de vista independiente, nacida de las ideas fundamentales de una sociedad democrática, que no presupone ninguna doctrina particular de mayor alcance." (*Ibid.*, p. 60).

cusión marcusiana sobre las necesidades y la tolerancia<sup>12</sup>. Se habla en nombre de lo «bueno» y de lo «malo»<sup>13</sup>. El sujeto productor de una teoría máxima, el teórico, se ubica en una posición «extramundana» y sumamente «autoritaria», recayendo en lo que antes se criticó al discurso leninista.

La teoría crítica frankfurtiana, petulante, hasta cierto punto dueña de la verdad histórica, construyó una «voluntad de sospecha» sin la que sería imposible toda crítica de la dominación, mas olvidó desarrollar una «voluntad de escucha», una voluntad presta a "(...) *dejar hablar* lo que una vez, lo que cada vez se dijo cuando el sentido apareció nuevo, cuando el sentido era pleno (...)" (Ricoeur, 2004: 28); vale decir, *dejar hablar el momento de verdad* en cada una de las necesidades. La teoría crítica habló mucho y a cierta altura dejó de escuchar, pues calificó como estúpido a su interlocutor. Prefirió entonces dejar de dialogar y conformarse con dejar un mensaje en la botella. Se cerró y con ello bloqueo su actitud democrática.

Sin embargo, esta crítica a los frankfurtianos, ¿conduce a una posición subjetivista en la cual se acepte cualquier necesidad, cualquier «verdad», cualquier discurso? Si ello fuese así se estaría suscribiendo la festividad subjetivista más radical y menos elaborada, se estaría considerando que la liberación consiste en que cada uno construya su relato como mejor le plazca, algo que, por ejemplo, Jameson (1991) ha rechazado del posmodernismo por su carácter conservador. Ello sería abstraer las condiciones materiales, sociales, constituyentes de toda subjetividad. Sería, a mi entender, renunciar a la emancipación en nombre de

---

12 "En la democracia de la abundancia se dan abundantes discusiones, y dentro de la estructura establecida se muestra una amplia tolerancia. Todas las ideologías pueden difundirse: la comunista y la fascista, la derechista y la izquierdista, la del blanco y la del negro, la de quienes quieren armamentos y la de quienes piden el desarme. Además, en interminables debates sobre los medios, la opinión estúpida es tratada con el mismo respeto que la inteligente, el mal informado puede hablar tanto como el informado, y la propaganda aparece junto con la educación, la verdad con la falsedad. Esta simple tolerancia de lo que tiene sentido con lo que no lo tiene se justifica con el argumento democrático de que nadie, ni grupo ni individuo, se encuentra en posesión de toda la verdad ni puede definir lo que es acertado y lo que es erróneo, lo bueno y lo malo." (Marcuse en Marcuse, Wolff y Moore, 1977, p. 87).

13 "El mero gesto de separar las necesidades «reales» de las «imaginarias» empuja al teórico a la posición de un dios que juzga sobre el sistema de necesidades de la sociedad. Sólo se puede distinguir entre las necesidades reales y las imaginarias asumiendo que se *conoce* cuáles son las «reales», las «verdaderas». Cuando la no realidad de las necesidades es explicada mediante la teoría de la manipulación, el conocimiento del teórico que realiza el juicio sólo puede tener su origen en el hecho de que su conciencia no ha sido fetichizada, de que es «la» conciencia correcta." (Heller, 1996, p. 58).

la «emancipación» –lo que conduce de nuevo al embrollo de la distinción entre una «emancipación verdadera» y otra «falsa». ¿Cómo salir, si es que hay salida, de este berenjenal? Volveremos sobre esta pregunta en el tercer apartado.

De esta manera, al construir una dialéctica entre Marx y Weber, en conjunto con muchos otros como Freud, Spengler, Nietzsche, los frankfurtianos elaboraron una rica síntesis teórica que les permitió presentarse con identidad propia en el panorama teórico del siglo XX.

### 2.1. Habermas y el intento de relegitimar la teoría crítica

Habermas adoptó la crítica de la «razón instrumental», pero, a diferencia de la generación fundacional de la teoría crítica, construyó una propuesta ética y política, una crítica y síntesis de la teoría social y una reformulación de la racionalidad que da un paso adicional con respecto a los primeros frankfurtianos. Habermas (1999) señala que las nociones weberianas de acción y racionalidad resultan insuficientes al no considerar la acción comunicativa orientada al entendimiento –*conditio sine qua non* para toda organización humana. Esta acción supone, por un lado, una racionalidad especial, comunicativa, en la cual se pueden relacionar y ponerse de acuerdo las racionalidades materiales. Por otro lado, permite superar el paradigma dominante de la modernidad, el paradigma de la consciencia, y pasar al paradigma de la intersubjetividad, más prolífico para repensar las dimensiones ética y política de la teoría crítica.

A juicio de Habermas (1999), el propio desarrollo histórico del debate epistemológico en las ciencias sociales revela un tipo de racionalidad comunicativa. En estas disciplinas, el rechazo temprano del reduccionismo positivista llevó a una progresiva legitimación de la postura hermenéutica. La actitud comprensiva de la ciencia social con relación a su «objeto» de estudio supone una racionalidad comunicativa en busca del entendimiento, en busca de la comprensión del otro. Así, se puede decir que, en principio, la ciencia social interroga a su objeto (sujeto) sin ningún otro interés que el cognoscitivo. La acción comunicativa, de forma paralela, se orienta al fin del entendimiento. No se trata de una actitud instrumental ni tampoco una que se supedita por convicción a un sistema dado de valores. Por el contrario, supone la diversidad y la búsqueda de una racionalidad para el logro de consensos en el marco del respeto a la pluralidad. Su ideal regulativo se basa en el contrafáctico de una comunicación simétrica entre actores, orientada por la lógica procedimental de la teoría de la argumentación para suprimir al máximo las distorsiones comunicativas. El modelo comprensivo de la ciencia social ejemplifica, a juicio del alemán, este tipo de racionalidad amplia.

Habermas (1989) rechaza la negatividad abstracta de Horkheimer y Adorno. A su entender, la crítica de la racionalidad instrumental queda en el vacío, carece del paso propositivo teórico-práctico, se mantiene hermética dentro de su

propio paradigma de la consciencia. Para pasar de la crítica a la reformulación de la teoría de la acción y de la racionalidad de cara a una alternativa emancipatoria se precisa una racionalidad comunicativa. Mas, la propuesta habermasiana tiende a un fuerte racionalismo orientado al consenso como ideal, un aspecto muy criticado por Ch. Mouffe (2003). En efecto, Habermas (1999) vincula teorías de la evolución social —especialmente las de Durkheim y Parsons— con teorías sobre la ontogénesis —especialmente en el eje que va de Piaget a Kohlberg. Por medio de este vínculo, aprecia la emergencia de una racionalidad que se gesta en occidente y resulta convenientemente universalizable, una racionalidad que descansa en una teoría procedimental de la argumentación y que espera constituir un modelo ético-político para el desarrollo consensual de nuestras democracias modernas. En cambio, Mouffe rechaza este consensualismo racionalista. Y no le faltan buenas razones: este consenso puede encubrir las exclusiones de aquellos que no aceptan el modelo racionalista argumental occidental moderno. En otras palabras, con Habermas se corre el peligro de que el diálogo quede fácilmente reducido a aquellos que quieran jugar el juego de la filosofía racionalista moderna. Hay que dejar a hablar al otro, y hay que escucharlo, con su otra racionalidad<sup>14</sup>. No obstante, el alemán conforma un bastión importante

---

14 “Son, pues, los afectados quienes tienen que decidir qué intereses deben ser primariamente satisfechos, pero para que tal decisión pueda ser racional, argumentable, no dogmática, el único procedimiento moralmente correcto para alcanzarla será el *diálogo* que culmine en un *consenso entre los afectados*. Ahora bien, un diálogo puede estar manipulado, o bien los participantes encontrarse alienados; en ese caso resultarían consensuados intereses particulares como si fueran universales. De ahí que las éticas dialógicas tengan que suponer como criterio de la verdad moral una situación ideal de diálogo, expresiva de una forma ideal de vida, en la que se excluya la desfiguración sistemática de la comunicación, se distribuyan simétricamente las oportunidades de elegir y realizar actos de habla y se garantice que los roles de diálogo sean intercambiables.” (Cortina, 1996, p. 57). Y, avanzando unas cuantas páginas: “El diálogo y el consenso como procedimientos legitimadores de normas en la vida ciudadana, requieren como trasfondo una vida dialogal y consensual, que intente pertrechar a todos los posibles interlocutores de los medios materiales, culturales e informativos necesarios para dialogar en pie de igualdad y con ciertas garantías de competencia.” (*Ibid.*, p. 158). Mouffe crítica las formas deliberativo-racionalistas de la democracia en las que puede inscribirse con facilidad Cortina: “(...) el ámbito de la política —incluso en el caso de que afecte a cuestiones fundamentales como la justicia o los principios básicos— no es un terreno neutral que pueda aislarse del pluralismo de valores, un terreno en el que se puedan formular soluciones racionales universales.” (2003, p. 106). De acuerdo con esto último, lo criticable en el enfoque deliberativo-racionalista (Rawls, Apel, Habermas, Cortina) es que carezca de la conciencia explícita de que su propuesta es una apuesta en el juego de la agonística social y política. Se aplicaría a ellos, de ser así, la clásica denuncia de ideología a su planteamiento en el sentido de presentar como universal un discurso contextual. No estoy seguro de que aplique a todos ellos esta crítica, pero sí concedo a Mouffe que

para repensar la teoría crítica, especialmente por su énfasis en la comunicación como inclusión –algo que retoma de los pragmatistas Dewey y Mead.

### 3. Hacia una teoría crítica dialógica

Sostengo que una salida a la maraña de cuestiones planteadas sobre la teoría crítica pasa por reformularla en términos inequívocamente dialógicos. ¿Qué significa e implica ello? En principio, la teoría crítica, sin renunciar al gran cambio social, debe optar por diversas vías emancipatorias. Se precisa, para ello, considerar tres niveles de cambio: transformaciones macro, meso y microsociales. Las primeras remiten a las grandes estructuras societales: relaciones de producción, Estado, principios de actuación. El nivel mesosocial atiende a «instituciones intermedias» entre el Estado y la persona, instituciones económicas como las empresas; instituciones educativas como las escuelas; instituciones culturales, tanto económicas como políticas, como las empresas mediáticas; organizaciones civiles (ecológicas, deportivas, culturales, clubes, gremios, sindicatos, etc.). Los cambios microsociales apuntan a modificaciones de actitudes, creencias, valores dentro de pequeños grupos –díadas, triadas, familias, tribus (Maffesoli, 1990).

La actitud emancipatoria dialógica no debe despreciar ninguno de los niveles del cambio. Sin duda, las transformaciones definitivas serán macrosociales por cuanto la salvaje depredación de la vida pasa por aniquilar la civilización del capital y su lógica consumista. Empero, los cambios primeros serán micro y microsociales, comenzarán “desde abajo”, por los actores, sus relaciones e

---

hay una inquietante sobrevaloración de un tipo de racionalidad y una subvaloración de los componentes afectivos, emocionales, pasionales de la práctica sociopolítica. Con Mouffe otra vez: “Tenemos que aceptar que todo consenso existe como resultado temporal de una hegemonía provisional, como una estabilización del poder y que siempre implica alguna forma de exclusión.” (*Ibid.*, p. 117). Así, las formas democráticas no dejan de tener una naturaleza agonística, que no ha de entenderse en un sentido bélico sino en el de una confrontación de adversarios que se reconocen como legítimos bajo un espacio simbólico compartido (*Ibid.*, p. 30). En otras palabras, “Considero desde el punto de vista del «pluralismo agonístico», el objetivo de la política democrática es construir de tal forma el «ellos» que deje de ser percibido (sic) como un enemigo a destruir y se conciba como un «adversario», es decir, como alguien cuyas ideas combatimos pero cuyo derecho a defender dichas ideas no ponemos en duda.” (*Ibid.*, pp. 114-115). De tal forma, Mouffe reconoce la importancia del consenso, de un «espacio simbólico común» según su propia expresión, de un acuerdo moral mínimo sobre el espacio agonístico, la relación entre adversarios legítimos. Lo que no acepta es que ese consenso resulte racional y definitivo, pues ello sólo puede conducir a actitudes autoritarias que anulan la diversidad. Y en ello estoy de acuerdo, como también estoy de acuerdo con la propuesta de Cortina del ideal regulativo y contrafáctico de un consenso que incluya a los afectados en la toma de decisiones.

instituciones intermedias. El cambio tendrá que surgir como necesidad de los individuos (Marcuse, 1969).

En esta tónica, y de acuerdo con los tiempos que corren, la teoría crítica dialógica habla más de *actores* que de *sujetos* emancipadores, pues, reconoce con la teoría máxima, la inexistencia actual de sujetos orientados a la transformación macrosocial. En vez de un «sujeto de la historia», categoría comprometida con una «filosofía de la historia» dada, se opta por la noción de «actor de cambio» –en el sentido del que actúa responsable y comprometidamente con una serie de convicciones. ¿Convicciones? ¿No se critica a la teoría máxima por sus convicciones sobre necesidades, tolerancia y emancipación? Se vive y actúa en función de una serie de valores considerados buenos. El *sentido* de la vida y de la acción exige convicciones. *Toda teoría con intereses emancipatorios sostiene, por definición, convicciones*. Sin embargo, se precisa una distinción. La convicción demócrata no resulta equiparable a la profética que habla en nombre de una «verdad revelada» a imponerse para el logro de la salvación. El profeta –o el demagogo carismático– actúa con convicciones excluyentes: él posee «la verdad», quienes no la reconocen están tocados por fuerzas malignas, engañados en su buena voluntad o son simples ignorantes. La «verdad revelada» por dios, los dioses, los planetas, las runas o la Historia debe imponerse aunque en ello vaya la muerte. En cambio, la convicción demócrata se define incluyente de la diversidad, celebra la pluralidad como festividad de la vida personal y comunitaria –no sólo *tolera*, también *reconoce* la otredad del otro. Así, hay convicciones más o menos amplias. La demócrata acepta a casi todas las demás convicciones –puesto que las totalitarias que pretenden la supresión de toda otredad no caben en su mundo; no «vale todo»<sup>15</sup>. El canto democrático, como canto de lo plural, es el canto de la teoría crítica dialógica. Actuando con convicción democrática la acción emancipadora propuesta se define como *acción democratizadora* de toda institución social susceptible de democratizarse. Se comprenderá ahora por qué se puede *actuar* en pequeños grupos y en instituciones intermedias, pues cualquier grupo o institución resulta susceptible de democratización, de una acción encaminada al reconocimiento de la diversidad y a la distribución del poder en la toma de decisiones. Se trata de impulsar cambios que democraticen y constituyan una ética y política contra la dominación allí donde se encuentre.

---

15 “Por otro lado, aún en una definición democrática fundamentada en la aceptación de la diversidad y la diferencia, como la que hemos venido sosteniendo, también se trata de una relación de poder, de exclusión, de imposición y de pérdida de privilegios de todas aquellas formas de vinculación, valoración y pertenencia social no fundamentadas en el respeto, el reconocimiento y la solidaridad con el otro (de nuevo, no todo vale).” (Martínez en Martínez y Téllez, 2001, p. 99).

Creo que las éticas de Habermas y Apel, la teoría de la justicia de Rawls, la extendida noción de capital de Bourdieu y la noción de capital social de Coleman, la concepción de la democracia como modo de vida de Dewey y la agonística de Mouffe aportan significativas bases para pensar esta democratización. Por ejemplo, las nociones de *capital escolar* y *capital cultural* de Bourdieu (2008) sirven al análisis de las desigualdades reforzadas por los sistemas educativos. El capital escolar se relaciona, *grosso modo*, con destrezas intelectuales y prácticas adquiridas en el curso de estudios formales; el cultural se vincula con ese mismo capital escolar pero incluye otras destrezas adquiridas en diversos entornos socioeducativos. Por su parte, Coleman (2000) consolidó la noción de *capital social* que, sucintamente, se entiende como bien compartido consistente en la disposición de efectivas redes sociales, una cultura de la organización y un grado aceptable de confianza para la acción conjunta de grupos. El Banco Mundial ha usado esta noción para investigaciones cuyos resultados permiten establecer estrechas correlaciones proporcionales entre crecimiento económico y disposición de capital social. A las nociones de capital cultural, capital social y capital económico agrego las de *capital político o relacional* y *capital genético*. La noción de capital político o relacional refiere a la disposición de adherentes actuales y potenciales que una persona o grupo posee para llevar a cabo una causa de su interés y viabilizar determinadas acciones sociales. Finalmente, la noción de capital genético difiere por su propiedad biológica. No obstante, las predisposiciones genéticas son bienes que sirven o adversan a la acción del individuo en pos de metas deseadas.

Los capitales mencionados constituyen bienes con los que los actores pueden conquistar mayores grados de autonomía para desenvolverse en el mundo. No se trata de capitales distribuidos simétricamente. El individuo no selecciona el capital genético con que entra a la vida, hay aquí un *azar natural*. Los otros capitales el individuo los halla en su ambiente familiar, comunitario y social. En estos entornos encuentra ciertas proporciones (o ninguna) de capitales económico, cultural, social y político. Hay en estos un *azar social*. Como en una carrera de cien metros planos, los competidores muestran diferencias con relación a sus disposiciones biológicas y allí está el *azar natural*. Pero, en cuanto al *azar social*, es como si algunos competidores partieran de la salida establecida, otros con una ventaja de ochenta metros, otros con una de veinte y otros con una desventaja de centenas de kilómetros. Obviamente, unos alcanzarán la meta que se proponen con poco esfuerzo y otros, si la alcanzan, será con un inmenso costo humano. Así, el azar se torna un peso determinante al establecer las oportunidades de los individuos para construir su individualidad. Sobre el azar natural cabe la esperanza de que la ciencia y las tecnologías lo controlen benéficamente cada vez más –aunque dentro del orden impuesto lo más probable será que ciencia y tecnología reforcen las relaciones establecidas de dominación.

El individuo constituye un resultado, no un punto de partida –decía Dewey (1961). La ontogénesis está condicionada seriamente por factores sociales de toda índole –condicionada por los capitales mencionados. Siendo la misión de la justicia social combatir contundentemente los azares sociales producto de las asimetrías de capitales, se concluye la necesidad de instituciones sociopolíticas realmente democratizadas desde las que superar las inequidades. En este sentido, creo que la universalidad del individuo puede convertirse en parámetro de juicio ético-político para la teoría crítica. Con el mismo, sería posible romper con las posturas subjetivistas posmodernas: no «vale todo», porque no todo contribuye al desarrollo de todos y cada uno de los individuos<sup>16</sup>. Esto es lo que siguiendo a Durkheim, Dewey, Camps y Savater podemos denominar «individualismo moral», un individualismo que no resulta ajeno a la teoría crítica inicial de Frankfurt que asumió el valor crítico del liberalismo y apreció, precisamente, que la «sociedad administrada» suprimía este ideal del individuo autónomo, emancipado. La teoría crítica dialógica hace suyo este «individualismo moral», muy diferente del «individualismo egoísta», miope y depredador de los (neo)liberalismos económicos. En otros términos, impugna el individualismo sin individuo (Adorno, 1975).

Si bien antes se señaló que cualquier institución resulta susceptible de acción democratizadora, cabe afirmar que *hay instituciones que, por su actual alcance socializante, resultan relevantes para la acción transformadora*. Entre las mismas destacan los medios y los espacios educativos. Una propuesta estratégico-táctica para la acción emancipadora pasa por comprender que medios y escuela configuran potentes agentes de subjetivación. Los actores organizados, por ejemplo, podrían constituirse en fuerzas sociopolíticas para impulsar cambios sustantivos en estos agentes por medio de campañas puntuales (Rorty, 1998). Por ofrecer sólo un caso preciso: se puede, y se debe, fomentar una educación crítica de las gramáticas audiovisuales mediáticas en las escuelas de cara a formar un público mejor informado y vacunado contra los secretos profesionales de los comunicadores (informadores) y sus distorsiones en la comunicación.

#### 4. Nueve reflexiones para una teoría crítica dialógica

A modo de conclusión, creo que lo expuesto conduce a una serie de consideraciones sobre la apuesta en juego: una teoría crítica dialógica. Resulta importante señalar que el orden de los factores que se presentarán no altera el producto. No se trata de una jerarquía ni de un sistema cerrado. Más bien, por su ánimo pluralista y pragmático, la teoría crítica dialógica carece de «voluntad de sistema» y de «voluntad de infalibilidad». No se trata de un único camino

---

16 “En suma, cada uno es igualmente un individuo y tiene derecho a una posibilidad igual de desarrollo de sus capacidades, sean éstas de alto o bajo rango. Además, cada uno tiene necesidades que para él poseen la misma importancia que la que tienen para los demás las suyas.” (Dewey, 1961, p. 72).

a seguir. Es, como propuesta y como esbozo, una teoría en (re)construcción permanente, siempre inacabada, siempre abierta. En consecuencia, sólo puedo ofrecer elementos para la construcción de una teoría emancipatoria que sea legítima: una teoría en diálogo con fuerzas (con actores) del cambio social. Así, propongo las nueve consideraciones siguientes:

1. La teoría crítica dialógica trata de recrear el ideal ético y las prácticas de la emancipación en el marco de una sociedad en la que no se visualizan sujetos revolucionarios históricos, sino actores sociales que, sin tener la fuerza suficiente para llevar a cabo la construcción de «lo enteramente otro», aún tienen posibilidades de actuar a partir de los intersticios (Foucault) que las relaciones de dominación dejan en las diferentes instituciones establecidas.
2. El actor orientado por intereses emancipatorios puede actuar en cualquier situación social. Empero, la teoría considera que hay lugares privilegiados para la práctica transformadora, lugares estratégicos por el amplio alcance socializante. Entre los mismos cabe mencionar a los medios de comunicación (información) y las instituciones educativas, puesto que actualmente constituyen importantes centros de subjetivación. En estos lugares la teoría se propone una democratización a fondo, conforme a una distribución lo más equitativa posible de los diferentes capitales mencionados en este trabajo. En otros términos, la actitud crítica y dialógica busca incansablemente distribuir el poder entre todos los miembros de una sociedad procurando en todo momento quebrar las relaciones de dominación.
3. La teoría crítica, democrática y dialógica, no debe asumirse externamente a las situaciones sociales concretas ni debe presentarse como vanguardia portadora de lo verdadero. Sus posiciones teóricas han de intentar entrar en discusión con todos los interesados y afectados que sean posibles, y es allí, y de acuerdo a las condiciones existentes para cada momento, que debe convencer y persuadir –y dejarse convencer y persuadir por las que considere buenas razones. En otros términos, la teoría crítica se constituye con una clara «voluntad de escucha» (Ricoeur) conjugadora de intereses cognoscitivos hermenéuticos y emancipatorios (Habermas, 1982). A mi juicio, éste es un principio normativo para toda teoría crítica dialógica, en tanto que proporciona una manera de teorizar y analizar los modos de dominación sin que el teórico se apropie de más poder para sí que el necesario para llevar a cabo su función (Poster, 1987).
4. De la «voluntad de escucha» se sigue, como principio democrático, una firme «voluntad y ética dialógicas», una voluntad que celebra el concurso del mayor número posible de voces en la empresa de construir una vida humana. La escucha y el diálogo, si bien con un ánimo emancipatorio firme e irrenunciable, son condiciones fundamentales de la inclusión necesaria a toda práctica democratizadora.

5. En la tónica abierta, democrática y de «voluntad de escucha», y en rechazo al autoritarismo epistemológico, la teoría crítica dialógica reconoce las necesidades manifestadas por las personas como necesidades auténticas –de ello no se desprende que han de satisfacerse todas, pues la disponibilidad de recursos, la ética democrática, una profunda convicción de justicia social y el fruto del diálogo han de determinar cuáles resulten prioritarias y justas.
6. La justicia constituye el centro ético de la teoría propuesta toda vez que los ideales de felicidad constituyen «máximos éticos» que no deben exigirse a todos por igual dada la existente diversidad de estos en nuestras sociedades, diversidad bienvenida. En consecuencia, sólo la justicia resulta irrenunciable puesto que más que referir a la dimensión personal refiere a la dimensión intersubjetiva: la justicia atañe siempre a diferentes partes y marca las pautas de la organización social deseable. No es posible orden social humano alguno sin valores, normas y reglas construidas por humanos. Ese orden precisa de legitimación para sostenerse en el tiempo con la participación de sus miembros, legitimación que implica la idea de que ese orden resulta justo. Así, una teoría crítica dialógica exige justicia y extiende invitaciones en cuanto a las concepciones de «vida buena» y «felicidad».
7. En tanto que heredera del liberalismo crítico, filosófico y político, la teoría que se propone apunta en la dirección de eliminar los obstáculos que adversan la constitución de personas más autónomas y reflexivas. Si bien no hay autonomía absoluta –pues la persona es siempre relacional, se constituye desde la otredad, desde unas condiciones sociales– sí se pueden alcanzar mayores espacios de reflexividad y restar campo a la heteronomía.
8. La teoría propuesta no constituye un sistema; es, más bien, una actitud elaborada desde distintas síntesis críticas, síntesis de muchas corrientes y pensadores.
9. La teoría crítica en clave dialógica no supone un «pastiche» en el que quepa, en nombre de la diversidad y del derecho de la diferencia, cualquier cosa: no vale todo. En un sentido definidamente pragmatista, se desplaza de la dimensión epistemológica a la ética, estableciendo criterios de juicio a partir de una evaluación de las consecuencias previsibles que se siguen de una determinada posición de cara a la preservación de la diversidad, de la distribución equitativa de los capitales para la formación del individuo –esto es, de la justicia social– y del mayor número de libertades posibles para el mayor número posible de individuos. En consecuencia, en cuanto a su tónica epistemológica sus fundamentos son «frágiles» (Vattimo en Vattimo et al, 1994), difusos, mas no se trata en absoluto de un discurso ético anoréxico<sup>17</sup>.

---

17 Agrego aquí una última reflexión. Por ejemplo, si el resultado consensuado de un diálogo va en función de excluir a una serie de individuos de los capitales fundamentales

## Bibliografía

- Adorno, Theodor W. (1975): *Minima moralia*. Caracas: Monte Ávila.
- Agger, Ben (1998): *Critical social theories*. Colorado: Westview Press.
- Benjamin, Walter (2001): *Tesis de filosofía de la historia*. México: Etcétera.
- Bourdieu, Pierre. (2008): *Capital cultural, escuela y espacio social*. Argentina: Siglo XXI.
- Coleman, James (2000): "Social capital in the creation of human capital". En Partha Dasgupta e Ismail Serageldin (Comp.): *Social capital. A multifaceted perspective*. Washington: The World Bank.
- Cortina, Adela (1996): *Ética mínima*. 5ª edición. Madrid: Tecnos.
- Cortina, Adela (1997): *La ética de la sociedad civil*. 3ª edición. Madrid: Anaya.
- De Venanzi, Augusto (1990): *La sociología de las profesiones y la sociología como profesión*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Dewey, John (1961). *El hombre y sus problemas*. Buenos Aires: Paidós.
- Dworkin, Ronald (1996): *La comunidad liberal*. Colombia: Universidad de los Andes.
- Friedman, George (1986): *La filosofía política de la Escuela de Frankfurt*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, Jürgen (1982): *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen (1989): *El discurso filosófico de la modernidad*. Barcelona: Taurus.
- Habermas, Jürgen (1999): *Teoría de la acción comunicativa*. Barcelona: Taurus.
- Habermas, Jürgen (2009): *Ciencia y técnica como ideología*. 6ª edición. Madrid: Tecnos.
- Heller, Ágnes (1996): *Una revisión de la teoría de las necesidades*. Barcelona: Paidós.
- Hook, Sydney (1975): *Marx y los marxistas*. Buenos Aires: Paidós.
- Horkheimer, Max (1973): *Crítica de la razón instrumental*. Buenos Aires: Sur.
- Horkheimer, Max (1974): *Teoría crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Horkheimer, Max y Theodor W. Adorno (1969): *Dialéctica del iluminismo*. Buenos Aires: Sur.

---

para su crecimiento y formación, la teoría crítica impugnaría ese resultado por ser injusto y violentar el más universalizable de todos los universales: el individuo. En palabras de Cortina: "Supongamos que E. Dussel afirma –como hace en sus trabajos– que es un imperativo moral dar de comer al hambriento. Y supongamos que somete su norma a referéndum, no saliendo aceptada. No me parece descabellado suponer que Dussel y bastante otros –entre los que me cuento– seguiríamos manteniendo la obligatoriedad moral de la norma, aunque quedásemos (sic) solos. Y tratando de explicar este suceso mediante el proceder dialógico diríamos que nuestra propuesta es *universalizable e incondicionada*; que nadie puede eximirse de ella porque sienta bases indispensables para diálogos simétricos; lo que ha fallado no es, pues, el carácter moral de la propuesta, sino el carácter racional del referéndum, en el que faltarían los requisitos necesarios para que tuviera fuerza legítima." (1996, p. 137).

- Jameson, Fredric (1991): *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.
- Jay, Martin (1989): *La imaginación dialéctica*. Madrid: Taurus.
- Lara, María (1992): *La democracia como proyecto de identidad ética*. Barcelona: Anthropos.
- Lyotard, Jean-François (2000): *La condición postmoderna*. 7ª edición. Madrid: Cátedra.
- Lukács, Georg (1969): *Historia y consciencia de clase*. México: Grijalbo.
- Maffesoli, Michel (1990): *El tiempo de las tribus*. Barcelona: Icaria.
- Marcuse, Herbert (1966): *Onedimensional man*. Boston: Beacon Press.
- Marcuse, Herbert (1969): *An essay on liberation*. Boston: Beacon Press
- Marcuse, Herbert (1971): *El marxismo soviético*. 3ª edición. Madrid: Alianza.
- Marcuse, Herbert (1981b): *Eros y civilización*. Barcelona: Ariel.
- Marcuse, Herbert, Wolf, R. y Moore, B. (1977): *Crítica de la tolerancia pura*. Madrid: Editora Nacional.
- Marcuse, Herbert y Jürgen Habermas (1980): *Conversaciones con Herbert Marcuse*. Barcelona: Gedisa.
- Mardones, José M. (1979): *Dialéctica y sociedad irracional*. Bilbao: Mensajero.
- Martínez, Xiomara y Magaldy Téllez (2001): *Pliegues de la democracia*. Caracas: Universidad Central de Venezuela y Tropykos.
- Mouffe, Chantal (2003): *La paradoja democrática*. Barcelona: Gedisa.
- Poster, Mark (1987): *Foucault, el marxismo y la historia*. Buenos Aires: Paidós.
- Rawls, John (1996): *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, Paul (2004): *Freud, una interpretación de la cultura*. 11ª edición. México: Siglo XXI.
- Rorty, Richard (1998): *Pragmatismo y política*. Barcelona: Paidós.
- Sánchez, Ricardo (2004): *El desafío ambiental*. Colombia: Magisterio.
- Seoane, Javier (2001): *Marcuse y los sujetos*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Singer, Peter (1985): *Liberación animal*. México: Cuzamil.
- Taylor, Charles (1994): *La ética de la autenticidad*. Barcelona: Paidós.
- Vattimo, Gianni et al (1994): *En torno a la posmodernidad*. Bogotá: Anthropos.



# **INTERPRETACIÓN DE LA CRISIS 2008-2009 Y SUS IMPACTOS REGIONALES EN EL MUNDO Y EN AMÉRICA LATINA**

**Fernando Negret Fernández**

## **Introducción**

El presente artículo pretende interpretar, con base en elementos de análisis de la teoría marxista, la crisis iniciada en 2007 y cuyas consecuencias e impactos difícilmente podrán ser cuantificadas objetivamente. A pesar de que algunas condiciones y características del capitalismo hayan evidentemente cambiado, se plantea y se trata de demostrar que la interpretación marxista de la crisis todavía está vigente.

La organización general del artículo es la convencional: introducción, metodología o marco teórico sobre la crisis, resultados o comprobaciones del impacto de la crisis y consideraciones finales. En esa orden se comentan algunas de las premisas más importantes de Marx y de otros marxistas, incluyendo algunos contemporáneos sobre la interpretación de la crisis. En seguida se comentan otras interpretaciones publicadas entre 2008 y 2010, que hacen parte de la actual tendencia predominante de explicar las crisis por el deterioro o el derrumbe del sistema financiero y bancario.

Posteriormente se incluyen informaciones y datos sobre diferentes países del mundo provenientes de agencias e instituciones internacionales, regionales y nacionales recopilados entre 2008 y 2010, que demuestran el impacto social y económico de la crisis. Se concluye el artículo presentando algunas consideraciones finales.

Conviene señalar que no se trata de realizar una explicación profunda y detallada de un tema tan complejo y difícil como es la crisis capitalista en un artículo, se busca rescatar solamente los principales elementos explicativos de la teoría marxista, retomar sus valiosas contribuciones, hacer algunas reflexiones sobre la realidad del sistema capitalista actual y mostrar datos e informaciones sobre los impactos de esta crisis.

## La explicación de Marx y de la corriente marxista sobre la crisis capitalista

Para Marx, (1978) la crisis capitalista es de sobre-acumulación de capital y se genera materialmente en el proceso de sobre-producción de mercancías. O sea, la crisis sucede después de un período de acumulación acelerada del capital, representada en mercancías, las cuales no pueden ser consumidas porque el mercado está saturado o sobre-acumulado. Esta sobre-acumulación de capital-mercancías sucede por el acelerado desarrollo de las fuerzas productivas que incrementan el volumen de la producción con base en la elevación de la composición orgánica del capital, generalmente con innovación tecnológica. Una parte del capital sobre-acumulado, representado en mercancías, debe ser periódicamente “destruido” o “quemado” para que el mercado y el sistema vuelvan a funcionar. Esta destrucción del capital es la mayor contradicción del sistema capitalista, pues encierra su periódica auto-destrucción con todas las consecuencias sociales de desempleo y aumento de las necesidades básicas de enorme número de familias de trabajadores.

La explicación de la crisis dada por Marx incluye diversos conceptos, procesos y fenómenos, dentro de los cuales el incremento de la composición orgánica del capital y la consecuente tendencia decreciente de la cuota de ganancia son el eje esencial de su teoría. El autor señala que el límite con que tropieza el régimen capitalista de producción se manifiesta, “en que el desarrollo de la capacidad productiva del trabajo engendra, con la baja de la cuota de ganancia, una ley que, al llegar a un cierto punto se opone del modo más hostil a su propio desarrollo y que, por tanto, tiene que ser constantemente superada por medio de crisis”. (Marx, 1978, p. 255). De manera complementaria, el autor sostiene que, siendo la cuota de ganancia el propósito esencial del capital, su baja “atenua el ritmo de formación de nuevos capitales independientes, presentándose así como un factor peligroso para el desarrollo de la producción capitalista, alienta la superproducción, la especulación, la crisis, la existencia de capital sobrante junto con una población sobrante.” (*Ibidem*, p.240)

De esta forma para Marx el proceso de acumulación de capital, implica, por un lado, la elevación de la composición orgánica del capital y de la productividad del trabajo, y por otro, la disminución de la cuota de ganancia, la superproducción de mercancías y la crisis, expresada ésta en capital-mercancías paralizadas, sin realización o sin mercado y, finalmente, el desempleo como corolario de las contradicciones del funcionamiento del capital y, evidentemente, el mayor impacto social, en la medida en que millones de trabajadores son expulsados de sus fuentes de trabajo y subsistencia.

De estos elementos explicativos de la crisis el de mayor dificultad para ser demostrado es la caída de la cuota de ganancia, entre otros factores, por la globalización del proceso productivo de todos los sectores y por la compleja

relación con diversos tipos y orígenes del capital incorporado a la producción. La elevación de la composición orgánica del capital se puede demostrar por la evidencia de las innovaciones tecnológicas y la dimensión del capital fijo de las fábricas actuales.

Con relación a la circulación del dinero, a los medios de pago y al crédito, es conveniente mencionar que también para Marx aquellos son impactados por las crisis mas no son causa de la misma, como afirman ahora analistas, académicos, investigadores y funcionarios de gobiernos y de las agencias internacionales. En este sentido y con referencia a la crisis el autor afirma que: "Esta perturbación y paralización afecta la función del dinero como medio de pago....interrumpe en cien lugares la cadena de las obligaciones en determinados plazos de pago, se torna todavía aguda por la consiguiente bancarrota del sistema de crédito que se desarrolla simultáneamente con el capital y conduce de este modo a agudas y violentas crisis" (*Ibidem*, p. 252)

Otro aspecto del análisis de la crisis es que entre las fases que integran el proceso de producción general, producción-circulación-intercambio-consumo, el capital en crisis queda finalmente estancado en la producción, o sea, en las mercancías producidas, ya que las fases de circulación, intercambio y consumo se paralizan temporal o parcialmente. Es por causa de las mercancías estancadas en los inventarios de las fábricas y de los establecimientos comerciales que suceden las "promociones" y "realizaciones", las cuales significan simplemente "depreciación del capital producido".

De los fenómenos que se manifiestan con la crisis, la sobreproducción de mercancías paralizadas, la escasez de medios de pago, la bancarrota del sistema de crédito, la disminución del comercio y los impactos sobre el empleo son más fácilmente constatables y cuantificables, como de hecho lo demuestran diversos estudios, algunos de los cuales asumen este tipo de eventos como causas de las crisis. Más adelante en este trabajo se presentan ese tipo de datos y cifras de agencias internacionales e instituciones regionales y nacionales como consecuencias e impactos de la crisis.

Las reflexiones, los esfuerzos de interpretación y los escritos sobre la crisis capitalista son muchos y enormemente amplios y complejos. En el propio Marx, la parte dedicada a la explicación de la crisis en *El Capital* es amplia y detallada. Entre otros autores e investigadores, sobre la crisis capitalista, se destaca la obra de Henryk Grossman (1979) considerado como uno de los teóricos que más contribuyó y enriqueció la teoría marxista sobre la crisis. De hecho, en su obra, el autor no solamente demuestra con base en su "esquema de reproducción, para un período determinado de funcionamiento de un capital", la baja decreciente de la cuota de ganancia y de la plusvalía extraída por los capitalistas que lleva a la crisis, sino que también desarrolla una profunda discusión

sobre el asunto con otros autores. Grossmann afirma, al igual que Marx, que la crisis es un producto de la disminución de la cuota de ganancia y no “de las variaciones de los precios de los medios de producción, de los salarios o del tipo de interés, los cuales solamente acompañan estimulando u obstaculizando la expansión, pero jamás la causan”. (Grossman, 1979, p.85)

Con relación a los impactos ocasionados por la sobre-acumulación, la falta de valorización del capital y la crisis, Grossmann también demuestra, con base en el “análisis esquemático del proceso de reproducción” que con una “acumulación demasiado pequeña, surgiría necesariamente un ejército de reserva que a su vez aumentaría de año en año”. (Idem, p.85). El autor aclara que el “surgimiento del ejército de reserva, o sea la liberación de trabajadores, debe ser distinguida rigurosamente del desplazamiento de trabajadores por la máquina, pues en este caso constituye un hecho de naturaleza técnica, provocado por el progreso de las fuerzas productivas”. (*Ibidem*, p.87)

Ernest Mandel (1980) también afirma categóricamente que “la crisis económica capitalista siempre es una crisis de sobre-producción de mercancías” y que “la sobre-producción siempre significa que el capitalismo produjo más mercancías que poder adquisitivo disponible para comprarlas a los precios de producción, o sea a precios que retribuyan a los propietarios de esas mercancías la ganancia media esperada. El autor explica que el fenómeno que debe ser captado es el de una ruptura brutal del equilibrio inestable que existe “normalmente” entre la oferta y la demanda de mercancías”. (Mandel, 1980, p.231)

En términos de los procesos relacionados con la crisis, el autor sostiene que “La venta inferior, la sobre-producción, la ruptura brutal del equilibrio entre la oferta y la demanda constituyen el mecanismo que lleva a la caída de los precios, o sea, que impone los nuevos valores de las mercancías resultantes del aumento de la productividad, ocasionando una fuerte pérdida de lucros y una fuerte desvalorización de capitales para los capitalistas”.

Un aspecto adicional, no incorporado por Marx en su análisis es el impacto de la sobre-acumulación y las crisis sobre el medio ambiente a partir del desperdicio de los recursos naturales convertidos en mercancías desvalorizadas o destruidas. En realidad hace pocas décadas se iniciaron los cálculos sobre los recursos naturales disponibles, se estimó la capacidad de carga de la tierra y se comprobó la fragilidad del planeta frente al proceso depredador de los recursos de manera globalizada. Ese proceso degradador ha llevado a una crisis ambiental de consecuencias ahora si previsible sobre los riesgos de la destrucción de la vida en la tierra.

Se sabe ya que los niveles de consumo actual, en medio de las injustas y dramáticas desigualdades sociales en el ámbito mundial, amenazan seria-

mente la sustentabilidad de los recursos naturales continentales y marítimos. Sin embargo, el estímulo al consumo creciente de los recursos naturales transformados en mercancías es un instrumento principal de la valorización y de la acumulación del capital y emerge como otra contradicción del funcionamiento del sistema capitalista, en la medida en que su desarrollo amenaza la sustentabilidad de los recursos naturales y la propia vida en el planeta. Ese proceso de acumulación con base en el estímulo agresivo al consumo de mercancías es más grave aún porque ha conducido a una sobre-explotación de los recursos naturales y a la sobre-producción periódica, de la cual, según la teoría marxista, una parte deberá ser paralizada y perdida para iniciar un nuevo ciclo ascendente de la producción y de acumulación. La conclusión en términos ambientales es que si de manera periódica el capital alcanza mayores volúmenes de producción, consecuentemente el volumen de los recursos naturales perdidos en las crisis será cada vez mayor. De esta forma, el sistema capitalista, además de ser socialmente injusto por la concentración de la ganancia y de los beneficios, es económica y ambientalmente inviable por la destrucción insostenible de los recursos naturales y por el propio desperdicio en mercancías no vendidas o desvalorizadas que genera las crisis inherentes a su funcionamiento.

En el ámbito de la cuestión ambiental cabe mencionar un concepto novedoso incorporado a la teoría económica por Istvan Mészáros (2006). Se trata de la "Tasa de Utilización Decreciente en el Capitalismo", la cual, según el autor, está directamente relacionada con la creciente productividad del capital y no en el sentido de que el capital sea enemigo de la durabilidad para vender más productos, como convencionalmente se cree. Para Mészáros "Se debe ignorar por completo el hecho de que, en su tendencia general, el modo de producción capitalista sea enemigo de la *durabilidad* y que, por tanto, en el transcurso de su desarrollo histórico, debe atacar de toda forma posible las prácticas productivas orientadas-para-la-durabilidad, inclusive alterando deliberadamente la calidad. Al contrario, las manifestaciones de esa tendencia deben ser justificadas en función de la necesidad de la competencia, de la utilización racional de los recursos del trabajo –ambas tratadas como necesidades (ideales) enteramente benéficas– y cosas de ese tipo". (Mészáros, 2002, p.236)

El autor explica, que "La tasa de utilización decreciente está, en cierto sentido, directamente implícita en los avances realizados por la propia productividad. Ella se manifiesta, en primer lugar, en la *proporción variable* según la cual una sociedad tiene que dedicar cantidades de su tiempo disponible total para la producción de los bienes de *consumo* rápido (por ejemplo, productos alimenticios), en contraposición a los que continúan siendo *utilizables* (o sea, *reutilizables*) por un periodo de tiempo mayor: una proporción que obviamente tiende a alterarse a favor de los *últimos*. Sin esa alteración sería inconcebible un desarrollo sostenible y potencialmente emancipador". (*Idem*. p.p. 639-640).

Los planteamientos anteriores de Mézáros permiten hacer algunas reflexiones relacionadas con las crisis del capitalismo y sus impactos sobre la sustentabilidad ambiental. En primer lugar, es interesante entender que realmente se dedica ahora más tiempo que antes a la producción de mercancías de consumo rápido y se consumen más de ellas para elevar la productividad del trabajo, lo cual contribuye a la sobre-producción y en este sentido ese proceso no es una acción deliberada contra la durabilidad de las mercancías. Sin embargo, no es menos verdadero que productos de hoy en día son más desechables que antes y que, infelizmente, la mayor parte de ellos son plásticos, metales pesados y sustancias no biodegradables y por tanto muy durables en su trágico papel contaminador del medio ambiente. En segundo lugar, y considerando que la tasa de utilización decreciente es un resultado de la productividad, queda en evidencia una contradicción mas del funcionamiento del capital además de las ya comentadas, en el sentido de que también habría una tasa decreciente de la utilización de los recursos naturales ya transformados en mercancías y por lo tanto una mayor sobre-explotación de los mismos por la elevación de la productividad, un mayor desperdicio por la depreciación de las mercancías y en consecuencia un mayor impacto ambiental. De esta forma y con base en las reflexiones de Mézáros se podría afirmar que las crisis causadas por la tendencia decreciente de la cuota de ganancia, estarían cada vez mas acompañadas por una tasa decreciente de la utilización de las mercancías lo cual podría atenuar la sobre-acumulación por la intensificación del consumo, mientras la realidad actual ha mostrado que ni siquiera de esa manera el capitalismo se escapa a las crisis de sobre-producción.

Conviene resaltar que, desde hace ya varias décadas, se debate el concepto de obsolescencia programada a la cual Mézáros denomina "obsolescencia planificada". Se trata de la denominación dada al período de vida o de duración de una mercancía que está programada para un período de tiempo generalmente reducido. Este es un fenómeno atribuido a medidas tomadas por los productores industriales para incrementar el consumo con base en la poca durabilidad de las mercancías y cuya estrategia incluye la creación de modelos sucesivos mejorados, marketing para inducir el consumo y productos desechables. Es claro que esta práctica es cada vez más utilizada y el impacto sobre el medio ambiente de los productos de corta duración y descartados ha llegado a niveles alarmantes en las ciudades, en los campos, en los ríos y en los océanos. Se sabe que plásticos y pilas desechables ya se encuentran como residuos en los lugares más recónditos del planeta. En esta perspectiva se puede concluir que todo incremento de la productividad implica mayor explotación de los recursos naturales y toda disminución de la durabilidad o aumento de la obsolescencia del producto implica mayor desperdicio y contaminación ambiental.

En la realidad económica actual el capital financiero es el agente fundamental de los procesos productivos y del desarrollo capitalista y por ese motivo

conviene analizar las relevantes contribuciones de Rudolf Hilferding (1977) sobre el origen, la composición y la manera de actuación de esta forma de capital. Para el autor, el dinero de la producción capitalista procede de dos fuentes, de los fondos de las clases no productivas y del capital de reserva de los capitalistas comerciales y de los industriales. Con el desarrollo del crédito estas dos fuentes de capital quedan a disposición de la industria, de forma que este sector productivo dispone de un capital superior al de los mismos capitalistas industriales. Con el desarrollo capitalista crece la suma del dinero que las clases no productivas colocan a disposición de los bancos y estos colocan a disposición de los industriales, los cuales se tornan cada vez más dependientes de este dinero y de los bancos. (Hilferding, 1973, p.253).

El autor agrega que la dependencia de la industria con respecto a los bancos es la consecuencia de una relación de propiedad, en la medida en que cada vez una parte mayor del capital de la industria no pertenece a los industriales que lo emplean. Ese capital es cada vez más indispensable para las industrias y éstas solamente pueden obtenerlo por medio de los bancos. Por su parte, los bancos deben colocar cada vez mas capital en la industria, convirtiéndose en capitalista industrial en proporciones cada vez *mayores*, "una parte cada vez mayor del capital empleado en la industria es capital financiero, capital a disposición de los bancos y utilizado por los industriales" (*Ibidem.* p. 253)

Como ejemplos de esta relación se pueden citar, en Brasil, el banco ITAU, el mayor del país y dueño de grandes industrias como Itautec, Elequeiróz y Dura-tex; el banco Bradesco, segundo del país y accionista de la gigantesca Vale do Rio Doce, primera productora mundial de mineral de hierro. El Banco Votorantin, pertenece al grupo del mismo nombre y tiene empresas de cemento, papel, celulosa, metales e información. El Banco Safra, de propiedad del hombre más rico del Brasil, también tiene participación en empresas productoras como la Aracruz. En Colombia, el Grupo Antioqueño, el mayor del país y dueño de más de 50 empresas en diversos sectores productivos es propietario del Banco de Colombia el principal a nivel nacional. En general esos bancos ligados a grupos productivos financian créditos para los clientes de sus empresas, configurando una relación evidente entre producción y capital financiero. En este sentido los bancos son promotores del consumo, de la superproducción y la crisis.

Segundo también Hilderfing "el capital financiero se desarrolla con el auge de la sociedad por acciones y alcanza su apogeo con la monopolización de la industria. Son los bancos los que disponen del capital bancario y el dominio sobre ellos está en poder de los propietarios de la mayoría de las acciones bancarias. Con la concentración creciente de la propiedad se identifican cada vez más los propietarios del capital ficticio, que da el poder a los bancos, y los del capital, que les da poder sobre la industria. Finalmente, los grandes bancos se apoderan cada vez más del capital ficticio". (*Ibidem*, p.254)

El autor afirma que “con la formación de *cartels* y *trusts* el capital financiero alcanza su mayor grado de poder” y, finalmente concluye que el “capital financiero es la síntesis del capital usurero y del capital bancario y, como esos, aunque en grado infinitamente superior de desarrollo económico, se apropia de los frutos del capital social”. (*Ibidem.* 255)

Con base en las aclaraciones de Hilferding se pueden hacer algunas reflexiones sobre el papel del capital financiero en las crisis capitalistas y el impacto que sobre este ocasiona la desvalorización del capital. Queda claro que el capital financiero, según este autor, es la forma y expresión última del desarrollo capitalista y como tal se apropia del trabajo social sobre diversas formas y mecanismos. De forma directa y como propietario de la industria se apropia de la plusvalía generada en el proceso de producción industrial, agroindustrial y hasta agropecuario, y de forma indirecta, como acreedor y usurero, se apropia por medio de los intereses del capital crediticio prestado, de la ganancia o no de todos los sectores económicos del sistema. Se sabe que frecuentemente hasta los propietarios de vivienda terminan por entregar sus casas para saldar las deudas bancarias, siendo más frecuente ese hecho en los tiempos de crisis. Es por esto que Hilferding tiene la razón cuando afirma que el capital financiero se apropia de todo el trabajo social.

De este modo, las crisis que golpean con las desvalorizaciones a todos los capitales y clases sociales, terminan por afectar por diversos flancos el sistema financiero, pues está comprometido y hace parte de los procesos productivos y de prácticamente todos los sectores económicos. Y es por esto que en las crisis capitalistas contemporáneas el mayor escándalo que hacen los medios es con la quiebra de los bancos. Sin embargo, cabe tener presente, que son los propietarios de los pequeños negocios y los trabajadores los que sufren la pérdida total del capital y del trabajo y no son auxiliados por el Estado como de hecho si sucede con las grandes industrias e instituciones financieras.

Finalmente cabe mencionar que el papel del Estado en las crisis es otro asunto de extremo interés, que amerita un análisis y reflexión especial. Mientras tanto, en este caso solamente se señala que, evidentemente, el Estado también contribuye a la sobre-acumulación y a la crisis, en la medida en que además de mejorar las condiciones generales de la producción al financiar la infraestructura y subsidiar de diversas maneras a los sectores productivos para aumentar la productividad, financia y realiza transferencias de los impuestos recaudados al pueblo a los sectores de la producción más poderosos y que mayor acumulación de capital generan. En este sentido el Estado es cómplice de la sobre-acumulación y de la crisis, tornándose más actuante para resolverla haciendo nuevas transferencias e inyectando crédito para los bancos y empresas de su preferencia o con representantes influyentes en los gobiernos. En estos casos, el Estado termina financiando la subsistencia del capital privado en dificultades, cuando se

sabe que en las últimas décadas este último, como promotor del neoliberalismo, defendió la exclusión del Estado de las actividades económicas y ahora irónicamente pide auxilio para salir de la crisis que en conjunto crearon.

## **2. La Interpretación de la Primera Crisis Capitalista del Siglo XXI**

El triunfalismo de los neoliberales de finales del siglo XX y de inicios del siglo XXI auguró tercamente la permanencia incólume del régimen capitalista como el modo de producción que resolvería la injusta miseria de gran parte de la población de la tierra. El acelerado crecimiento económico de las últimas décadas fue obtenido por medio de la desregulación del capital financiero, de la libertad de los bancos, de las corporaciones y de las empresas comerciales para dar crédito fácil, en medio de una corrupción generalizada. Esa irrigación de la economía aumentó el consumo y en consecuencia la producción mundial a altas tasas de crecimiento, llevando a la sobre-producción.

Al contrario de lo que muchos afirman, de que la presencia de un capital financiero ampliamente desarrollado significaría una condición económica diferente a los análisis marxistas del capitalismo, se puede afirmar, como fue visto, que la interpretación de la crisis actual tiene las mismas explicaciones y es el producto de las mismas contradicciones intrínsecas del sistema capitalista. Conviene recordar cómo se inicia esta crisis y por que las explicaciones son semejantes a las de los períodos anteriores.

En primer lugar, y asumiendo que el capital financiero, ficticiamente ampliado por la especulación con papeles ha contribuido para la dimensión escandalosa de las cifras de la crisis de 2008-09, su actuación como propietario directo de buena parte del proceso productivo industrial y agrícola y del capital invertido en crédito en todos los sectores económicos, lo identifica como agente y motor fundamental de la crisis. Su acción incentivando la productividad y la sobre-acumulación se verifica tanto en los sectores de los cuales es propietario, bien como en los sectores donde es acreedor, pues también busca la valorización del capital y se sabe que su actuación ha sido deliberadamente libre y desregulada en el ambiente neoliberal de los últimos años.

La crisis capitalista actual se inicia con el desorden y la desregulación de los créditos inmobiliarios realizados en condiciones cómodas a las clases sociales media y baja norteamericana, que desbordaron sus deseos de consumidores reprimidos y con lo cual se irrigó la economía, el consumo y finalmente la producción en todos los sectores económicos. Se sabe que los bancos prestaron gigantescas sumas de dinero a las familias norteamericanas para adquirir viviendas, con lo cual hubo un incremento de la compra de casas, pero también del consumo no solamente de materiales de construcción sino de otros bienes. Sin embargo, es conveniente resaltar la consideración que Mandel hace en el

sentido de que “el detonador no es la causa de la crisis, solamente la precipita en la medida en que ha desencadenado el proceso de sobre-acumulación”. (p. 232. *Ibidem*). Esto es claro en la crisis de 2008-09, pues fueron las instituciones financieras con sus préstamos las que impulsaron el consumo de las familias, incentivaron la sobre-producción de mercancías que finalmente no se vendieron porque el mercado estaba endeudado y sin poder de compra y se desencadenó el proceso. En este sentido la explicación de la crisis no está en la “burbuja” de las instituciones financieras, está en la sobre-acumulación generada por el incremento de la productividad y por la saturación del mercado.

Un aspecto adicional a esta interpretación y que también es conocida y debatida, es que el incremento ficticio de la economía, con base en la especulación con papeles, convierte el capital financiero en un agente altamente incentivador del consumo, de la superproducción y de la sobre-acumulación sobre bases falsas, no realmente productivas. O sea, la especulación crea riqueza ficticia, no producida materialmente, la cual permite por medio también de papeles y medios simplemente electrónicos la obtención de créditos, y de ese modo se incentiva el consumo y consecuentemente la sobre-producción. Esta falta de base material concreta de ese capital consumido termina por cobrar la cuenta al conjunto de la economía real o economía material en forma de sobre-acumulación y crisis y la única forma de pagar ese desequilibrio es quemando capital, desvalorizando mercancías.

Son muchos los investigadores contemporáneos que tienen nuevas interpretaciones de la crisis y por ello es difícil abordar siquiera una parte significativa de ellos. Se optó por comentar inicialmente a Nouriel Roubini y Stephen Mihm (2010) por ser Roubini el que los medios reconocen como el primero en descubrir la “burbuja inmobiliaria” en E.U. y prever la crisis en 2007. Los autores afirman en su libro, publicado recientemente en 2010, “que no somos devotos de cualquier pensamiento económico en particular; casi toda escuela económica tiene algo relevante a decir sobre la crisis, y nuestra análisis cuenta con diversos pensadores.... creemos que para comprender y administrar las crisis, es necesario una abordaje mas holístico e ecléctico que el habitual”. (Roubini & Mihm, 2010, p. 14) Los autores admiten “administrar las crisis”, o sea no cuestionan el sistema capitalista, además no citan a ninguno de los teóricos marxistas comentados en este artículo y no se discute la sobre-producción como teoría de la crisis. En el Capítulo II del libro denominado “Los Economistas de la Crisis” solo incluyen a Keynes, Minsky, Shiller, Schumpeter, Kindleberger, Carmen Reinhart e Kennet Rogoff. Es claro que con estas referencias bibliográficas no se podría esperar una crítica estructural al capitalismo y desear su derrumbe. Por ejemplo y conforme los autores, Shiller “sugiere que el capitalismo no es un sistema autoregulado que se mueve tranquilamente sin ninguna perturbación; en vez de esto, é un sistema propenso a la ‘exuberancia irracional’ y al pesimismo infundado. En otras palabras, se trata de un sistema extraordinariamente desestabilizado”. (*Ibid*. P.53).

La explicación de Roubini y Mihm sobre la crisis es la siguiente: "La mayoría de las crisis comienza con una burbuja, en la cual el precio de un activo sobrepasa su valor real. Muchas veces, las burbujas de activos andan simultáneamente con una acumulación excesiva de deudas, consecuencia de los préstamos adquiridos por inversionistas ansiosos por participar del boom. No por acaso, las burbujas de activos están asociadas a un crecimiento excesivo de la oferta de crédito". (*Ibidem* p.25)

Las afirmaciones de los dos autores coinciden evidentemente con los procesos y manifestaciones que constituyen los "detonadores" de la crisis, tal como afirman otros autores, pero no son la causa. Ya fue mencionado antes que la concesión de préstamos sin rigor incrementó el consumo y llevó el sistema productivo a una sobre-producción, al mismo tiempo, los créditos excesivos dejaron los consumidores endeudados y sin capacidad de compra ocasionando una sobre-acumulación de mercancías. En este sentido "la burbuja en el mercado de crédito" a que hacen referencia Roubini y Mihm, no es la causa de la crisis, es una consecuencia del proceso que se inició con los créditos a los consumidores y alimentó la productividad y la sobre-acumulación de mercancías que no fueron vendidas porque el consumidor estaba endeudado y sin poder de compra. En esta situación los créditos no fueron pagados y las instituciones quebraron.

Rogoff y Reinhart (2010) afirman por su parte, que "Gobiernos, bancos y empresas con alto endeudamiento pueden parecer felices en pagar con más endeudamiento las deudas de corto plazo, por un período prolongado, cuando de repente ocurre el Big Bang, la confianza se desmorona, los prestadores desaparecen y la crisis explota" (2010, p. XXIV). El síndrome "de esta vez es diferente" y que corresponde al subtítulo de su libro, se refiere a la excesiva confianza de los bancos, los gobiernos y las empresas en creer que siempre podrán pagar sus deudas con sucesivos préstamos.

Los autores explican con detalle como la caída de la confianza en un banco crea pánico y la corrida de los clientes para retirar su dinero depositado es motivo de quiebra porque generalmente no están garantizados ni disponibles todos los depósitos recibidos. Este hecho es consecuencia del poco capital propio en relación con el valor de los activos totales y es por esa razón que existe gran fragilidad y susceptibilidad en los mercados financieros. Adicionalmente afirman que "La mayoría de los préstamos que proporcionan los bancos vencen en períodos mucho más largos y difícilmente son convertidos en dinero de inmediato o en poco tiempo". Con referencia a la crisis 2008-09, Rogoff y Reinhart afirman: "como se sabe, la crisis financiera de los Estados Unidos, de fines de la década de 2000, emergió de raíces profundas en la burbuja del mercado inmobiliario y fue fertilizada por aumentos continuos en los precios de las viviendas, por la entrada maciza de capital extranjero barato, resultante de déficit records en la balanza comercial y en la cuenta corriente y por políticas regulatorias

cada vez más permisivas, que aceleraron la interacción de esos factores". (2010, p. 204-205) A manera de conclusión los autores sostienen: "A mediados de 2007, fuerte aumento en los atrasos de pagos de las hipotecas de renta baja en los Estados Unidos acabaron detonando pánico financiero global generalizado" (p.205). En este sentido también los autores indilgan la culpa a los detonadores de la crisis, pues los bancos como propietarios y acreedores del sistema productivo y de la población en general con sus préstamos ya habían promovido el consumo, la productividad del trabajo y la reiterada sobre-acumulación de mercancías.

Una posición más crítica sobre la situación actual del capitalismo y la crisis es planteada por Jorge Berstein (2009), cuando afirma que la declinación o senilidad de los Estados Unidos es la manifestación de la decadencia universal del capitalismo. (2010, p.6). En el mismo documento el autor afirma que "los marxistas se quedaron esperando la crisis general de superproducción que nunca llegó", (*Ibidem*, p.9), pero también sostiene que "las crisis han ido acumulando un potencial parasitario que ahora comienza a generar una crisis de superproducción planetaria, la mayor de la historia humana". (*Ibid.* p. 9). En realidad Berstein en este documento no explica la ocurrencia de las crisis, solamente sostiene que es la manifestación de la senilidad del capitalismo, sin embargo conviene comentar que las crisis de superproducción ya ocurridas son suficientes para entender los impactos perversos del capitalismo y que no que es nada estimulante ni estratégico en la lucha política seguir esperando la "muerte anunciada del capitalismo" hace mucho tiempo por senilidad.

### **3. Los Impactos Regionales de la Primera Crisis Capitalista del Siglo XXI en el Mundo y en América Latina**

Son enormemente diversos y desiguales los impactos de la crisis sobre los sectores económicos y sociales en el mundo y en América Latina. Se presentan aquí datos e informaciones de analistas, investigadores y funcionarios de agencias e instituciones internacionales y nacionales, obtenidas entre 2008 y 2010, que demuestran los impactos de la crisis tratada de manera teórica y explicativa en la parte anterior.

#### *3.1. Impactos en Regiones y Países del Mundo*

En la Apertura de la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2008, cuando la crisis ya era una realidad y una amenaza concreta, representantes de varios países y el mismo Secretario General Ban Ki Moon pidieron que la crisis no afectara las inversiones en los programas sociales para los pobres y hasta aumentaran la ayuda humanitaria. (Assembleia Geral da ONU II, 2008). En 2009 la ONU pidió ayuda por 7.1 billones de dólares para los 25 países más pobres, siendo en ese momento Sudán, Afganistán, República Democrática del Congo, Somalia y Palestina los más afectados por crisis humanitarias. Se sabe que la crisis

torna más dramática aun la situación social de los países más pobres y en este sentido el informe anual 2009 del FMI, (2009) afirma que "la disminución de las remesas de los trabajadores, el endurecimiento de las condiciones crediticias y la reducción de la inversión extranjera directa socavaron los saldos externos" de los países pobres. (2009, p.20)

Ese informe del Fondo sostiene que "La economía mundial atravesó un período de inestabilidad financiera sin precedentes en 2008–09, que estuvo acompañada de la peor desaceleración económica mundial y del colapso más marcado del comercio internacional en muchas décadas". (*Ibid.* p.8). Igualmente se afirma en ese documento que "la actividad económica y el comercio internacional de mercancías se desplomaron en el último trimestre de 2008 en todos los mercados y siguieron cayendo con rapidez a comienzos de 2009. El PIB mundial retrocedió más de 6% entre 2008 y 2009". (*Ibid.* p.19)

Sobre los impactos de la crisis en regiones y naciones el informe señala que los países con una marcada dependencia de la exportación de manufacturas, como los de Asia Oriental, Japón, Alemania y Brasil, se vieron vapuleados por la caída de la demanda en sus mercados de exportación. Por su parte, los países de África, América Latina y Oriente Medio sufrieron el colapso de los precios de las materias primas, la caída de sus exportaciones y la disminución de las remesas y las entradas de capital extranjero. (*Ibid.* p.19). Cabe agregar que en esos dos años de crisis las fábricas de los países industrializados mostraban sus patios y depósitos repletos de carros y mercancías almacenadas.

El FMI hizo la primera evaluación de las pérdidas globales del sistema financiero de los Estados Unidos, Europa y Japón en abril de 2009 y estimó que entre 2007 y 2010 llegarían a US\$ 4.1 trillones. Según la institución "ese valor corresponde a la caída del valor de los activos en los principales países desarrollados, de los cuales 2/3 de ese valor corresponden a los bancos". (2009) Esta estimación es muy significativa ya que muestra que los bancos, o sea, el capital financiero, es el mayor perdedor de esta primera crisis del siglo XXI, así sea que buena parte de ese capital perdido haya sido creado de forma especulativa y ficticia.

El Banco Mundial en su Informe Anual de 2009, afirmó que "el mundo está enfrentando su mayor desafío económico y financiero desde la segunda guerra mundial. El tumulto financiero que tuvo inicio en 2007 explotó en una intensa crisis económica en septiembre de 2008 y generó una creciente ola de desempleo y ahora amenaza tornarse en un gran problema humanitario. Prácticamente ningún país escapó de la crisis creciente, cuyos efectos podrán ser sentidos hasta 2011" (2009).

Sobre los impactos de la crisis en los Estados Unidos, Kennet Rogoff señaló que al finalizar el año de 2009 aproximadamente 4 millones de familias que-

darían sin sus casas, lo cual es, evidentemente, una tragedia social en el país más rico de la tierra. (2009).

En junio de 2009, nueve meses después del colapso del banco norteamericano Lehman Brothers y de la manifestación evidente de la crisis en los Estados Unidos, el presidente Obama anunció la que es considerada como la mayor reforma de regulación de los mercados financieros desde los años 30. En julio de 2010 el senado norteamericano aprobó la reforma que incluye diversas medidas, dentro de ellas la creación de organismos para ejercer mayor control y supervisión sobre los establecimientos financieros, al tiempo que los bancos serán obligados a tener mayores reservas de capital con el fin de resguardarse de futuras pérdidas. Igualmente se pretende obtener mayor control de los mercados con el fin de proteger los consumidores.

Todas las medidas están orientadas, evidentemente, a realizar una mejor gestión del sistema capitalista, pero no implican una transformación estructural de su funcionamiento. En diciembre de 2009, después de los enormes préstamos a los bancos Obama les exigió que contribuyeran a la recuperación de la economía y a disminuir el desempleo superior a 10%. En ese momento la mayoría de los bancos ya habían pagado los préstamos.

Con referencia a Europa el informe del FMI afirma que "el impacto en los sistemas financieros fue mucho más contundente y sostenido de lo previsto, las políticas macro-económicas en general tardaron en reaccionar, y la confianza disminuyó fuertemente. La mayoría de las economías avanzadas experimentaron una contracción violenta en el ejercicio de 2009". (*Ibidem*, p.19)

Informaciones de la Comisión Europea divulgadas por la Agencia de Estadística Eurostat (2009) sobre el impacto de la crisis en Europa mostraban que la tasa de desempleo alcanzó en mayo de 2009 el mayor nivel en 10 años. El desempleo total llegó a 9.6%, alcanzando 20.6% para los jóvenes de 15 a 25 años. El número de desempleados sobrepasó los 15 millones, siendo para la zona del Euro, integrada por 16 países, la mayor tasa de desempleo desde 1999 y considerada como la peor recesión desde la segunda guerra mundial. Eurostat calcula que 3.4 millones de personas en la región perdieron el empleo desde mayo de 2008.

Datos más recientes de la misma fuente afirman que en febrero de 2010 el desempleo alcanzó 10%, mostrando de esa manera que aun no se logra la recuperación de la región.

Según el ranking mundial que publicó el Financial Times en junio de 2009 sobre las 500 empresas mayores del mundo que cotizan en bolsa de valores, hubo una caída de 42% de su valor en 12 meses. De acuerdo con esa clasificación dentro de las 20 mayores, en el cuadro siguiente, las empresas petroleras

sobrepasaron los bancos en valor del mercado. De la lista salieron 15 bancos en cuanto el número de petroleras aumentó, dentro de las cuales las empresas chinas ganaron posiciones. Es una confirmación de que los bancos fueron los grandes perdedores y según diversos analistas los principales responsables de la crisis por su política neoliberal irresponsable en el manejo de los créditos.

Es de interés incluir algunas informaciones particulares sobre el comportamiento de la economía de China, dada su importancia en el contexto mundial y particularmente en el momento de la crisis, pues fue considerada un mercado alternativo para resolver la super-producción de mercancías en el mundo y para la cual ese país también contribuyó significativamente. Las exportaciones del país sumaron US\$ 90,29 billones en marzo de 2009, lo que indicó una caída de 17,1% en relación a marzo de 2008, en cuanto las importaciones cayeron para US\$ 71,73 billones, una reducción de 25,1% en el año.

#### **Las 20 Principales Empresas del Mundo después de la crisis de 2008-2009**

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| 1. Exxon Mobil (Estados Unidos)       | 11. Chevron (Estados Unidos)             |
| 2. Petro China (China)                | 12. Berkshire Hathaway (Estados Unidos)  |
| 3. Wal-Mart (Estados Unidos)          | 13. Banco de la Construcción (China)     |
| 4. Banco de China (Hong Kong)         | 14. IBM (Estados Unidos)                 |
| 5. China Mobile (China)               | 15. Nestlé (Suiza)                       |
| 6. Microsoft (Estados Unidos)         | 16. BP (Reino Unido)                     |
| 7. AT&T (Estados Unidos)              | 17. Petrobras (Brasil)                   |
| 8. Johnson & Johnson (Estados Unidos) | 18. Roche (Suiza)                        |
| 9. Royal Dutch Shell (Reino Unido)    | 19. BHP Billiton (Australia-Reino Unido) |
| 10. Procter & Gamble (Estados Unidos) | 20. Total (Francia)                      |

En abril de 2009 fue discutida en el Consejo Económico y Social de la ONU una nueva estructura económica internacional con la presencia de instituciones multilaterales y centenas de participantes del mundo. El Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon manifestó que con la crisis "la fe en la regulación de los mercados y su autoregulación ha disminuido, como mínimo, y en su lugar encontramos, con nuevo interés, adoptar normas y sistemas de super-

visión efectivas y que para alcanzar esas metas se requiere hacer reformas visionarias y actuaciones decisivas” (2009). En realidad las “reformas visionarias” a que se refiere el Secretario no evitarán las crisis periódicas del sistema capitalista, pues para él y para los asistentes a la reunión el problema esencial de la crisis, continúa siendo un problema de “mejor gestión del capital”. En septiembre de 2009 en la reunión del G20 en Pittsburg, se anunciaba que este grupo sería desde ahora en adelante el ámbito más importante de decisión y regulación del capital en el mundo. Allí tampoco se habló de grandes transformaciones estructurales y evidentemente de esa manera el mundo, continuará padeciendo periódicamente las crisis de sobre-producción con todos los desastres económicos, sociales y ambientales que el planeta ha enfrentado hasta hoy.

### *3.2. Impactos de la Crisis en América Latina*

Instituciones internacionales, gobernantes y analistas de América Latina afirmaron inicialmente que la crisis actual no golpearía tan fuertemente los países latinoamericanos como a otros países del mundo por que el continente estaba mejor preparado que antes para enfrentarla. Se puede afirmar, entonces, que las permanentes y dramáticas crisis que varios países latinoamericanos experimentaron en las décadas pasadas les permitieron aprender a golpes lecciones que los dejaron realmente en alerta. Sin embargo, no es menos verdadero que en el contexto de un mundo globalizado e interrelacionado por el comercio de las mercancías y los flujos financieros, los países latinoamericanos no podrían estar exentos de los impactos de la crisis como de hecho ha sucedido y aun se sufren sus consecuencias.

En el último informe conjunto de la CEPAL-OIT, divulgado el 11 de junio de 2009, se afirma “que el desempleo urbano en América Latina y el Caribe aumentó 0.6% en el primer semestre de 2009 respecto del mismo periodo del año anterior y que esa variación muestra el impacto de la crisis internacional sobre los mercados laborales de la región” (2009). El documento señala que la información, recopilada en nueve países latinoamericanos que representan la mayor parte de la población económicamente activa, indica que al finalizar marzo el desempleo llegó al 8.5% con relación al 7.9% del primer trimestre de 2008 . “Esto significa que más de un millón de personas se sumaron al desempleo y que la coyuntura actual muestra que los niveles de ocupación están empeorando” (2009).

Con base en los pronósticos sobre crecimiento económico en 2009, según ese informe de la CEPAL-OIT, se estimó que la tasa media anual de desempleo urbano aumentaría del 8,7% al 9,1%, lo cual representa un aumento significativo comparado con el 7,5% registrado en 2008 y cuando la crisis puso fin a un ciclo de crecimiento de cinco años en la región. El documento concluye que esas cifras significarían que entre 2,8 y 3, 9 millones de personas podrían sumarse a los 15.9 millones de personas desempleadas que había en 2008 en las zonas urbanas.

En la presentación del estudio "*Perspectivas Económicas para América Latina*" de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE, se afirmó que "la verdadera dimensión del impacto de esta crisis sobre América Latina se percibe mejor en la esfera social" (2009). El documento hace referencia a las cifras de desempleo de la CEPAL y la OIT, según las cuales los desempleados urbanos en la región llegarían a cerca de 18.4 millones y la pobreza en América Latina podría crecer casi 7 puntos porcentuales para fines del 2010 si la economía no se recuperara. Esto significaría que aproximadamente 39 millones de personas volverían a caer por debajo de los umbrales de pobreza a raíz de la crisis, anulando casi por completo el progreso realizado en el periodo 2003-07. (2009, p.4)

Según una encuesta realizada por FOMIN en agosto de 2009, "los migrantes en Estados Unidos disminuyeron la frecuencia con la que envían remesas a sus países de origen debido a los efectos de la crisis sobre sus ingresos" (2009). Los datos oficiales disponibles confirman que el número de transacciones que se recibieron en total en América Latina cayeron entre 8% y 9% en relación a 2008. La disminución en las remesas fue diferente entre países y sub-regiones dependiendo del grado de relación y número de migrantes: México tuvo una disminución de 16%, los países centro-americanos 9% , países del Caribe, región Andina y Sudamérica, excepto Brasil, entre el 11% y 12%. En el caso específico del Brasil, las tasas llegan al 20% debido al retorno de nacionales al país, la pérdida de empleos en los países de acogida y en algunos casos a la no renovación de visas en Japón. (2009, p.4)

En el estudio "*Los efectos de la crisis en el comercio regional*" de la CEPAL (2009), se afirma que "América Latina y el Caribe se ha visto afectada por el fuerte choque externo. Las estimaciones para 2009, comparadas con cifras de 2008, muestran una caída de entre el 35% y el 45% en las inversiones externas directas, una disminución de entre el 5% y el 10% en las remesas, una reducción del 29% en los precios internacionales de los productos básicos que exporta la región y del 25% en sus exportaciones" (2009, p.52). Según el documento, en 2009 el comercio regional disminuiría cerca del 13%, las exportaciones 11% y las importaciones 14%. El estudio afirma también que la contracción prevista de las exportaciones será diferente entre las sub-regiones y que mientras México y los países de América del Sur y del Caribe verán decrecer sus exportaciones, en Centroamérica la disminución será menos significativa. (Idem, p.p. 55,56). En el informe del "Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008-2009" (2009) publicado en julio de 2009, la CEPAL afirmó que "la exportación de bienes cayó 30% en valor y 7% en volumen en el primer trimestre de 2009 en relación al mismo periodo del año anterior, debido a la reducción en la demanda externa" (2009, p.1)

En julio de 2009 el FMI divulgó nuevas estimaciones sobre la situación y las perspectivas de las economías latinoamericanas mostrando, por ejemplo, que en México la caída hasta el primer trimestre fue de 8,2%; en Chile de 2,1%

y en Brasil de 1,7%. Mientras tanto, otras economías crecieron, como fue el caso de Argentina que aumentó 2%; para Colombia, Haití y El Salvador se estimó un crecimiento de 0,5% y en Venezuela de 0,3. La CEPAL considera, por otro lado, que habrá crecimientos vigorosos en Panamá 4%, Perú 3,5%, Cuba 3% y Uruguay 2,5%. En República Dominicana, Honduras, Guatemala y Argentina será del orden del 1,5% y en Nicaragua y Venezuela de 1%.

Con base en la CEPAL, el FMI, Banco Mundial, Bancos Centrales e instituciones nacionales se obtuvieron las siguientes informaciones sobre países:

El PIB de México tuvo una caída de 1% en el último trimestre de 2008, concluyó el año con un crecimiento total de 1.5% y en 2009 una retracción de 6.5%. El gobierno aprobó varias medidas, entre ellas, ayudas directas por más de US\$ 3.3 billones de dólares, congelación de los precios de la gasolina, seguros de desempleo, apoyo a la vivienda y construcción de infra-estructura. No obstante esas medidas México decidió protegerse con una línea de crédito del FMI de US\$ 47 billones de dólares. En el Brasil, el impacto más grave fue en el sector industrial donde hubo millares de desempleados. Las exportaciones cayeron 22.2 % en 2009 y los depósitos en las fábricas llegaban a más de 300.000 vehículos. El Instituto Brasileiro de Geografía y Estadística –IBGE anunció que la economía en ese año tuvo una contracción de 0,2% del PIB.

En Argentina ocurrieron suspensiones de pagos y dimisiones en una actividad industrial afectada por la crisis. Durante el cuarto trimestre de 2008 la economía tuvo una contracción de 0,3 %, no obstante que el incremento alcanzó el 7% en todo el año. La CEPAL estimó un crecimiento de 0,7 % para 2009 (2009). En Chile, la economía latinoamericana más abierta, el Banco Central informó que en el año de 2009 el PIB tuvo una contracción de 1,5%. El gobierno tomó medidas para estimular la producción y defender el empleo, entre ellas, disminuciones tributarias, subsidios a la contratación, inyección de liquidez a la banca y bonos para los más pobres. Colombia tuvo una fuerte contracción económica en 2008 según el Departamento Nacional de Estadísticas – DANE, ya que en ese año la economía creció 2.5% y en 2007 había crecido 7.5%. En 2009 el crecimiento fue de solamente 0,3%, según la CEPAL. En Venezuela, el gobierno anunció un ajuste de 6.7% en el presupuesto fiscal de 2009 e incrementó el Impuesto al Valor Agregado –IVA del 9% al 12%. El Informe Anual del Banco Central señaló una caída de 2,9% de la economía nacional en 2009.

Según la CEPAL en Perú el crecimiento del PIB se redujo de 9.8 en 2008 al 0.8% en 2009, siendo la retracción más drástica de América Latina. El gobierno presentó un plan anti crisis de aproximadamente 3.2 billones de dólares para mantener el gasto público y privado. Bolivia registró en enero de 2009 un déficit comercial por la caída de las exportaciones después de cinco años de superávit.

Se estimó un crecimiento de 3.5% del PIB en 2009.

Las cifras estimadas por las diversas instituciones y por los propios países demostraron con evidencia que hacer previsiones sobre los impactos de las crisis es absolutamente incierto.

#### **4. Algunas Consideraciones Finales**

1. La teoría marxista está vigente en la interpretación de la crisis capitalista y la comprensión de la superproducción como su causa debe orientar nuevas reflexiones sobre la necesidad de planificar y regular la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios a nivel global. Solamente así será posible evitar la sobre-producción de mercancías, la crisis, el desperdicio del trabajo realizado, el impacto social del desempleo y la degradación ambiental y de los recursos naturales de la tierra.
2. El funcionamiento del capitalismo ha demostrado que no resuelve la problemática social, por el contrario sus crisis intensifican la desigualdad por la concentración del capital y degradan las condiciones de vida y medios de subsistencia de gran parte de las poblaciones urbanas y del campo. Las crisis periódicas inherentes al funcionamiento del capital constituyen un fenómeno perverso que afecta con mayor rigor y de manera trágica a los países y clases sociales más pobres.
3. Las crisis muestran de manera más intensa las contradicciones del funcionamiento del capital en lo económico, lo social y lo ambiental. En términos económicos se destruye capital acumulado para poder reactivar el proceso de producción; en términos sociales el aumento del desempleo es la más grave consecuencia y en términos ambientales el desperdicio en mercancías perdidas o desvalorizadas su mayor impacto.
4. El capital financiero, integrado por capitales de diferentes orígenes, es propietario y acreedor del proceso productivo y en tal medida es un factor determinante en la elevación de la productividad del trabajo, en la super-producción y en las crisis.
5. La crisis ha golpeado todos los países, aunque con intensidad desigual. Todas las clases sociales de la estructura desigual que el capitalismo genera sufren a su manera el impacto de la crisis. Sin embargo son, evidentemente, los millones de trabajadores y sus familias los que padecen mayores dificultades al quedar desempleados.
6. El debate sobre la crisis promovido por instituciones y agencias internacionales y nacionales muestra que no existe, la comprensión ni la intención para una discusión estructural del capitalismo. Reconocen con sorpresa la crisis, pero no existe una iniciativa seria y decidida para realizar un análisis crítico del funcionamiento del sistema. La idea común a todos es que la gestión y la regulación del capital debe ser mejorada.
7. Los impactos de la crisis fueron previstos y estimados en su momento

por diversos analistas, sin embargo todas las previsiones fueron ajustadas y finalmente superadas por la realidad y en ese sentido quedo claro que no es posible prever un proceso tan complejo e interdependiente como es la economía capitalista mundial globalizada.

8. La primera crisis del siglo XXI ha sido quizás la más universal de todas en la historia, precisamente por la globalización del capital financiero, las comunicaciones, la producción y el comercio. Ese hecho exige que también las posibles soluciones de las crisis sean discutidas en un ámbito más abierto y democrático en el mundo. Según el propio Marx solamente un proceso de planificación global y comunitaria en la tierra, de la producción, la distribución y del consumo, podrían evitar las crisis.

## Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo - BID, FOMIN, Fondo Multilateral de Inversiones, (2010). Las remesas a América Latina y el Caribe durante 2009, Washington, 2010.
- Banco Mundial (2009, junio 30). Relatorio Anual de 2009 do Banco Mundial, Año em perspectiva. Washington.
- Berstein, Jorge. (2009). A Crise na Era Senil do Capitalismo. Barcelona: Traducido al portugués de El Viejo Topo, No. 253.
- CEPAL (2009). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2009. Consultado en marzo de 2010. Disponible en: <http://www.eclac.org/>.
- CEPAL (2009). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2008-2009, Santiago de Chile.
- CEPAL (2009). Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2008-2009, Los efectos de la crisis en el comercio regional, Santiago de Chile.
- CEPAL-OIT (2009). El primer boletín. Coyuntura Laboral en América Latina y El Caribe: Crisis y Mercado de Trabajo, Santiago de Chile, junio de 2009.
- Comisión Europea, Agencia Estadística Eurostat ( 2009-2010). Principales Indicadores Económicos de Europa, Consultado el 29 de abril de 2009 y marzo de 2010, Disponible en: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>.
- Folha On Line, Assembleia Geral da ONU II, Os impactos da Crise Financeira nos Programas Humanitários Consultado el 24 de septiembre de 2008. Disponible en: [www1.folha.uol.com.br/folha/dinheiro/](http://www1.folha.uol.com.br/folha/dinheiro/)
- Fondo Monetario Internacional, (2009). Informe Anual 2009 del FMI, La Lucha Contra la Crisis Mundial. Washington,
- Grossmann, Henryk (1979). La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema Capitalista, México, Siglo XXI Editores.
- Hilferding, Rudolf (1977). El Capital Financiero. Madrid: Editorial Tecnos.

- Mandel Ernest (1980). *La Crisis, 1974-1980, La Interpretación Marxista de los Hechos*. México: Serie Popular Era.
- Marx, Karl (1978). *El Capital. Crítica de la Economía Política, Libro III, Capítulo XV, Tendencia Decreciente de la Tasa de Ganancia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mészáros, István (2006). *Para Além do Capital*. São Paulo: Boitempo Editorial.
- O FMI e os Efeitos da Crise Mundial. Consultado el 19 de abril de 2009. Disponible en: [www.economia.uol.com.br/ultnot/lusa/2008](http://www.economia.uol.com.br/ultnot/lusa/2008).
- ONU (2009). Reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, realizada en Nueva York el 27 de abril de 2009. Consultado el 15 de mayo de 2009. Disponible en: <http://www.un.org/esa/ffd/ecosoc/springmeetings/2009/index.htm>.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico – OCDE, (2009). “*Perspectivas Económicas para América Latina*”. Consultado en diciembre de 2009. Disponible en : [http://www.oecd.org/document/39/0,3343,en\\_2649\\_33973\\_43470759\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/document/39/0,3343,en_2649_33973_43470759_1_1_1_1,00.html).
- Revista Portafolio, El Tiempo (2009, marzo 13). “*La Crisis Mundial se está Tornando Peor*”. Entrevista con Kennet Rogoff. Bogotá. Colombia.
- Rogoff, Kennet S. y Reinhart, Carmen M, (2010). *Oito Séculos de Delírios Financeiros. Desta vez é Diferente*. Rio de Janeiro: Elsevier Editora Ltda.
- Roubini, Nouriel y Mihm, Stephen (2010). *A Economia das Crises. Um Curso-Relâmpago sobre o futuro do sistema financeiro internacional*. Rio de Janeiro: Editora Intrínseca Ltda.
- Shiller, Robert J. (2.000). *Irrational Exuberance*. Princeton. Nova Jersey: Princeton University Press.



# LA ESCUELA DE FRANKFURT Y EL CONCEPTO DE INDUSTRIA CULTURAL. HERRAMIENTAS Y CLAVES DE LECTURA

Ybélice Briceño Linares

## I. El proyecto de construcción de una Teoría Crítica

La trascendencia del aporte de la Escuela de Frankfurt al pensamiento social contemporáneo tiene que ver con la radicalidad de su crítica a la modernidad, al sistema filosófico que la sustenta y al orden social que deviene de éste, pero a la vez, con su apuesta por la emancipación humana basada en la recuperación y reconducción de la razón.

Sus principales obras se gestan en un período en el cual se desarrollan importantes acontecimientos mundiales, los que inevitablemente dejarán huellas en el discurso frankfurtiano. El ascenso del nazismo al poder, la experiencia del exterminio masivo y el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial; la consolidación del autoritarismo dentro del sistema socialista bajo la tutela de Stalin; el desarrollo del capitalismo avanzado y en especial, dentro de éste, de los aparatos de producción cultural: el despliegue y apogeo de la cultura de masas.

La Escuela de Frankfurt defiende la posibilidad de elaboración de un pensamiento que cuestione con profundidad las tendencias totalitarias, excluyentes y conducentes a la dominación del ser humano. Apuesta por la elaboración de una Teoría Crítica que apunte a recuperar el rumbo de la humanidad, que persiga *introducir la razón en el mundo* (Sánchez, 1998: 19). El pensamiento social es visto entonces como un asunto no solamente teórico sino también en su dimensión de praxis social y en su potencial práctica transformadora y emancipadora.

Desde la Escuela de Frankfurt las tendencias desplegadas en el capitalismo avanzado son contrastadas con lo que fue el proyecto original de la Ilustración y las promesas que trajo consigo el proyecto de la modernidad, constatando que:

La humanidad (...) no solo no ha avanzado hacia el reino de la libertad, hacia la plenitud de la Ilustración, sino que más bien retrocede y se hunde en un nuevo género de barbarie. (Horkheimer y Adorno, 1998, 11)

Su examen de la realidad del momento identifica con pesar el autoritarismo político, la reproducción de la desigualdad social, la explotación exacerbada de la naturaleza y la pérdida de autonomía y sentido crítico de la población. Prefigura un panorama que dista mucho de asemejarse de aquel ideal de libertad, igualdad y felicidad que se esperaba fuera consolidado en la modernidad.

El desarrollo de las fuerzas productivas y el avance en materia tecnológica, en lugar de orientarse a la satisfacción de las necesidades humanas y conducir a situaciones de mayor autonomía y progresiva liberación del trabajo, apuntaba en dirección contraria. Como señala en su momento Marcuse: "... el aparato impone sus exigencias económicas y políticas, de expansión y defensa, sobre el tiempo de trabajo y el tiempo libre, sobre la cultura material e intelectual" (1984: 30).

El núcleo central de la Ilustración –la razón– se despliega de manera asombrosa en todas las dimensiones de la vida humana, y su desarrollo adquiere un rumbo desviado que restringe las potencialidades de la persona. La razón deviene razón técnica e instrumental y con ello nos convertimos en seres unidimensionales, cuyas capacidades van siendo constreñidas.

... la modernidad, la Ilustración, es un proceso progresivo e irreversible de racionalización de todas las esferas de la vida social, proceso que comporta, a la vez la progresiva funcionalización e instrumentalización de la razón, con la consiguiente pérdida de sentido y libertad. (Sánchez, 1998, 23).

La razón occidental nace bajo el signo del dominio, del afán humano de controlar la naturaleza. A partir de la Ilustración el conocimiento se convierte en poder y la naturaleza en un simple objeto de control. Tiene lugar el desencantamiento del mundo al que aludió Weber, que consiste en la racionalización de todo, el fin del pensamiento mágico o mítico, la reducción de la realidad entera a materia a controlar para obtener beneficios.

Se trata del triunfo de la racionalidad técnica, del cálculo, de la razón controladora, que termina reduciendo todo –incluido el ser humano y la naturaleza– a simples medios para un fin: el control y aprovechamiento óptimo del entorno, el aumento de la productividad económica, etcétera. Sin embargo, el cuestionamiento demoledor a la razón occidental y al proyecto ilustrado, por parte de los de Frankfurt, no supone el abandono de éste. Supone más bien la búsqueda de una razón emancipadora. Como afirma Sánchez "esa crítica, por muy radical que sea –que lo es– en modo alguno y bajo ningún concepto implica ni debe conducir a una negación de la Ilustración, sino todo lo contrario, a una más plena e integral realización de la misma" (1998, 11).

La hegemonía del positivismo dentro de las ciencias es apreciada como la máxima expresión de la deformación iluminista. El tratamiento de los hechos

sociales como cosas, susceptibles de ser estudiadas sólo en tanto sean cuantificables, medibles o empíricamente constatables es parte de esa desviación que atraviesa el pensamiento científico-filosófico. La sociología empírica –con gran fuerza en el área de la comunicación dentro de los Estados Unidos– es el mejor ejemplo de estas tendencias.

La teoría crítica se define como alternativa a la teoría social burguesa de carácter empírico y cuantitativo destinada al análisis de las partes del proceso social suficientemente consolidadas (...) desconociendo, por ello, la totalidad social en la que estas partes o fragmentos cumplen su cometido y respecto a la cual adquieren sentido. (Saperas, 1985, 167)

Dicho paradigma científico es cuestionado también por su ausencia de reflexión crítica, por su actitud contemplativa frente a los hechos que analiza. Se trata de una *ciencia afirmativa*, carente no solo de la profundidad necesaria para trascender la apariencia de los fenómenos, sino también totalmente plegada a las exigencias del sistema (Barrios, 1999).

En este sentido la confrontación de la Escuela de Frankfurt con los estudios norteamericanos en comunicación es evidente:

La teoría crítica se opuso a la aceptación de una investigación orientada abiertamente hacia los intereses de ciertos organismos de la administración pública o privada, interesados (...) en ofrecer un mayor conocimiento de los medios de comunicación y facilitar su uso, respondiendo, pues, a una estrategia instrumental naciente. (Saperas, 1985, 168)

Es ilustrativa de esta confrontación política, teórica y metodológica, la discrepancia que se suscitó entre Adorno y Lazarsfeld, cuando este último lo invitó a participar en una investigación sobre programas musicales de la radio. La negativa de Adorno a plegarse a las preguntas y exigencias realizadas por el patrocinador y en general sus diferencias de método, fueron planteadas por el mismo, quien más tarde comentaría:

Cuando se me planteó (...) la exigencia de "medir la cultura", vi que la cultura debía ser precisamente aquella condición que excluye una mentalidad capaz de medirla. (Citado por Mattelart, 1996, 53)

## **II. Industria Cultural: la producción de cultura en el capitalismo avanzado**

El análisis de la cultura contemporánea más profundo y sustancioso que Adorno y Horkheimer realizan, está sin duda plasmado en el capítulo "La Industria Cultural: la ilustración como engaño de las masas", de su célebre obra *Dialéctica de la Ilustración*.

Los autores comienzan el texto cuestionando la idea de una supuesta dispersión o “caos cultural” producto de la disolución del orden precapitalista. Señalan que, por el contrario “la cultura marca hoy todo con un rasgo de semejanza. Cine, radio y revistas constituyen un sistema. Cada sector está armonizado en sí mismo y todos entre ellos” (1998, 165). Plantean la existencia de una Industria Cultural, que constituiría un todo armonizado.

Las grandes agencias o monopolios de producción cultural se articulan como un todo, se ensamblan como piezas de un sistema. La producción musical, editorial y cinematográfica está orientada por una misma lógica, y guarda entre sí la coherencia que les da un estilo compartido. Pero, a su vez, la Industria Cultural está relacionada con otras instancias y su dinámica productiva. Mantiene mutuas dependencias e imbricaciones con empresas monopolistas de otras esferas, formando parte de una gigantesca maquinaria económica (1998, 172).

La creación cultural en las sociedades capitalistas avanzadas está fuertemente condicionada por la lógica de producción del sistema. “Su desarrollo, es verdad, ha brotado de las leyes generales del capital” (1998, 177) comentan Adorno y Horkheimer. La lógica de la ganancia y del beneficio económico promueven, orientan y encauzan la producción de cultura en el mundo de hoy.

Toda cultura de masas bajo el monopolio es idéntica, y su esqueleto, –el armazón conceptual fabricado por él- comienza a dibujarse (...) El cine y la radio no necesitan ya darse como arte. La verdad de que no son sino negocio les sirve de ideología que debe legitimar la porquería que producen deliberadamente. Se autodefinen como industrias... (1998, 177)

La Industria Cultural se orienta, como otras, en función de la obtención de dividendos y beneficios económicos. Sus productos, los bienes culturales, pasan a ser simples mercancías. Por ello, contrastan enormemente con la función y orientación que tuvo siempre el arte a lo largo de la historia. En las sociedades contemporáneas la lógica mercantil atraviesa la creación artístico-cultural, y así, constriñe sus potencialidades y su autonomía.

La definición de la cultura en tanto mercancía, para los autores, tiene que ver no solo con su adquisición de un valor de cambio, con su transformación en un producto comercializable en el mercado, lo cual, pasa a alterar radicalmente su naturaleza y su calidad. Según éstos:

... la cultura es una mercancía paradójica. Se halla hasta tal punto sujeta a la ley del intercambio que ya ni siquiera es intercambiada; se disuelve tan ciegamente en el uso mismo que ya no es posible utilizarla. Por ello se funde con la publicidad. (1998, 206)

Los bienes culturales no siempre son objetos que los consumidores adquieren en el mercado. El acceso gratuito a muchos de ellos, como los difundidos por la radio, por ejemplo, podrían hacer creer en la invalidez de dicha tesis. Sin embargo, el hecho de que éstos sean difundidos de manera abierta y gratuita no quiere decir que no funcionen con lógica de mercancía. Son los anunciantes quienes financian los espacios radiofónicos, los que pagan por tales productos. La publicidad, práctica que vertebra todas las actividades de la industria, le imprime de este modo su lógica económica y reproductiva.

La ejecución de Toscani en la radio es en cierto modo invendible. Se la escucha gratuitamente y a cada sonido de la sinfonía va unido, por así decirlo, el sublime reclamo publicitario de que la sinfonía no sea interrumpida por los anuncios publicitarios... La estafa se cumple indirectamente a través de la ganancia de todos los productores de coches y jabón que financian las estaciones de radio... (1998, 203)

Por otro lado, el alcance y poder de la Industria Cultural reside en la complementariedad entre sus funciones y las necesidades que el sistema produce. Para Adorno y Horkheimer:

... la diversión es la prolongación del trabajo bajo el capitalismo tardío. Es buscada por quien quiere sustraerse al proceso de trabajo mecanizado para poder estar de nuevo a su altura, en condiciones de afrontarlo... Del proceso de trabajo en la fábrica y en la oficina solo es posible escapar adaptándose a él en el ocio. (1998, 181)

El ocio y la diversión son, en la sociedad capitalista monopolista, la otra cara del trabajo mecanizado. Están regidos por su misma dinámica tecnificada y alienante. De la rutina mecanizada del mundo laboral, el trabajador solo escapa plegándose al consumo mecanizado y rutinario de bienes culturales.

Por todo ello, los autores introducen el concepto de Industria Cultural. Con esta categoría pretenden delinear la especificidad de la producción cultural en las sociedades capitalistas avanzadas, enfatizando la manera en que ésta responde a los lineamientos que el sistema económico establece. Con ello, desplazan y cuestionan la noción comúnmente utilizada por los académicos de la época: la noción de *cultura de masas*. Al respecto, comenta T. Adorno:

En nuestros borradores hablábamos de “cultura de masas”. Reemplazamos tal expresión por la de “industria de la cultura” con el fin de excluir desde el principio la interpretación aceptable para sus defensores: que se trata de algo parecido a una cultura que surge espontáneamente de las propias masas, la forma contemporánea del arte popular. La industria de la cultura debe ser totalmente distinguida de este último. (Citado por Bisbal, 1999, 62)

Lo que se pone en cuestión es la idea de que con el desarrollo de los medios

masivos la cultura se haya democratizado; la tesis de que a partir de su despliegue exista un amplio y generalizado acceso a una diversa oferta cultural. Y de que en estas nuevas circunstancias los sujetos encuentren condiciones para desarrollar sus capacidades estéticas, creativas o expresivas, no solo mediante el disfrute de bienes culturales sino también a través de su producción. En su opinión, en las sociedades capitalistas avanzadas no ocurre nada semejante.<sup>1</sup> La población se enfrenta a un poderoso bombardeo de productos simbólicos asombrosamente similares, uniformes.

En las sociedades contemporáneas el ciudadano común sólo tiene forma de relacionarse con esta nueva cultura en calidad de consumidor. Adquiere, consume y digiere permanentemente los bienes culturales que el mercado le ofrece. La Industria Cultural diseña para ello una gama de productos que destina a los diferentes tipos de usuarios:

Para todos hay algo previsto a fin de que ninguno pueda escapar; las diferencias son acuñadas y propagadas artificialmente (...) reducidos a material estadístico, los consumidores son distribuidos sobre el mapa geográfico de las oficinas de investigación de mercado, que ya no se diferencian prácticamente de las de propaganda, en grupos según ingresos, en campos rojos, verdes y azules. (1998. 168).

Productores culturales, publicistas y especialistas en *marketing* son encargados de diseñar los productos culturales para cada grupo, procurando dar siempre la ilusión de originalidad, diversidad y elección.

### **III. Degradación de la cultura en las sociedades contemporáneas**

El planteamiento central de Adorno y Horkheimer es que la cultura ha sufrido un profundo proceso de degradación en las sociedades del capitalismo avanzado, derivado de las características y condiciones mismas en que se produce. Las potencialidades expresivas, creativas, la calidad del lenguaje artístico o sus potencialidades liberadoras han desaparecido. Avanzamos hacia un mundo caracterizado por la *barbarie estética*. Esa es la marca que imprime la Industria Cultural a los productos simbólicos que diseña, crea y distribuye.

La estandarización de los bienes culturales, su homogenización, la conformación de un estilo único, que se impone incluso detrás de la aparente diversidad, son las tendencias fundamentales que caracterizarían ese nuevo orden de producción cultural masificado.

En las sociedades capitalistas contemporáneas los bienes culturales se producen en serie, a partir de un modelo estandarizado que se reproduce mecánicamente a escala masiva. Películas, discos y revistas se producen siguiendo dicho formato. Aquí residiría, en gran medida, el motivo por el cual estos bienes

—a diferencia de la obra de arte de vanguardia, singular, producto del acto creativo único— carecería de cualidades estéticas, de autenticidad o de valor expresivo.

Por el momento, la técnica de la Industria Cultural ha llevado sólo a la estandarización y producción en serie y ha sacrificado aquello por lo cual la lógica de la obra se diferenciaba de la lógica del sistema social. (1998, 166).

La reproductibilidad técnica de los bienes culturales, según Walter Benjamin, es el procedimiento que explica la pérdida del *aura* —esa *irrepetible lejanía*— de los productos culturales de la sociedad de masas<sup>2</sup>.

Pero no se trata solo del procedimiento técnico de reproducción de cada unidad. La producción de bienes culturales está sujeta a patrones, estilos y modelos estandarizados que marcan la aparentemente variada oferta cultural. En las sociedades capitalistas avanzadas existe una suerte de catálogo de lo permitido y lo prohibido, apegado a lo que funciona en términos comerciales para la Industria. Este catálogo se aplica a la producción de guiones para películas, letras de las canciones, apariencia estética de los artistas, melodías musicales, etcétera.

Dicha homogenización de la producción conduce a la *rutinización* hasta de lo aparentemente improvisado, como el jazz, según comentan los autores. Lleva a la conformación de modelos incluso entre lo aparentemente natural y espontáneo. Se trata de un estilo único aun en la supuesta ausencia de estilo. La industria no se presenta desnuda ante el público. No muestra abiertamente su pesada homogeneidad. Al contrario, ofrece una aparente gama de opciones y alternativas que brindan al espectador la ilusión de poder elegir.

El esquematismo del procedimiento se manifiesta en que, finalmente, los productos mecánicamente diferenciados se revelan como lo mismo... Lo que los conocedores discuten como méritos o desventajas sirve sólo para mantener la apariencia de competencia y posibilidad de elección. (1998, 168)

Detrás de la aparente diversidad, subyacen los mismos esquemas discursivos, los mismos guiones, las mismas melodías pegajosas. Las variaciones se centran fundamentalmente en detalles; los nombres de las estrellas de la película, los efectos técnicos empleados, el costo invertido en producción. Las diferencias poco tienen que ver con el contenido o el significado de los productos. Los promotores de la industria no disimulan en subrayar que lo que hace superior a un nuevo film es la inversión exhibida (1998, 169).

Al continuar transitando los mismos esquemas, explotando historias que funcionan, ritmos que resultaron exitosos, evidentemente la industria tiene el éxito comercial garantizado, y evita incursionar en ámbitos o estilos riesgosos. Según Adorno y Horkheimer: “en lugar de exponerse a este fracaso (...) la obra mediocre

ha preferido siempre asemejarse a las otras, se ha contentado con el sustituto de la identidad. La Industria Cultural, en suma, absolutiza la imitación" (1998, 175).

Este dominio de la racionalidad técnico-económica y del estilo único es profundamente autoritario y excluyente:

Todo lo que aparece está tan profundamente marcado con un sello, que al final nada puede darse por anticipado que no lleve la huella de la jerga y que no demuestre ser, a primera vista, aprobado y reconocido. (1998, 173)

Cualquier intento de escapar al esquematismo y uniformidad o bien es cooptado por la propia industria y absorbido por su lógica, o bien es rechazado, relegado y marginado. Señalan los de Frankfurt que "quien no se adapta es golpeado con una impotencia económica que se prolonga en la impotencia espiritual del solitario. Excluido de la industria, es fácil convencerlo de su insuficiencia" (1998, 178). El sistema monopolístico excluye y margina a los productores, guionistas y artistas que no se pliegan al decálogo de lo permitido.

De la mano de la estandarización del estilo está la *trivialización* de las temáticas y los contenidos: la selección de motivos sencillos, la descontextualización y el tratamiento superficial de los problemas y la banalización de situaciones humanas. Todo ello con el fin de hacer *digerible* por las amplias masas de espectadores los productos ofrecidos. Se trata, para los de Frankfurt, de producir cultura fácil para los pobres; arte ligero, que sería la contraparte del arte *serio* (1998, 180).

Las estrategias banalizadoras de lo cultural encuentran en la audiencia la excusa perfecta. El lema *le damos al público lo que él desea*, que aún se escucha en boca de productores de la televisión comercial actual, es utilizado por directivos y agentes de la Industria Cultural para legitimar sus prácticas. Sin embargo, este argumento es fácilmente rebatido: "... la constitución del público...es una parte del sistema, no su disculpa" (1998, 167). La industria estimula y forma cierto tipo de consumidores, ciertas inclinaciones y gustos estéticos, introduce ciertas necesidades y exigencias en la audiencia, que ella misma satisface. Los receptores no se relacionan con la Industria Cultural sin antes haber sido mediados por ella.

Según Adorno y Horkheimer, la exploración de géneros humorísticos, que podría implicar búsquedas en lo fantasioso, lo absurdo y lo lúdico como dimensiones humanas que escapan a lo racional-instrumental, también se hace de manera restringida dentro de la Industria Cultural. Lo humorístico es encauzado a través de esquemas prefijados, constreñidos por la racionalidad económica y la funcionalidad con el sistema. En la Industria Cultural "... la pura diversión en su lógica, el despreocupado abandono a las más variadas asociaciones y a felices absurdos, están excluidos de la diversión corriente" (1998, 187). Lo fre-

cuenta es la diversión fácil, plegada a esquemas pautados y con fines *moralizantes*. Plantean los de Frankfurt que con las tiras cómicas, por ejemplo, se socializa a los sujetos desde niños en el mundo de la violencia. Se les enseña a ser blanco de agresiones permanentes, a conformarse y adecuarse a un mundo plagado de injusticia y violencia. Y además, a divertirse con ello<sup>3</sup>.

Para Adorno y Horkheimer el problema reside en el hecho mismo de que se fusione y se confunda la cultura con el entretenimiento, el arte con la diversión. En el hecho de que la diversión haya pasado a ser, en el mundo actual, el objeto de una búsqueda obsesiva, un fin y un valor en sí mismo. Pero además, en la orientación que ésta tiene y en los efectos que produce: la reproducción del sistema económico y el conformismo político.

...siempre se ha advertido en la diversión el tono de la manipulación comercial, el discurso de venta, la voz del vendedor de feria. Pero la afinidad originaria entre el negocio y la diversión aparece en el significado mismo de esta última: en la apología de la sociedad. Divertirse significa estar de acuerdo. (1998, 189)

Esta diversión no supone para los autores la posibilidad de evasión de la realidad, o del constreñimiento de la razón, para refugiarse en el mundo de la fantasía. Es más bien, una evasión del pensamiento mismo, de la reflexión o posibilidad de la crítica. Es “en verdad, huida, pero no, como se afirma, huida de la mala realidad, sino del último pensamiento de resistencia que esa realidad haya podido dejar aún” (1998, 189).

Del mismo modo, lo trágico, el sufrimiento humano, tiene un lugar dentro de los esquemas y guiones de la Industria Cultural. La sustancia trágica sirve como complemento a lo frívolo y lo cómico, proporcionando un sentido de realidad necesario en la cultura de masas. En la Industria Cultural “la tragedia, reducida a momento previsto y consagrado del mundo (...) sirve para proteger de la acusación de que no se toma la verdad suficientemente en serio, mientras en cambio se la apropia con cínicas lamentaciones” (1998, 196).

La industria muestra el sufrimiento necesario y la conducta ejemplar a seguir. “Así es la vida, tan dura, pero por ello mismo tan maravillosa...” (1998, 196), pareciera ser la moraleja del mensaje dramático. La recuperación de situaciones de injusticia o sufrimiento humano, cumplen el objetivo de domesticación o disciplinamiento de los/as sujetos/as.

Las situaciones permanentemente desesperadas que afligen al espectador en la vida diaria se convierten en la reproducción, sin saber cómo, en garantía de que se puede continuar viviendo” (1998, 197).

La resignación de las personas a sus condiciones de vida y a las injusticias

del sistema social sería el objetivo final de esta operación.

Así mismo, el ritmo y la velocidad del discurso que de la Industria Cultural afecta y dificulta la interpretación reflexiva de la audiencia: "su percepción adecuada exige rapidez de intuición, pero al mismo tiempo prohíben directamente la actividad pensante del espectador, si éste no quiere perder los hechos que pasan con rapidez ante su mirada" (1998, 171). La velocidad de circulación de las frases e imágenes, la rapidez con que se tratan los temas o sucesos, es otra característica propia de los nuevos productos culturales. Esta impide, por un lado, la profundización en las cuestiones planteadas. Y por otro, el pensamiento propio, la reflexión del receptor/a o el goce estético –pausado, detallista- que permitía otro tipo de percepción de la obra de arte.

Bien a través de la evasión de la realidad, a través de la presentación de lo dado como inevitable o a través de la negación de toda posibilidad de reflexión y pensamiento crítico, la Industria Cultural apunta a la preservación del *status quo*. Moldea a los sujetos en función de la lógica que el orden social impone, la razón técnica, la mecanización del ocio y el trabajo, la ley de la ganancia. Crea sus necesidades, encausa sus deseos, dosifica sus placeres.

De esta manera "...las masas tienen lo que desean y se aferran obstinadamente a la ideología mediante la cual se les esclaviza" (1998, 178). La docilidad y la renuncia a salirse de los cánones pautados garantiza su integración a la vida social. "La existencia en el capitalismo tardío es un rito de permanente iniciación. Cada uno debe demostrar que se identifica sin reservas con el poder que lo golpea" (1998, 198) afirman enfáticamente Adorno y Horkheimer.<sup>4</sup>

Se trata, de operaciones que no apuntan más que a la reproducción simbólica del orden social y de las relaciones de dominación vigentes. He allí el papel fundamental de la Industria Cultural en el capitalismo avanzado monopolístico.

La Industria Cultural vive del ciclo, de la admiración, ciertamente fundada, de que las madres sigan a pesar de todo engendrando hijos, de que las ruedas sigan girando. Lo cual sirve para endurecer la inmutabilidad de las relaciones existentes. (1998, 193)

#### IV. Vigencia y limitaciones del legado de Frankfurt

Preguntarse por la vigencia del pensamiento de Frankfurt y del concepto de Industria Cultural, puede parecer una preocupación desubicada en el *descomprometido* escenario de los estudios de la comunicación actual. Más aún, cuando vemos circular conceptos que pretenden sustituirlo diluyendo su potencial explicativo y político, tales como *Industria del Entretenimiento*, o más recientemente, *Industrias de la Creatividad*.

Sin embargo, el aplastante triunfo de la cultura del entretenimiento, el creciente poder de los consorcios transnacionales de la comunicación y la presencia cada vez mayor de los medios en la cotidianidad humana ante el debilitamiento de otras instituciones sociales (familia, escuela, iglesia, trabajo), hacen que esta pregunta tenga, en nuestra opinión, más pertinencia que nunca. Por razones de espacio –y porque escapa a los objetivos de este artículo- no pretendemos realizar un exhaustivo balance al respecto. Pero si queremos apuntar y señalar algunas líneas que consideramos que deben estar presentes en dicho balance.

En nuestra opinión, el análisis exhaustivo y la crítica penetrante de algunas de las tendencias que comenzaban a delinearse en el nacimiento de la Industria Cultural, no solo continúan teniendo vigencia sino que en gran medida deben actualizarse en virtud de la agudización de éstas a partir de los procesos de globalización de corte neoliberal. La concentración monopolista de la producción cultural de la que hablaban los autores en aquel momento, se ha radicalizado en las últimas décadas con el fortalecimiento de las grandes corporaciones de comunicación, las fusiones de las grandes empresas transnacionales y el desplazamiento del Estado y otros agentes culturales<sup>5</sup>.

En América Latina, a partir de la década de los ochenta, asistimos a un proceso de desmantelamiento de la inversión e instituciones culturales de carácter público. Cadenas de radio, televisión, productoras de cine y editoriales financiadas por el Estado, cuyo principio de servicio público era el único capaz de contrarrestar la hegemonía de la lógica de la ganancia en la producción cultural, fueron cerradas o privatizadas en todo el continente (García Canclini, 1995)<sup>6</sup>.

Adorno y Horkheimer, palidecerían al constatar la conformación de los emporios mediáticos y las grandes corporaciones que controlan la inmensa mayoría de la producción y distribución de información y de bienes culturales en el mundo actual<sup>7</sup>. Y sus análisis acerca de la uniformidad de la cultura parecerían tímidos si consideramos, por ejemplo, en el campo de la producción cinematográfica, lo que es el dominio absoluto de Hollywood, sus productos, su estilo y su impronta, en el ámbito mundial.

No obstante, reconocer el aporte del incisivo análisis hecho por los de Frankfurt, la importancia de una crítica tan acuciosa y demoledora en un momento en el cual predominaba la visión optimista e *integrada* de la cultura de masas, y la vigencia de buena parte de sus principales planteamientos no nos inhabilita para señalar sus limitaciones. Por el contrario, al rescatar lo que han sido los aportes fundamentales de la Escuela, no podemos dejar de mencionar algunas de sus carencias.

Horkheimer y Adorno nos enseñaron a analizar la producción cultural en el marco de la estructura socioeconómica en el cual se inserta y a apreciar la mane-

ra en que la lógica del beneficio atraviesa la esfera de la cultura en el sistema del capitalismo avanzado. Avizoraron procesos que se profundizarían años más tarde; como la conformación de grandes monopolios de la cultura, o la tendencia a la homogenización de los bienes simbólicos, a la conformación de un estilo único, al triunfo de *lo comercial* o la búsqueda imperiosa de la diversión y el entretenimiento por encima de todo. Pero también, su crítica implacable delineó un panorama demoledoramente cerrado, un sistema sin fisuras, e inhabilitó su propia mirada para observar dimensiones importantes de la cultura contemporánea.

Buena parte de las limitaciones de la Teoría Crítica se deriva de su tendencia a pensar la cultura de masas utilizando el arte de vanguardia como referente estético y expresivo. Esto conduce a los autores a hacer un análisis posicionándose en el afuera, justamente en lo que no es la cultura masiva; en lo que ha perdido o en lo que ha dejado de ser. Su examen y evaluación, en contraste permanente con el modelo del arte y los criterios que lo rigen (autenticidad, trascendencia, singularidad), les impide comprender el espesor, las sutilezas, la cadencia particular de las formaciones culturales masivas, así como la resonancia que éstas tienen en la vida social<sup>8</sup>.

Es esa la principal objeción que plantea Umberto Eco en su célebre texto *Apocalípticos e Integrados* (2001), quien señala que esta teoría se centró en hacer lecturas sobre la cultura de masas, y no en leer y examinar los textos de la cultura de masas. El autor ve en esta Escuela una reticencia a analizar los propios objetos y bienes producidos por la Industria Cultural, al considerarlos de baja categoría y con escasas cualidades, en comparación con las cualidades y valores del *arte verdadero*. Según él, en este enfoque hay una resistencia a hacer “un estudio concreto de los productos y de las formas en que verdaderamente son consumidos” (2001, 37).

Subyace a las objeciones de la Escuela, cierto rechazo a aceptar que estamos ya frente a un hecho, una nueva situación histórica que supone la irrupción de las masas en el ámbito público y su acceso a una oferta cultural derivada de la producción a gran escala. Se trata, según Jesús Martín Barbero (1998), de una negativa a asumir que esta nueva situación entraña una nueva manera de relacionarse con la cultura, que no está mediada por los criterios que regían la contemplación y deleite de la obra de arte; que se acerca a las masas, que está disponible para ellas, desprovista de aura, *desublimada*, más próxima a su experiencia diaria y a su vida cotidiana<sup>9</sup>.

En opinión de Martín Barbero, hay en los de Frankfurt un prejuicio o *gesto aristocrático* que les impide relacionarse con lo masivo de manera menos distanciada, con un enfoque menos despectivo y sin el ideal del arte de vanguardia como referente aplastante (1998).

Desde ese alto lugar, a donde conduce al crítico su necesidad de escapar a la degradación de la cultura, no parecen pensables las contradicciones cotidianas que hacen la existencia de las masas ni sus modos de articulación del sentido y de articulación en lo simbólico. (1998, 55-56)

Es por ello que para Martín Barbero el posicionamiento de Walter Benjamin resulta más fructífero para ahondar en la naturaleza del cambio cultural que tiene lugar con el advenimiento de la sociedad de masas (1998). La pérdida del aura, producto de la reproducción técnica de la obra, no es apreciada por éste como una mirada pesimista. Es vista simplemente como un proceso que tiene lugar en las sociedades contemporáneas y que provoca la creación de una experiencia cultural nueva. Un proceso que conduce a la conformación de un nuevo *sensorium*, una nueva forma de percepción y de sensibilidad colectiva<sup>10</sup>.

En esta misma línea, Diego Lizarazo (1998) señala que en la construcción del concepto unitario y la lógica cerrada de la Industria Cultural, la Escuela de Frankfurt obvió el análisis de las particulares lógicas de funcionamiento de los diferentes medios de comunicación.

La noción de Industria Cultural se mostró incapaz de reconocer las diferencias entre industrias culturales con lógicas diversas, como el cine, la radio, la televisión y la prensa, en las que privan distintas condiciones económicas y sociales de producción, diferentes tecnologías, vínculos diversos con el público, mensajes estructuralmente heterogéneos y, en especial, condiciones divergentes de consumo. (1998, 31)

Esta ausencia, que puede comprenderse en los inicios de la sociedad de masas resulta inaceptable avanzado el despliegue, desarrollo y diversificación de los medios de comunicación. El análisis del escenario comunicacional actual requiere del estudio no sólo de la forma de funcionamiento y estructura de producción de cada medio, sino sobre todo, de la particularidad y especificidad de cada tipo de discurso mediático. Resulta imprescindible considerar su textualidad, sus diversos formatos y géneros, su estructura y recursos discursivos, pues es a partir allí que los diferentes medios *comunican* y realizan pactos de lectura con sus audiencias (Martín Barbero, 1998; Rincón, 2006).

Pero quizás la principal limitación de la Escuela, reside en su incapacidad o su *in-disposición* para comprender las estrechas relaciones que se establecen entre lo masivo y lo popular, y que pueden apreciarse claramente en el contexto latinoamericano (Martín Barbero, 1998). La Escuela de Frankfurt no es capaz de apreciar los procesos a través de los cuales la cultura de masas recupera y se *posa* sobre aspectos de lo popular (matrices culturales, estilos, lenguajes, gustos) adaptándolos y ensamblándolos en nuevos discursos. Estas interconexiones, préstamos y resignificaciones entre la cultura popular y la masiva, son justamente las que explican la gran habilidad y capacidad de interpelación hacia

los sujetos que tienen los medios de comunicación.

Pero la Teoría Crítica tiene serias dificultades para dar cuenta de las complicidades y del goce específico que se da en el encuentro entre el receptor y el discurso de lo masivo. A sus autores se les hace difícil comprender las formas de disfrute de las audiencias, sus procesos de identificación e interpelación (Rincón, 2005.; 2006). Este aspecto, que tiene que ver con su visión de las audiencias –como masas alienadas y manipuladas- merece también importantes complejizaciones.

A nuestro juicio, comprender la manera en que la lógica mercantil atraviesa el proceso de producción y distribución de mensajes de la Industria Cultural, no puede impedirnos mirar la habilidad que ésta tiene para interpelar subjetividades, para producir discursos que enganchan, entretienen y seducen a las audiencias.

Si bien es absolutamente cierto que la supuesta democratización de la cultura implica en realidad una ampliación del acceso público a los bienes que la Industria Cultural ofrece y no la creación de condiciones para participar activamente en la producción artística o cultural por parte de las masas. Y, si bien también es cierto que esta oferta aparentemente diversa tiene marcados rasgos de uniformidad; no por ello puede sentenciarse que la posición de los sujetos que participan como receptores de estos discursos sea de absoluta pasividad, de consumo y aceptación total de todo aquello que se les ofrece, de inactividad y conformismo total ante un sistema y los mensajes que se les imponen aplastantemente.

Como afirma Lizarazo "...a la estandarización de la producción simbólica, se hizo corresponder, *a priori*, una estandarización del consumo simbólico, pero los estudios mostraron que el consumo no tiene un carácter homogéneo, sino que responde a un sistema complejamente diversificado" (1998, 31)<sup>11</sup>. Las audiencias no solo son diversas y heterogéneas sino que realizan prácticas de interpretación y lectura, como han mostrado múltiples estudios de la recepción y consumo mediático, en boga a partir de la década de los 80<sup>12</sup>.

Es por esto que nos parece necesario dejar atrás la mirada enjuiciadora que despacha el encuentro del receptor con el discurso mediático con la simple etiqueta de *engaño* o *manipulación*. Observar las argucias de la industria para recuperar lenguajes, temáticas y géneros propios de la gente e insertarlos en nuevos discursos, en una clara operación de construcción de hegemonía. Y comprender los usos y lecturas que hacen los públicos, los cuales implican aceptación, identificación y reconocimiento pero también desplazamiento, resistencia y negociación. Sin que ello implique caer en las visiones ingenuas que hablan de audiencias autónomas y soberanas, desconociendo los condicionamientos sociopolíticos en los que se inscribe la configuración del texto, su estructura de producción y los procesos de interpretación<sup>13</sup>. Sin abandonar el análisis económico-político de la propiedad de los medios y de su lógica de produc-

ción que nos ha dejado la Escuela de Frankfurt. Y, sobre todo, sin perder su aliento crítico y su agudeza en el cuestionamiento del poder y de lo dado, tan necesario en estos momentos.

## Bibliografía

- Adorno, Theodor (1973). *Crítica cultural y sociedad*. Barcelona. Ariel.
- Ariño, Antonio (2000) *Sociología de la cultura*. Barcelona. Ariel.
- Barrios, Leoncio (1999) "La Escuela de Francfort y la crisis cultural de nuestro tiempo". En: Barrios L. et al. *Industria Cultural. De la crisis de la sensibilidad a la seducción massmediática*. Caracas. Litarae Editores.
- Benjamin, Walter. *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Disponible en: <http://www.sociologando.org.ve/pag/index.php?id=33&idn=175>. Consultado 12.03.2010
- Bisbal, Marcelino (s/f) *Theodor W. Adorno y su enemistad con la cultura de masas*. Caracas. Mimeografiado.
- Bisbal, Marcelino (1999) "Más allá de las industrias culturales o la fascinación por lo massmediático" En: Barrios L. et al. *Industria Cultural. De la crisis de la sensibilidad a la seducción massmediática*. Caracas. Litarae Editores, pp. 55-79
- Eco, Umberto. (2001) *Apocalípticos e integrados*. Barcelona. Tusquets.
- Ferguson M., y Golding P. (1998). *Economía política y estudios culturales*. Barcelona. Bosch.
- García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos*. México D.F. Grijalbo
- Horkeheimer, M. y Adorno, T (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid. Editorial Trotta.
- Lizarazo, Diego (1998). *La reconstrucción del significado*. México D.F. Addison Weessley Logman.
- Mata, María C. (1995) "Interrogantes sobre el consumo mediático", En: *Nueva sociedad*, N° 140. Caracas, Noviembre-diciembre 1995, pp. 91-101.
- Marcuse, Herbert (1984). *El hombre unidimensional*. España. Orbis.
- Martín Barbero, Jesús (1998). *De los medios a las mediaciones*. México D.F. Gustavo Gili.
- Martín Barbero, J. y SILVAA. (comp.) (1997). *Proyectar la comunicación*. Instituto de Estudios sobre cultura y comunicación. Bogotá. Tercer Mudo.
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (1996). *Historia de las teorías de la comunicación*. Barcelona. Paidós.
- De Moragas Miguel (ed.) (1985). *Sociología de la comunicación de masas I. Escuelas y autores*. Gustavo Gili. Barcelona. 1985.
- Ramonet, Ignacio. "Los medios y la comunicación". Disponible en: [http://www.rnw.nl/informarn/html/cpa020730\\_ramonet.html](http://www.rnw.nl/informarn/html/cpa020730_ramonet.html)
- Rey, Germán (2004). *Los símbolos del mercado. La cultura en tratados de libre comercio y ALCA*. Foro Latinoamericano de La Cultura. Manizales. Mimeo-

grafiado.

Rincón, Omar (2006) *Narrativas mediáticas. O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Gedisa. Barcelona.

Rincón, Omar (2005) (comp.) *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. Buenos Aires. La Crujía.

Saperas, Eric (1985) "Comunicación y anticipación utópica. Contribuciones de la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt a la Sociología de la Comunicación", en: De Moragas, M. (ed.) (1985). *Sociología de la comunicación de masas I. Escuelas y autores*. Gustavo Gili. Barcelona. 1985, pp. 163-178

Sánchez, Juan (1998) "Sentido y alcance de *Dialéctica de la Ilustración*". En: Horkheimer, T. y Adorno, T. *Dialéctica de la Ilustración*. Madrid. Editorial Trotta, pp. 9-46.

Seoane, Javier (2000) "La Escuela de Frankfurt y los postmodernos. Un diálogo posible", en: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 6, Nº 2. Caracas, Mayo-agosto 2000, pp. 193-217.

Zubieta, Ana María (2000). *Cultura popular y cultura de masas*. Buenos Aires. Paidós.

## Notas

1 "La radio democrática, convierte a todos en oyentes para entregarlos autoritariamente a los programas, iguales entre si" (1998,167)

2 Ver: Walter Benjamin, *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica*. Disponible en: <http://www.sociologando.org.ve/pag/index.php?id=33&idn=175>

3 Los autores llegan afirmar, agudizando su tono pesimista, que "si los dibujos animados tienen otro efecto, además del de acostumbrar los sentido al nuevo ritmo de trabajo y de vida, es el de martillar en todos los cerebros la vieja sabiduría de que el continuo maltrato, el quebrantamiento de toda resistencia individual, es la condición de vida en esta sociedad" (1998,183)

4 Una práctica muy ilustrativa al respecto y de gran actualidad en el mundo audiovisual contemporáneo, es la llamada caza de talentos. Según los autores, los productores de la industria son muy certeros identificando las características de las personas a seleccionar para lanzarlos a la fama: "La pequeña estrella debe simbolizar a la empleada, pero de tal forma que para ella, a diferencia de la verdadera empleada, el abrigo de noche parezca hecho a la medida. De ese modo, la estrella no solo encarna para la espectadora la posibilidad de que también ella pueda aparecer un día en pantalla, sino también, y con mayor nitidez, la distancia que las separa" (1998: 190). La constatación de que alguien semejante a uno pudo lograr el triunfo y convertirse en una estrella asegura la permanencia de la ilusión por correr una suerte similar, con lo cual la industria garantiza la resignación esperanzada del público común.

5 Según Ignacio Ramonet "...estamos viendo la aparición de gigantes económicos mediáticos que poseen a la vez todas las actividades ligadas a la imprenta, al papel, al so-

nido, a la imagen". "Los medios y la comunicación". Disponible en: [http://www.rnw.nl/informarn/html/cpa020730\\_ramonet.html](http://www.rnw.nl/informarn/html/cpa020730_ramonet.html)

6 En países como Venezuela, sin embargo, en los 2000 esta tendencia fue detenida y en gran medida revertida.

7 En 1995, la oferta de películas de video en América Latina era entre un 70% y 90% de origen norteamericano (García Canclini, 1995). Cinco grandes empresas disqueras controlaban, para el año 2004, el 80 % del mercado de la música en Latinoamérica: Universal (Holanda), Sony (Japón), Warner (USA), BMG (Alemania) y EMI (Inglaterra) (Rey, 2004). El panorama en algunos ámbitos (como la industria del cine) no es tan distinto en países de Europa. La distribución de cine en Francia y España, para el año 1995, estaba controlada en un 80% y 90% por compañías norteamericanas (García Canclini, 1995).

8 Jesús Martín Barbero afirma que hay "... un aristocratismo cultural que se niega a aceptar la existencia de una pluralidad de experiencias estéticas, una pluralidad de modos de hacer y usar socialmente el arte. Estamos ante una teoría de la cultura que no solo hace del arte su único verdadero paradigma, sino que lo identifica con su concepto: un concepto unitario que relega a simple y alienante diversión cualquier tipo de práctica o uso del arte que no pueda derivarse de aquel concepto" (1998,54).

9 Un profundo análisis de las limitaciones de la Escuela de Frankfurt para pensar la cultura y comunicación en América Latina, puede encontrarse en el artículo: "Industria Cultural: Capitalismo y legitimación", de Martín Barbero, disponible en: <http://www.sociologando.org.ve/pag/index.php?id=33&idn=176>

10 Ver: La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Disponible en: <http://www.sociologando.org.ve/pag/index.php?id=33&idn=175>

11 "Múltiples estudios mostraron que la Industria Cultural no logra homogenizar absolutamente a sus públicos. Que la suposición de que la cultura industrial produce masas irreflexivas y manipuladas tiende a ignorar la complejidad de la acción de las múltiples esferas de las prácticas sociales" (Lizarazo, 1998: 31)

12 Para un completo resumen de este debate y sus autores, ver el capítulo "Teorías de las audiencias activas", en Ariño, Antonio (2000).

13 Para una aguda crítica a la idea de audiencia y consumidor soberano ver: M. Ferguson y P. Golding (1998) y en América Latina, María C. Mata (1995).



# **DIFUSIÓN, APROPIACIÓN Y MATERIALIZACIÓN DE LA “DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA” EN VENEZUELA. CONSEJOS COMUNALES EN MARACAIBO<sup>1</sup>**

**Uhel Mathieu**

## **Introducción**

Movilizando un discurso anti-neoliberal que critica la corrupción y la incompetencia de las élites políticas y promete radicalizar a la democracia y redistribuir los ingresos de la renta petrolera, Hugo Chávez es elegido presidente de la República de Venezuela en 1998. La “democracia participativa y protagónica” se impone desde el principio como un concepto central de la revolución bolivariana, inscribiéndolo incluso en la nueva Constitución del Estado. Con la radicalización del proceso de cambio hacia el “Socialismo del Siglo XXI” a partir de 2006, los Consejos Comunales materializan la voluntad del gobierno central de permitir “al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.” (Ley de los Consejos Comunales, 2006). La constitución del Poder Popular responde entonces a la necesidad de romper con la estructura de dominación política heredada del periodo puntofijista y sentar las bases de una nueva relación entre la sociedad y el Estado.

El objetivo de este texto es analizar la implementación de los Consejos Comunales en Maracaibo, segunda ciudad del país, que cuenta con poco trabajo geográfico<sup>2</sup> sobre el tema. La primera parte presenta el proceso de instrumentaliza-

---

1 Ese texto se basa parcialmente sobre una ponencia presentada durante el sexto congreso del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina (vease Uhel, 2010 a).

2 Ver a Champion, 2007

ción de las organizaciones sociales por la “partidocracia perfecta” en el periodo puntofijista así como el proceso revolucionario socialista buscando desarrollar nuevos mecanismos políticos para la emancipación del pueblo y la reducción de las desigualdades socio-ambientales. Enfatizando el proceso de producción socio-ambiental de la capital zuliana, la segunda parte se estructura a través de la siguiente problemática: ¿Como se difunden los CC en el espacio urbano? ¿Cómo se opera la recomposición del espacio político local con la transición revolucionaria de las Asociaciones de vecinos a los Consejos Comunales? ¿Como influyen los CC sobre el proceso socio-ambiental de producción de la ciudad?

Trataremos de responder a estas preguntas con los resultados de una misión de investigación realizada durante una estancia en Maracaibo en julio y agosto de 2007; investigaciones desarrolladas en el marco de un programa de cooperación científica entre la Universidad del Zulia y la Universidad de Caen<sup>3</sup>. De un lado, se pudo llevar a cabo entrevistas formales con los voceros de los Consejos Comunales, discusiones informales con los habitantes, observación de las asambleas y reuniones públicas así como de las realizaciones materiales de la revolución en el ambiente construido en dos barrios de la periferia de la ciudad. De un otro lado se busco entender la articulación de los CC con el aparato de Estado mediante el desarrollo de observaciones y entrevistas en la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y el Fomento Municipal y la empresa regional del agua del Estado Zulia, Hidrolago.

## **1. La revolución bolivariana en Venezuela: transferir el poder político al pueblo**

### *1.1. La instrumentalización de las organizaciones sociales por la “partidocracia perfecta”*

Desde el descubrimiento del petróleo al principio del siglo XX en el lago de Maracaibo, el Estado rentista venezolano tiene un papel fundamental en la organización y transformación de la sociedad. Como señala Fernando Coronil, “era sólo cuando fue transformado en un mediador entre la nación y las compañías petroleras extranjeras, a principios del siglo veinte, que el Estado adquirió la capacidad política y los recursos financieros que lo permitieron aparecer como un agente independiente capaz de imponer su dominación sobre la sociedad.” A partir de entonces, “el Estado apareció como el agente único dotado del poder mágico de refundir la nación” (Coronil, 1997) personificado en la figura del “presidente-mago”. El dictador Juan Vicente Gómez (1908-1935), apoyando la penetración del capital transnacional petrolero en el país, permite que la figura del presidente, representante del Estado, sea elevada encima de la sociedad como

---

3 Programa de investigación ECOS Nord (CNRS / FONACYT), *Cambios urbanos y familiares en la Venezuela de hoy, el ejemplo de Maracaibo*.

un agente transcendental, única expresión de la voluntad nacional (Coronil, 1997). Así, ese "Estado mágico" se dedica a distribuir la renta petrolera a lo largo del siglo, acostumbrando los sectores populares a reclamar al Estado y al presidente sus derechos sobre el recurso de la nación.

Durante los años de dictadura al principio del siglo XX, las organizaciones sociales existentes, consideradas como ilegales, tienen como objetivo resistir al régimen y sacar a los militares del poder, para la democratización de la sociedad y/o el advenimiento de un proyecto revolucionario. Las juntas pro-mejoras, anepasadas de las Asociaciones de Vecinos, ya están un campo de batalla política para organizar y controlar a la sociedad (Salamanca, 1998).

La elaboración y posterior consolidación de la democracia venezolana ha sido posible mediante la constitución de un consenso económico-político nacional en 1958 sellado con el "Avenimiento Obrero-Laboral" (entre el Comité sindical unificado y la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela, FEDECAMARAS) y el "Pacto de Punto Fijo" (entre los partidos políticos Acción Democrática, AD, el Comité de Organización Política Electoral Independiente, COPEI, y la Unión Republicana Democrática, URD) para ampliar un proyecto nacionalista y desarrollista en Venezuela (Salamanca, 1998). Con este consenso "la burguesía reorganiza el sistema de dominación a través de la mediación de los partidos políticos con amplia base popular y bajo el manto de la democracia representativa, asegurando simultáneamente el control de la población y las condiciones para ampliar la acumulación [capitalista]" (Lacabana, 2006). Reprimiendo los proyectos revolucionarios y sus promotores (como el Partido Comunista de Venezuela, PCV, y su brazo sindical la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela, CUTV), esta "partidocracia perfecta" promueve la incorporación de los sectores subordinados (marginales y medios) en el aparato de Estado mediante el "sindicalismo de conciliación"<sup>4</sup> y la instrumentalización de los dispositivos participativos, como medidas de reproducción y legitimación de la hegemonía nacional-popular.

A partir de los años 1960 con el Programa de Desarrollo de la Comunidad, el gobierno de Rómulo Betancourt inicia una política de integración social a los sectores marginales, a través de instituciones como la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal (FUNDACOMUN) creada en 1962. Aunque ese programa es un fracaso como política social, se vuelve un éxito como "medida de profilaxia político-ideológica, y como mecanismo de atracción clientelar de la población (...) volviéndose un verdadero cinturón de seguridad política por los partidos dominantes" (Salamanca, 1998).

---

4 El monopolio representacional a la la Confederación de los Trabajadores de Venezuela (CTV) y la incorporación de la dirigencia cetevista al aparato de Estado son unas de las formas de control del Estado sobre el sindicalismo en el país (Salamanca, 1998).

En el mismo periodo, nacen las Asociaciones de Vecinos (AV) como mecanismo defensivo “de los habitantes de las urbanizaciones de las clases medias frente al crecimiento desordenado, y sin planificación de zonas exclusivamente residenciales [ligado al proceso de invasión de la ciudad por los migrantes rurales] (...) que las envuelve en una crisis ascendente de su vida cotidiana expresada en el deterioro infraestructural y moral de sus áreas residenciales” (Salamanca, 1998). Del apolitismo, las AV se vuelven más crítica de la “partidocracia perfecta” a medida que crecía sus filas: rechazo de la instrumentalización de los intereses colectivos y de la incapacidad de los gobiernos locales para mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Organizándose al nivel nacional, las AV reivindican una mayor participación ciudadana en los asuntos públicos, la despartidización del régimen y la autonomía frente a los partidos y el Estado (Salamanca, 2003).

El fuerte incremento de la renta petrolera, con el aumento de los precios internacionales del bruto a partir de 1973 y la nacionalización de PDVSA<sup>5</sup> en 1976, “le dio al Estado un poder económico inmenso (...) y permitió una distribución de la renta que fortaleció a los sectores de la burguesía que siempre la habían apropiado, amplió a los sectores medios, y por diferentes vías enriqueció a las burocracias estatales, partidistas y sindicales [así como] a los sectores subordinados” (Lacabana, 2006). Una fracción emergente de la burguesía y una nueva tecnocracia, mas ligadas al capital financiero que industrial, perciben el agotamiento del anterior modelo y los cambios en el mercado mundial. Con su influencia en las esferas de gobierno, estos nuevos sectores dominantes logran reorientar la dinámica de acumulación hacia el mercado mundial, asociada a la nacionalización del hierro y petróleo, y emprender una profunda transformación del aparato de Estado. La reforma de la administración pública se implementa mediante el Plan Tinoco en 1974 y sobre todo el proceso de descentralización político-administrativa a partir de 1978 (Ochoa Hernández, 1997). A pesar de las contradicciones dentro las clases dominantes y de la creciente crítica de la “partidocracia perfecta”, la hegemonía de la burguesía se fortalece mediante las inmensas inversiones públicas que desembocan en un fuerte endeudamiento del Estado durante el primer mandato de Carlos Andrés Pérez.

En los años 1980, el proceso de descentralización político-administrativa se desarrolla en un contexto de crisis económica vinculado a la caída de los precios del petróleo y al cambio de las condiciones del mercado financiero internacional. Empezada con la Ley Orgánica del Régimen Municipal (LORM) en 1978, la descentralización se acelera con la creación de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE) en 1984 llevando a la adopción de varias dis-

---

5 Petroleos de Venezuela Sociedad Anonima (PDVSA) fue creada en 1976 con la nacionalización de la industria para la explotación, producción, refinación, mercadeo y transporte del petróleo de Venezuela.

posiciones legislativas<sup>6</sup>. Además de la transferencia de competencias y recursos financieros a los niveles municipales y regionales, así como la elección directa de las autoridades correspondientes, el proceso busca desarrollar la participación de los ciudadanos al nivel local mediante el reconocimiento y el fomento de las Asociaciones de Vecinos integradas a las juntas parroquiales como nueva instancia municipal consultiva<sup>7</sup>. Según la legislación, las AV tienen por objeto llevar propuestas y colaborar con los organismos competentes para el mejoramiento de las condiciones de vida barriales desarrollando sus actividades con fondos propios<sup>8</sup>. Las AV se extienden en todos los estratos de la estructura social, pero esta difusión es asociada a una penetración de los partidos políticos (Salamanca, 1998). En efecto, las competencias limitadas de los dispositivos participativos llevan las AV a presionar los niveles descentralizados del aparato de Estado que disponen de los recursos financieros públicos (Ochoa Henríquez, 2007). Las AV se institucionalizan entonces como grupos de presión territorial fortaleciendo así las prácticas clientelistas. Luis Salamanca señala con respecto a esta experiencia organizacional vecinal: "Por primera vez en Venezuela un movimiento surgido al margen de los partidos acumula una experiencia y un balance organizacional modesto pero creciente, novedoso en muchos aspectos, que ofrece cierta resistencia al sistema de partidos. Pero la experiencia muestra que (...) el partidismo ha invadido los frentes vecinales" (Salamanca, 1998). Integradas a la estructura de dominación política, las AV sirven a la reproducción de la "partidocracia perfecta" poniendo fin a su autonomía relativa frente al aparato de Estado.

Las medidas políticas contradictorias emprendidas en los 1980 para luchar contra la crisis económica llevan al crecimiento del desempleo y la caída de los salarios reales, incrementando las desigualdades sociales y la pobreza. Los sectores sociales afectados se repliegan en el trabajo informal. Frente al deterioro de la situación social y la incapacidad del Estado a solucionar la crisis, una ofen-

---

6 Ley de Elección y Remoción de los Gobernadores, la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público y la reforma de la LORM

7 Los municipios están divididos en parroquias. La Ley Orgánica del Régimen Municipal en 1989 crea a las juntas parroquiales con el objeto de descentralizar la administración municipal, promover la participación ciudadana y la mejor prestación de los servicios públicos locales. Desde las elecciones de 1992, los ciudadanos-as eligen directamente a los representantes de las juntas parroquiales. A partir de 2005 se realizaron comicios para elegir las juntas parroquiales de forma separadas a las de gobernador y alcalde.

8 Ley Orgánica de Régimen Municipal de 1978 y 1989 así como el Reglamento Parcial n°1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal sobre la Participación de la Comunidad de 1990.

siva ideológica y política neoliberal se despliegue para deslegitimar el papel del Estado y plebiscitar los mecanismos del mercado.

Con la implementación de políticas neoliberales a partir del segundo mandato presidencial de Carlos Andrés Pérez en 1989, se abre un periodo de inestabilidad sociopolítica. Las medidas de ajuste estructural conformes a los requerimientos del FMI (apertura de la economía al mercado mundial, privatización parcial de PDVSA, liberalización de precios y tarifas, entre otras tantas medidas neoliberales) afectaron fuertemente a los sectores pobres y medios (Lacabana, 2006). El objetivo de expulsar a estos sectores del aparato de Estado, fruto del antiguo compromiso social, a favor de una nueva hegemonía neoliberal desembocó en un proceso de rebelión popular duramente reprimido. El "Caracazo"<sup>9</sup> rompió definitivamente el vínculo entre el pueblo y los gobernantes dada la ausencia de organización social capaz de canalizar y transformar el descontento social en reivindicación y en movilización popular (Lacabana, 2006). En efecto, todas las organizaciones sociales con importancia electoral han sido cooptadas por la sistema político puntofijista. A pesar de la explosión popular de 1989, los gobiernos siguieron acelerando la apertura económica y el ajuste estructural implicando mas desigualdades sociales, una pobreza mas heterogenia y una exclusión social creciente (Lacabana, 2006). Desde entonces, la crisis política se acelera con el aumento de las protestas populares, dos golpes de Estado en 1992 y la renuncia del presidente por corrupción. El rechazo a la "partidocracia" abre un ciclo de oportunidades para nuevos actores sobre la escena política nacional como el movimiento chavista.

### *1.2. Los Consejos Comunales: de la revolución bolivariana al "Socialismo del Siglo XXI"*

Movilizando un discurso antineoliberal que critica la corrupción y la incompetencia de las élites y promete radicalizar a la democracia y redistribuir los ingresos de la renta petrolera, el movimiento chavista con el Polo Patriótico (fuerza electoral agrupando al MVR, Movimiento Al Socialismo y el partido Patria Para Todos) gana la elección presidencial de 1998. Si bien Hugo Chávez pudo conseguir el apoyo de distintos sectores sociales, desde el proletariado hasta la burguesía nacional pasando por la clase media, era sobretodo dentro de los sectores marginales que el respaldo fue el más contundente. Como lo subraya Margarita López Maya, "una de las armas mas valiosas que coloco al movimiento en la senda hacia la victoria fue la incorporación del "pueblo" en el discurso político como sujeto popular, y como el sujeto político que se interpelaba" (López Maya, 2003 en Laca-

---

9 El "Caracazo" es el nombre de la revuelta popular de los 27 y 28 de febrero de 1989 en Caracas. Las manifestaciones y saqueos en respuesta a las políticas neoliberales del gobierno de Carlos Andres Perez fueron duramente reprimidas haciendo centenares de muertos y heridos.

bana, 2006). Desde entonces, se asigna al pueblo, como actor fundamental del proceso de cambio, la tarea de construir y consolidar la hegemonía del chavismo a partir de un proyecto nacionalista inclusivo (Lacabana, 2006).

Se puede destacar al menos dos secuencias en el proceso revolucionario chavista (Ellner, 2009 et López Maya, 2010). De 1998 hasta 2002, la revolución bolivariana prioriza la dimensión política sentando las bases de un nuevo compromiso entre la sociedad y el Estado. Se convocó a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución de la República. La profundización de la democracia constituye uno de los ejes centrales de la nueva carta magna, con el concepto de "democracia participativa y protagónica". El texto constitucional está ampliamente aprobado por referéndum en diciembre de 1999. Durante este periodo, el gobierno inicia también el proceso de reapropiación de la empresa petrolera y aumenta de manera significativa el presupuesto de los programas sociales (Ellner, 2009). Esos cambios están respaldados por el pueblo, como lo demuestra el resultado de las elecciones presidenciales (2000) y municipales (2001) en favor del proyecto chavista. El presidente lanza además en 2001 los círculos bolivarianos cuyo objetivo es articular al pueblo al gobierno para defender a la revolución.

Derrotada en las urnas, la oposición<sup>10</sup> entra en un proceso insurreccional, iniciando un golpe de Estado y un paro petrolero durante el año 2002, lo que pone en peligro la nueva hegemonía política y el proceso revolucionario. Con el apoyo del pueblo que defiende a su presidente, especialmente mediante los círculos bolivarianos, Hugo Chávez sale victorioso de esos desafíos a la democracia. El triunfo durante el referéndum revocatorio de 2004 reafirma la hegemonía chavista y abre una nueva secuencia de la revolución bolivariana. A partir de este momento, se nota una radicalización del discurso y de las políticas que se cristalizan en la propuesta de un nuevo modelo de desarrollo, lo llamado "Socialismo del Siglo XXI".

En esa nueva secuencia, son sobre todo las misiones sociales, financiadas por PDVSA desde su recuperación por el Estado, que simbolizan el nuevo giro del proceso revolucionario. Inicialmente concebidas como medidas de emergencia, las misiones sirven además para asegurar un apoyo popular al movimiento chavista en una perspectiva electoral y para evitar la administración pública juzgada opuesta al proceso de cambio (López Maya, 2008). En efecto, el Poder Popular se enfrenta al aparato de Estado tradicional que busca mantener el antiguo modelo de gestión pública marcado por prácticas clientelistas y tecnocráticas (Ochoa Henríquez, 2008). Esta vinculación directa entre las comuni-

---

10 La oposición agrupa particularmente a la "burguesía" organizada, patronal (FEDECAMARAS) y sindical (CTV), a los viejos partidos políticos, los tecnócratas vinculados al periodo neoliberal y los grandes medios de comunicación privados.

dades locales y el ejecutivo nacional prevalece también en la lógica de creación de fondos nacionales para el financiamiento de proyectos comunitarios. Los resultados positivos en términos de reducción de la pobreza y indigencia participan de los éxitos electorales de 2005 (elección legislativa) y 2006 (elección presidencial). La radicalización del proceso esta facilitado gracias al control total del parlamento por los chavistas, resultado del boicot de la oposición a la elección legislativa de 2005. Para profundizar la hegemonía chavista e impulsar el "Socialismo del Siglo XXI", Hugo Chávez llama a la creación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en 2006. Los aliados políticos del presidente, PODEMOS, PPT y PCV se negaron a desaparecer lo que se traduce en tensiones y conflictos agudos dentro del movimiento chavista (López Maya, 2008). En julio de 2007, el PSUV cuenta con más de 5 millones de aspirantes.

En este periodo de radicalización de la revolución, los Consejos Comunales creados en abril de 2006 aparecen como el corazón de la democracia participativa y protagónica. Los CC deben romper con la estructura de dominación política heredada y sentar las bases de una nueva relación entre la sociedad y el Estado, enfatizando el fortalecimiento del poder de las comunidades organizadas a escala local. El presidente asegura que "los Consejos Comunales constituyen el proyecto que dará el paso histórico para convertir la vieja democracia representativa, sin pueblo, en una democracia verdadera, a través de la cual marchemos hacia el socialismo" (MPP para la Comunicación y la Información, 2008). Esta "verdadera democracia" pasara por la refundación de la relación entre Estado y sociedad: "En el Socialismo del siglo XXI, el Estado no debe reproducir la actitud paternalista. El Estado que todo resuelve, que suministra todos los recursos, estimula la pasividad y atrofia las capacidades creativas de la población. Por eso el nuevo socialismo, a diferencia del anterior, deposita todo el poder en la gente a la hora de tomar decisiones e invoca sus capacidades creativas y asociativas" (Socialismo del siglo XXI). El presidente precisa el proyecto socialista de "nueva geometría del poder" con su propuesta de reforma de la Constitución de 2007. Basándose sobre la organización de las comunidades en los Consejos Comunales, se trata de llegar a la creación de una Federación de Comunas (Chávez, 2007).

La Ley de los Consejos Comunales de abril de 2006<sup>11</sup> define a esos dispositivos como "instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social" (artículo 2).

---

11 La Ley Organica de los Consejos Comunales de diciembre de 2009 reemplaza la ley anterior de 2006. Sin embargo, se utilizara a continuación el texto inicial porque las investigaciones llevadas a cabo en Maracaibo datan de 2007.

El CC esta compuesta de un órgano ejecutivo, de una unidad de gestión financiera y de una unidad de contraloría social. El órgano ejecutivo es la instancia del Consejo Comunal encargada de promover y articular la participación organizada de la comunidad y de planificar la ejecución de las decisiones de la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas (artículo 8). El órgano ejecutivo tiene además como responsabilidad la elaboración del plan de Desarrollo de la Comunidad, en el marco de la estrategia endógena, y la solicitud de transferencias de servicios, participación en los procesos económicos, gestión de empresas públicas y recuperación de empresas paralizadas mediante mecanismos autogestionarios y cogestionarios (artículo 21). La unidad de gestión financiera o Banco Comunal funciona como un ente de ejecución financiera de los consejos comunales para administrar recursos financieros y no financieros, servir de ente de inversión y de crédito, y realizar intermediación financiera con los fondos generados, asignados o captados (artículo 10). El Banco Comunal debe promover la constitución de cooperativas, formas alternativas de intercambio y cualquier otra iniciativa que promueva la economía popular y solidaria. En sus funciones, la entidad financiera del CC tiene además que rendir cuenta a los ciudadanos y al Fondo Nacional de los Consejos Comunales. La unidad de contraloría social es el órgano encargado de realizar la contraloría social y la fiscalización, control y supervisión del manejo de los recursos asignados, recibidos o generados por el consejo comunal, así como sobre los programas y proyectos de inversión pública presupuestados y ejecutados por el gobierno nacional, regional o municipal (artículo 11).

Los Consejos Comunales se constituyen en las comunidades que agrupan entre 200 y 400 familias en el área urbana y a partir de 20 familias en el área rural y 10 en las comunidades indígenas (artículo 4). Los portavoces son elegidos por votación directa y secreta en la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas que es la instancia primaria para el ejercicio del poder, la participación y el protagonismo popular, cuyas decisiones son de carácter vinculante para el consejo comunal respectivo (artículo 4). El mandato dura 2 años, los portavoces pudiendo ser reelectos y revocados. El órgano ejecutivo esta constituido de los portavoces de todos los comités de trabajo conformados en la comunidad (como Mesa Técnica de Agua, Comité de Tierras Urbanas, Comité de Salud, etc.). La Asamblea elige además 5 habitantes por las unidades de gestión financiera y de controlaría social.

La constitución de los CC y la formación de los voceros es impulsadas y supervisadas por la Comisión Local Presidencial del Poder Popular, ente dependiendo de las Comisiones Regional y Nacional del Poder Popular designadas por el Presidente de la República (capítulo VII). La Comisiones Presidenciales del Poder Popular son encargadas de recabar y tramitar los recursos técnicos, financieros y no financieros necesarios para la ejecución de los proyectos de acuerdo a los recursos disponibles en el Fondo Nacional de los Consejos Co-

municipales (capítulo VI). Este Fondo Nacional es un servicio autónomo sin personalidad jurídica adscrito al Ministerio de Finanzas, teniendo por objeto financiar los proyectos comunitarios, sociales y productivos (artículo 29).

Previamente al análisis concreta de los CC en Maracaibo, se buscara presentar la geografía social de la ciudad, producto de los procesos económico-políticos que se desarrollaron a lo largo del siglo XX, para entender el contexto en el cual se implementa la democracia participativa y protagónica en este espacio urbano.

## 2. La implementación de los Consejos Comunales en Maracaibo

### 2.1. Maracaibo, una “metrópoli-barrial” en un contexto político polarizado

Segunda ciudad del país, Maracaibo cuenta con casi dos millones de habitantes y una superficie de más de 300 km.<sup>2</sup> (la ciudad se extiende sobre más de 25 km del Norte al Sur y más de 10 km del Este al Oeste). El lago de Maracaibo alberga una de las más importantes reservas de petróleo del país, lo que explica porque la ciudad no se puede entender sin tomar en cuenta la economía rentista petrolera.

La producción de la ciudad esta orientada y estructurada desde los años 1920 bajo el modelo de acumulación capitalista periférica, vinculado a la explotación y exportación del petróleo por las empresas estadounidenses (Suárez MM, Torrealba R. et Vessuri H., 1983). La penetración del capital extranjero en el desarrollo histórico-geográfico de la región conlleva a una nueva estructura del poder económico-político implicando un cambio radical en la configuración socio-ambiental de la ciudad. Las empresas estadounidenses instalan las “colonias” al Norte para albergar a los cuadros y dirigentes de la industria, imprimiendo un salto fuera de la trama colonial. Un mercado urbano del trabajo, estimulado por las actividades petroleras, se desarrolla. Sin embargo, este no puede absorber el conjunto de los migrantes llegando a Maracaibo, atraídos por las oportunidades de mejoramiento de sus condiciones de vida. Sectores enteros de este proletariado urbano en constitución están excluidos de la economía « moderna » y relegados en las márgenes urbanas, sobre terrenos de escasa valor mobiliaria y carentes de infraestructuras públicas. Pasando por un largo proceso de apropiación del espacio, los migrantes invaden los terrenos baldíos y consolidan paulatinamente su vivienda, llevando a la constitución de barrios auto-construidos o “informales”<sup>12</sup>. Durante este periodo (1940-1958), “la necesi-

---

12 “La palabra *barrio* en Venezuela se utiliza para denominar los asentamientos urbanos no controlados, aquellas aglomeraciones humanas que se constituyen de modo irregular” (Echeverría y Chourio, 2001). Según Andrés Echeverría, el proceso de consolidación pasa por cuatro etapas: “formativo”, “en desarrollo o mixto”, “consolidado” y “terminado” (Echeverría, 1995).

dad de vivienda es el móvil principal de la fundación de los asentamientos urbanos" (Chourio y Echeverría, 2001).

Históricamente reprimidos por parte del Estado, los habitantes de los asentamientos precarios empiezan a tener una nueva posición en la estructura de dominación al final de los años 1950. En un contexto de democratización y de aumento de la renta petrolera, el clientelismo político se expende. De 1959 a 1978, "la especulación política (proselitismo) (...) es el primer factor promotor y organizador de los movimientos de invasión que se gestaron en la ciudad bajo el amparo de diputados, concejales y funcionarios públicos" (Chourio y Echeverría, 2001). Los barrios en Maracaibo conocen un fuerte desarrollo y un proceso de consolidación acelerado durante este periodo (Echeverría, 1995), bajo el doble efecto de la progresión de los ingresos de los habitantes y de la intervención selectiva del Estado. Ese último priorizando sin embargo a los sectores medios con la construcción de alojamientos sociales y la extensión de los servicios públicos. El flujo inmenso de capitales a partir de 1973 se materializa también en el boom del mercado inmobiliario formal con destino a la "clase media" y las categorías sociales de alto ingreso. La tendencia dominante es la construcción de urbanizaciones, conjunto de viviendas similares, planificado y construido por un promotor, cuya figura extrema se asemeja a los *gated communities* estadounidenses.

Con la crisis económica y la implementación de políticas neoliberales en los 1980-1990, el Estado reduce su papel en la organización de la sociedad dejando más espacio a los mecanismos del mercado y al desarrollo de la economía informal<sup>13</sup>. Las desigualdades sociales y la pobreza explotan. El mercado inmobiliario formal, público como privado, conoce una caída dramática de las inversiones, favoreciendo el sector informal. En 1985, más de la mitad de la población marabina vive en asentamientos precarios (Echeverría, 1995). El proceso urbano se vuelve "esencialmente rentista tipificado por la especulación inmobiliaria y la captación de excedentes a través la renta territorial como elementos dominantes de la economía urbana" (Chourio et Echeverría, 2001). Estrategias especulativas, incluso en los barrios, reducen la oferta de tierras urbanizables y mantienen los sectores sociales marginales a la periferia. La estructura urbana pre-revolucionaria lleva el aspecto de un archipiélago: "islotos formales" (urbanizaciones) interconectados por redes de comunicación a los centros económicos y políticos, compartiendo el espacio urbano con un océano de asentamientos informales (barrios) de consolidación y integración desigual. Al final de los

---

13 La economía informal se refiere a "... todo un sistema de actividades y relaciones mercantiles precarias que se superponen y entrelazan con la estructura de relaciones formales, comportándose como mecanismos de compensación y complementariedad" (Echeverría y Chourio, 2001). Los trabajos en la economía informal agrupan actividades de producción y comercialización de bienes hasta prestación de servicios, todo eso sin reglamentación.

anos 1990, los barrios ocupan 60% de la superficie total de la ciudad, lo que lleva los profesores Gustavo Chourio y Andrés Echeverría a definir Maracaibo como una “metrópoli-barrial”, es decir “una ciudad que a la par de su complejización tecnológica y económica posee una altísima proporción de sus áreas ocupadas por asentamientos no controlados y que han supuesto un crecimiento socio-espacial general profundamente afectado por las diversas manifestaciones de informalidad espacial y cultural” (Chourio y Echeverría, 2001).

Si bien la geografía urbana presenta la forma de un archipiélago, se observa también una distinción entre centro/periferia, como lo evidencia el mapa n°1 mostrando los niveles de pobreza por parroquias en el espacio urbano de Maracaibo.

Como se ha podido notar, los partidos políticos son actores cruciales en el proceso de estructuración de la ciudad hasta los años 1980. Con la crisis del sistema político y el retroceso del Estado, los mecanismos de la economía informal dominan el proceso urbano, aunque consiguen mantenerse las prácticas clientelistas con las Asociaciones de Vecinos.

Paradójicamente, a pesar del rechazo creciente de la “partidocracia” a escala nacional, los partidos COPEI y AD se reparten la alcaldía de Maracaibo de 1989 hasta 2000. Gian Carlo Di Martino es elegido alcalde del municipio entre 2000 – 2004 (con el partido Un Nuevo Tiempo) y 2004 – 2008 (reelecto con el apoyo de PODEMOS y del MVR). A la fecha de la investigación, el alcalde de Maracaibo convertido al chavismo estaba a la cabeza de la capital de uno de los pocos Estados dirigidos por la oposición a Hugo Chávez. El gobernador del Estado Zulia era Manuel Rosales, el anterior alcalde de Maracaibo. Además, la parte Sur del área metropolitana de Maracaibo, el municipio San Francisco<sup>14</sup>, está dominado por una coalición opuesta al proceso revolucionario.

Esta geopolítica urbano-regional conflictiva necesita una aproximación a escala mas reducida de la geografía electoral para entender la difusión de los CC en Maracaibo. El mapa n°2 muestra la repartición del voto a la elección presidencial de 2006 en el espacio urbano.

Se nota una tendencia neta a la concentración del voto por el candidato Hugo Chávez a medida que se aleja del centro de la ciudad, siguiendo así la geografía social de la ciudad. Esta correspondencia entre los niveles de pobreza y el apoyo al presidente saliente es comprobado por el calculo del coeficiente de correlación<sup>15</sup> que es de 0,9.

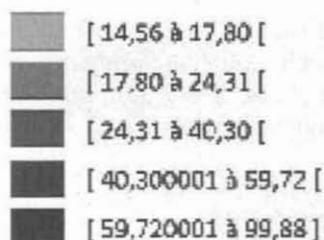
---

14 El área urbana de Maracaibo esta dividida en dos municipios, al Norte Maracaibo, al Sur San Francisco.

15 El coeficiente de correlacion permite de calcular la intensidad de la relacion entre dos



**Tasas de pobreza (%)**



*vienda, 2001*

as

Mathieu Uhel, 2012. ESO Caen—UMR 6590.

Mapa n° 1: Tasas de pobreza en el municipio Maracaibo en 2001

La democracia participativa y protagónica impulsada por el Estado central se desarrolla en un espacio urbano polarizado social y políticamente El mapa n°3

variables. Cuanto mas se acerca el coeficiente a 1, mas fuerte es la relacion.

muestra la repartición de los CC en el espacio urbano de Maracaibo a un año de la promulgación de la ley de los Consejos Comunales.

Se puede observar una concentración de los CC a la periferia de la ciudad. Los habitantes de los barrios de la ciudad precaria, apoyando en mayoría el líder del proceso de cambio, tienden a apropiarse de los dispositivos políticos revolucionarios al contrario de los habitantes de las urbanizaciones de clase media y alta, marcados a la oposición, que tienden a desconocer los CC y mantener las AV. Volviéndose un campo de batalla política, la geografía de la participación en Maracaibo expresa y refuerza la geografía socio-política polarizada.

La difusión de los CC es sin embargo heterogénea. La cartografía por parroquias esconde la dispersión y el aislamiento de los dispositivos en el espacio urbano. La geografía de la participación aquí expuesta es además una fotografía a un instante dado (agosto de 2007) de un proceso en cambio perpetuo. La repartición de los CC evoluciona rápidamente y transforma la configuración socio-política observada (crecimiento del número de los CC incluso en las zonas de "clase media"). Sin embargo existen tendencias arraigadas: la concentración de los dispositivos revolucionarios a la periferia y su casi ausencia en las urbanizaciones, donde se mantienen las Asociaciones de Vecinos.

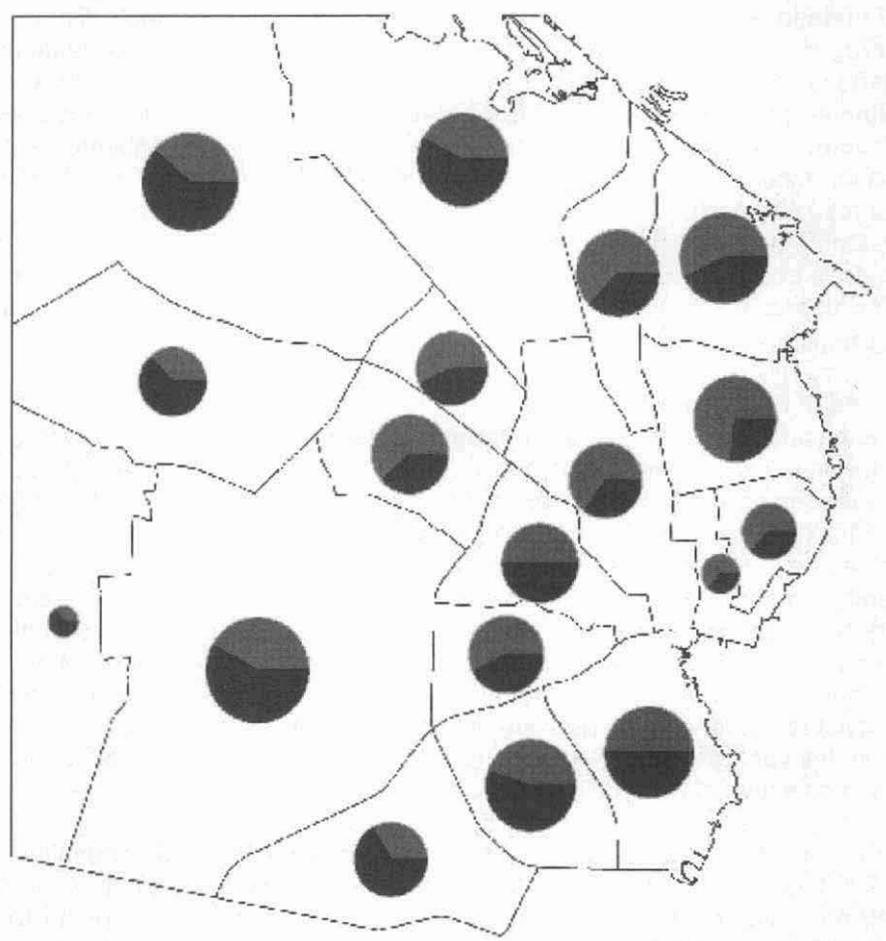
### **3. Reorganización del espacio político local: la transición revolucionaria de las Asociaciones de Vecinos a los Consejos Comunales**

Con esta primera aproximación general al nuevo fenómeno participativo marabino, se buscó profundizar la investigación. Entonces se eligió a dos barrios periféricos con características socio-económicas cercanas, pero con niveles de consolidación del ambiente urbano distintos<sup>16</sup>. Las entrevistas formales con los portavoces de los CC, las discusiones informales con los habitantes y un trabajo de observación de las asambleas y reuniones públicas durante una estancia en julio y agosto de 2007 han permitido recoger informaciones de suma importancia para la investigación.

A más de 60 años de su fundación, el barrio A presenta un nivel de consolidación muy avanzado. La mayoría de las casas están terminadas, aunque pueden existir puntualmente viviendas en etapa intermedia del proceso ("en desarrollo" o "consolidadas"). El barrio dispone de todos los servicios públicos básicos (electricidad y gas, agua y saneamiento, aseo urbano, etc.). El problema reside en el envejecimiento y falta de mantenimiento de las infraestructuras públicas. Hay que notar que por su ubicación cerca del lago, la ausencia de planta de tratamiento de las aguas servidas produce una polución aguda de la costa, implicando altos riesgos sanitarios y dificultades para la economía local.

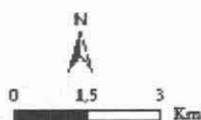
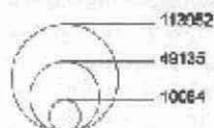
---

16 Se ha decidido anonimizar los nombres de los barrios y sectores estudiados.



**Proporción de los votos por candidatos**      **Población por parroquia**

■ Manuel Posales  
 ■ Hugo Chávez



Fuente: *Censo nacional electoral, 2006*

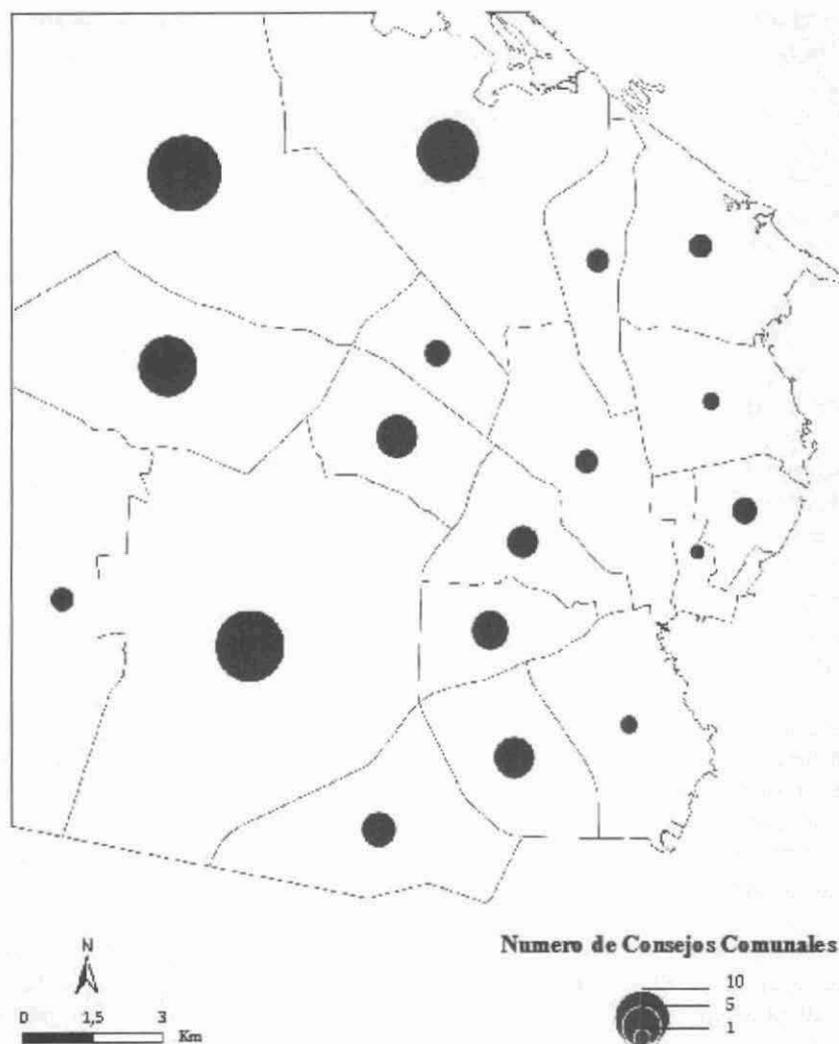
Mathieu Uhel, 2012. ESO Caen—UMR 6590.

Mapa n°2: Repartición del voto a la elección presidencial de 2006 del Municipio Maracaibo.

Fundado en 1994/95, el barrio B muestra una situación muy distinta y heterogénea en lo que se refiere al ambiente urbano. La gran mayoría de las viviendas se encuentran en etapas “formativas” y “en desarrollo”, con puntualmente presencia de casas consolidadas. A pesar de la electricidad, las infraestructuras públicas están ausentes (gas, agua y saneamiento, aseo urbano, asfalto, etc.). Durante el periodo pre-revolucionario, los dos barrios tenían su Asociación de Vecinos abarcando al conjunto de la comunidad. El presidente de la Asociación de Vecinos del barrio B estaba afiliado a un partido de la oposición Si bien este responsable local no escondía su pertenencia partidaria, no ha sido posible conocer la afiliación política (o no) del anterior presidente de la AV del barrio B.

A partir de la promulgación de la ley de los Consejos Comunales en 2006, los espacios locales empiezan a reorganizarse. Los habitantes del barrio A suprimen la Asociación de Vecinos y dividen el territorio comunitario en cuatro sectores para adecuarse con la nueva norma participativa (los Consejos Comunales deben agrupar entre 200 y 400 familias). La elección de los portavoces de los CC se pasa con una participación amplia y sin conflictos. Los miembros del directorio de la Asociación de Vecinos se apropian del sector 4 bajo la bandeja chavista, llevando a una reproducción de la organización anterior, a una escala mas reducida. Los tres otros sectores eligen también a portavoces seguidores del proceso revolucionario. Las observaciones y entrevistas muestran que si existe un cierto respeto entre los CC del mismo barrio, los voceros tienden a focalizarse sobre su nuevo ámbito pensando la acción colectiva al nivel de este espacio político reducido.

En el caso del barrio B, la transición revolucionaria es más complicada. En 2006, la creación del primer CC (sector 2) y la consiguiente supresión de la AV necesitan el apoyo de la guardia nacional por demanda de los militantes chavistas. Los dirigentes locales perteneciendo a un partido opositor no quieren dejar su cargo y posición social. Dividido después en cuatro sectores, el barrio elige a dos nuevos CC el mismo año. Se puede notar que el CC del sector 2 se vuelve paulatinamente el más activo y poderoso del barrio, subordinando aquel del sector 1 (el CC del sector 4 ya no funcionaba el año siguiente). Los habitantes del último sector (3) conforman su CC en agosto de 2007, poniendo a la cabeza de la institución al antiguo presidente de la Asociación de Vecinos. Esta nueva organización política corre el peligro de crear tensiones entre los CC del barrio (sector 2 y 3). Lo que se confirma con uno de los portavoces del CC del sector 2 quien, hablando de la elección en el sector 3, asegura que “a partir de ahora [2007] los CC que se constituyen son de la oposición”. Afirmación a la cual responde el recién elegido portavoz del CC del sector 3, “claro [que se necesita trabajar con los demás CC], pero difícilmente ahorita con esos fanáticos [chavistas]”.



Fuente: *Fundacomun*, 2007

Mathieu Uhal, 2012. ES O Caen—UMR 6590.

Mapa n°3: Distribución de los Consejos Comunes en el Municipio Maracaibo en 2007

La transición revolucionaria implica una ruptura (a veces violenta) con la estructura del poder anterior. La multiplicación de las instituciones y las divisiones (y tensiones en el caso del barrio B) internas a los barrios llevan a una fragmentación del espacio político local rompiendo la unidad territorial con frecuencia difícilmente adquirida. Según los discursos oficiales, los CC tienen que favorecer una radicalización de la democracia traducándose en una mayor implicación de

los ciudadanos-as en los procesos políticos. Investigar el cambio de las relaciones de poder internas a las comunidades es el objeto del siguiente párrafo.

Las observaciones realizadas en los dos barrios muestran una participación elevada durante los Asambleas Constitutivas que tienen como función elegir a los portavoces del CC. Pero paulatinamente la presencia de los habitantes se hace irregular. Esta evolución es compartida por los portavoces que lamentan esta progresiva desmovilización, durante las reuniones públicas y las asambleas periódicas, convocadas con el fin de definir o rendir cuentas sobre los proyectos comunitarios. Puntualmente se puede notar una recuperación de la participación dependiendo del asunto (selección de los habitantes beneficiarios del programa "sustitución de rancho por casa" o resolución de un conflicto intra o inter-barrial, por ejemplo).

Esta movilización irregular y débil puede explicarse en primer lugar por la reproducción de prácticas políticas delegativas heredadas del periodo pre-revolucionario que insertaba los ciudadanos-as en una estructura política vertical. La elaboración y difusión por parte del Estado de nuevos dispositivos democráticos no cambian por ellas mismas las costumbres establecidas a lo largo de los años, si no existe un proceso de formación de y apropiación por parte de los ciudadanos-as. En segundo lugar, esta desmovilización se explica por las condiciones materiales de vida de los habitantes. Las relaciones de dominación y explotación particularmente violentas en el marco de la economía informal siguen vigente, implicando una movilización política difícil y precaria de los ciudadanos-as. Los individuos y familias priorizan las estrategias de supervivencia para satisfacer las necesidades del hogar, dejando progresivamente los asuntos políticos del barrio a los portavoces, reactualizando la separación entre mandante y mandatario.

En ese contexto, nuevas relaciones de poder se conforman en el espacio político local entre ciudadanos-as y portavoces. En los dos barrios estudiados la organización política muestra la forma de un núcleo de individuos, agrupados en el seno del CC por vínculos amistosos o familiares, tejiendo una red social compleja de subordinación con los habitantes del sector o barrio. Esa asimetría en la relación de poder política, conferida por la legitimidad de la elección y la progresiva desmovilización de los habitantes, es reforzada económicamente mediante el manejo de los recursos financieros transferidos por el Estado, sin control real (ver a la parte siguiente en el caso de los proyectos comunitarios). Además, la mayoría de los portavoces se reivindican del PSUV lo que fortalece aun más su posición dominante en el espacio local. Las mismas personas están elegidas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y desarrollan la propaganda en favor del partido chavista dentro del barrio. Los responsables de los dos sectores estudiados en 2007 afirmaron su intención de conducir la campaña por el "SI"

durante el referéndum sobre la reforma de la constitución propuesta por el presidente. Esta ausencia de frontera entre voceros del CC y miembro del PSUV es asumida por los militantes. La acción colectiva local en los CC por el mejoramiento de las condiciones de vida barriales es concebida como parte del proyecto revolucionario socialista y no como una propuesta organizacional sobrepasando las divisiones partidarias. Por eso, la conformación de CC con individuos identificados de la oposición (caso del barrio B) es difícilmente aceptada por los militantes chavistas y percibida como una estrategia oportunista para beneficiar de la revolución sin apoyarla.

Con la progresiva estructuración de las relaciones de poder político al nivel local, se puede asistir a formas de profesionalización de los portavoces. Es el caso de uno de los portavoces del barrio B, inscrito al PSUV, quien se ha impuesto como la nueva figura fuerte del barrio alrededor de la cual giran los demás portavoces y ciudadanos. Ese nuevo líder ha sido reclutado por FUNDACOMUN como "voluntario" con el propósito de desarrollar los CC en los barrios cercanos, mostrando la capacidad del Estado a incorporar en sus aparatos a los nuevos dirigentes locales.

#### **4. La intervención de los Consejos Comunales sobre la producción socio-ambiental de la ciudad**

Con esa nueva organización política local, los voceros de los CC se relacionan con el aparato de Estado para el mejoramiento de las condiciones de vida barriales y mas globalmente para la intervención sobre el proceso de producción socio-ambiental de la ciudad. A continuación analizamos en los dos barrios seleccionados las realizaciones materiales intrabarriales mediante los proyectos comunitarios financiadas por el FNCC y las dificultades de las comunidades locales para influir sobre la estructuración de la ciudad como es el caso de las redes técnicas urbanas de agua potable y saneamiento.

##### *Las realizaciones materiales intrabarriales de los proyectos comunitarios ejecutados por los Consejos Comunales*

En el caso del barrio B, la mayoría de los proyectos comunitarios se desarrollan en el sector 2, donde se constituye el primer CC del barrio y que cuenta con un grupo de portavoces activos. La primera concretización de la revolución es la construcción de la casa comunal que sirve de lugar a donde se llevan a cabo las actividades del CC. Esta ubicada al lado de la casa del nuevo líder del sector. El modulo "barrio adentro" se localiza también al principio de la calle llegando a su casa. Debiendo atender a los primeros auxilios y albergar a un medico cubano, el modulo esta cerrado a la fecha de la investigación por ausencia del medico. Este sector también beneficia del programa "sustitución de rancho por casa" que toca en una primera etapa a 10 hogares (con los fondos asignados por el Estado sola-

mente 7 casas fueron ejecutadas). La selección de los beneficiarios por sorteo atrae a más de 300 habitantes del sector. Contraviniendo al principio del sorteo, se atribuyó una casa a una vocera del CC por su trabajo comunitario. Pasa lo mismo con el excedente del financiamiento de un proyecto anterior. Los portavoces deciden comprar bienes domésticos (ventilador, licuadora, etc.) y repartirlos en la comunidad por sorteo, lo que lleva a una participación elevada de la gente.

En el sector 4 del barrio A, no se construye una casa comunal. Los portavoces del CC deciden reunirse en la casa de cada uno por turno. Sin embargo, se observa que la casa de uno de los voceros sirve con frecuencia de punto de encuentro para las actividades políticas del sector: reestructuración de la Mesa Técnica de Agua o reuniones de formación del PSUV (lo que muestra nuevamente la ausencia de frontera entre representantes elegidos y seguidores del partido al mando nacional). El módulo "barrio adentro" está ubicado sobre el terreno de la pareja, anteriormente a la cabeza de la Asociación de Vecinos del barrio y ahora voceros del CC del sector 4. El comedor popular, abastecido por la misión "mercal", se localiza también en el mismo lugar. Existe además un proyecto de cooperativa (restaurante-palafito y área recreacional) llevado por el CC que sería construido sobre el mismo terreno al lado del lago.

La materialización de la revolución en los barrios ilustra los riesgos de la gestión directa de los proyectos comunitarios. Aunque no se puede hablar de malversación o enriquecimiento personal en los casos estudiados, la cuestión del control privativo de los proyectos parece en cambio real. La localización de algunos proyectos comunitarios sobre o al lado del terreno de los voceros puede interpretarse como una estrategia de acumulación de recursos con el fin de fortalecer la relación asimétrica de poder con el resto de la comunidad. El trabajo comunitario necesita una inversión importante de tiempo, energía y con frecuencia dinero por parte de individuos en situación de pobreza, lo que puede atizar las tentaciones de desvío de los fondos públicos o de atribución selectiva de los proyectos<sup>17</sup>. En efecto, el control social o comunitario es dificultado por la escasa participación ciudadana, particularmente en las reuniones periódicas de rendición de cuenta, así como por el funcionamiento mismo del CC. La independencia y transparencia de la unidad de contraloría social es cuestionada porque la elección de habitantes a este cargo puede llevar a familiares o amigos de los voceros del CC.

Además, el núcleo de voceros maneja los fondos asignados a los proyectos comunitarios, sin formación adecuada ni control efectivo por parte del Estado. En Maracaibo, la relación entre los CC y la presidencia de la República por la realización de los proyectos comunitarios está mediada por la FUNDACOMUN

---

17 Varias veces, durante las discusiones informales llevadas con los habitantes de los barrios estudiados, sospechas de malversación me han sido contadas, sin que estas acusaciones sean comprobadas o desembocaran en la revocación de los individuos inculcados.

que tiene por objetivo de ayudar a la organización, expansión y consolidación de los CC y procesar, conocer y aprobar los proyectos comunitarios para luego transferirlos al FNCC. Esta institución creada durante el periodo puntofijista ha sido reapropiada mediante un proceso de "bolivarianización" con la nominación de estudiantes de la Universidad Bolivariana de Venezuela<sup>18</sup> a la coordinación de los CC del Estado Zulia. Comprometidos con el proceso y conscientes de su responsabilidad, los jóvenes agentes públicos critican sin embargo la falta de recursos financieros y humanos asignados por el Estado para llevar a cabo su misión, la inercia y extensión de la burocracia, así como la permanencia de posición de poder por parte de funcionarios incompetentes y autoritarios<sup>19</sup>. Con las investigaciones desarrolladas en la FUNDACOMUN se pudo observar una tendencia a privilegiar la formación político-ideológica de los voceros en detrimento de la capacitación al ejercicio de un mandato político, a la gestión administrativa y financiera de proyectos y a la evaluación y control social. El acompañamiento en la elaboración y ejecución de los proyectos están dificultados dado el número reducido de agentes públicos de la FUNDACOMUN.

En la conceptualización del proyecto revolucionario socialista, esta relación vertical debe ser completada por una coordinación horizontal de los CC a escala municipal con el objetivo de permitir una intervención ciudadana sobre los procesos de producción de la ciudad. La ley Orgánica del Poder Público Municipal de 2005 especifica que los consejos comunales y parroquiales son integrados al Consejo Local de Planificación Pública (CLPP), una nueva instancia creada en 2002 encargada de "la participación y protagonismo del pueblo en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas" (LOPPM, 2005). En el caso de los barrios estudiados en Maracaibo, ninguno de los voceros menciona la existencia o la participación de su CC al CLPP del municipio.

#### *La difícil intervención de las Mesas Técnicas de Agua sobre la planificación de las redes urbanas de agua potable y saneamiento*

Instancias de participación y protagonismo del pueblo para la satisfacción de sus necesidades y aspiraciones, los CC están organizadas para articular e integrar las organizaciones comunitarias sectoriales en el espacio político local, tal

---

18 Creada en 2003, la UBV esta pensada como una comunidad universitaria "orgánicamente vinculada a las comunidades locales, a los Consejos Comunales, a las Regiones (estados) y al país. Una comunidad universitaria sustentada a valores éticos y políticos de la democracia participativa y protagónica, inserta en el pensamiento robinsoniano y bolivariano y en la construcción del socialismo del siglo XXI" (sitio internet de la UBV).

19 Esas informaciones resultan de una entrevista abierta y colectiva con los agentes públicos de la FUNDACOMUN encargados de la coordinación de los CC en el Zulia en agosto de 2007.

como las Mesas Técnicas de Agua (MTA). Creadas mediante la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua y Saneamiento (LOPSAS) en 2001 con el objetivo de permitir la participación de los usuarios en la gestión del servicio, las Mesas Técnicas de Agua son integradas a los Consejos Comunales en 2006. A medida que se difunden sobre el territorio nacional, las MTA disponen de una capacidad de decisión y de acción creciente. A partir de 2005, el ejecutivo nacional crea el Fondo de Financiamiento de Proyectos Comunitarios en Agua Potable y Saneamiento que permite financiar la elaboración y ejecución de proyectos por las comunidades a través de las MTA y bajo la supervisión del prestador público. En Maracaibo, la prestación del servicio esta bajo la responsabilidad de Hidrolago, la empresa pública regional del agua afiliada a la casa matriz Hidroven. Producto histórico del desarrollo desigual de la ciudad y de la instrumentalización del prestador público del servicio, las redes técnicas de agua no conectan al conjunto de la población, obligando los habitantes excluidos a recurrir a estrategias individuales y colectivas para satisfacer sus necesidades (Uhel, 2010 b). Excluidos de las redes de agua y saneamiento, los habitantes del barrio B tenían muchas esperanzas con la creación de las MTA. Después de varias reuniones infructuosas, un vocero del sector 2 asevera que las MTA no son escuchadas por Hidrolago. A la fecha de la investigación, las actividades de la MTA estaban suspendidas. En el barrio A, Hidrolago prometió a los voceros de la MTA solucionar el problema de tratamiento de las aguas servidas lo más pronto posible, pero ninguna agenda de intervención estaba prevista cuando se realizaron las entrevistas.

Como varias ramas del aparato de Estado, Hidrolago paso por un proceso de "bolivarianización". A partir de la llegada del nuevo presidente en 2005, la empresa asume el reto revolucionario "en el marco de las orientaciones del presidente Hugo Rafael Chávez Frías en lo que se refiere a las empresas socialistas del Estado" (Hidrolago, 2007). Desarrollándose de manera contradictoria<sup>20</sup>, la "bolivarianización" de Hidrolago lleva sin embargo a un acercamiento efectivo del prestador a las comunidades locales. Los trabajadores sociales de la gerencia de gestión comunitaria efectúan así una misión de capacitación técnica y de formación ideológica durante el proceso de conformación de las MTA (Uhel, 2010 b). A partir de entonces, las MTA se expanden en el espacio urbano (el número de dispositivos pasa de 700 a 1230) y se desarrollan proyectos comunitarios en materia de agua y saneamiento (las primeras fases cuentan con 82 proyectos). La análisis de estas realizaciones de la "revolución del agua" muestra que se soluciona los problemas dentro de las comunidades, localizadas en la periferia cercana y mediana de la ciudad. Los habitantes de los asentamien-

---

20 En el momento de la investigación, se observa una tendencia a la división política entre los pro-Chavez al nivel de la presidencia y las direcciones de gerencia, así como en los trabajadores sociales y los anti-Chávez, concentrados en los cuadros (ingenieros y técnicos) y empleados.

tos precarios periféricos, excluidos de la red, donde se concentran las MTA, no beneficiaron entonces de este ciclo de proyectos.

La explicación del desfase relativo entre las necesidades y la ejecución de los proyectos reside en el hecho de que la conexión a la red de los asentamientos precarios (caso del barrio B) o la construcción de una planta de tratamiento de las aguas servidas (caso del barrio A) necesita de una planificación global y de largo plazo a escala urbano-regional, planificación que ha sido siempre problemática teniendo en cuenta las características del proceso urbano de los países de la periferia del sistema capitalista mundial. Aspectos técnicos (viabilidad de los terrenos y casas de los *barrios*, planificación de la extensión de la red y de las cantidades de agua necesaria al abastecimiento de los futuros *barrios* conectados, etc.) y político-administrativos (estatuto jurídico de las tierras, antigüedad y legalidad de las MTA integradas a los CC, coordinación entre distintos servicios públicos, etc.) son requisitos imprescindibles a la concretización del acceso al agua en la periferia lejana de la ciudad.

Una planificación participativa y protagónica necesaria también una coordinación horizontal de las MTA con la creación de los Consejos Comunitarios de Agua (CCA). Estas instancias debiendo reunir las MTA, el prestador y los gobiernos municipales y regionales de una determinada jurisdicción para intercambiar informaciones y experiencias, resolver los conflictos, definir planes rectores o maestros y controlar la actuación del prestador (Arconada Rodríguez, 2005). La creación de los CCA implica entonces una intervención mas importante de las comunidades organizadas y de los gobiernos locales y regionales en los asuntos del prestador lo que puede poner en tela de juicio su posición de poder. Además de la resistencia de funcionarios de la tecnoburocracia que se sienten amenazados en su monopolio de las decisiones técnicas, la ausencia de los CCA puede además interpretarse como una voluntad de autonomía por parte de la dirección del prestador frente a los objetivos del gobierno central que busca la municipalización del servicio y así la desaparición de las empresas regionales. La ausencia de los Consejos Comunitarios de Agua<sup>21</sup> permite al prestador establecer un vínculo directo con las MTA, aisladas y atomizadas, definiendo así el marco de la participación de los usuarios y presentándose como un actor imprescindible del mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento en los lineamientos del proceso revolucionario.

### **Conclusiones parciales y provisionales**

La democracia participativa y protagónica implementada a través de los Consejos Comunales busca romper con la estructura de dominación política here-

---

21 En el Estado Zulia, habría que esperar al final del año 2010 para observar la instalación del primer CCA.

dada del periodo puntofijista y sentar las bases de una nueva organización política para la construcción de una sociedad de equidad y justicia. El proyecto de Socialismo del Siglo XXI prevé que las comunidades locales se agreguen en comunas para luego federarse a escalas superiores dando nacimiento a un Estado Comunal (Chávez, 2007).

Las investigaciones en dos barrios de la periferia urbana de Maracaibo muestran que se establece una relación asimétrica de poder entre ciudadanos y voceros de los CC. Los nuevos dirigentes barriales reciben de los fondos nacionales, creados por la Presidencia de la República, el financiamiento de los proyectos comunitarios. Esa relación esta mediada por un aparato de Estado en vía de bolivarianización que asocia capacitación técnica y formación político-ideológica. Las realizaciones de los proyectos comunitarios permiten el mejoramiento puntual de las condiciones de vida al interior de los sectores barriales y pueden en ciertas oportunidades llevar a una desviación de la democracia participativa y protagónica. A pesar de las sospechas de malversación o de lo que ha sido llamado control privativo de los proyectos, los beneficios de la revolución se visibilizan en estos barrios raramente atendidos por el gobierno nacional en las últimas décadas. Los inmensos recursos del Estado, frutos de la reapropiación de la renta petrolera, pueden ser bajados directamente y en un tiempo reducido en los puntos mas alejados del territorio y satisfacer las necesidades colectivas de los ciudadanos gracias a la arquitectura específica del Poder Popular.

Esa relación vertical focaliza sin embargo la acción colectiva política en el ámbito intra-barrial. Las comunidades tienden a centrarse sobre el nuevo espacio político dejando de lado los CC cercanos y los demás niveles de gobierno. La constitución de un Poder Popular democrático y autónomo se encuentra debilitada por la ausencia de una coordinación horizontal de los CC como lo conceptualiza el proyecto del Socialismo del Siglo XXI con la Federación de Comunas. Esa limitación del proyecto revolucionario es reforzada por un contexto de desarrollo desigual y antagónico de los dispositivos participativos en el espacio urbano de Maracaibo. La dispersión y el aislamiento de los CC, concentrados en la ciudad precaria que apoya el líder del proceso revolucionario, están asociados a la permanencia de los dispositivos participativos heredados del periodo puntofijista. Las Asociaciones de Vecinos, localizadas principalmente en las urbanizaciones de clase media y alta, marcadas a la oposición, no disponen de las mismas organización y competencias que los CC. Esa geografía de la participación participa entonces de la fragmentación del espacio urbano, dificultando en consecuencia la intervención ciudadana directa sobre la planificación al nivel urbano-regional.

La limitación de la constitución del Poder Popular a una relación vertical aparece como una contradicción del proceso revolucionario desarrollándose en un contexto político polarizado. Como este proyecto emana de un líder carismático,

simbolizando por si solo la revolución, la continuación y profundización del ejercicio del poder político a escala local depende así de la reproducción de la hegemonía chavista a escala nacional y sobre todo de la reelección de Hugo Chávez a la presidencia de la República. Instancias autogestionarias de las comunidades locales, los CC se vuelven los órganos de defensa de la revolución y de su líder, lo que coloca la democracia participativa y protagónica en un proceso contradictorio de autonomización y de subordinación política

Esas investigaciones en Maracaibo se han desarrolladas un poco mas de un año después de la promulgación de la ley de los CC en solamente dos barrios de la ciudad, lo que confiere a los resultados un carácter parcial y provisional. Los CC siguieron difundiendo sobre todo el territorio nacional y el proyecto de "nueva geometría del poder" se reajusto y se profundizo en el marco de la reorientación del proceso revolucionario que Hugo Chávez llamo las 3 R: Revisión, Rectificación y Reimpulso. Frente a las incertidumbres y sospechas sobre la actuación de los CC, una nueva ley es adoptada en 2009 enfatizando, en comparación de la anterior normativa, los procesos y funciones del CC así como la rendición de cuenta de los voceros a la comunidad y al Estado, y la revocatoria de los voceros en el consejo comunal.

Aunque la propuesta de Estado Comunal ha sido frenada por el resultado del referéndum sobre la reforma de la Constitución, el proyecto de Socialismo del siglo XXI se desarrolla mediante la adopción de disposiciones legislativas<sup>22</sup>.

El gobierno acentúa la transferencia del ejercicio del poder político a escala local a través de la creación de los autogobiernos comunales basados sobre un modelo económico de propiedad social y de desarrollo endógeno y sustentable (Ley Orgánica de las Comunas, 2010). Este proceso impulsado por el Estado central y mas precisamente por el Presidente de la República profundiza la autonomía política local. Si el proyecto de Estado comunal se consolida, ¿cual sería el futuro del aparato de Estado tradicional e incluso de la presidencia de la República en esta nueva arquitectura política? Parafraseando a Mathieu Comet, ¿el gobierno estaría preparando las condiciones de una revolución dentro de la Revolución?

---

22 En esta perspectiva se puede destacar la promulgación de la ley de la Administración Pública en 2008, la nueva ley de los Consejos Comunales en 2009, la ley del Poder Popular, la ley de las Comunas y la creación de la comisión presidencial para el impulso de las Comunas en 2010.

## Bibliografía

- Arconada R., S. (2005, septiembre-diciembre). Seis años después: mesas técnicas y consejos comunitarios de aguas (aportes para un balance de la experiencia desarrollada). *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, 11(3), 187-203.
- Champion, Marion (2007). Les conseils communaux au Venezuela: un nouvel instrument de la démocratie participative. De la loi à la pratique, Mémoire de maîtrise en Sciences et Techniques: Intervention sociale et développement, Jean-Marc Fournier et Gustavo Chourio G. (dir.), Caen, 250 p.
- Chourio G., Gustavo y Echeverría V., Andrés (2001, enero-marzo). Hacia una interpretación de la dinámica barrial en Maracaibo. *Revista Mexicana de Sociología*, 63(1), 177-200
- Commet, Mathieu (2009). Une révolution dans la révolution? Mobilisations collectives et démocratie participative dans les barrios de Caracas, dans Compagno O., Rebotier J. et Revet S., *Le Venezuela au-delà du mythe. Chavez, la démocratie, le changement social*. Paris: Les Editions de l'Atelier / Editions Ouvrières.
- Coronil, Fernando (1997). *The magical state. Nature, money and modernity in Venezuela*, University of Chicago Press.
- Echeverría V., Andrés (1995). *Los asentamientos irregulares en el proceso de urbanización de la ciudad de Maracaibo. La formación de una ciudad precaria*. Maracaibo: Universidad del Zulia, Facultad de Arquitectura.
- Ellner, Steve (2009). Une révolution sans objectifs, Le processus révolutionnaire au Venezuela, dans Compagnon O., Rebotier J. et Revet S., *Le Venezuela au-delà du mythe. Chavez, la démocratie, le changement social*. Paris: Les Editions de l'Atelier / Editions Ouvrières.
- García-Guadilla, María (2008). Poder Popular límites de la democracia participativa en Venezuela: la experiencia de los consejos comunales, II Conferencia de la sección venezolana de la Latin American Studies Association (LASA), Caracas, mayo
- Lacabana, Miguel (2006). Petróleo y hegemonía en Venezuela. La construcción de un proyecto nacional democrático-popular en el siglo XXI, en Basualdo E., y Arceo E. (coord), *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLASCO
- Lopez M., Margarita (2008, septiembre-diciembre). Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo. *Revista de Economía y Ciencias Sociales*, 14(3), 55-82
- \_\_\_\_\_ (2010, octubre). Venezuela: once años de gestión de Hugo Chávez Frias y sus fuerzas bolivarianas (1999-2010). *Temas y debate* (20), 198-226
- Ochoa Henríquez, Haydée (1997, enero-mayo). La reforma de la administración pública en Venezuela: proyectos y realidad. *Gestión y política pública*, 4(1), 125-149
- \_\_\_\_\_ (2008, enero-abril). Innovación de la gestión pública en Venezuela, *Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 5(1), 65-78

- Ochoa Henríquez, Haydée, Fuenmayor, Jennifer y Henríquez, Deyanira (2007, marzo). De la descentralización territorial a la descentralización participativa en Venezuela. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 12(36).
- Salamanca, Luis (1998). *Obreros, movimiento social y democracia en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- \_\_\_\_\_ (2003, enero). La sociedad civil venezolana en dos tiempos: 1972-2002. *Politeia*, 30(30)
- Suarez, María Matilde, Torrealba, Ricardo et Vessuri, Hebe (1983). *Cambio social y urbanización en Venezuela*. Monte Ávila Editores.
- Uhel Mathieu (2010a). La recomposición del espacio político local frente al poder instrumental del Estado. Los Consejos Comunales en Maracaibo (Venezuela), ponencia durante el sexto congreso del CEISAL Independencias, Dependencias, Interdependencias, simposio "Barrios políticos, barrios clientelistas", co-organizado por el Consejo Europeo de Investigaciones Sociales sobre América Latina (CEISAL) y el Institut Pluridisciplinaire pour les Études sur l'Amérique Latine à Toulouse (IPEALT), Toulouse, 30 de junio – 3 de julio
- \_\_\_\_\_ (2010b, septiembre–diciembre) La revolución del Agua en Maracaibo (Venezuela): ¿Radicalización democrática o instrumentalización política? *Revista Cuadernos del CENDES*, 27(75), 51-71

### Discursos oficiales y textos jurídicos

- Chavez Frías, Hugo (2007): *Discurso del Presidente de la República en ocasión de entregar la propuesta de Reforma Constitucional en la Asamblea Nacional*, 17 de agosto, Caracas, República Bolivariana de Venezuela.
- Chavez Frías, Hugo (2008): *Mensaje Anual del Presidente Hugo Chávez Frías ante la Asamblea Nacional*, 11 de enero, Caracas, República Bolivariana de Venezuela
- República bolivariana de Venezuela (2006): Ley de los Consejos Comunales, Caracas, abril
- República bolivariana de Venezuela (2009): Ley de los Consejos Comunales, Caracas, diciembre
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (2008): *El Poder Popular. Extractos tomados del discurso presidencial*, abril



# **UNA COMPARACION ENTRE LAS HIPOTESIS DEL INGRESO ABSOLUTO, INGRESO RELATIVO E INGRESO PERMANENTE EN VENEZUELA**

**Jorge Alejandro Vinseiro Moure<sup>1</sup>**

## **I. Introducción**

El gasto en consumo privado representa uno de los componentes fundamentales de la demanda agregada y en tal sentido, es una variable clave para el diseño de políticas públicas. A través de los años, diversas teorías han surgido sucesivamente en un intento por explicar y lograr predecir los patrones de consumo agregado de una economía. Entre éstas teorías, tres que han sido objeto de un extenso interés en la literatura son, respectivamente: la Hipótesis del Ingreso Absoluto de Keynes (1936), la Hipótesis del Ingreso Relativo de Duesenberry (1949) y la Hipótesis del Ingreso Permanente de Friedman (1957). Aún cuando resulta posible argumentar que éstas tres hipótesis guardan una estrecha relación, también es cierto que mantienen a pesar de todo grandes diferencias tanto en su alcance como formulación (Singh, Drost y Kumar, 1976, pp. 281). En este sentido, el hecho de que las especificaciones funcionales que estas hipótesis implican sean diferentes y puedan por tanto no ajustarse igualmente bien para cada posible economía, significa finalmente que una u otra puede ser también más adecuada para describir el comportamiento del consumo agregado de un país en particular (Singh, Drost y Kumar, 1976, pp. 281). Teniendo esto último en cuenta, el propósito central del presente estudio yace en explorar y contrastar la relevancia empírica de estas hipótesis de consumo en el caso específico de Venezuela durante los años 1955-2005. En cuanto a su organización, el estudio está compuesto por cuatro secciones de las cuales la primera solamente es introductoria. Seguidamente, la Sección II ofrece un breve

---

1 Estudiante de Economía de la Universidad Central de Venezuela. Ganador del VI Concurso de Ensayos de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Economía (2009). Ganador del II Concurso de Ensayos BCVoz del Banco Central de Venezuela (2010). Analista del Banco Mercantil. Contactos: [vinseiroja@gmail.com](mailto:vinseiroja@gmail.com), [jvinseiro@bancomercantil.com](mailto:jvinseiro@bancomercantil.com)

marco teórico donde se esbozan las Hipótesis del Ingreso Absoluto, Ingreso Relativo e Ingreso Permanente. A su vez, en la Sección III se describen los datos y metodología empleada, así como los principales resultados encontrados para Venezuela. Finalmente, la Sección IV cierra con un apartado de conclusiones.

## II. Marco Teórico

### A. La Hipótesis del Ingreso Absoluto

En general, suele aceptarse que la teoría moderna del consumo dio inicio con Keynes (1936) y su definición de una ley psicológica fundamental expresada a través de la propensión al consumo<sup>2</sup>. En términos simples, según está, todo aumento en el nivel de ingreso de los individuos y familias conlleva a un incremento similar aunque en menor proporción de su gasto en consumo (Keynes, 1936, Pág. 99). De esta manera, la Hipótesis del Ingreso Absoluto puede ser expresada simplemente como:

$$C_t = a + bY_t$$

Donde  $C_t$  y  $T_t$  son los niveles de consumo e ingreso disponible en el momento  $t = 1, 2, \dots, T$ ,  $a$  es el componente autónomo del consumo y  $b$  es la Propensión Marginal a Consumir (Pmc). Esta última indica la parte del aumento en el nivel de ingreso que los individuos y familias destinan al gasto en consumo (Barreiro et al. 1999, pp. 50). Si bien la Hipótesis del Ingreso Absoluto de Keynes (1936) inicialmente fue adoptada sin muchas reservas, poco después sus limitaciones comenzaron a hacerse evidentes. En particular, Kuznets (1942) mostró que a diferencia de lo predecía la hipótesis keynesiana y parecía corroborar además los resultados obtenidos del análisis de datos de encuestas de presupuestos familiares en el corto plazo, en el agregado la razón consumo – ingreso no era una magnitud decreciente sino más bien estable en el tiempo, incluso frente cambios significativos del nivel de ingreso<sup>3</sup>. En los años que siguieron, la evidencia expuesta por Kuznets (1942) fue la causa que dio origen a un intenso debate académico en torno al tema del consumo, centrado principalmente en hallar una posible explicación para la aparente contradicción que se observaba en el comportamiento del consumo durante el corto y largo plazo (Parada y Bacca, 2009, pp. 26)<sup>4</sup>.

---

2 En este mismo sentido también es necesario destacar los trabajos previos de Ramsey (1928) y Fisher (1930).

3 Los mismos resultados también fueron corroborados años después por Goldsmith (1955).

4 Esta discrepancia en el comportamiento del consumo comúnmente se conoce como

### A. La Hipótesis del Ingreso Relativo

Como parte de un primer esfuerzo por reconciliar las ideas de Keynes (1936) y los hallazgos de Kuznets (1942), Duesenberry (1949) se alejó del pensamiento económico tradicional y destacó en cambio la influencia de elementos sociales y psicológicos en el comportamiento de los consumidores. Su Hipótesis del Ingreso Relativo de esta manera, está basada en dos postulados alternativos de la teoría de las preferencias: a) que el comportamiento de consumo de los individuos es interdependiente y b) que tal comportamiento es irreversible a lo largo del tiempo (Singh y Drost, 1971, pp. 342). Específicamente, en cuanto al segundo de ellos, Duesenberry (1949) sostuvo que el mecanismo que liga las decisiones de consumo no es uno basado en la planificación racional, sino más bien en el aprendizaje y formación de hábitos (Duesenberry, 1949, pp. 56). Por esta razón, el gasto en consumo de los individuos y familias también depende de sus experiencias pasadas de consumo e ingreso<sup>5</sup>. La noción de irreversibilidad se origina por el hecho de que una vez alcanzado un cierto nivel de consumo, es muy difícil para un individuo o familia renunciar a éste, incluso ante una eventual caída de su ingreso (Duesenberry, 1949, pp. 134). Así pues, durante los periodos de recesión cabe esperar que el gasto en consumo decline más lentamente de lo que aumenta luego durante las etapas de crecimiento económico<sup>6</sup>. La función de consumo de Duesenberry (1949) está dada por:

$$(C/Y)_t = a + b (C/Y_{\max})_t$$

Donde  $Y_{\max}$  representa el ingreso máximo pasado. Intuitivamente, el carácter de irreversibilidad está reflejado por el hecho de que  $(C/Y)_t$  tiende a ser mayor cuando  $Y_t < Y_{\max}$  (Singh y Drost, 1971, pp. 343).

Posteriormente, diferentes modificaciones a la función original de Duesenberry (1949) fueron propuestas por: Davis (1953), Duesenberry, Eckstein y Fromm (1961) y Singh y Kumar (1971). En particular, el primero de ellos sugirió sustituir el ingreso máximo pasado por el consumo máximo pasado, argumentando para ello que el comportamiento y los hábitos de consumo de los individuos no se reflejan tanto en sus niveles de ingreso como por patrones efectivos de consumo (Singh y Kumar, 1971, pp. 344). De esta manera, llamando  $C_{\max}$  al

---

la Paradoja de Kuznets.

5 La Hipótesis del Ingreso Relativo se denomina también a veces Hipótesis del Ingreso Máximo Pasado (Past Peak Income Hypothesis).

6 Como parte de este proceso, los niveles de consumo pasados dan pie a un efecto *trinquete* que impulsa el crecimiento de sus niveles en el largo plazo.

consumo máximo pasado, la función de Davis (1953) es:

$$(C/Y)_t = a + b(Y/C_{\max})_t$$

Por su parte, Duesenberry, Eckestein y Fromm (1961) y Singh y Kumar (1971) sugirieron introducir la razón consumo – ingreso esperada o deseada  $(C/Y)_t^*$  como variable dependiente en las funciones anteriores. De esta manera, se tiene entonces:

$$(C/Y)_t^* = a + b(Y/Y_{\max})_t$$

$$(C/Y)_t^* = a + b(Y/C_{\max})_t$$

En ambos casos,  $(C/Y)_t^*$  no es una cantidad observable directamente, sin embargo su valor puede ser aproximado a través de un proceso de ajuste parcial como:

$$(C/Y)_t - (C/Y)_{t-1} = g[(C/Y)_t^* - (C/Y)_{t-1}] \quad 0 < g < 1$$

Donde  $g$  representa el coeficiente de ajuste parcial. Sustituyendo esta expresión, las funciones de Duesenberry, Eckestein y Fromm (1961) y Singh y Kumar (1971) se convierten finalmente en:

$$(C/Y)_t^* = a' + b'(Y/Y_{\max})_t + g'(C/Y)_{t-1}$$

$$(C/Y)_t^* = a' + b'(Y/C_{\max})_t - g'(C/Y)_{t-1}$$

Siendo los parámetros  $a'$ ,  $b'$  y  $g'$ , y definidos como:

$$a' = a g$$

$$b' = b g$$

$$g' = 1 - g$$

### B. La Hipótesis del Ingreso Permanente

En contraste con Duesenberry (1949) y siguiendo una línea de pensamiento más afín con Modigliani y Brumberg (1954), Friedman (1957) argumentó que las

decisiones de consumo de los individuos y familias están dominadas en mayor medida por sus expectativas de largo plazo (Aşirim, 1996, pp. 103). En particular, Friedman (1957) sostuvo que tanto el consumo como el ingreso están compuestos por un elemento transitorio y otro permanente. En este caso, las relaciones de proporcionalidad entre ambas variables solo existen entre los segundos y se encuentran determinadas principalmente por la razón entre riqueza humana y no humana de los individuos<sup>7</sup>. La Hipótesis del Ingreso Permanente puede ser formalizada de la siguiente manera (Singh, Drost y Kumar, 1976, pp. 284):

$$Y_t = Y_t^* + Y_t^{**}$$

$$C_t = C_t^* + C_t^{**}$$

Donde las variables sin índice denotan cantidades observables, mientras que aquellas con \* y \*\* se refieren a sus componentes permanentes y transitorios. Asumiendo:

$$\text{corr}(Y_t^*, Y_t^{**}) = \text{corr}(C_t^*, C_t^{**}) = \text{corr}(Y_t^{**}, C_t^{**}) = 0$$

La Hipótesis del Ingreso Permanente sostiene entonces que:

$$C_t^* = kY_t^*$$

En esta igualdad,  $k$  es la constante de proporcionalidad. Teniendo en cuenta que  $C_t$  y  $Y_t$  no son mensurables directamente,  $k$  tampoco puede ser estimada a través de esta expresión. Sin embargo, sumando  $C_t^{**}$  a ambos lados de la igualdad, ésta última se convierte en (Singh, Drost y Kumar, 1976, pp. 284):

$$C_t = kY_t^* + C_t^{**}$$

Donde  $C_t^{**}$  puede ser observado ahora como un término de perturbación. Por su parte, el valor de  $Y_t^*$  puede ser aproximado a su vez asumiendo un proceso de expectativas adaptativas como (Manitsaris, 2002, Pág. 132):

$$Y_t^* - Y_{t-1}^* = d(Y_t - Y_{t-1}^*)$$

Donde  $d$  representa el coeficiente de expectativas adaptativas. Sustituyendo esta expresión y tras algunas modificaciones, se tiene finalmente:

---

7 La *riqueza no humana* se refiere a los activos financieros y físicos que poseen los individuos y familias, mientras que la *riqueza humana* representa su tenencia de capital humano.

$$C_t = kdY_t + (1-d)C_{t-1} + e_t \quad ; \text{ siendo } e_t = C_t^{**} - (1-d)C_{t-1}^{**}$$

Intuitivamente, el coeficiente  $kd$  representa la Propensión Marginal al Consumir en el Corto Plazo ( $Pmc_{cp}$ ), mientras  $k$  puede ser interpretada como la Propensión Marginal a Consumir en el Largo Plazo ( $Pmc_{lp}$ ). La Hipótesis del Ingreso Permanente sostiene que la primera siempre será menor que la segunda, debido a que los individuos nunca están seguros sobre la verdadera naturaleza del incremento total del ingreso, es decir, si se trata de un aumento transitorio o permanente de éste (Ramoni y Orlandoni, 1999, pp. 133).

### III. Descripción de los datos y resultados

Los datos utilizados para verificar las Hipótesis del Ingreso Absoluto, Ingreso Relativo e Ingreso Permanente corresponden al gasto en consumo privado e ingreso nacional disponible para Venezuela entre los años 1955 – 2005. La fuente de información es el Banco Central de Venezuela (BCV). Tanto el consumo como el ingreso están ajustados por cambios en el tamaño de la población y nivel de precios. Los datos relativos a la población de Venezuela provienen del Instituto Nacional de Estadística (INE), mientras que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue obtenido del BCV. El año base seleccionado es 1984.

Dada las características de los datos y funciones consideradas, la estimación de sus parámetros por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) puede no ser lo más indicado, pues cabe esperar que sus residuos estén correlacionados serialmente. Teniendo esto último en cuenta, una alternativa entonces consiste en usar la transformación Corchane-Orcutt (1949), la cual emplea a su vez Mínimos Cuadrados Generalizados (MCG) para producir estimados consistentes aún frente a correlación serial de primer orden. En cada uno de los casos, el parámetro de autocorrelación fue calculado a modo de minimizar la magnitud del error cuadrático medio de la ecuación transformada y garantizar de esta manera el mejor ajuste posible de los datos. A continuación, se describen los principales resultados encontrados. Debido a que no existe un procedimiento formal para comparar las diferentes hipótesis de consumo analizadas en el caso de Venezuela, el criterio empleado para tal fin se enfoca por tanto sobre dos aspectos: a) la significancia estadística de los resultados conseguidos con cada una de las hipótesis y b) su conformidad respecto a la teoría económica.

#### A. La Hipótesis del Ingreso Absoluto

Inicialmente, la Hipótesis del Ingreso Absoluto de Keynes (1936) fue verificada para Venezuela a través de la función (2.1), usando los datos y metodología antes descritos (ver Tabla A1). En principio, es posible notar como en este caso la transformación Corchane-Orcutt (1949) reduce en buena medida el grado de correlación serial en los residuos, en tanto que el estadístico Durbin-Watson

pasa de 0,51 hasta 1,73 luego de su aplicación<sup>8</sup>. En términos de los resultados obtenidos, la Hipótesis del Ingreso Absoluto no puede ser rechazada para Venezuela, aún cuando las limitaciones de la función básica keynesiana terminan siendo más bien aparentes. El valor estimado para el consumo autónomo es 8352,7, mientras que el estimado para la Propensión Marginal a Consumir ( $P_{mc}$ ) es igual a 0,249. Ambas magnitudes son estadísticamente significativas incluso al 1%. Específicamente, el valor hallado para la Propensión Marginal a Consumir ( $P_{mc}$ ) implicaría que durante el periodo 1955 – 2005, la media del gasto real en consumo creció en Venezuela cerca de 0,25 bolívares por cada Bolívar de incremento en el ingreso real disponible de los venezolanos. Por otro lado, el valor del coeficiente ajustado  $R^2$  sugiere sin embargo que, solo el 30% del cambio experimentado por el consumo en Venezuela puede ser atribuido en efecto al ingreso disponible. Así pues, otras variables diferentes al ingreso disponible pudieran tener también un papel significativo para explicar la evolución del consumo durante 1955 – 2005.

### *B. La Hipótesis del Ingreso Relativo*

Para Venezuela, la Hipótesis del Ingreso Relativo fue contrastada usando las especificaciones funcionales de: Duesenberry (2.2), Davis (2.3), Duesenberry, Eckstein y Fromm (2.4.1) y Singh y Kumar (2.5.1). Nuevamente, la transformación Corchane-Orcutt (1946) demuestra de manera clara su utilidad para reducir el nivel de correlación serial e incrementar así la confiabilidad de los estimados conseguidos (ver Tabla A2). A pesar de ello y tal como cabría esperar, resulta evidente que no todas las especificaciones anteriores se comportan igualmente bien para los datos empleados. Teniendo en cuenta la magnitud de su error cuadrático medio (RMSE), la función propuesta por Davis (1953) es la que presenta el mejor ajuste de las cuatro. Por otro lado, la especificación original de Duesenberry (1949) es la que muestra en cambio el peor desempeño relativo de todas. Estos resultados permiten validar hasta cierto punto para Venezuela la hipótesis de Davis (1953), en cuanto a que el consumo máximo pasado es más relevante que el ingreso máximo pasado para determinar la evolución del consumo agregado en Venezuela. Vale notar sin embargo que, el hecho de que el valor estimado para el coeficiente que acompaña al término rezagado ( $C/Y$ ) es significativo para la función de Duesenberry, Eckstein y Fromm (1961) aunque no así para la función de Singh y Kumar (1971), podría suponer en este caso cierta ambigüedad en cuanto a la importancia actual que tiene la formación de hábitos de consumo en Venezuela. Finalmente, de acuerdo a las especificaciones funcionales consideradas y los estimados obtenidos a través de ellas, la Propensión Marginal a Consumir en el Largo Plazo ( $P_{mc}_{LP}$ ) yace en un rango de

---

8 Para 51 observaciones y 1 variable explicatoria, el límite inferior del estadístico Durbin – Watson es cerca de 1,51, implicando entonces que es posible rechazar incluso el supuesto de correlación serial positiva en los residuos.

0,665 y 0,689. Su valor más alto corresponde a la función de Duesenberry (1949), mientras que su valor más bajo se desprende de la especificación de Singh y Kumar (1971).

### *C. La Hipótesis del Ingreso Permanente*

Los resultados para Venezuela de la Hipótesis del Ingreso Permanente se derivan de la ecuación (2.8). Claramente, los valores estimados de sus parámetros terminan siendo significativos y tienen además los signos esperados de acuerdo a la teoría (ver Tabla A3). Sumando a esto, el alto valor del coeficiente ajustado  $R^2$ , que es igual a 0,99, demuestra asimismo que la Hipótesis del Ingreso Absoluto provee una descripción más que razonable de los patrones de consumo agregado en Venezuela durante los años 1955 – 2005. En términos numéricos, la Propensión Marginal a Consumir en el Corto Plazo ( $Pmc_{CP}$ ) es igual a 0,228 (no reportado en la Tabla A3); mientras que Propensión Marginal a Consumir en el Largo Plazo ( $Pmc_{LP}$ ) es 0,702. Respectivamente, estos resultados son comparables con aquellos que se obtuvieron y fueron reportados previamente con las Hipótesis del Ingreso Absoluto e Ingreso Relativo. Tal como era de esperarse de acuerdo a la hipótesis de Friedman (1957), la Propensión Marginal a Consumir en el Corto Plazo ( $Pmc_{CP}$ ) termina siendo considerablemente más baja que la Propensión Marginal a Consumir en el Largo Plazo ( $Pmc_{LP}$ ). El hecho de que esta última sea además prácticamente idéntica a la Propensión Media al Consumo de Largo Plazo ( $PMC_{LP}$ ), en cierta medida refuerza para Venezuela la validez de la Hipótesis del Ingreso Absoluto, ya que en el largo plazo cabe esperar finalmente que ambas magnitudes converjan a un mismo valor.

## **IV. Conclusiones**

La evidencia reportada no permite descartar a las Hipótesis del Ingreso Absoluto, Ingreso Relativo e Ingreso Permanente, como explicaciones del consumo en Venezuela. En este sentido, es posible incluso pensar que sus diferentes argumentos son en este caso más complementarios que sustitutivos. Teniendo esto último en cuenta, sin embargo, los resultados encontrados también sugieren que si fuera estrictamente necesario elegir entre una de estas hipótesis de consumo sobre las otras, tal decisión probablemente debería recaer sobre la Hipótesis del Ingreso Absoluto de Friedman (1957). Esto básicamente, por ser aquella parece en principio ajustarse mejor al caso venezolano, tanto en términos estadísticos como económicos. En este sentido, la implicación básica de política que se desprende es que las expectativas de largo plazo tienen un papel predominante en la evolución del consumo agregado en Venezuela. Claramente, un estudio más detallado sería entonces necesario para cuantificar la influencia real de estas expectativas sobre los niveles efectivos de consumo en el país.

En términos numéricos, la evidencia mostrada sugiere que para Venezuela, la Propensión Marginal a Consumir en el Corto Plazo ( $Pmc_{CP}$ ) se halla entre 0,228 y 0,249 bolívares por Bolívar de incremento en el ingreso real disponible, mientras que la Propensión Marginal a Consumir en el Largo Plazo ( $Pmc_{LP}$ ) se eleva hasta 0,665 y 0,702, dependiendo de la hipótesis de consumo considerada. Estos rangos se hallan condicionados en gran parte por las características de los datos así como la metodología empleada para su estimación. Claramente, cualquier variación en los datos o metodología llevaría a una modificación de los valores presentados. Sin embargo, es posible pensar siendo tal el caso la diferencia a pesar de todo no sería tan amplia como para contradecir las conclusiones básicas presentadas.

## Bibliografía

- Aşırım, O. (1996). *Alternative theories of consumption and an application to the Turkish economy*. Central Bank of the Republic of Turkey, Research Department, Discussion Paper No. 9604.
- Banco Central de Venezuela (2010). *Cuentas Nacionales*. [www.bcv.org.ve](http://www.bcv.org.ve)
- Barreiro, F., Labeaga, J.M., y Mochón, F. (1999). *Macroeconomía Intermedia*, McGraw Hill, Madrid.
- Duesenberry, James S. (1949). *Renta, ahorro y teoría del comportamiento del consumidor*, Alianza Editorial, Madrid, 1967.
- Hsiang – Ke, C. (2001). *Milton Friedman and the emergence of the permanent income hypothesis*. University of Amsterdam, Tiberger Institute Discussion Paper, TI – 2001 – 053/1.
- Instituto Nacional de Estadística (2010). *Proyecciones de Población por Entidad y Sexo*. [www.ine.gov.ve](http://www.ine.gov.ve)
- Keynes, J. K. (1936). *Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica. 3ra. edición en español. 1958.
- Mason, R. (2000). *The Social Significance of Consumption: James Duesenberry's Contribution to Consumer Theory*. Journal of Economic Issues, 34(3), 553-572.
- Palley, T. (2008). *The Relative Income theory of Consumption: A Synthetic Keynes-Duesenberry-Friedman Model*. Political Economy Research Institute, University of Massachusetts Amherst, No. 170.
- Parada Corrales, J., y Bacca Mejía, W. (2009). *The relevance of Duesenberry consumption theory: an applied case to Latin America*. Revista de Economía del Caribe, No. 4, pp. 19 – 36.
- Ramoni Perazzi, J., y Orlandoni Merli, G. (1999) *Un modelo de consumo de largo plazo para Venezuela (1968-1996)*. Revista Económica, No 15, pp.131-144.
- Singh, B., y Armes K. (1971). *The relative income hypothesis – A cross country analysis*. Review of Income and Wealth. Volume 17, Issue 4, pp. 341 – 348.
- Singh, B., y Ullah, A. (1976). *The Consumption Function: the Permanent Income*

versus the habit persistence hypothesis. *The Review of Economics Statistics*, Vol. 58, No.1, pp. 96 – 103.

Wittman, D. (1983). *The peak income hypothesis: an econometric reinvestigation*. *The Review of Economic and Statistics*, MIT Press, vol. 65(2), pp. 358-360.

## Apéndice A

### Tabla A1

*La Hipótesis del Ingreso Absoluto.*

<b>País y periodo</b>	<b><math>\alpha</math></b>	<b><math>\beta</math></b>	<b>R<sup>2</sup></b>	<b><math>\rho_\mu</math></b>	<b>DW</b>	<b>DW<sub>co</sub></b>
Venezuela 1955 – 2005	8352,72** (1299,95)	0,249** (0,052)	0,30	0,878	0,51	1,73

Notas: Cálculos propios

\* Significativo al 5%

\*\* Significativo al 1%

R<sup>2</sup> es el coeficiente de bondad ajustados por grados de libertad

$\rho_\mu$  es el parámetro de autocorrelación que minimiza la suma del cuadrado de los errores de la ecuación transformada.

DW y DW<sub>co</sub> se refiere al estadístico Durbin-Watson original y transformado

**Tabla A2***La Hipótesis del Ingreso Relativo*

Función	$\alpha^{\wedge}$	$\beta^{\wedge}$	$\gamma^{\wedge}$	R <sup>2</sup>	$\rho\mu$	DW	DW <sub>co</sub>	RMSE	Pmc <sub>LP</sub>
Duesenberry (1949)	1,157** (0,157)	-0,462** (0,165)	...	0,12	0,720	0,61	1,81	0,047	0,689
Davis (1953)	1,201** (0,025)	-0,353** (0,018)	...	0,88	0,152	1,75	2,03	0,021	0,665
Due- senberry, Eckstein y Fromm (1961)	0,866** (0,198)	-0,556** (0,181)	0,541** (0,110)	0,40	0,263	1,69	1,98	0,046	0,665
Singh y Ku- mar (1971)	1,147** (0,072)	-0,341** (0,023)	0,053 (0,063)	0,89	0,100	1,85	2,01	0,022	0,659

Notas: Cálculos propios.

\* Significativo al 5%.

\*\* Significativo al 1%.

Por simplicidad se asume que  $\alpha^{\wedge}$  es igual que a  $\alpha$  en el caso de la función de Duesenberry (1949) y Davis (1953). Lo mismo aplica para  $\beta^{\wedge}$ .

R<sup>2</sup> es el coeficiente de bondad ajustados por grados de libertad.

DW y DW<sub>co</sub> se refiere al estadístico Durbin-Watson original y transformado.

RMSE es la raíz del error cuadrático medio.

Pmc<sub>LP</sub> es la propensión marginal al consumo de largo plazo calculada a partir de las expresiones derivadas por Singh y Kumar (1971, p. 345).

La tasa de crecimiento real *per capita* estimada para el período fue próxima a 1,09% anual.

**Tabla A3***La Hipótesis del Ingreso Permanente*

Pais y periodo	$k^{\wedge}$	$\lambda^{\wedge}$	$R^2$	PMC	$\rho_{\mu}$	DW	$DW_{\infty}$
Venezuela 1955 – 2005	0,702** (0,033)	0,674** (0,049)	0,99	0,703	0,257	1,50	1,91

Notas: Cálculos propios.

\* Significativo al 5%

\*\* Significativo al 1%

$R^2$  es el coeficiente de bondad ajustados por grados de libertad

$\rho_{\mu}$  es el parámetro de autocorrelación que minimiza la suma del cuadrado de los errores de la ecuación transformada.

DW y  $DW_{\infty}$  se refiere al estadístico Durbin-Watson original y transformado

**TEMA CENTRAL**

**LA CAÑA DE AZÚCAR EN VENEZUELA**



# **PRESENTACIÓN**

## **HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN VENEZUELA**

**Emanuele Amodio**

**Luis Molina**

La caña de azúcar fue uno de los cultivos de más temprana introducción por parte de los españoles en el proceso de conquista y colonización del continente americano. En Venezuela, aparece asociada a los primeros ensayos de fundación de centros poblados, tanto en oriente como en occidente. Junto al tabaco, el cacao, el añil y el café, fue uno de los rubros agrícolas que constituyeron la base de la economía venezolana desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta las primeras décadas del siglo XX. Así, a partir de su introducción a comienzos de la época colonial y hasta el siglo XIX, el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar fue una de las actividades económicas fundamentales en varias regiones del territorio venezolano, dando lugar al establecimiento de numerosas unidades de producción, conocidas en forma genérica como trapiches o ingenios. Precisamente por su importancia en la estructura económica de la Venezuela colonial y republicana, las relaciones laborales de la economía de trapiche determinaron las formas de las fuerzas productivas y las relaciones laborales del país, primero con la mano de obra esclava y, después, asalariada. De la misma manera, las transformaciones tecnológicas tuvieron su vanguardia en la evolución técnica de los trapiches; amén de la fuerte influencia de los productos azucareros en la dieta y cocina del venezolano. Así, debido a su importancia histórica, la caña de azúcar ha atraído el interés de investigadores desde distintas disciplinas, lo que motivó la organización del Simposio "Historia y Antropología de la caña de azúcar en Venezuela", en el marco del IV Congreso Internacional de Ciencias Históricas, realizado en Barquisimeto, estado Lara, en julio de 2011. Este evento fue una oportunidad para el encuentro e intercambio de las investigaciones recientes que, desde los campos de la historia y la antropología, se han realizado en regiones en las que este cultivo tuvo una presencia relevante, tanto en la época colonial como en los siglos XIX y XX.

Las ponencias presentadas en el mencionado Simposio, que se recogen en el presente dossier, abarcan distintos tiempos históricos y ámbitos geográficos,

desde los albores del siglo XVI, cuando se introduce el cultivo de la caña de azúcar, hasta el siglo XX, cuando se integra a un esquema productivo industrial, que dio lugar a la desaparición de los sistemas tradicionales de obtención de derivados de la planta. En este largo período, aun cuando la caña de azúcar nunca fue de los cultivos cuyos productos se dirigían a los mercados externos, sí se mantuvo constante como parte de la actividad económica interna, pues la producción de los trapiches e ingenios azucareros siempre tuvo en los mercados internos una demanda que los hacía una actividad económica rentable. Así, tanto el cultivo de la caña de azúcar como su procesamiento para obtener distintos derivados, constituyen un campo de estudio de gran potencialidad para entender tanto la vida económica, como social y cultural de las épocas colonial y republicana y de la primera mitad del siglo XX venezolano.

# **GEOGRAFÍA TEMPRANA DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN VENEZUELA (SIGLO XVI)**

**Emanuele Amodio**

Y donde por ser larga la jornada  
y llena de cien mil inconvenientes,  
habremos que hacer una ensalada  
compuesta de mil cosas diferentes;  
pero ninguna de ellas despegada,  
antes a los negocios concernientes;  
mas suelen ir como se van contando  
unas cosas de otras enhilando.

(Juan de castellanos, Elegía XIV)

## **1. Un problema historiográfico<sup>1</sup>**

La historia económica y social de Venezuela durante la época colonial y hasta todo el siglo XIX, ha sido marcada por dos productos agrícolas, el primero llegado de Europa y el segundo local: la caña de azúcar y el cacao. La introducción de la caña de azúcar fue relativamente temprana en Venezuela, aunque hay que esperar el siglo XVII para que su cultivo y explotación se difundiera en todo el territorio de Tierra Firme y se transformara en un importante rubro de la economía local, sobre todo gracias a la conformación de centros azucareros que explotaban la mano de obra esclava. Es opinión común entre los historiadores que la caña de azúcar fue introducida a Venezuela desde la isla de Santo Domingo a través de Coro, una de las primeras ciudades fundadas en Tierra Firme. Para todos, vale la afirmación seminal de Carlos Felice Cardot:

En Venezuela llegó cuando aún empezaba la conquista definitiva del Occidente, y apenas estaban fundadas, en esta región, las ciudades de Coro y el Tocuyo. Posiblemente entró por las costas corianas. No hay dudas que el cultivo comenzó en esta última ciudad y se extendió hacia el Centro o otras regiones del país. (Cardot, 1959, 11)

---

1 Leyenda: AGI, Archivo General de Indias, Sevilla.

La identificación de Coro como puerta de entrada de la caña de azúcar, fijada alrededor de los años treinta del siglo XVI, ha sido refrendada por historiadores sucesivos, más o menos inspirados por el aporte de Cardot, como es el caso de José Ángel Rodríguez quien, sin embargo, en 1986 concluye que “es lamentable que los orígenes del cultivo sean difíciles de precisar en Venezuela y que sólo contamos con algunos datos escasos e imprecisos (Rodríguez, 1986, 24; cf. Molina, 1998, 101). En esta situación historiográficamente brumosa, se citan los Welser y, sobre todo, a Juan de Ampíes, fundador de Coro, quien había sido Factor oficial de Santo Domingo y dueño de un ingenio de caña en esa isla. En palabras de Cardot, “fue por las costas corianas por donde entraron a Venezuela las primeras semillas de caña. Y sin duda, pudo haber sido por obra de don Juan de Ampíes, fundador de Coro, quien ha debido introducirla, pues él anteriormente la cultivaba con éxito en Santo Domingo” (Cardot, 1959, 11). En verdad, lo que ha permitido reforzar estas inferencias, es la presencia de la caña en el Tocuyo, demostrada documentalmente para la segunda mitad del siglo XVI, arguyéndose que la estrecha relación entre Coro y el Tocuyo pudo haber sido el puente de transmisión del cultivo.

Sin embargo, en 1987 José Ángel Rodríguez, retoma el problema en su Trabajo de Ascencio *Azúcares aguardiente y rones en Venezuela, 1578-1986*, agregando otra hipótesis, pero reafirmando la entrada coriana:

“Aunque se supone que su vía de entrada [de la caña] pudo haber sido por las costas corianas, quizás la caña entrara por el Oriente. Cumaná y Margarita ofrecían las condiciones apropiadas y fueron el escenario de las primeras intromisiones en el territorio acentuadas, más tarde, debido a la pesquería de perlas en Cubagua. La inestabilidad del poblamiento inicial en la región cumanesa pudo incidir en el fracaso del cultivo, pero la relativa tranquilidad de Margarita ofrecían condiciones favorables a su implantación y desarrollo; sin embargo, ningún testimonio revisado hasta el momento la refiere en las primeras décadas del XVI” (Rodríguez, 1987, 8).

Las mismas palabras textuales, este autor la repite en 2005 en su *Historia de la caña*, abogando por la hipótesis de Cardot referida a Juan de Ampíes, además de citar la referencia de Herrera a la presencia de “ingenios de azúcar” en el Tocuyo en fecha tan temprana como 1536 (Rodríguez, 2005a, 15). Cuando en 2004, Carlos Viso retoma la hipótesis margariteña (Viso, 2004), Rodríguez vuelve a su insinuación de 1987, subrayando que:

En las páginas del azúcar, Viso asoma la posibilidad de que la gramínea asiática haya penetrado primero por las tierras orientales, específicamente por Margarita. A la misma conclusión he llegado en mi libro más reciente, *La historia de la caña. Azúcares, aguardientes y rones en Venezuela* (Alfadil, 2005). Sin embargo, ninguno de los dos hemos encontrado lo que hemos buscado: algún soporte docu-

mental sobre la existencia de la caña dulce en los primeros años de la conquista y colonización de estos territorios. Es por ello que su lugar de entrada al territorio venezolano, en base de cierto apoyo documental, sigue siendo por las costas corianas. (Rodríguez, 2005b, 287).

Vamos a retomar aquí las diferentes hipótesis sobre la introducción de la caña en Venezuela, revisando las fuentes documentales que refieren a la conquista y colonización temprana del oriente y del occidente de Tierra Firme, evaluando las dos teorías citadas, sin excluir de antemano la posibilidad de la presencia temprana de la caña de azúcar por las costas del Nuevo Reino de Granada, lo que implicaría una tercera hipótesis de su introducción. De cualquier manera, todas estas hipótesis deben ser acotadas por la temporalidad documental, es decir, utilizar las fechas seguras documentalmente para marcar hacia atrás el periodo a investigar. Mientras que, evidentemente, la fecha de inicio coincidiría con la llegada de los españoles a Tierra Firme, es decir, 1498; la fecha de cierre estaría determinada por el 1578, cuando se registra en la *Descripción de la ciudad del Tocuyo* que en la comarca había caña de azúcar (en Arellano Moreno, 1964, 158). Es en esos primeros ochenta años del siglo XVI que la caña entró a Tierra Firme e investigar esta entrada es el tema de nuestro trabajo.

## 2. El largo camino de la caña: Del Oriente a Europa y América

Los lugares más antiguos donde ha sido comprobada la presencia de la caña de azúcar son las islas del Pacífico de hace 5.000 años, desde donde la planta se difundió hacia la Indias y la China. De la Persia, donde era conocida unos 500 años antes de la era cristiana, la noticia de su existencia pasó al Mediterráneo gracias a las conquistas de Alejandro Magno en el cuarto siglo antes de nuestra era. Los romanos tuvieron conocimiento de ella y la llamaron "sal de la india", aunque se trataba de un producto raro y a menudo se la confundía con la exudación dulce del bambú. Los egipcios también conocieron una variedad de caña de azúcar, pero no estamos seguros de su explotación, sobre todo considerando la simultánea existencia del cultivo de la remolacha, también productora de derivados dulces, tanto que este es uno de los productos agrícolas encontrados en la tumba de Tutankhamón.

Los nombres que los varios pueblos le dieron a la caña de azúcar representan un buen registro de su difusión: *shakara* en sánscrito, asume la forma de *šakar* en persa, de donde deriva la palabra griega *sakjar* y de esta al árabe *sukkar* que, en la versión andaluz se transforma en *as-súkar*. Así, la verdadera llegada a Europa se da a partir del siglo VII de nuestra era gracias a la expansión de los árabes, quienes llevaron su cultivo a Sicilia y al sur de España. Es en Sicilia donde se desarrollan las tempranas experiencias de trapiches (*trapetum*, *trappitu*) de *cannameli* durante el siglo XV, siendo particularmente importante la invención del método de tres cilindros verticales de madera por Pietro Speciale

en 1449 (aunque algunos estudiosos la atribuyen a un tal Crespi, en 1430, y otros hasta la niegan), sustituyendo en parte el sistema tradicional de prensa con cilindro de piedra horizontales que ya se utilizaba para exprimir las olivas (cf. Monreale, 2000, 46-47; Mintz, 1985, 58).

De las islas Canarias y de la de Madeira la caña pasó al mundo americano desde el primer momento de la conquista. De hecho, a menudo se olvida que, antes de llegar fortuitamente a las islas del mar Caribe, Cristóbal Colón tenía ya una larga historia de navegaciones y comercios de productos en las costas atlánticas de Europa y África. De hecho, residió en Portugal desde 1476 a 1486 donde, a parte de recoger noticias de unas islas fabulosas que presuntamente había en el océano atlántico, conducía barcos comerciales a lo largo de la costa africana y se desempeñaba como agente comercial de la casa Centurione. En uno de estos viajes, le fue encomendado traer a Lisboa un cargamento de azúcar desde Madeira, donde se había plantado y explotado caña desde el comienzo del siglo XV, cuyos esquejes provenían de la isla de Sicilia. Por todo esto, sabemos de su conocimiento de la caña y de sus productos, así que no extraña que llevara estos productos en su carabela cuando se enfrentó a la grande travesía oceánica, con escalas en las islas Canarias, donde también se cultivaba ya la caña, y en la ya citada Madeira. La anterior conclusión está refrendada por el *Diario del Primer Viaje*, en la anotación del 16 de octubre de 1492:

Yo a cada uno [de los indios] le mandaba dar algo, es a saber, algunas contezillas, diez o doze d'ellas de vidrio en un filo, y algunas sonajas de latón d'estas que valen en Castilla un maravedí cada una, y algunas agujetas, de que todo tenían en grandísima exçelencia, y también les mandaba dar para que comiesen cuando venían en la nao, y miel de açúcar. (Colón, 1984, 36)

Se trataba evidentemente de un producto de uso ya común en los barcos, tanto que en el *Memorial* a los Reyes Católicos que entregó a Don Antonio Torres el 30 de enero de 1494, durante el segundo viaje, entre los productos que le hacen "gran mengua" y que pide les sean remitidos, encontramos vino, pasas, almendras, arroz, miel y azúcar. Además, haciendo tesoro de su experiencia previa, más adelante da indicaciones precisas:

...para el mantenimientos de los sanos como para los dolientes, sería muy bien que se oviese de la isla de la Madera cincuenta pipas de miel de açúcar, porque es el mejor mantenimiento del mundo y más sano, y non suelen costar cada pipa salvo a dos ducados sin el casco; y si Sus Altezas mandan que a la buelta pase por allí alguna caravela, las podrá mercar y también diez caxas de açúcar que es mucho menester, que esta es la mejor sazón del año, digo entre aquí e el mes de abril, para fallarlo y aver d'ello buena razón... (Colón, 1984, 160)

Como se puede ver, se hace referencia a dos productos diferentes de la caña, según las diferentes fases de elaboración. Sin embargo, el dato más importante para nuestra reconstrucción, es que en el mismo *Memorial*, a parte de referirse al azúcar como producto elaborado, registra su intento de trasplante de la caña de azúcar, de la cual, evidentemente, había llevado algunos esquejes (la caña se reproduce a través del enterramiento de trozos que tengan por lo menos un nudo con yemas).<sup>2</sup> Veamos el texto:

Somos bien ciertos, como la obra lo muestra, que en esta tierra así el trigo como el vino nacen muy bien, pero hase de esperar el fruto; el cual si tal será como muestra la presteza del nacer del trigo y de algunos poquitos de sarmientos que se pusieron, es cierto que non fará mengua el Andalucía ni Sicilia aquí, ni en las cañas de azúcar, según unas poquitas que se pusieron han prendido... (Colón, 1984, 151)

Si recordamos que uno de los pasajeros del segundo viaje era el sevillano Diego Chanca, médico y botánico que creará un jardín de aclimatación de plantas americanas en Sevilla, podemos deducir con que cuidado y experticia se intentó ese primer cultivo de la caña en América. Las noticias del éxito de la implantación de la caña en las islas recién descubiertas resulta también de la *Carta Patente* que, por pedido del mismo Colón, los reyes le entregaron en 1497, donde se hace explícita referencia a la caña en el repartimiento de tierras:

Don Fernando y Doña Isabel por la gracia de Dios, etc. Por cuanto por parte de algunas personas que están vecindadas en las islas Española, y de otras que se quieren vecindar en ellas, nos fue suplicado les mandásemos dar e señalar en la dicha isla tierras en que ellos pudiesen sembrar pan e otras semillas, e plantar huertas e algodones e linares e viñas e árboles y cañaverales de azúcar e otras plantas, e facer e edificar casas y molinos e ingenios para el dicho azúcar e otros edificios provechosos e necesarios para su vivir; lo cual es servicio nuestro e bien e utilidad común de los moradores de la dicha isla: por ende por la presente damos licencia e facultad a vos, don Cristóbal Colón, nuestro Almirante del mas Océano... (en Gabaldón Márquez, I, 1962, 308-309)

A partir de la primera cosecha dominicana, el cultivo de caña se desarrollará con velocidad creciente, tanto que en 1506 ya había una importante producción de mieles, obtenidas del sumo del tallo extraído con un sistema de origen ame-

---

2 Francisco López de Gomara, en su *Historia General de las Indias* (1555), relata así estos hechos: "Comprónse a costa también de los reyes muchas yeguas, vacas, ovejas, cabras, puerkas y asnas para casta, porque allá no había semejantes animales. Compróse asimesmo muy eran cantidad de trigo, cebada y legumbres para sembrar; sarmientos, cañas de azúcar y plantas de frutas dulces y agras; ladrillos y cal para edificar y en conclusión otras muchas cosas necesarias a fundar y mantener el pueblo o pueblos que se hiciesen" (López de Gomara, I, 1922, 55).

rindio constituido por un tronco en forma de horqueta, en cuyo lomo se amarraba un palanca que, presionada sobre la caña, exprimía el jugo que salía por un canal entallado. En Santo Domingo se llamó *cunyaya* a esta rudimental prensa, mientras que en Venezuela se la conoce como *chichaque* y *chiquichaque*. Las Casas, en el capítulo CXXIX de la *Historia de las Indias*, nos aclara:

...Un vecino de la Vega, llamado Aguilón, fué el que primeramente hizo azúcar en estas isla y aun en estas Indias, con ciertos instrumentos de madera con que exprimía el zumo de las cañas, y aunque no bien hecha, por no tener buen aparejo, pero todavía verdadera y casi buen azúcar. (Las Casas, III, 1992, 273)

Para 1515-16 ya se había construido el primer trapiche de cilindros de madera, movidos por caballos, gracias a la experticia de los maestros azucareros traídos de las Canarias. Algunos autores sostienen que al principio se trataba de trapiches con ruedas de molienda por presión vertical, según el modelo de la prensa de los olivos (cf. González Tascón y Pérez, 1990, 104). Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés registra la rápida expansión del cultivo de la caña, tanto que antes de finalizar la primera mitad del siglo XVI ya contabilizaban 26 trapiches en actividad en la isla. Como escribe este cronista, en relación al primer ingenio productivo de Pedro de Atienza en la ciudad de Concepción de la Vega, "...éste fué el primer ingenio que hobo en esta isla; y es de notar que hasta que hobo azúcares en ella, las naos tornaban vacías a España, e agora van cargadas della e con mayores fletes de los que acá traen, e con más ganancia" (Fernández de Oviedo y Valdés, I, 1959, 107).

El éxito del cultivo de la caña de azúcar en Santo Domingo no pasó desapercibido ni a los primeros colonos ni a la Corona, tanto que partir de 1518 se aprobaron incentivos a los cultivadores (cf. AGI, Indiferente General, leg. 419, L. 7, ff. 146v-149). Escribe Genaro Rodríguez Morel:

En diciembre de ese mismo año se envió una Real Cédula dirigida al licenciado Rodrigo de Figueroa en la que se ordenaba que todas aquellas personas interesadas en quedarse en la isla y tuvieran voluntad de construir ingenios se les ayudara con los fondos de la Real Hacienda. Esta es la primera vez que los fondos del Estado se destinaban expresamente para la construcción de ingenios" (Rodríguez Morel, 2000, 122)

El apoyo de la Corona sirvió evidentemente de acelerador de la difusión del cultivo de la caña de azúcar y no solamente en Santo Domingo, aunque hay que tener en cuenta que estos son precisamente los años de la avanzada temprana de los españoles en el Continente, lo que implica que la colonización de sus costas era todavía incipiente; sin considerar que el éxito alcanzado en La Española por la comercialización hacia Europa de los productos de la caña, parece haber producido una tendencia monopolista, lo que podía implicar tal vez una

resistencia a exportar su cultivo en las restantes islas del Caribe y en tierra firme. De hecho, para 1535, fecha de la publicación del primer tomo de la *Historia General y Natural de las Indias*, su autor Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, a partir de su experiencia directa de la realidad del Nuevo Mundo, puede afirmar:

Y lo que es más de maravillar destas gruesas haciendas, es que en tiempo de muchos de los que vivimos en estas partes, y de los que a ellas pasaron desde treinta e ocho años a esta parte, ningún ingenio destas hallamos en estas Indias, y que por nuestras manos e industria se han hecho en tan breve tiempo... Otros ingenios hay, aunque son pocos, en las islas de Sanct. Joan e Jamaica, e en la Nueva España, de los cuales se hará memoria en su lugar conveniente. (Fernández de Oviedo y Valdés, I, 1959, 110)

Asumiendo como válida la afirmación de Fernández de Oviedo y Valdés, es menester concluir provisionalmente que todavía a comienzo de los años treinta del siglo XVI la caña de azúcar no había llegado a Tierra Firme; aunque es importante discriminar entre su cultivo, más o menos casero, y su explotación casi industrial en los trapiches e ingenios, a los cuales directamente se refiere el cronista. Es esta la cuestión que intentaremos aclarar en seguida.

### 3. La ruta occidental: Coro y El Tocuyo

La primera llegada europea a Tierra Firme se dio durante el tercer viaje de Colón, pero la conquista y primeras colonizaciones tuvieron que esperar las primeras décadas del siglo XVI. Como es sabido, la costa de Paria, por la cercanía con la perlífera Cubagua, fue uno de los sitios primigenios de asentamiento español en el Oriente de Tierra Firme, lo mismo que la costa coriana, en Occidente. Lo que más importa para nuestra reconstrucción es que la mayoría de los conquistadores y colonizadores provenían de Santo Domingo o, por lo menos, habían estado en esta isla antes de proseguir hacia el continente. En consideración de lo dicho, vale la hipótesis de que la caña llegó a Venezuela a través de uno o de los dos sitios citados. Como apuntamos al comienzo de nuestro recorrido, la hipótesis coriana es la que ha prevalecido hasta ahora, sobre todo en consideración de que el dato documental más confiable hasta ahora se refiere a el Tocuyo, fundado por huestes provenientes de Coro, donde para 1578 se afirmaba, en la *Descripción de la ciudad del Tocuyo*, que allí había "labranzas de conucos, maíz, yuca y caña, y algún azúcar..." (en Arellano Moreno, 1964, 158). José Ángel Rodríguez (1986, 25; y 1987, 8) cita una referencia más temprana a la caña de azúcar en el Tocuyo, presuntamente contenida en la *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*, que Herrera y Tordesillas publicó en 1601:

Es casi seguro, que de Coro las semillas pasaron al interior del país en diversas operaciones expedicionarias que tenían como objeto tanto la búsqueda de meta-

les preciosos como paisajes más convenientes para la asociación de cultivo y cría de ganado. Es en esta forma, que pude entenderse la primera noticia de la existencia de cultivos de caña en 1536 en las inmediaciones del Tocuyo vislumbrados por Nicolás de Federmann y relatados por el cronista Herrera. (Rodríguez, 1986, 25)

Ya que Herrera y Tordesillas refiere la existencia de "ingenios de Azúcar", Rodríguez insinúa una poca confiabilidad de esta fuente, aunque un año después (1987, 8; y también 2005a, 16) repite la referencia pero, percatándose de la imposibilidad de que hubiera "ingenios" para una fecha tan temprana como 1536 (el Tocuyo no había sido todavía fundado), resuelve dar sentido a la referencia de la siguiente manera:

Difícilmente habría ingenio en esa época y menos aún operados por aborígenes. Probablemente se trataba de pequeños sembradíos donde se obtenía el sumo de la planta mediante la utilización de instrumentos rudimentarios los cuales, como en el caso antillano, fueron los primeros usados en la confección doméstica del azúcar. (Rodríguez, 1987, 8).

Sin embargo hay un problemas de temporalidades históricas: Federmann, quien en su crónica no cita la caña de azúcar (cf. Federmann, 1964), realiza sus andanzas conquistadoras en búsqueda de oro en los primeros años de la década de los treinta, mientras que el Tocuyo fue fundado por Carvajal en 1545. Así, resulta difícil creer que una expedición militar en busca de oro, la de Federman, hubiera llevado consigo esquejes de caña de azúcar y que, además, habrían entregado a los indígenas (a quienes, al contrario, robaban los productos agrícolas), comenzando estos su cultivo. Esta conclusión está refrendada por una lectura atenta de Herrera, quien dice textualmente: "tienes aora Ingenios de açucar, i cogen algodón, i han comenzado a vestirse" (Herrera y Tordesillas, VII, 1945, 175). Considerando que Herrera fue el Cronista oficial de los reyes y que por sus manos pasaron informes posteriores a la hazaña de Federmann, como por ejemplo, las respuestas a los cuestionarios reales llamados filipenses (cf. Solano, 1988), que en parte el mismo Herrera elaboró, incluyendo la *Relación del Tocuyo* (cf. Arellano Moreno, 1964), resulta probable que el "aora" de Herrera, es el del tiempo de su escritura y publicación de la crónica a comienzo del siglo XVII y no evidentemente el de Federmann. Por otro lado, después de 1545, es posible que los colonos hayan llevado esquejes de la caña, aunque no nos parece probable.

Esta conclusión puede ser valorada si hacemos referencia a otro Cronista, el italiano Galeotto Cei, quien estuvo en el Tocuyo al inicio de su colonización (fechas de su estadía en América: 1539-1553). En su crónica, Cei describe ampliamente el cultivo de la caña y los ingenios de extracción del azúcar en Santo Domingo, a los cuales dedica varias páginas de su texto (cf. Cei, 1995, 9-18 y

33-34), curioso y deslumbrado por esta industria. Cuando estuvo de colono en el Tocuyo, obligado por las circunstancias, tuvo que transformarse en criador de ganado y cultivador, sobre todo para resolver el problema del sustento cotidiano para él y sus veinte indios e indias “de servicio”:

Atendí a proveerme de grano, a sembrar y ver aumentar mi ganado, medio desesperado para no poder salir de aquella tierra... Salieron a fines de noviembre de 1549 [Tolosa y su hueste] e yo me quedé, atendiendo a mi ganado y a domar potros, a sembrar y trabajar, y con mis manos, a hacer canales y depósitos de agua para regar la tierra. Hacía un poco de huerto sembrando melones, pepinos, calabazas, frijoles, raíces, y recogía el grano que necesitaba. (Ceí, 1995, 69-70 y 72).

Resulta fácil inferir, considerando su gran interés por la caña de azúcar en Santo Domingo, que Ceí no tenía cultivos de caña en su huerto, como tampoco sus pocos vecinos de el Tocuyo. Si embargo, durante esos años, Ceí con sus vecinos tocuyananos realizaron varios viajes a Coro para proveerse de herramientas y semillas, y si hubiera habido caña allí con buena probabilidad se hubieran llevado unos esquejes a el Tocuyo. Cabe así la hipótesis que para esa mitad del siglo XVI tampoco en Coro había caña de azúcar. Pero, precisamente Coro ha sido considerada hasta ahora por los historiadores la puerta de la entrada temprana a Venezuela de esta planta.

La posibilidad que la caña haya sido introducida a través de la fundación de Coro, apunta a dos diferentes protagonistas de la conquista de Venezuela: Juan de Ampíes y los Welser. En cuanto al primero, sabemos que era el Factor de la isla de Santo Domingo y que en 1526 fue encargado por Real Cédula, a su pedido, de extender la conquista de las islas Aruba, Bonaire y Curazao hasta la costa de Coquibacoa, dominada por el cacique caquetío Manaure. Desde Santo Domingo, Ampíes envió a su hijo, quien estableció relaciones amistosas con Manaure y fundó la ciudad de Santa Ana de Coro el 26 de julio de 1527. Evidentemente, en consideración de la experiencia azucarera de Ampíes en Santo Domingo, donde tenía, en palabras de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, “gentil ingenio” de caña de azúcar (Fernández de Oviedo y Valdés, I, 1959, 108), podemos suponer que entre sus planes podía estar el de trasplantar en la nueva tierra la caña de azúcar. Ahora, considerando que generalmente los españoles de Santo Domingo pedían el apoyo real para construir un ingenio, solamente el hallazgo de documentos en este sentido podría asegurarnos de los proyectos del Factor. La falta de documentación sobre este tópico no niega de manera absoluta el trasplante de la caña en Coro para esa época, pero hay por lo menos dos razones para pensar que así no fue:

1. El clima local y la escasa hidrografía no facilitaban la empresa y, de hecho, a lo largo de toda la época colonial, Coro tuvo problemas de agua y de irrigación. Claramente diferente es la situación climática de los valles de la

serranía, sin embargo, para la época de Ampíes, los pocos españoles se mantuvieron cerca de la playa y de las zonas desérticas de Paraguaná.

2. La otra razón es que el periodo de Ampíes en Coro fue muy corto: el 27 de mayo de 1528 Carlos V concedió a los Welser los derechos de conquista sobre la región coriana y en febrero de 1529 sus representantes llegaron a tomar posesión, obligando a Juan de Ampíes a retirarse. No sabemos si en el escaso año y medio y con pocos vecinos, Ampíes intentara el cultivo de la caña, como también es dudoso que lo hiciera en las islas bajo su jurisdicción, sobre todo en relación a su clima prevalentemente árido. De cualquier manera, fuentes holandesas indican que, por ejemplo, en Barbados, "según testimonio de la época, las primeras plantas de cañas que se sembraron en Barbados fueron traídas del Brasil por un tal Pieter Brower, en 1637. Durante muchos años, el único usos que se le dio a la caña de azúcar fue el de elaborar una bebida dulce de consumo local" (Parry y Sherlock, 1976, 73).

En cuanto a los Welser también a ellos se les atribuye a menudo la introducción de la caña de azúcar en Venezuela, hipótesis sustentada no en documentos de archivo sino en el hecho que esta familia alemana conocía las técnicas de cultivo de la caña y de la producción del azúcar por la experiencia adquirida en el ingenio que hasta 1520 poseían en Las Palmas (Canarias) (cf. Friede, 1961, 88-89), además de su posesión de la mitad del ingenio de Juan de León en San Juan de la Maguana en la isla de Santo Domingo (Fernández de Oviedo y Valdés, I, 1959, 109). Así, si consideramos que en el acuerdo pactado entre Carlos V y Enrique Alfinger, la directriz era la de "descubrir y conquistar y poblar", tanto que el punto 10 rezaba que a los colonos se le entregarían "doce leguas cuadradas de tierras que ellos harían explotar por su propia cuenta y como bien les pareciera" (en Humbert, 1983, 30), resultaría consecuente encontrar huellas de la implantación de cultivos en Coro por parte de los alemanes. Sin embargo, la realidad fue otra: los Welser estaban interesados más en las actividades de extracción de oro manufacturado o minero que en el cultivo de las plantas comestibles en el desierto coriano. De hecho, en el mismo acuerdo se declaraba que se contratarían cincuenta expertos mineros alemanes para descubrir y explotar las minas de oro (Humbert, 1983, 28), aunque, como escribía el obispo Ballester, esta empresa estaba destinada al fracaso "porque la disposición de la tierra es diferente a la de Alemania, y los mineros que las han de buscar han de ser criados en Indias" (en Friede, 1961, 117). A parte de sus intereses mineros, a los Welser se le consideraba más mercaderes que agricultores, como bien los expresa la Carta que los oficiales de Coro enviaron la Corona en 1530 donde, de manera explícita, afirmaban "como son mercaderes, esta Gobernación no la tienen por mas de por vía de trato de mercadería, de donde redundo dello todos estos inconvenientes..." (en Arellano, Moreno, 1961, 59). Por todo esto, resulta un poco improbable que se dedicaran al cultivo comercial de la caña en Coro. Como escribe Humbert:

Es así que los alemanes, poco preocupados de cumplir las cláusulas del tratado relativas a la colonización, no habían considerado a Venezuela sino como un vasto campo de explotación y el oro que buscaban en sus lejanas expediciones, trataban igualmente de procurárselo mediante el régimen económico y comercial que imponían a la provincia. Monopolio y aislamiento, estas dos palabras resumen la política de los alemanes en Venezuela. (Humbert, 1983, 59).

De hecho, la vida de los colonos en la recién fundada Coro estaba más volcada a las periódicas expediciones en busca de oro que en el establecimiento de colonias agrícolas. Los cultivos locales eran escasos e incipientes y el abastecimiento de productos se obtenía a través del trueque con los indígenas o importados desde Santo Domingo. Esta importación incluía ropa, herramientas, esclavos, caballos y bestias de carga, y también víveres como carne salada, vino y quesos, todos pagados con oro de diferente calidad. Entre las mercancías que llegaban de Santo Domingo, los comerciantes traían también azúcar, como registra el *Libro Común* de Coro. Véase el caso del Antonio de Vera, quien en 1536 pagó "seis tomines de buen oro" de derechos reales "por la avaliación de cuatro arrobas y media de azúcar, que trajo en la dicha carabela que se avaliaron en diez pesos de buen oro" (Arcila Farías (ed.), 1979, 123); o el de Juan Bautista de enero de 1534:

En doce días del mes de sobre dicho ha de haber que se recibieron de Juan Bautista, vecino de la ciudad de Santo Domingo, que vino a este puerto con un barco, tres pesos y seis tomines de buen oro que montó cierta carne salada e quesos e azúcar, que trajo a vender a esta ciudad, razonado a siete pesos y medio por ciento. (Arcila Farías (ed.), 1979, 110).

Ahora, si calculamos que la arroba colonial es cerca de 12 kilos, resulta que el citado Antonio de Viera llevó a Coro de Santo Domingo 54 kilos de azúcar, lo que indica que se trataba de un producto para la venta y no para su uso personal, lo mismo que el comerciante Juan Bautista. La conclusión parece ser, así, que el azúcar que se consumía en esos años en Coro era de importación y no de producción local. Una vez más, nos encontramos en la necesidad de declarar que, hasta que no se encuentren documentos históricos que prueben lo contrario, no hay pruebas de la presencia del cultivo de caña de azúcar en Coro en la década de los años treinta del siglo XVI.

Sin embargo, veinte años después la situación parece otra: en 1550, don Miguel Jerónimo Ballesteros, obispo de Coro, envía al Rey el pedido de importar esclavos africanos para las minas de Buria y de construir en la recién fundada Borburata un ingenio de azúcar, confirmando la ecuación ingenio igual poblamiento:

Vuestra majestad les debe mandar, justamente, que hagan un ingenio de azúcar en el pueblo de Burburata, porqué según me informaron, la costa y tierra son muy

aparejadas para ello. Y como esté hecho el ingenio, vecinos de San Diego y San Juan que tienen voluntad de ir allá a poblar, harán lo mismo y de esta manera la tierra permanecerá y los vecinos que allí residiesen serán remediados. (en Arellano Moreno, 1964, 33).

Este dato parece contradecir en parte la conclusión a la cual llegamos en relación a los viajes de abastecimiento de Ceí a Coro durante la década de los cuarenta. Es decir: si el obispo sugiere un ingenio, esto parece querer decir que ya había caña de azúcar si no en Coro, por lo menos en Borburata. Sin embargo, si miramos la fecha de fundación de Borburata de parte de Juan de Villegas, quien desde el Tocuyo llegó a la costa central después de haber tocado la laguna de Tacarigua (hoy, Valencia) en busca de minas de oro, nos percatamos que esa conclusión no parece probable: Villegas funda Borburata en 1547, pero no fue hasta 1551 cuando finalmente hubo suficientes vecinos para nombrar un cabildo. La única solución posible, nos parece la siguiente: el obispo, al tanto del desarrollo económico que el cultivo de la caña podía generar, así como lo había visto en Santo Domingo, hace una sugerencia general mirando al futuro de la nueva población y en consideración del tipo de clima y tierras locales. Esto no excluye, evidentemente, que a lo largo de los veinte años que había pasado desde la fundación de Coro algunos vecinos, de manera casera y privada, hubieran plantado algunos esquejes de caña en las cercanías de Coso, pero esta permanece sólo una hipótesis, hasta que nuevos documentos no demuestren su realidad. Lo que sí podemos afirmar es que a comienzos de la segunda mitad del siglo XVI ya comienza la implantación de ingenio en algunos lugares centrales de la costa venezolana. De la misma manera que, considerando las relaciones de filiación de Borburata con el Tocuyo, no parece descabellado que la caña haya llegado a esta ciudad por esa vía.

#### **4. La ruta andina: el Nuevo Reino de Granada**

Continuando con las hipótesis de la entrada de la caña en Venezuela por el Occidente, vale la pena explorar también la posibilidad de esa entrada por el Reino de Nueva Granada. Los historiadores de la caña de azúcar en Colombia están de acuerdo en por lo menos dos vías de penetración: el valle del Cauca, al sur, y la costa norteña, particularmente Cartagena (cf. Ramos Gómez, 2005; Patiño, 1969, 243-244). Para el primer caso, el protagonista fue Sebastián de Belalcázar quien llegó a América en 1507 y fue labrando su historia entre Panamá, Nicaragua y Perú, hasta recalar en el Cauca de la Nueva Granada y fue fundador de Cali y Popayán. Una vez que renuncia a su gobernación, se estableció en Cali, donde fue impulsor del cultivo de la caña de azúcar (cf. Ramos Gómez, 2005, 50). Sin embargo, para nuestro recorrido venezolano, es evidente que la introducción del cultivo de la caña en Nueva Granada en un área tan distante de la frontera con las provincias occidentales de Tierra Firme no reviste particular importancia, salvo por la consideración que en los años cuarenta del

siglo XVI ya la difusión de la caña en el subcontinente puede considerarse un hecho demostrado. Más prometedor resulta la entrada por las provincias norteafricanas del Caribe colombiano, particularmente a través de la gobernación de Santa Marta, capitulada a favor de Rodrigo de Bastidas en 1524, con un territorio que iba desde el Río Magdalena hasta el Cabo de la Vela. Veinte años más tarde encontramos en Santa Marta a Pedro de Heredia, quien tenía en Azua, Santo Domingo, un ingenio azucarero (cf. Simón, III, 1892, 375), y Pedro de Badillo, quien poseía un ingenio en San Juan de Maguana en la misma isla. Como escribe Oscar Gerardo Ramos Gómez, “es hipótesis que nunca puede desdiseñarse, ya que en 1535, según referencia cronística de Juan de Castellanos, se hacían en la ciudad guisadillos con azúcar importada desde Santo Domingo o labrada en el lugar. Si lo último fuere verdadero, quiere decir que la gramínea llegó a ella antes que a Cartagena” (Ramos Gómez, 2005, 51).

Más allá de las inferencias históricas, el dato seguro es que Heredia consiguió en 1532 una Real Cédula donde se le daba el goce de granjerías, tierras de labranza y un ingenio de azúcar exento de derechos en las nuevas tierras conquistadas al suroeste de Santa Marta, donde funda Cartagena de Indias en 1533 (cf. AGI, Santa Fe, leg. 987, f. 39v-40v). No sabemos si Heredia llegó a implantar el ingenio, aunque propendemos por su existencia o que, de alguna manera, la caña ya se había implantado en esa época, ya que unos años después el licenciado Santa Cruz, juez de residencia en Cartagena, pedía y conseguía en 1539 exenciones para fundar dos ingenio (AGI, Santa Fe, 987, L. 2, f. 87-87v) que, sin embargo, no implantó inmediatamente, tanto que en 1543 pidió prórroga para las mismas exenciones (AGI, Santa Fe, 987, L. 2, f. 170v-171). Patiño tiene sus dudas sobre las “aficiones agrícolas” de Heredia (Patiño, 1969, 243), abocando implícitamente por el segundo personaje citado. De cualquier manera, de allí en adelante los ingenios se multiplicarán en toda la costa, tanto que Castellanos alaba la melcocha, abundantemente producida en Cartagena con miel y azúcar moreno. Cuando faltaba la materia prima en Cartagena, hacia finales del siglo XVI, la ciudad era surtida por el ingenio que funcionaba en Barranca, a cuatro leguas de la ciudad. La conclusión nuestra es que, aunque durante la segunda mitad del siglo XVI el cultivo de la caña se fue extendiendo hacia el río Magdalena y aun en la Sierra Nevada, se trata de una época con presencia ya registrada en Venezuela, valiendo aquí la consideración de Ramos Gómez:

La conquista se difundió por la hoya del río Cauca, de Sur a Norte, hasta Antioquia, y desde Cartagena se regó de Norte a Sur por llanuras del Zenú y las Serranía de Antioquia y trepó por el Magdalena, aguas arriba, hacia el altiplano chibcha. Luego se dispersó por las montañas de Pamplona y se entrelazó en Cúcuta con la proveniente de Coro y Maracaibo y con la que ascendía desde Quito. (Ramos Gómez, 2005, 51).

Ya que las relaciones entre Cartagena, Santa Marta y Maracaibo pasaron por la de *Nuestra Señora Santa María de los Remedios del Río de la Hacha*, este podría ser un recorrido posible. Sin embargo, Río de Hacha fue fundado en 1545 y Maracaibo fue establecida de manera efímera varias veces hasta estabilizarse hacia los años setenta del siglo XVI, lo que implica que cualquier tras-paso de esquejes por esta vía pudo darse solamente en las últimas décadas del siglo XVI, cuando la caña ya estaba presente en las provincias de Tierra Firme.

La otra ciudad colombiana de interés para nuestra investigación es Pamplona, fundada en 1549, ya que fue cultivadora temprana de caña, como relata fray Pedro Simón:

Toda la comarca del término de esta ciudad en su circunferencia, que goza de tierras muy frías, muy calientes y í otras bien templadas, es doblada y acomodada para toda suerte de frutos de Castilla y de la tierra, si á cada cual le buscan el que pide, en que no se han descuidado sus vecinos, pues en las partes acomodadas á esto han sembrado mucha caña dulce, de donde se hace miel y azúcar, mucha cantidad de tabaco, mucho trigo y cebada que se da maravillosamente en tierras frías y templadas... (Simón, III, 1892, 90).

Esta información está confirmada en la *Descripción geográfica de la Ciudad de Nueva Segovia...* de 1579, donde, entre los productos que se sugiere que pueden salir de Pamplona por el río Nuestra Señora de la Candelaria (ríos Pamplonita y Zulía), a través de la laguna de Maracaibo, encontramos también "azucars" (AGI, Indiferente General, 1528; en Arellano Moreno, 1964, 207). De Pamplona provenían los hombres que fundaron San Cristóbal (1561) y Mérida (1558), así que es posible avanzar la hipótesis de que la caña llegó a estas ciudades por esa vía, una vez demostrada su presencia temprana en la primera, gracias al registro documental de Pedro de Aguado, en el Capítulo Segundo del Primer Tomo de su *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*:

El lugar donde esta poblada esta ciudad de Pamplona es vn valle que tendrá media legua de largo y vn cuarto de legua de ancho, por medio del qual pasa un aroio de muy maravillosa agua, donde se an hecho algunos molinos de pan. Es este valle tan fértil y apazible, que por el muy templado temple que tiene se dan en el naranjos y higueras, cañas y guayabas y muy buen trigo. (Aguado, I, 1916, 589).

El problema estriba en calcular una fecha para esta "presencia temprana". Patiño parece convencido que se refiere a 1555, aunque su referencia a Aguado es un poco imprecisa: "También en la región de Pamplona hubo caña dulce, a partir de la fundación de esa ciudad en 1555" (Patiño, 1969, 249). En verdad, 1555 es la fecha del otorgamiento del título de "Muy Noble y muy hidalga ciudad" a Pamplona por parte de Carlos V, mientras que su fundación se había dado en 1549. Aun así, es evidente que la referencia de Aguado a la caña en

Pamplona no se apunta al tiempo de su fundación sino al tiempo de su escritura, es decir: Aguado llega al Nuevo Reino de Granada en 1560 y es a comienzo de los años setenta que comienza a escribir su Historia, terminando la primera parte en 1575. Esto implica que la referencia a la presencia de la caña en Pamplona atañe a los primeros años setenta del siglo XVI.

Una vez establecida con buena aproximación temporal la presencia de la caña en Pamplona, podemos volvernos al lado venezolano de la frontera para identificar su recorrido posible hacia Mérida y San Cristóbal, no sólo por la ya citada relación fundacional entre las tres ciudades sino por la existencia en esos años de fuertes relaciones comerciales. Aguado describe Mérida haciendo hincapié en su clima diversificado y en los frutos que los naturales cultivan, refiriendo también los importados de Castilla: "Después acá los españoles han puesto parra, higueras, naranjas, limones, cidras, granadas, plátano; todo lo cual se da muy bien, con todo género de hortaliza, y como he dicho, trigo, que es el principal sustento del pueblo" (Aguado, II, 1987, 455). No cita la caña y lo completo de la relación nos hace pensar que no tiene noticia de su cultivo a comienzo de los años setenta.

Sin embargo, si la caña estaba implantada en Pamplona para 1570, podemos avanzar la hipótesis que su tránsito hacia Mérida y San Cristóbal fue expedito, también en consideración que las dos ciudades ya tenían implantada una floreciente economía agrícola en los valles calientes (Mérida tenía ya 12 años de fundada). De hecho, para confirmar esta hipótesis podemos citar la presencia de ingenios de azúcar durante la segunda mitad del siglo XVI y primeros años del XVII tanto en Mérida como en San Cristóbal. En el caso de Mérida, en los *Protocolos* del Registro Principal resulta que un tal Martín Pujol en 1581 acepta de trabajar por tres años en el valle de Acarigua en la encomienda de Antonio Gaviria con la tarea, entre otras, de "hazer labranzas de maíz y algodón y cañaverales y beneficiarlo todo con los yndios de dicho rrepartimiento" y "si fuere necesario hazer algún trapiche..." (en Millares, 1966, 47). Este dato resulta importante para determinar la penetración incipiente de la caña de azúcar en Mérida, particularmente si consideramos que de los 476 *Protocolos* de Mérida del periodo 1577-1597, publicados por Millares, se registra solamente la referencia citada a la caña, mientras abundan, por ejemplo, las del trigo. Para San Cristóbal, el dato refiere a unos años más tarde: se trata de una Carta del cabildo secular de 1604, donde se piden el envío de "negros" esclavos para el trabajo de las minas y de los ingenios de azúcar (AGI, Santa Fe, lega. 67, doc. 30). Ambos datos dejan entrever que la presencia de ingenios de azúcar en la región era ya, para las fechas documentales citadas, un rubro en desarrollo del sistema productivo local. Una buena aproximación sería así la de fijar temporalmente la entrada de la caña de azúcar en Mérida y San Cristóbal por la segunda mitad de la décadas de los setenta del siglo XVI, lo que termina coincidiendo, más o menos, con la fecha arriba indicada para el Tocuyo. Finalmente, a partir de esta

última referencia, vale la pena citar nuevamente a Galeoto Cei, quien en 1550 integra una expedición desde el Tocuyo hasta Tunja, donde llega a comienzo de 1551 (cf. Cei, 1995, 90-94). Para el retorno, Cei describe lo que llevaban: “Comenzamos a caminar de Tunja hacia la montaña grande, por donde entramos provistos de hachas, machetes y espadas para abrir camino, talar los bosques y llegamos a Chitá en cuatro días, donde esperamos a toda la compañía y nos aprovisionamos de carne salada, biscocho y alpargatas...” (Cei, 1995, 94). Es evidente, también por las dificultades del viaje que Cei describe, que no llevaron más cosas y menos plantas para el trasplante en su pueblo de residencia. Así, o la caña llegó al Tocuyo en años posteriores desde esta misma ruta o, como hemos ya dicho, pudo hacerlo por la vía de Borburata.

### 5. La ruta oriental: Margarita y la costa pariana

Nos queda ahora volvernos a la otra región de ocupación temprana de Tierra Firme -Cubagua, Margarita y Paria-, región no muy considerada hasta ahora como territorio de cultivo temprano de la caña, aunque no ha sido completamente excluida (cf. Viso, 2004). La hipótesis de la introducción de la caña de azúcar por esta vía podría bien sustentarse por las fuertes relaciones tempranas con Santo Domingo, pero hay que sufragarla con una base documental. Evidentemente, hay que descartar a priori Cubagua, por la ausencia total de agua dulce en toda la isla, tanto que era precisamente la costa de Paria la que servía para abastecerla. Diferente es la situación ecológica de la isla de Margarita, la que supieron aprovechar los habitantes de la isla de Cubagua cuando tuvieron que abandonarla a finales de los años treinta por la mengua de los ostrales y el huracán que destruyó la ciudad en 1541 (una parte de los habitantes se transfirió al Cabo de la Vela, donde se encontraban buenos ostrales). Margarita, sin embargo, ya estaba habitada por los españoles, ya que la *Capitulación para el poblamiento y gobierno de la isla de Margarita* a favor del licenciado Marcelo de Villalobos es de 1525 e incluía su poblamiento con veinte vecinos casado (en Donís Ríos, 2001, 127-131). No obstante, la muerte impidió a Villalobos tomar posesión de la isla, que pasó en herencia a su hija Aldonza de Villalobos, una niña de pocos años, por lo cual la gobernación fue asumida en 1527 por su madre y tutora, Isabel Manrique de Villalobos. En verdad quien llevó a cabo la realización de la *Capitulación* fue Juan Suárez de Figueroa, Teniente de Gobernador, por encargo de la misma Gobernadora.

Por lo que sabemos, Villalobos, Oidor de la Real Audiencia en Santo Domingo, no tenía intereses azucareros en esta isla pero, evidentemente, tanto su familia como los veinte hombre con familias que se transfirieron a la Margarita tenían conocimientos específicos de la caña y su cultivo. Además, la *Capitulación* inicial, expresaba de manera clara que una de las actividades a la cual debían dedicarse los colonos era la de establecer “granjerías que el la dicha tierra se dieren”. Todo esto permite la hipótesis de que hubo cultivos tempranos

de caña de azúcar en la isla Margarita, pero no tenemos asidero documental, hasta ahora, para sustentarla, a parte la deducción de posibilidad.

Un poco diferente se presenta la realidad documental de la costa cumanesa. Si recordamos el intento de Las Casas, a comienzos de la segunda década del siglo XVI, de colonizar las costas de Cumaná con campesinos y no con huestes armadas, no resultaría descabellado pensar en la posibilidad de que hayan llevado también esquejes de caña de azúcar para plantar, junto con semillas para conformar una huerta de plantas de origen europeo. En verdad, hubo más congregaciones interesadas en la evangelización de la “Costa de las perlas” durante las primeras décadas del siglo XVI: Jerónimos, franciscanos y dominicos. Sin embargo, estas misiones no tuvieron mucho éxito, sobre todo por las rebeliones indígenas a las “entradas” españoles en busca de esclavos.

Todas las cédulas reales que autorizaron estas misiones, particularmente el proyecto de Las Casas de llevar agricultores a Tierra Firme, requerían que los colonos desarrollaran el cultivo de plantas alimenticias (las “granjerías”) para su sustento. Y, de hecho, así se hizo, cuando hubo tiempo para hacerlo. Por ejemplo, Miguel de Castellanos, quien viajó a la costa cumanesa con el mismo Las Casas, escribe en su *Representación* de 1524, que en las huertas donde los frailes, tanto franciscanos como dominicos, “pusieron algún plantal de higueras é parras de uvas e granados, é otras diversas simientes, han respondido en producir muy mayor fruto que en estas partes de España; higos y melones en todos los meses del año nunca faltan” (en Arellano Moreno, 1961, 40; tb. en Ojer, 1966, 46).

Aunque en la descripción de Castellanos no aparece la caña de azúcar, sí lo hace en la *Instrucción* dada a Las Casas en 1518 para la promoción de la emigración de labradores a las Indias, donde también se le indicaba que debía impulsar el cultivo de plantas útiles

Y como allende de las gran cantidad de oro que hay en ellas o se coge, la tierra es muy fértil y aparejada para labranzas de pan y vino y otros mantenimientos, y para hacer otras granjerías, así de las que se hacen acá en estos reinos, como azúcar y cañafístola, arroz, pimienta, pastel, seda, algodón, y otras muchas que para ello hay abundancia de mucha tierra. (en Solano, 1991, 128).

En gran parte ese cometido se cumplió, como lo atestigua el mismo Las Casas, en el capítulo CLVIII de su *Historia de las Indias*, relatando que los frailes franciscanos en 1521, “tenían su casa y monasterio de madera y paja y una buena huerta donde había naranjos de maravillosas naranjas y un pedazo de viña y hortalizas y melones muy finos y otras cosas agradables”. (Las Casas, III, 1992, 375). Por otro lado, cuando Las Casas relata la destrucción del monasterio de Cumaná por parte de los indígenas, menciona un fraile que se escapó ocultándose en un “cañaverál”, no sabemos si de caña de azúcar u otro tipo lo-

cal. Y aunque no queda completamente establecido que hubo cultivo de caña en las primeras misiones de Tierra Firme en Cumaná, por lo meno está demostrada que hubo la intención y hasta la orden real.

La inclusión del cultivo de caña de azúcar en la *Instrucción* real a Las Casas debe ser contextualizada y aprovechada, ya que nos permite avanzar con paso más seguro en nuestra reconstrucción. La industria del azúcar se había vuelto muy floreciente en Santo Domingo, transformándose en un rubro importante de exportación hacia la metrópolis. Esta atribución de importancia por parte de la Corona está demostrada, por ejemplo, por la autorización con *Real Cédula*, en una fecha ya avanzada de la conquista como 1519, a Miguel Pasamonte, tesorero de la Isla Española, de rescatar esclavos indígenas en las costas de Paria para el trabajo del ingenio de azúcar que proyectaba construir en la isla (AGI, Indiferente General, leg. 420, L. 8, f.69).<sup>3</sup> De hecho, el cultivo de la caña fue incentivado por la Corona, incluyendo préstamos especiales a quienes implantaban trapiches o ingenios (cf. Del Río, 1991, 390). Particularmente, una *Cédula* de 1520 exentaba del derecho que se pagaba sobre las mercaderías que salían o llegaban a la Península (almojarifazgo), a los productores de azúcar, argumentando que "a causa de ser tan costoso el edificio de los dichos ingenios y los materiales y las herramientas para ello necesarios, que se llevan de estos reinos, y los vecinos de la dicha isla [Española] no tener posibilidad para los sostener, sería causa que la dicha granjería no pasase adelante" (en Solano, 1991, 131). Además, habiéndose demostrado el impulso que daban los ingenios en la formación de aldeas, una *Real Cédula* de 1519 dirigida al mismo Miguel de Pasamonte, ordenaba que todos los que recibían repartimientos de tierra debían comprometerse a construir ingenios:

Os mando que con mucha diligencia entendáis en que los vecinos de la dicha Isla hagan ingenios de azúcar; e a los que tovieren lugar para ello le favorezcáis e ayudéis con todo lo posible, así en hacelles prestar de nuestra hacienda para ayudar a hacer los dichos ingenios. (AGI, Indiferente General, 420, L. 8, f. 69).

A partir de esta *Cédula*, la repartición de tierra de conquista y de indígenas fue asociada fuertemente a la creación de ingenio de azúcar por orden real (cf. Del Río, 1991, 332). Es precisamente esto lo que ocurrió en la conquista de las costas parianas y hasta las riberas del Orinoco.

La primera referencia a la exención de impuestos para construir ingenios fuera de Santo Domingo y en el área geográfica de nuestro interés, la encontramos

---

3 Vale la pena anotar que algunos de estos esclavos regresaron a Paria como *lenguas* con los misioneros franciscanos y dominicos. Así que podemos presumir que llevaron consigo el saber agrícola adquirido y la experiencia de cultivo y procesamiento de la caña.

en el *Asiento y Capitulación que se tomó con Antonio Sedeño, para la pacificación y población de la Isla de la Trinidad*, firmado por la Reina en 1530. A ver:

Otrosy avido rrespeto a los gastos que en lo suso dicho se ofrecieran e a la voluntad de no servir con que aquello os moveys es nuestra merced e voluntad que aviendo dispusicion en la dicha isla trangays en ella todas las grangerias asi de ganado y labranzas y todas las otras cosas que tienen en la dicga isla Española e San Juan los vecinos della e gozar según lo gozan e comprar todas las tierras que para esto fuere menester y asimismo que el primer yngenio de açucar que hizierdes en la dicha isla sea libre por vuestra vida y de un heredero de todos pechos y derechos e que asimismo para el dicho yngenio podáis llevar destos rreynos y de las Yndias toda la herramienta de hierro que sea necesario sin pagar derechos de almozarifadgo ni otros derechos e odo los demás necesario asl dicho yngenio hasta estar acabado para poder moler de herramienta e otros materiales e que los otrosyngenios que se hizieran en la dicha isla tengan libertad que tienen los indios de la isla Española. (En Donís Ríos, 2001, 159).

Antonio Sedeño preparó y realizó en 1532 la conquista de Trinidad, consiguiendo organizar una aldea, pero la resistencia indígena lo obligó a retirarse a Margarita. Lo intentó nuevamente el año siguiente en Cumucurapo, cerca del actual Puerto España, pero fue una estancia efímera, sobre todo por la dificultad de encontrar colonos que allí se establecieran, retirándose en 1534, expulsado por los indígenas. Evidentemente, aunque es probable que hubiera llevado esquejes de caña para comenzar el cultivo en la isla de Trinidad, no hubo posibilidad de comenzar a construir el ingenio pactado. La isla de Trinidad quedará en mano de los indígenas por lo menos hasta la llegada de Berrío en 1584 y es este mismo conquistador del Orinoco que en su solicitud al Rey de 1593, en la cual pide una reconsideración de su Capitulación doratista (en el ínterin había sido concedida Trinidad a Francisco de Vides), que nos consigna un dato muy importante: “Es [la isla de Trinidad] tierra muy abundante de yuca y caña dulce...” (en Lovera, 1991, 139). No sabemos si se trata de la misma caña introducida por Sedeño o de otra llegada por vía diferente, pero no cabe duda que allí estaba, salvaje o cultivada por los indígenas, como la asociación con la yuca permite inferir <sup>4</sup>.

En esos mismos años, andaba por las regiones orientales de Venezuela otro conquistador español, Jerónimo de Ortal, entre las huestes de Diego de Ordás. Cuando este último murió en 1532, Ortal consiguió la gobernación de Paria, además de la Contaduría Real de la Isla de Cubagua y la regencia de Nueva Cádiz en la misma isla. En este contexto, solicitó en 1533 a la Corona que le

---

4 La caña de azúcar encontró terreno fértil en Trinidad, tanto que a comienzo del siglo XVII, Gumilla vuelve a citarla en su *El Orinoco ilustrado y defendido* (1741): “...hay copia de palmares de cocos, que, sin sembrarlos, da de suyo la isla; el terreno y temperamento son muy proporcionado para la caña de azúcar, y lo muestra la experiencia” (Gumilla, 1993: 44).

fuera adjudicada una extensión de tierra de una legua de largo y dos de ancho, que llegara al mar, más un “herido de agua”, para la siembra de caña y la recolección de leña necesaria para su procesamiento.<sup>5</sup> De la *Provisión* que la Corona envió al oidor Francisco de Prado, juez de residencia de Cubagua, para ver si era conveniente la construcción de la “edificación” y el tamaño de la tierra pedida en Paria, es posible extraer más datos sobre la intención y posibilidad de Ortal: “...Nos hizo razon por su petición diciendo que el tiene voluntad de hazer en la provincia de paria cuya gobernación le hemos encargado, un ingenio de açucar, por haver buen aparejo para ello” (AGI, Indiferente, 416, f. 69). Esto implica que Ortal se había desplazado de Santo Domingo con las herramientas y un “aparejo” necesarios para construir un trapiche, eligiendo para ello el valle de Turipiari (¿Guiría?). Fundador de San Miguel de Neverí (Lechería) y conteniendo Maracapana a Sedeño, no extrañaría que fuera al final en estos sitios que implantó su ingenio. De hecho, en el mismo 1533, a su pedido, se le concedió llevar a Paria 100 esclavos negros para que los utilizara en la construcción de una fortaleza y, naturalmente, en su ingenio, como ya era costumbre en Danto Domingo (cf. AGI, Indiferente, 420, L. 8, f. 69).

Detrás de los pedidos de Ortal, vendrán otros a confirmar los intereses azucareros de los conquistadores del Oriente de Venezuela. En 1552, en el *Asiento y Capitulación de las Provincias de Aruacas y de las Amazonas* a favor de Gerónimo de Aguayo, se vuelve a conceder exenciones para la construcción de ingenios y hasta se promete un premio a quienes produzcan las primeras “çien arroba de azúcar” (cf. AGI, Patronato, 29, r. 7; cf. Santo Domingo, leg. 82). En 1553, será nuevamente Sedeño quien, desde la Villa de La Plata, intentará volver a Trinidad, consiguiendo una renovación de la Capitulación, donde nuevamente se hace referencia a la posibilidad de cultivar caña y construir ingenios no sólo en Trinidad sino en toda Paria. Aunque al final Sedeño no consiguió volver a la conquista de Trinidad, es importante resaltar que, entre los datos que el fiscal recopiló a través de informantes que habían estado con Sedeño, el tema de la construcción de ingenios fue central y de mucho valor para nuestra reconstrucción. La mayoría de los testigos declaró en 1554 que la tierra era buena para

---

5 Sobre el uso del término “herido” para medir el agua, escribe Martínez Baracs: “La palabra “herido”, en la expresión “heridos para molinos”, de manera notable, no es registrada por los diccionarios españoles, desde Nebrija hasta María Moliner (pasando por Molina, Covarrubias, el *Diccionario de Autoridades*, entre otros). Parece tratarse de un mexicanismo, que significa “Caída, golpe, potencia de agua”, pues así lo registró el sabio Joaquín García Icazbalceta, quien lo encontró precisamente en las *Actas de cabildo de la ciudad de México*, en el año 1528, 3 y 8 de julio” (Baracs, 2006: nota 26). En nuestro caso, se refiere a “sangría” o toma de agua de un río o canal artificial y está presente en varias Capitulaciones tempranas de Tierra Firme. Por esto, pensamos que no se trata de un mexicanismo sino de una medida castellana de poco uso posterior (probablemente de origen andaluz).

cultivar caña de azúcar y sería provechoso construir ingenios, aunque el que más se explanó en este tema fue un tal Arias Buelta, quien terminó afirmando “que se pueden hazer en el dicho Golfo de Paria cincuenta ingenios de açucar porque ay valles e riberas dentro del dicho Golfo donde se pueden en un solo valle hazer tres o [mas] ingenios y que todo tengan heridos de agua e tierra e tierras que labrar e leña de las syerras que queman e que desto ay valles e munchas en el dicho Golfo” (AGI, Patronato Real, Leg. 18, nº 9, r. 6). Esta “fantasía agrícola”, sin embargo, tuvo realización en gran parte a lo largo de la Nueva Andalucía, durante la segunda mitad del siglo XVI y comienzo del siglo XVII, como puede verse, por ejemplo, en una carta de 1562 a la Corona de los capitulares de Nueva Córdoba, recién fundada, donde expresaban que “en las riberas de este río [el Manzanares] por ser tan bueno habrá otros pueblos y haciendas muchas porque dél se pueden sacar muchas acequias para tierra de riego y cañafístola e ingenios de azúcares” (en Castillo Hidalgo, 2005, 259). En 1568, será la vez de Hernández de Serpa con su *Capitulación sobre el Descubrimiento de Nueva Andalucía*, a conseguir la inclusión de mercedes para la construcción de molinos e ingenios (cf. Otte, II, 1967, 1-9 y 113), pero ya no nos es necesario citar más casos, ya que hemos llegado al límite temporal que nos habíamos prefijado.

## Conclusiones

Los datos documentales que hemos aportados y la reconstrucción histórica realizada, nos permiten algunas conclusiones que, esperamos, sean de alguna validez para hilvanar algunos elementos fundamentales de la historia de las plantas comestibles en Venezuela. Es sobre la base de este tipo de aportes que será posible retomar nuestra historia botánica, allí donde la había dejado el fundamental y múltiple aporte de Marcos Aurelio Vila (1980, 1981).

Hemos argumentado, sobre bases documentales, que las noticias tempranas sobre la presencia de la caña en el Tocuyo, consideradas hasta ahora por los historiadores como la prueba que la caña había entrado por Coro, estaban precedidas, en el mismo Occidente, por el dato de Burburata de los años cincuenta del siglo XVI. Pero, más aún, hemos vistos que ya desde los años treinta de ese siglo, la caña y los ingenios habían estado presentes en el Oriente de Venezuela, pudiendo concluir que el cultivo de la caña de azúcar y la creación de ingenios tuvo en Venezuela arranque en esta región, aunque su posterior desarrollo colonial se dio con mayor fuerza en el Occidente.<sup>6</sup> Aún así, su cultivo

---

6 De hecho, durante la segunda mitad del siglo XVII, el cultivo de azúcar había ido mermando en esas regiones orientales, mientras que adquiría más fuerza en el Centro y Occidente del país. A este propósito, escribía en 1761 el Gobernador de Cumaná, don José Diguja, en el comentario a su mapa: “Caña dulce, de que pudiera darse mucha abundancia por ser los terrenos al Norte y al Sur adecuados para este fruto, más apenas

temprano se extendió hacia el Orinoco, entre los pueblos indígenas, así como hacia los llanos orientales y centrales donde, en algún momento se cruzó con la caña que venía de la costa de Burburata y hasta del Nuevo Reino de Granada, vía Mérida y San Cristóbal. Parece que, de una manera u otra, el Tocuyo puede considerarse el lugar de este encuentro y, a su vez, el centro propulsor hacia su área de influencia. De hecho, Burburata y Macarapana, en las opuestas costas del país, tuvieron fuertes relaciones con el Tocuyo a través de Juan Villegas, quien fundó la primera en 1548 procedente de el Tocuyo y viajó en 1550 a Macarapana y a Margarita por un camino llanero, para traerse a su ciudad vecinos, ganados y, nos gustaría pensar, también esquejes de caña...

## Bibliografía

- Aguado, Pedro de (1916). *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés (2 tomos).
- Arcila Farias (ed.) (1979). *El primer libro de la Hacienda Pública colonial de Venezuela, 1529-1538*, Caracas, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Arellano Moreno, Antonio (1961). *Documentos para la historia económica de Venezuela*, Caracas, Instituto de Antropología e Historia, Universidad Central de Venezuela.
- Arellano Moreno, Antonio (1964). *Relaciones geográficas de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Arellano Moreno, Antonio (1970). *Documentos para la historia económica de la época colonial*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Cardot, Carlos Felice (1959). "Notas sobre la economía azucarera del país", *Revista Shell*, nº 32, pp. 11-19, Caracas.
- Cardot, Carlos Felice (1976). "Datos sobre la historia, desarrollo y economía de la caña de azúcar en Venezuela", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, nº 187, pp. 350-364, Caracas.
- Castellanos, Juan de (1962). *Elegías de varones ilustres de Indias*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Castillo Hidalgo, Ricardo Ignacio (2005). *Asentamiento español y articulación interétnica en Cumaná (1560-1610)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Cei, Galeotto (1995). *Viaje y descripción de las Indias*, Caracas, Fundación Banco Venezolano de crédito.
- Colón, Cristóbal (1984). *Textos y documentos completos*, Madrid, Alianza.
- Del Río, Justo L. (1991). *Los inicios de la agricultura europea en el Nuevo Mun-*

---

hay la suficiente para proveer de mieles es estanco de aguardiente y hacer algún azúcar de malísima calidad que se consume en todo el país y aún no lo abastece." (en Arellano Moreno, 1970, 231).

- do, Sevilla, Asaja.
- Donis Ríos, Manuel (2001). *El territorio de Venezuela. Documentos para su estudio*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- Federmann, Nicolás (1964). "Historia Indiana". Joaquín Gabaldón Márquez (ed.), *Descubrimiento y Conquista de Venezuela: textos históricos contemporáneos y documentos fundamentales*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, Tomo II, pp. 155-241.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo (1959). *Historia general y natural de las Indias*, Madrid, BAE (5 tomos).
- Friede, Juan (1961). *Los Welser en la conquista de Venezuela*, Caracas, Ediciones Edime.
- Gabaldón Márquez, Joaquín (1962). *Descubrimiento y conquista de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (2 tomos).
- González Tascón, Ignacio y Joaquín Fernández Pérez (1990). "El largo camino hacia occidente de la caña de azúcar". Joaquín Fernández Pérez y Ignacio González Tascón (eds.), *La Agricultura viajera*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 97-124.
- Gumilla, José S.J. (1993). *El Orinoco ilustrado y defendido*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Herrera y Tordesillas, Antonio (1945). *Historia General de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*, La Asunción, Editorial Guaranía (Tomo VII).
- Humbert, Jules (1983). *La ocupación alemana de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Las Casas, Bartolomé de (1992). *Historia de las Indias*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (3 tomos).
- López de Gomara, Francisco (1922). *Historia General de las Indias (1555)*, Madrid, Calpe (2 tomos).
- Lovera, José Rafael (ed.) (1991). *Antonio de Barrío. La obsesión por El Dorado*, Caracas, Petróleos de Venezuela.
- Martínez Baracs, Rodrigo (2006). "De Tepeaquilla a Tepeaca, 1528-1555", *Andes*, nº 17, pp. 281-328, Salta.
- Millares Carlo Agustín (1966). *Protocolos del siglo XVI*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Mintz, Sydney W. (1985). *El lugar del azúcar en la historia moderna*, México, Siglo XXI.
- Molina, Luís (1998). "Las técnicas de procesamiento de la caña de azúcar en Venezuela durante la época colonial", *Boletín Museo Arqueológico de Quibor*, nº 6, pp. 99-118, Quibor (Venezuela).
- Monreale, Antonino (2000). "Stigli, machine e maestrie nell'industria siciliana dello zucchero (secc. XV-XVII)", AA.VV., *História e tecnologia do açúcar*, Madeira, Centro de Estudo de Historia do Atlântico.
- Ojer, Pablo S.J. (1966). *La formación del Oriente venezolano*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.

- Otte, Enrique (ed.) (1967). *Cedularios de la monarquía española de Margarita, Nueva Andalucía y Caracas*, Caracas, Fundación Boulton (2 tomos).
- Parry, J. H. Y Philip Sherlock (1976). *Historia de las Antillas*, Buenos Aires, Editorial Kapeluz.
- Patiño, Victor Manuel (1969). *Plantas cultivadas y animales domésticos en América Equinoccial*, Cali, Imprenta departamental (4 tomos).
- Ramos Gómez, Oscar Gerardo (2005). "Caña de azúcar en Colombia", *Revista de Indias*, vol. LXV, nº 233, pp. 49-78, Madrid.
- Rodríguez Morel, Genaro (2000). "La economía azucarera de La Española en el siglo XVI". Autores Varios, *História e tecnologia do açucar*, Madeira, Centro de estudos de história do Atlântico.
- Rodríguez, José Ángel (1986). *Los Paisajes Geohistóricos Cañeros en Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Rodríguez, José Ángel (1987). *Azúcares aguardiente y rones en Venezuela, 1578-1986*, Caracas, Facultad de Humanidades, UCV (Trabajo de Ascenso).
- Rodríguez, José Ángel (2005a). *La historia de la caña*, Caracas, Alfadil.
- Rodríguez, José Ángel (2005b). "La epopeya de Carlos Viso", *Tierra Firme*, nº 90, pp. 287-289, Caracas.
- Simón, Pedro fray (1892). *Noticias historiales de la conquista de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, Bogotá, Casa editorial de Medardo Rivas (5 tomos).
- Solano, Francisco (1988). *Cuestionarios para la formación de las Relaciones geográficas de Indias: siglos XVI-XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Solano, Francisco (1991). *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias : siglos XVI/XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Vila, Marco Aurelio (1980). *Síntesis geohistórica de la Economía de Venezuela*, Caracas, Banco Central de Venezuela.
- Vila, Marco Aurelio (1981). *Plantas de cultivo y de recolección en la geohistoria venezolana*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- Viso, Carlos (2004). *La Epopeya del ron de Carúpano. Doscientos años de la historia de Paria*, Caracas, Destilería Carúpano, C. A.

# **LAS HACIENDAS CAÑERAS EN EL SUR DEL LAGO DE MARACAIBO (SIGLOS XVI-XVII)**

**Luis Alberto Ramírez Méndez**

## **Introducción**

El estudio de las haciendas en Hispanoamérica, ha atraído la atención de numerosos analistas a partir de 1950 (Borach, 1951, 20-49. Chevalier, 1952). Desde esa fecha han variado significativamente los enfoques aplicados a la indagación de esta interesante temática durante el período colonial y postcolonial. Los análisis se han centrado en diversos aspectos como la evolución y conformación de la propiedad, los propietarios y sus familias, los medios y útiles de producción, capital, mano de obra, trabajo, tecnología, comercialización, productos, sociabilidad, administración, productividad, valor, infraestructura, viabilidad, costos y precios, tanto de los inmuebles como de los beneficios, en diversas regiones del Nuevo Mundo, precisando las variaciones que experimentaron en cada espacio geográfico, fundamentalmente la Nueva España (Riley, 1979, 49-69; Taylor, 1979, 71-102; Brading, 1979, 49-69; Tovar Pinzón, 1979, 132-241; Riley, 1979, 242-272. Bazant, 1975; Lindley, 1987; Macera, 1966, 34-86; Lavrin, XXXV/97, 1975, 75-116), el Perú (Mörner, 1979, 316-396; Lockart, 1982, 20-48; Macera, 1971, 3-43.), en donde se realizaron los estudios pioneros y posteriormente en Bolivia (Jackson y Gordillo Claire LIII /199, 1993, 723-759.), Argentina (Birrocco, LIII. / 1, 1996, 1-26. Franklin, 1992. T. I. II.) y la Nueva Granada (Villamarín, 1979, 145-160. Colmenares, 1969; Tovar, 2007, 101-114; Escorcía, 10, 1982, 119-137).

En Venezuela, se han efectuado aportes sobre esta temática, con la publicación, encabezada por Arcila Farías, que proporcionó un avance hacia el conocimiento y tipificación de la hacienda cacaotera en la Provincia de Venezuela (Arcila, 1968); pero es necesario puntualizar que ese enfoque está apegado a la visión marxista, similar al utilizado por Pablo Macera en su estudio sobre las haciendas peruanas, ambos investigadores parten del supuesto que las haciendas se formaron y desarrollaron a partir del traslado y funcionamiento de las estructuras feudales al Nuevo Mundo, lo que revela incoherencias entre el planteamiento teórico y la realidad estudiada. Otros autores, han centrado sus estu-

dios sobre el origen, evolución y desarrollo de haciendas azucareras en el estado Aragua (Tavera, 1995. Banko, LXXXVIII/ 352, 2005<sup>a</sup>, 157-179) y sobre las haciendas llaneras jesuíticas inmediatas a los ríos Casanare, Meta y Orinoco (Samudio, 1993).

En la región merideña, se destacan los estudios de Samudio sobre las haciendas de los jesuitas tanto en los valles altos inter-montanos de la serranía como de las cacaoteras del sur del Lago de Maracaibo (Samudio, 1985; 2003. T. I.). Entre tanto, otros investigadores indagan las haciendas ubicadas en el curso del río Chama medio (Tallafero, 1979. Gelambi, 1979. Espinoza, 1980. Suárez, 1984.), las de tabaco en Barinas (Ruiz, 2000). Por su parte, Peter Linder aborda las relaciones de producción en el sur del Lago de Maracaibo a finales del siglo XIX y principios del XX (Linder, 19 / V / 5, 1987, 283-291.)

En torno a la definición de hacienda existe consenso entre diversos autores, al considerar la proposición de Wolf y Mintz, quienes la han conceptualizado como... *una propiedad agrícola operada por un terrateniente, quien dirige una fuerza de trabajo subordinado organizada para aprovisionar a un mercado reducido, con la ayuda de un pequeño capital...* (Wolf y Mintz, 1979, 493-591). Además, se ha aceptado que el concepto es tan sólo un polo en un *continuum* de variaciones del mismo fenómeno (Wolf y Mintz, 1979, 493-591).

En el presente estudio se analizan las haciendas cañameleras ubicadas en la planicie sur del lago de Maracaibo, las que tempranamente se desarrollaron y posibilitaron el ingente desarrollo de la economía emeritense en los siglos XVI y XVII. El área estudiada se extiende entre Estanques y la desembocadura del río Escalante, y su vértice en el río Pocó, que escurre en el actual límite entre los Estados Mérida y Trujillo. La investigación se centra en el estudio cualitativo de la infraestructura y cuatitativo de la producción.

La investigación se fundamenta en las fuentes documentales inéditas existentes en el Archivo General de la Nación de Santa Fe de Bogotá (Colombia) y Archivo General del Estado Mérida (Mérida-Venezuela), donde existen series documentales que se refieren al sur del Lago de Maracaibo como las enajenaciones de propiedad, inventarios de bienes, valuación, peritajes y poderes, los que posibilitan conocer el proceso productivo de las haciendas. La información es tabulada y procesada y se presentan los resultados.

## **1. Origen y evolución de las haciendas cañeras en el sur del lago de Maracaibo**

El proceso formativo de las haciendas, ha reconocido su base en las estancias, las que han sido poco estudiadas, sobre la evolución de las mismas en la Nueva Granada, Torres, ubica su surgimiento a finales del siglo XVI, definiéndolas como centros de producción agrícola y ganadera, explotadas bajo el modelo

de *tierras de labor* característico de la meseta castellana, constituyendo propiedades asignadas a los primigenios encomenderos, quienes utilizaron los beneficios obtenidos del tributo indígena para invertirlo en sistemas de siembra; considerándolas como unidades productivas con aportes de trabajo familiar, previas a la aparición de las haciendas (Torres, 2003, 227-228.) y las clasifica como estancias de ganado mayor, pan hacer y pan. En Mérida, a diferencia de lo ocurrido en Susa, se utilizó directamente el trabajo aborigen mediante la prestación de servicios personales para establecer las roturaciones y los cultivos iniciales.

A diferencia de lo ocurrido en Mérida, Taylor explica que en Oaxaca en la Nueva España, no fue sino a principios del siglo XVII, cuando comenzaron a desarrollarse unidades de producción denominadas *haciendas*, para designar una propiedad más compleja que la estancia, entendida como ... *una nueva entidad económica dedicada a abastecer mercados locales tanto de productos animales como granos...* (Taylor, 1979, 77). Macera, explica que una situación similar sucedió en el ande peruano en la formación de las primeras haciendas mediante la enajenación de fanegadas de tierra de los indígenas a los blancos (Macera, 1971, 5). En la Nueva Granada, Tovar afirma que las haciendas se desarrollaron a lo largo de dos centurias a partir del el siglo XVI, en la medida que se incorporaron tierras y se expandió la frontera agrícola (Tovar, 2007, 103). El desarrollo de las mismas estuvo orientado a atender la demanda de sectores urbanos y mineros, lo cual no significó la ausencia de una demanda rural, debido a la diversificación de la producción en el ámbito interno posibilitando abastecer de variados productos a diferentes mercados y en distintos consumidores.

Asimismo, la conformación de las haciendas, trajo aparejado el establecimiento de una compleja red de relaciones dirigidas a la vinculación y control de los mercados donde se comercializaban sus productos. Esos enlaces se basaban en la expresa intención de los propietarios vinculados mediante parentesco o bien de las instituciones eclesiásticas en realizar adquisiciones simultáneas de diferentes haciendas ubicadas en desiguales pisos altitudinales, lo que les facilitaba realizar cultivos en heterogéneas condiciones climáticas y edáficas. La diversidad de producción obtenida en esos predios fue complementaria entre sí, conformándose así una red subsidiaria de abastecimiento y consumo (Tovar, 2007, 103; Samudio, 1985, 33-41; Ramírez, 2005, 321-393).

Además, se crearon conexiones comerciales entre los centros de acopio y distribución, donde se embarcaban, remitían, recibían, fletaban, disponían de medios de transporte y se mantenían agentes autorizados y apoderados para ejercer la función mercantil. De esa forma, los hacendados cumplían, alternativa y simultáneamente, las funciones de cosecheros y comerciantes, remitiendo productos agrícolas e importando mercaderías manufacturadas de los centros de producción a los de consumo subsidiario (Kickza, 1986, 163-202; Tovar, 2007, 105; Stanley y Stein, 1975, 151; Samudio, 2003, 145-233).

En cuanto a la mano de obra, existe consenso en los autores sobre la diversidad de grupos étnicos empleados en las haciendas. Mientras en la Nueva España (Taylor, 1971, 90-91; Riley, 1971, 60-64) y el Perú (Lockhart, 2006, 278-290), fueron mayoritariamente indígenas, en la Nueva Granada coexistieron tanto amerindios con mestizos (Tovar, 2007, 105-106.). En Venezuela, fueron fundamentalmente de origen africano (Maza, 1968, 104; Samudio, 1998, 451-548; Colmenares, 1979, 161-162), aunque es preciso señalar que no existió una absoluta diferenciación entre los diversos grupos étnicos que laboraban en las haciendas, donde coexistieron trabajadores de diversas etnias. En cuanto a los sistemas de trabajo a los que se sometieron los trabajadores, fueron también diversos como la encomienda (Riley, 1971, 51-60; Konetzke, 1977, 160-181; Colmenares, 1977, 161-187 y 156-167.), la mita, el cuatequil (Konetzke, 1977, 181-189), el concertaje y la esclavitud.

En relación al capital empleado en las haciendas, éste tuvo un origen disímil. En algunas ocasiones, fue obtenido de las actividades mineras; en los casos donde las haciendas surgieron como centros de abastecimiento de economías basadas en la explotación de los metales. En otros, representaron las crecientes inversiones de estirpes unidas a través de la política de enlaces matrimoniales (Kicza, 1986, 177-202; Socolow, 1984, 39-40; Langue, 2000, 69-81), entregados mediante las dotes (Siegrist y Samudio, 2006) y transmitidas por herencias y donaciones en sociedades endogámicas (Arango, 2003, 24 y 46-49). En general, se recurrió a la obtención del crédito al sistema financiero eclesiástico a través de la suscripción de censos. Adicionalmente, hubo sectores privilegiados que contaron con elevadas sumas de efectivo como lo fueron los órdenes eclesiásticos, especialmente los jesuitas (Samudio, 2003, 195-201; Tovar, 2007, 104.) y las mendicantes femeninas, que dispusieron de ingentes cantidades de circulante para ser invertidas en el sistema productivo de las haciendas (Ramírez, 2005, 397-442.). Finalmente, en cuanto a la rentabilidad de las mismas, hay heterogeneidad de opiniones en los autores. Inicialmente, se había aceptado que había un 5% de retorno en las grandes haciendas, pero se ha demostrado que en 20 ó 40 años los índices de riqueza se multiplicaban por 5 y 10 veces.

## **2. Las haciendas cañameleras**

Uno de los dos rubros agrícolas de importancia que se desarrollaron en la planicie lacustre fue el cultivo de la caña de azúcar, el que ha sido objeto de profusos estudios en América (Santamaría y García, LXV/233, 200, 9-32.), los que comprenden diversos tópicos, desde su introducción al Nuevo Mundo (Barret y Schuartz, 1979, 532-571; Criton, 1979, 573-608; Gómez, LXV/233, 2005, 49-78; Shuartz, LXV/233, 2005, 79-116; Barret, 1970), su procesamiento para obtener la miel, el melote y el azúcar, las técnicas aplicadas que abarcan en su etapa artesanal, las labores de trapiche, sus avances tecnológicos, sus siste-

mas de trabajo, trabajadores y su evolución hasta las introducción de las modernas procesadoras industriales y la conformación de los centrales azucareros. (Klaren, LXV/233, 2005), 117-146; Sánchez, LXV/233, 2005), 147-172; García, LXV/233, 2005), 173-192; Moreno, 1978; Sandoval, 1951; Banko, 91/Año 23 / XXIII, 2005b), 341-360; Banko, XXXVIII / 352. (Caracas, 2005a), 157-179; Molina, 13, 2005), 199-224; Rodríguez, 2008.).

La gramínea fue transportada a las Antillas a principios del siglo XVI. En ese sentido, se afirma que Colón trasladó las primeras cañas a La Española en 1501. Entre tanto, en la Nueva Granada, se atestigua que Pedro de Heredia la trasplantó a Cartagena de Indias hacia 1538, también, se sostiene que Sebastián de Belalcázar, la trajo, porque se hacía referencia a su cultivo en Cali en 1548 (Ramos, 2005, 49-50.). Desde aquellas ciudades se diseminó a través de la ruta del Magdalena hasta Mérida, donde se refiere su cultivo en 1581 y la construcción de trapiches<sup>1</sup>. A principios del siglo XVII, los cañamelares se expandían en la cuenca del Chama, conformándose haciendas trapicheras. En el sur del lago de Maracaibo se describen los cultivos de caña en 1607<sup>2</sup> y se situaban en los valles de Chama<sup>3</sup>, Bobures, Espíritu Santo<sup>4</sup>, Castro, Mojaján, Chirurí<sup>5</sup> y Arapuey, espacios donde fueron una actividad secundaria en relación al cultivo del cacao, debido a que sus productos se requerían para la preparación del chocolate y otras delicias culinarias.

La tecnología en el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar se diferenció notablemente de la utilizada en las haciendas cacaoteras, porque se hizo necesario la roza total, eliminando la selva tropical para dar paso a los cañaverales, en espacios definidos a los que se denominó *suertes o tablones*<sup>6</sup>.

---

1 En 1581, Martín Pujol, se obligó a "... hazer labranzas de cañaverales... y si fuere necesario hazer algún trapiche...". Millares, 1966, p. 47.

2 Diego de Villanueva y Gibaja, expresaba en 1607, que Gibraltar tenía "... en su comarca muchas tierras fértiles donde se da el algodón, maíz, cacao, caña dulce y otras cosas...". *Relación Geográfica ...*, 1964, p. 207.

3 *Testamento de Antonio Reinoso*, Mérida, 1 de marzo de 1658, (AGEM), Protocolos T. XXIV, ff. 10r-17v.

4 *Carta de dote de Inés Plaza*, Mérida, 9 de febrero de 1669, (AGEM), Protocolos T. XXVIII, ff. 10r-19v.

5 *Inventario de la hacienda de Chirurí*, Valle de Chirurí, 16 de noviembre de 1644, (AGEM), Mortuorias T. IV, Mortuoria de Joseph Rodríguez Melo, f. 168r.

6 "...dos tablones y suertes de caña dulce que se muele entre el año...". *Inventario de la hacienda de Chirurí*, Valle de Chirurí, 16 de noviembre de 1644, (AGEM), Mortuorias T. IV, Mortuoria de Joseph Rodríguez Melo, f. 168r.

El cultivo se iniciaba con el arado y roturación del suelo, lo cual se hacía con rejas, para desmenuzar la tierra; luego se rastrillaba con el fin de romper los terrones más grandes que dejaba el proceso de arado. Inmediatamente, se procedía a nivelar los tablones dejando un ligero declive que permitiera escurrir el regadío que se transportaba a través de canales y acequias. Sucesivamente, se rompían las capas subyacentes de la tierra que el arado no había alcanzado y por último se surcaba para iniciar la siembra (Suárez, 2001, 150-151).

La siembra consistía en soterrar los esquejes de caña, generalmente de una dimensión de tres yemas, con sumo cuidado para evitar obstáculos en su proceso de crecimiento. Seguidamente se atendía al regadío permitiendo el paso de las primeras corrientes de agua, las que se le proporcionaban inmediatamente después de la siembra, pero evitando el arrastre de la materia orgánica, facilitando con ello el crecimiento de los brotes. En la irrigación de los cultivos cañeros se acudió al sistema de acequias y esclusas para dirigir el vital líquido a través de las distintas haciendas, manteniendo de esa forma la humedad necesaria, impidiendo la anegación de los sembradíos y cuidando la sequedad requerida para el período de cosecha. Ocasionalmente, se perdieron los cultivos en suertes de caña, debido a largas temporadas de sequías<sup>7</sup>, ocasionando la ruina de los cañaverales e intentos de resiembra<sup>8</sup>. Periódicamente, se realizaban las limpiezas con el concurso indígenas encomendados<sup>9</sup>, luego se podaban los brotes superfluos de la planta utilizando los azadones, las palas y las paletillas<sup>10</sup>. Finalmente, la caña se cosechaba después de diez o doce meses de

---

7 "... esto abrá veinte días que lluebe gota con que están los caminos más que buenos y es todo hecho una yesca, y la caña que sembré perdida sírvase Dios con todo...". *Carta de Salvador de Trejo a Ignacio de Trejo, Gibraltar*, 16 de diciembre de 1662, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- N° 3, ff. 197r-198v.

8 "...en este dicho año de seiscientos sesenta y tres, no ubo mas caña hecha que poder moler sólo estos dos pedazos, las quales estuvieron tan fallados y tan ruynsita la caña que fue suerte que se hicieran los dichos ciento ochenta y quatro panes de asúcar en este presente año de sesenta y cuatro...". *Libro de cuentas de la hacienda de Torondoy*. 1664. 1663, *Ibid*, f. 115v.

9 "... y así se lo a de advertir vuestra merced al casique de todos los demás, les advertirá vuestra merced me acudan con toda voluntad, y que estén todos juntos sin faltar ninguno otro día, después de pascua, y en el inter que yo boy an deshervado los cañaverales y todas las huertas...". *Carta de Salvador de Trejo a Ignacio de Trejo*, Gibraltar, 16 de diciembre de 1662, *Ibid*, ff. 197r-198v.

10 "... Más dose pesos que se gastaron en calsar hachas y paletillas y asadones de dicha asienda para el beneficio de ella y algunas paletillas que se compraron nuevas = no pongo en esta quenta los tasises y machetes que hecho nuevos, pues esos aunque han sido menester para la hacienda se los he dado a mi gente para que trabajasen con ellos así no los cargo en esta quenta...". *Libro de cuentas de la hacienda de Torondoy*,

sembrada, cuando los tallos estaban más jugosos, desplegando el proceso de zafra, en cuyas faenas se empleaba el machete. En la zafra, los, mayordomos fueron cuidadosos, debido a que la caña debe ser cosechada antes de espigar, cuando su rendimiento es óptimo y se denominaba *caña hecha*<sup>11</sup>. Por el contrario, si se procedía a realizar la siega sin atender a tan precisión, se perdía la cosecha porque los tallos carecen del jugo suficiente y sacarosa para solidificar la panela y obtener el azúcar, por consiguiente se desperdiciaban esfuerzos en fomentar los cañaverales<sup>12</sup>. Los tablones se diferenciaban por su edad<sup>13</sup> y tamaño permitiendo diferentes zafras en distintas épocas. Así se obtenía caña para mantener activos los trapiches durante todo el año. A aquellas suertes que habían recibido cortes<sup>14</sup> de primera, segunda y tercera vez, se las denominó respectivamente siembra, soca y resoca (Samudio, 1985, 87). Luego se evaluaban los cañaverales de resoca para determinar los que requerían de nuevos resiembros a efectos de mantener las suertes productivas<sup>15</sup>.

---

1664, *Ibid*, f. 120r.

11 "... y se empossó la molienda entonses por no aver avido antes caña echa para moler y se comensó de un pedazo de caña que está tras la casa de las gallinas, a espaldas de la casa grande y molino por dicho mes de febrero...". *Ibid*, f. 114r.

12 "... El cañaveral de la loma por donde vuestra merced salió, que lo dejó vuestra merced ya perdido y no lo ygnora vuestra merced la prueba la bes si quajaba siquiera pape-lones y no fue posible con he aprovechado la poca y ruin caña que tenía en su sembrar otros cañaverales y no le volveré a beneficiar porque es que se trabaja en ellos de balde y sin provecho...". *Carta de Salvador de Trejo a Ignacio de Trejo*, Torondoy, 15 de junio de 1663, *Ibid*. ff. 201r-202v.

13 En el inventario de la hacienda de José de Cepeda y Santa Cruz se hizo constar, "... ytem más onse tablones de caña de buen tamaño los tres, digo, quatro biexos y los siete nuevos...". *Inventario de José de Cepeda y Santa Cruz*, San Antonio de Gibraltar, 21 de abril de 1661, AGNB, Real Audiencia de Bolívar y Venezuela, S.C, 50, 1, Doc. 1, f. 26v.

14 "... ocho suertes de caña, dos de ellas de caña pequeña para moler y las cuatro de caña más mediana y los dos tablones de ella mayores que los seis...". *Inventario de la estancia de la Sabana del Espíritu Santo*, La Sabana del Espíritu Santo, 28 de enero de 1666, AGEM, Mortuorias T. VIII, Mortuoria de Juan de Sologuren, ff. 11v-14r.

15 "... pues allé los cañaverales perdidos y los tengo resemebrados, o por menor decir, sembrados de nuevo con en esa ocupación y deshierbos...". *Carta de Salvador de Trejo a Ignacio de Trejo*, Gibraltar, 16 de diciembre de 1662, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- Nº 3, ff. 197r-198v.

El procesamiento de la caña se realizaba en la casa de molienda, edificada sobre horcones, techadas de palma<sup>16</sup>, donde se cimentaban los trapiches, los cuales fueron una notable innovación tecnológica que se alcanzó en los ingenios de la Española, y que rápidamente se difundió en el continente (Rodríguez Morel, 1992, 94.) impulsados por tracción de agua y/o sangre<sup>17</sup>, en el que se instalaban tres piedras o masas molidoras, verticales<sup>18</sup>, que giraban mediante un mecanismo de engranajes y cadenas<sup>19</sup>, lubricadas con sebo<sup>20</sup> para evitar que se atascan. Las masas de piedra eran elaboradas por los maestros canteros, mientras las de madera las fabricaban los carpinteros; cuya técnica de comprobada eficacia y ahorro de trabajo, determinó su expansión (Ramos Gómez, 2005, 54). Las labores exigían un tren de tres, cinco o más fondos de cobre<sup>21</sup>, los que proporcionaban eficiencia en la cadena de calentamiento, clarificación, evaporación y concentración. Las pailas se fabricaban fundidas o martilladas<sup>22</sup>, y se adquirían

---

16 "... una casa de horcones cubierta de palma, por un costado ya vencida y los maderos de aliñar podridos y dentro un trapiche...". *Inventario de la hacienda de la Sabana de Domingo de Plaza*. La Sabana del Espíritu Santo, 30 de septiembre de 1669, AGEM, Mortuorias T. XI, Mortuoria de Domingo de Plaza, ff. 10v-11r.

17 "... nueve bestias mulares, cuatro mulas y cinco machos herrados con el hierro del dicho difunto. Ytem más tres caballos el huno de camino y los dos de moles y cargar...". *Inventario de José de Cepeda y Santa Cruz*, San Antonio de Gibraltar, 21 de abril de 1661, AGNB, Real Audiencia de Bolívar y Venezuela, S.C, 50, 1, Doc. 1, f. 26r-v.

18 "... una casa grande donde está un trapiche de tres masas de bera viejo y maltratado...". *Inventario de la hacienda de Chirurí*, Valle de Chirurí, 16 de noviembre de 1644, AGEM, Mortuorias T. IV, Mortuoria de Joseph Rodríguez Melo, f. 168r.

19 "... de que se ase asúcar una casa de trapiche con un con un moxicón un par de cadenas de respeto...". *Carta de arrendamiento*, Torondoy, 4 de diciembre de 1662, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- N° 3, ff. 85r-87r.

20 "... Más media arroba de sevo para untar los dientes y golletes del trapiche ha costado todo seis reales...". *Ibid.* f. 119v.

21 "... tres fondos asentados en las hornallas de cobre batidos, la huna que hizo veinte y ocho votixas de agua = y la otra diez y seis votixas...". *Inventario de la estancia de la Sabana del Espíritu Santo*, La Sabana del Espíritu Santo, 28 de enero de 1666, AGEM, Mortuorias T. VIII, Mortuoria de Juan de Sologuren, ff. 11v-14r.

22 "... tres masas y cinco cobres fundidos que pesan ciento y cincuenta y cinco libras y doce paylas pequeñas sacadas las una por fundición y otra a martillo y un tiesto y una olleta de cobre...". *Testamento de Antonio de Reinoso*, Mérida, 1 de marzo de 1658, AGEM, Protocolos T. XXIV, ff. 10v-17v. Igualmente, "...un trapiche a medio uso... más tres masas de bera vieja que están fuerte...". *Inventario de José de Cepeda y Santa Cruz*, San Antonio de Gibraltar, 21 de abril de 1661, AGNB, Real Audiencia de Bolívar

en el puerto<sup>23</sup>. Los fondos se colocaban sobre las hornallas<sup>24</sup>, construidas con ladrillos, unidos con barro y melaza, cuyo mortero se solidificaba con el calor. Asimismo, los fogones se comunicaban con una alta chimenea, por la cual se desprendía el humo. En temporada de molienda, se laboraba en los trapiches durante el día y la noche, por lo cual se iluminaban los aposentos con lámparas de fuego cuyo combustible era la grasa de macho<sup>25</sup>.

La zafra se hacía de lunes a viernes, luego se trasladaba la caña al trapiche. El sábado se iniciaba la molienda<sup>26</sup>, se picaba; luego se lavaba y se introducía en las masas, las trituraban en dos ocasiones; la inicial entre el primer y segundo cilindro y otra entre el segundo y tercero, obteniendo dos subproductos, el bagazo, que se acumulaba en la bagacera para combustible y el caldo, que se transportaba a través de canales hasta los fondos para su cocción. Al caldo se le agregaba lejía para que flotara en la superficie la *cachaza*, mezcla de desperdicios y mucílagos que se recogían con las agujereadas espumaderas<sup>27</sup> de co-

---

y Venezuela, S.C, 50, 1, Doc. 1. Y, "... una casa de trapiche con un con un moxicón, un par de cadenas de respeto, dos fondos de coser miel, puestos en sus ornallas, uno que hase quinse botijas de agua y otro que hase quatro poco más o menos,...". *Carta de arrendamiento*, Torondoy, 4 de diciembre de 1662, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- N° 3, ff. 85r-87r.

23 "... Pesó la payla ocho arrovas que importa a dies reales duzientos y sesenta y dos pesos y quatro reales de los cuales se an de revajar beinte pesos y medio que dio Manuel Rodríguez de Andrade al herrero de lo que es, de y lo dio por cuenta del capitán Salvador de Trejo y escalfado queda los dichos duzientos y cuarenta pesos y medio del balor de la paila los cuales pagaré yo el dicho Manuel Rodríguez de Andrade del asúcar que me remite desde Torondoi del capitán Salvador de Trejo en conformidad de la libranza de arriva y lo firmé...". *Recibo de pago de una paila de la hacienda de Torondoy*, Gibraltar, 15 de noviembre de 1662, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- N° 3, f. 123r.

24 "... tres fondos asentados en las hornallas de cobre batidos, la huna que hiso veinte y ocho votixas de agua = y la otra diez y seis votixas ...". *Inventario de la estancia de la Sabana del Espíritu Santo*, La Sabana del Espíritu Santo, 28 de enero de 1666, AGEM, Mortuorias T. VIII, Mortuoria de Juan de Sologuren, ff. 11v-14r.

25 "... Más dos botijas de manteca de macho para alumbrar el trapiche y el mayordomo a tres pesos cada una montan seis pesos...". *Libro de cuentas de la hacienda de Torondoy*, 1664, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII. 1664- N° 3, f. 119v.

26 "... Más se templó sábado a nuebe de agosto quinze panes con la cuenta de seis xarros llenos hasta el gollete cada temple. Más se templo sábado dies y seis de agosto catorce arrobas de asúcar en dies y seis panes. Más se templó sábado a veinte y seis de agosto diez y ocho arrobas de asúcar en veinte y siete panes....". *Ibid*, f. 175r.

27 "... una espumadera de cobre...". Mortuoria de Juan de Sologuren. *Inventario de la*

bre, que las retenían en su cuenco, tamizando el líquido.

Después de *descachazado* el caldo, se procedía a colocarlo sucesivamente en tres fondos de cobre hasta que el calor del fuego evaporaba el líquido espesándolo hasta lograr hacer la miel, que se batía agregándole grasa de vaca, cerdo o aceite, se requerían siete botijas de caldo para obtener una de miel<sup>28</sup>. La miel se comerciaba de tres formas, líquida, templada o procesada para obtener el azúcar. La miel líquida se depositaba en canoas<sup>29</sup> y luego se envasaba en botijas en las que se transportaba hasta los centros de distribución<sup>30</sup>. Existían dos tipos de miel, la buena y la de “purga” o de “barros”<sup>31</sup> de menor calidad y precio<sup>32</sup>. La miel de “barros”, era producto de cañaverales, cuya caña se le calificaba como *ruin*, y a partir de la misma era imposible templar panes o elaborar azúcar. Con la miel de purga, los hacendados le era imposible competir con la miel de excelente calidad producida en el valle del Espíritu Santo, en donde se procesaba azúcar óptima, en abundantes cantidades, lo cual hacía descender el precio del producto en el mercado de Gibraltar<sup>33</sup>. Ade-

---

*estancia de la sabana del Espíritu Santo*, La sabana del Espíritu Santo, 28 de enero de 1666, AGEM, Mortuorias T. VIII, ff. 11v-14r.

28 “... estando uno que son menester siete botijas de caldo para una de miel...”. *Carta del mayordomo Sebastián Rodríguez a Ignacio Pérez Cerrada*, Torondoy, 25 de mayo de 1665, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- N° 3, ff. 89r-90r.

29 “... una canoa adonde se echa la miel con su tapa y candado ya vieja, dice dicho negro que hace cincuenta botixas poco más o menos...”. *Inventario de la hacienda de la Sabana*, La Sabana del Espíritu Santo, 30 de septiembre de 1669, AGEM, Mortuorias T. XI Mortuoria de Domingo de Plaza, ff. 10v-11r.

30 “... diez y seis botijas de miel como consta de recibo de once de noviembre de mil seiscientos sesenta y cinco, del suso dicho Bartolomé del Castillo = Más otras diez y seis botixas de miel que tiene de recibo del dicho Bartolomé del Castillos de diez y ocho de noviembre de mil seiscientos sesenta y cinco...”. *Inventario de la estancia de la Sabana del Espíritu Santo*, La Sabana del Espíritu Santo, 28 de enero de 1666, AGEM, Mortuorias T. VIII, Mortuoria de Juan de Sologuren, ff. 11v-14r.

31 “... Más por el mes de septiembre se ysieron dos botijas de miel de barros que ymbie abajo...”. *Libro de cuentas de la hacienda de Torondoy*, 1665, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- N° 3, f. 189r.

32 “... no pongo aquí los del acarreto de la miel porque es al abono puesta en Torondoi a doze reales la miel buena y a seis la miel de purga...”. *Ibid*, f. 192v.

33 “... el cañaveral de la loma que dejó vuestra merced ya echo paja, no se puede aprovechar ni para papelones porque no cuaja, alguna miel se puede hazer colorada que es lo mesmo que nada, respeto de la mucha abundancia que ay de ella, pues casi todos los

más, se empleaba la miel para elaborar conservas de membrillos<sup>34</sup>, marañones<sup>35</sup>, limones<sup>36</sup> y naranjas<sup>37</sup>.

Entre tanto, para obtener panes templados o *panelas*<sup>38</sup>, la miel se depositaba en hormas de madera<sup>39</sup>, de cuya elaboración se encargaban a los indios, que eran diestros en la fabricación de las mismas. Por esa razón, los mayordomos les instruían para que cortaran los listones y fabricaran las hormas<sup>40</sup>, en las cuales se dejaba solidificar la panela, luego se desmoldaban, se empacaban en cascarón de plátano. Tanto en el trapiche de Joseph Rodríguez Melo, ubicado en Chirurí, como en el de doña Isabel Cerrada en el valle de Chama y el de Salvador Trejo de la Parra en Torondoy, entre otros, se obtenía miel y se solidificaba panela.

La tecnología para producir azúcar, era más sofisticada y consistía en depo-

---

trapiches se balen de haser asucar y la asen en algunos muy buena con la que a dado de la Sabana, y la que asen los trapiches de lo llano, aunque no sea muy abentajada, se ban a lo barato como lo sabrá vuestra merced de otros y el estado que tiene Gibraltar en razón de plata. ...". *Carta de Ignacio Pérez Cerrada a Salvador Trejo de la Parra*, Torondoy, 20 de abril de 1663, *Ibid*, ff. 203r-204r.

34 "... Más cuarenta membrillos que se cojieron para aser conserva..." Libro de Cuentas, *Ibid*, f. 190r.

35 "... Más otra botija de miel que se gastó en conserva de marañones rayada..." *Ibid*, f. 173r.

36 "... más una botija de miel que se gastó en dos botixas de conserva de lymones..." *Ibid*, f. 188r.

37 "... Más otra botija de miel que se gastó en conserva en naranxa que son dos pesos ...". *Ibid* f. 173r.

38 "... dos baldes de madera de cargar el caldo, más tres canoas de bera bien tratadas, que son las que sirven con su artesa, dos canoas la una de caldo y la otra para la miel y la una con candado y llave..." *Inventario de la hacienda de San Antonio de Gibraltar*, San Antonio de Gibraltar, 12 de junio de noviembre de 1657, AGEM, Mortuorias T. IV. Mortuoria de Joseph Rodríguez Melo, ff. 180r-181r.

39 "... diez y seis hormas..." *Inventario de la hacienda de la Sabana*, La Sabana del Espíritu Santo, 16 de agosto de 1653, AGEM, Mortuorias T. II, Mortuoria de Isabel Cerrada, ff. 293r-294r.

40 "... el yndio cortador que tenga cortada arta leña y se hagan hormas..." *Carta de Salvador de Trejo a Ignacio de Trejo*, Gibraltar, 16 de diciembre de 1662, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- N° 3. ff. 197r-198v.

sitar la miel en las hormas cónicas de barro<sup>41</sup>, previamente preparadas con dos bocas que reposaban sobre un tendal, con la boca más ancha hacia arriba y la estrecha abajo con un tapón, donde se depositaban varias capas de miel, primero miel menos concentrada, seguida de otra que hubiera engrosado más y luego una de melaza muy densa; sucesivamente se centrifugaban, logrando con ello que la miel que no iba a cristalizar en azúcar se asentara en el fondo de la horma, agregando el *blanquín* o cal para obtener azúcar blanca. Seguidamente, se dejaban reposar durante quince días y después se tapaban las hormas con una delgada capa de arcilla y se dejaba secar por seis días más. Posteriormente, se quitaba el tapón del fondo de la horma dejando drenar la miel que no se había solidificado y se desmoldaba el azúcar para llevarlo al blanqueado. El objetivo final era obtener azúcar blanco pero también se conseguía moscabado (Ramos Gómez, 2005, 55.), en ocasiones se lograba producir azúcar muy blanco y también los *corazones de azúcar*<sup>42</sup> que eran el producto más refinado del proceso, los cuales se obtenían en el interior de las hormas. Era de fundamental importancia en la elaboración del azúcar la pericia de los operarios, porque de lo contrario en manos de inexpertos se corría el riesgo de perder la miel y no lograr el producto con la calidad debida, o en todo caso defectuoso. En ese sentido, las preocupaciones de los mayordomos y administradores fueron mantener a los maestros diestros al frente de las moliendas durante el período de zafra, aunque para lograrlo los trasladaran de una hacienda a otra, exigencia que se hacía con premura, pero garantizando que los retornarían a sus residencias<sup>43</sup>.

---

41 "... noventa y dos hormas de hacer azúcar de barro vaciadas... ítem cincuenta y tres hormas de azúcar en barro...". *Inventario de la estancia de la Sabana del Espíritu Santo*, La Sabana del Espíritu Santo, 28 de enero de 1666, AGEM, Mortuorias T. VIII, Mortuoria de Juan de Sologuren, ff. 11v-14r.

42 "... Más le despaché al amo beintitres de abril la una botixa de corazones de asúcar con más dos botixas de myel que ymbio a Pedro de Lamo....". *Libro de cuentas de la hacienda de Torondoy*, 1665, AGEM, Asuntos Diversos T. VIII, 1664- N° 3, f. 188r.

43 "... Esta semana e molido como una payla porque la otra no e tenido con que tapparla, oy templé para hacer la prueba media docena de panes de asúcar no se que tal saldrán, porque no estoy muy diestro en ello, falta nos hace el no aver beinado el yndio Simonico y siempre tube librada las esperansas en que vuestra merced me lo remitiría. Ay embio al cacique a que me lo traiga y podrá vuestra merced el favor de que lo consiga que le aseguro de aserle ningún mal pasaje, sino que este muy contento. Y en acabado de ha-ser el asúcar le daré permiso que se vuelva, mucho nos ymportara que benga porque ya es poca la asúcar que ay que moler este año, no arriesguemos a hecharla a perder...". *Carta de Salvador de Trejo a Ignacio de Trejo*, Torondoy, 3 de marzo de 1663, *Ibid*, ff. 199r-200v.

El azúcar se despachaba al puerto en panes de azúcar que pesaban los grandes una arroba, y los pequeños media, con diferente valor<sup>44</sup>, transportados sobre mulas cuya adquisición como de las enjalmas y petacas<sup>45</sup> o cestas donde se trasladaban los productos, las cuales fueron una constante preocupación de los mayordomos, además la eficiencia en su transporte, para evitar pérdidas<sup>46</sup>.

### 3. Las cuentas de la hacienda azucarera en Torondoy

El proceso productivo cañamelero en el sur de lago de Maracaibo, se puede apreciar en la hacienda del capitán Salvador Trejo de la Parra. El predio fue parte de las extensas tierras que fueron mercedadas a su abuelo Miguel Trejo de la Parra en la segunda mitad del siglo XVI, y Salvador la obtuvo como parte de la herencia de su padre, también llamado Miguel Trejo, ubicado en el sitio de Mocoguas o como la denomina su propietario en Mucuguay<sup>47</sup>, circundada por los ríos Torondoy y Capiro. La propiedad estaba cultivada con cañaverales, tenía edificaciones para la vivienda del mayordomo y los trabajadores, un trapiche con tracción de sangre, además tenía huertas cultivadas con repollos y membrillos, los cuales también se remitían al puerto para su comercialización.

El manejo de la hacienda estaba confiado a los mayordomos, evidentemente los hubo más experimentados y otros menos diestros y esa cualidad determinó el rendimiento de la producción de azúcar, miel, y conservas. El azúcar se elaboraba en panes que se empacaban en dos presentaciones, los grandes, cuyo peso se esti-

---

44 "... le despaché a Juan de Baldibieso por le mes de abril beynte y quatro panes de asúcar que pesaron veinticinco arrobas y dies y seis libras de asúcar. 27. Más le despaché al dicho Juan de Baldibieso a principios del mes de mayo del año de sesenta y tres beinte y seis panes de asúcar que pesaron beintisiete arrobas y ocho libras...". *Libro de cuentas de la hacienda de Torondoy*, 1664, *Ibid*, f. 116r.

45 "... y allí servirse vuestra merced de enviarme uno o dos pares de petacas usadas, porque no las tengo para acá a quien sacar el asúcar y envíeme con ellas once arrobas de lona...". *Carta de Salvador de Trejo a Ignacio de Trejo*, Torondoy, 1 de mayo de 1663, *Ibid*, ff. 205r-206r.

46 "... y si las mulas no se ubiere despachado el corregidor, sírvase vuestra merced de que luego que llegue imbiermelas con el yndio Juan y que se le entreguen a Marquitos y que no dé bestia ninguna del Sr. Gobernador, sino es llevando letra de su merced. A Dominguito dígame vuestra merced que otro día luego después de pascua me embie las tres mulas mías, que están allá en el potrero, con la enjalma que llevó ayer Nicolasito i dos aparejos que acá tengo y otra enjalma a este Francisco...". *Ibid*. ff. 201r-202v.

47 *Testamento de Miguel de Trejo*. Mérida, [sin fecha] 1642, AGEM, Protocolos T. XVII, ff. 239r-245v.

maba en una @ de 12 kilogramos o 24 libras, y pequeños contentivos de media arroba, estimado en 6 kg. o 12 libras. Mientras, la miel se envasaba en botijas.

Los libros de cuentas y gastos llevados por Sebastián Rodríguez e Ignacio Pérez Cerrada corresponden a 1664-1667. A través de esos registros contables se puede precisar que la producción de la hacienda, fue mayoritariamente de miel buena con 26 botijas, mientras la de purga se reservó para la elaboración de conservas, tanto en la misma hacienda como en las vecinas. Mientras que del azúcar refinado se produjeron 504 @ y 18 libras, enviadas al puerto en 530 panes, En tercer producto obtenido fue el de templar papelones o panelas, de las que se produjeron 5, cuyo peso se estimó en 39 @ y 18 libras. (Véase tabla 1)

Años	miel (botijas)	azúcar		panes	papelones		
	unidad	@	&	unidad	Cantidad	@	&
1664	26	183	11	198	5	39	18
1665		213		248			
1666		87		84			
1667		21	7				
total	26	504	18	530	5	39	18

Tabla1. Produccion de miel, azúcar y panela en la hacienda Torondoy. 1664-1667. Fuente, AGEM. *Asuntos Diversos*. T. VIII. 1664, 3.

El azúcar estuvo dirigida a distintos destinatarios, de ese modo se reservó al consumo de la hacienda, 28 @. Además, se enviaron al corregidor de naturales 2 @ y 20 libras, mientras se vendieron a indios e inclusive pardos y mulatos 6 @ y 38 libras. Asimismo, se destinaron panes de azúcar para el pago de diezmos<sup>48</sup> y los estipendios a los doctrineros de Torondoy<sup>49</sup>, entregándose para esos fines 3 @ y 18 libras. La mayor cantidad de la producción de azúcar se consignó al arrendatario ascendiendo a 341 @ y 184 libras y se despacharon al puerto 296 @ y 183 libras para su mercantilización. Obviamente, la mayor cantidad de azúcar se entregaba a los expendedores que tenían sus tiendas en Gibraltar. Ade-

48 "... Y de esta cuenta y demás cosas que se hicieron asta el año de sesenta y cinco pagué de diesmo a don Juan de Monasterio a quien le pertenecía doce @ de asúcar, una votija de miel, setenta membrillos y dies pesos en plata, por lo demás en quenta me consenté vine con el dicho como consta por recibo suyo...". En otro asiento se expresa lo siguiente, ... pagué de diesmo nueve @ de asúcar a Juan Martín de Velasco y lo que tocó de miel y demás cosas pagué en dinero, componiéndome con dicho dinero como consta de su recibo firmado de su nombre a dos de febrero de del año de sesenta y cinco...". *Ajuste de cuentas*, San Antonio de Gibraltar, 22 de diciembre de 1667, *Ibid*, f. 212r.

49 "... Más a dos de agosto se le dieron otras dos votijas de miel al doctrinero...". *Ibid*, f. 215r.

más, se procesaron 4 @ y 33 libras en conservas de limones naranjas y membrillos. (Véase tabla 2)

Año	Gasto		Corregidor		Al amo		Otros		Religiosos		Puerto		Con-serva		Sin es-pecificar	
	@	&	@	&	@	&	@	&	@	&	@	&	@	&	@	&
1664	4		2	20	189	111	1	12	4	36			4	24		
1665	24				78	31			10	37	296	183		21		
1666					74	44	5	26	3	18				33		
1667															21	7
total	28		2	20	341	184	6	38	17	91	296	183	4	78	21	7

Tabla 2. Distribución del azúcar producido en la hacienda de Torondoy. 1664-1667  
Fuente, AGEM. *Asuntos Diversos*. T. VIII, 1664, 3.

Los ingresos estuvieron determinados por diferentes eventos que afectaron el proceso productivo. Durante los años que se produjo en condiciones normales rindieron después de su expendio entre 1.156 y 1.286 pesos anuales. Pero, a diferencia de ese lapso, en 1666, la molienda de la caña se inició en junio, y un mes más tarde ocurrieron los infaustos sucesos ocasionados por la invasión del pirata el Olonés, cuyo evento detuvo la siega y se perdieron los cañaverales y sólo en noviembre se reinició el proceso de zafra<sup>50</sup>. Otro factor negativo que se enfrentó en el proceso productivo concurrente con el anterior fue la negativa de los indígenas a laborar. Los naturales se rehusaron a acudir al beneficio de la hacienda debido al retraso en la confirmación del título de encomienda a Salvador de Trejo. Esa dilación se debió a que se había planteado un pleito por su sucesión de titular de la misma<sup>51</sup>. A causa de esas adversas circunstancias notablemente disminuyeron tanto la producción como el ingreso, el cual se redujo a la irrisoria cantidad de 499 pesos. Finalmente, está el año de 1667, donde solo se contabilizaron los meses de enero y febrero, período en el cual solo se obtuvo 130 pesos. En total se produjeron 3.072 pesos. (Véase tabla 3)

50 "... no se comenzó a moler hasta principio del mes de junio de dicho año, en que aviéndose comensado dicha molienda, llegó luego a principios del mes de julio la nueva de la entrada del enemigo por la varra, con que se embarasso y atrasó todo como es público...". *Ibid*, f. 216r.

51 "... y no se pudo de allí adelante moler cosa de fundamento porque los yndios no acudían al veneficio de dicha hacienda, así por aver faltado mi asistencia en ella, como porque también llegó a su noticia la restitución que la Real Audiencia hizo al capitán Salvador de Trejo de la dicha encomienda de ellos, con que mediante esta noticia que se adquirieron no quisieron acudir a derechos al veneficio...". *Ibid*, f. 216r.

Los egresos de la hacienda estuvieron representados por la satisfacción de diferentes necesidades inherentes al proceso productivo agrario. En primer término, se destacan los salarios que se pagaban al mayordomo, a razón de 120 pesos anuales. A esto, es necesario agregar los que se saldaron a los maestros carpinteros, que se encargaban en las refacciones del trapiche a quienes se liquidaron 20 pesos. En total se pagaron por concepto de jornales 420 pesos. (Véase tabla 4)

Año	Pesos	Reales
1664	1156	1
1665	1286	6
1666	499	3
1667	130	4
Total	3072	6

Tabla 3. Ingresos brutos de la hacienda de Torondoy. 1664-1667. Fuente, AGEM. *Asuntos Diversos*. T. VIII, 1664, 3.

En segundo término se hallan los gastos en la adquisición de alimentos. En este rubro existieron variaciones debido al incremento normal de los costos de los insumos, especialmente en los períodos difíciles, como la invasión del Olnés, lo que determinó desabastecimiento de comestibles y el aumento de sus costos. El primer género reseñado es la carne, cuyo valor oscilaba entre 12 reales y 16 reales la @, se gastaron entre 22 y 28 pesos anuales, para un total de 74 pesos. Otros artículos fueron la manteca para el consumo humano, en la cual se invirtieron 18 pesos; el pescado, cuyo costo se elevó a 28 pesos; el queso a 6 pesos y el cacao a 21 pesos. La sal se adquiría tanto para consumo humano, y animal, cuyo costo fue 23 pesos. Además, se invirtieron 19 pesos en la manteca de macho, que se empleaba como combustible para el alumbrado del trapiche y las casas de la hacienda. También, se pagaron 4 pesos en el jabón empleado en el consumo humano y del trapiche. Igualmente, 34 pesos invertidos en una reja para el arado y las refacciones para *aliñar* el trapiche, sus cadenas, goznes y la adquisición de las pailas para la cocción del caldo de caña (Véase tabla 4).

Los fletes, cancelados para el transporte de los productos de la hacienda desde Torondoy hasta Gibraltar, se costearon en forma diferente, en el caso de la miel, los consumidores la pagaban en la puerta de la hacienda 12 pesos por botija la miel buena y 6 pesos la miel de *purga* o de *barros*<sup>52</sup>. El azúcar y otros productos, se embalaban en cargas, que pesaban 8 @, cuyo costo era 1 peso y 4 reales. En total durante los tres años de estudio se

52 "... no pongo aquí el carrito de la miel porque esa la avonó puesta en Torondoy y dose reales la miel buena, y a seis la miel de purga...". *Ibid*, f. 219r.

erogaron 167 pesos en el transporte y acareo de los productos<sup>53</sup>. Por otra parte, en los bueyes, empleados para el arado y también en los “carretos” para transportar la caña, se invirtieron 30 pesos. Mientras, los caballos moledores costaron 20 pesos y las petacas o cestos importaron 10 pesos. En total durante el lapso estudiado se invirtieron 874 pesos los costos del funcionamiento de la hacienda. (Véase tabla 4)

Conceptos	1664	1665	1666	1667	Total
salarios	140	120	160		420
carne	28	24	22		74
manteca	6	6	6		18
pescado	9	8	11		28
queso		4	2		6
cacao		12	9		21
sal	9	8	6		23
manteca de macho	9	3	7		19
jabón	2	2			4
herramientas y refacciones	10	14	10		34
fletes	64	72	31		167
bueyes				30	30
petacas				10	10
caballos				20	20
totales	277	273	264	60	874

Tabla 4. Egresos en la hacienda de Torondoy. 1664-1667.

Fuente, AGEM. *Asuntos Diversos*. T. VIII, 1664, 3.

El balance de la hacienda de Torondoy presenta los siguientes resultados, en 1664, la hacienda produjo 1.156 pesos y 1 real, mientras los egresos fueron 277 pesos, lo que representó una renta neta de 877 pesos. En el año siguiente, es decir 1665, los ingresos se elevaron a 1.286 pesos y 6 reales mientras que los egresos se mantuvieron casi al mismo nivel del año anterior en 273 pesos, proporcionando una ganancia de 1.013 pesos y 6 reales. Por el contrario, en 1666, en un año del asalto pirático, los ingresos descendieron a 499 pesos y 3 reales, manteniendo el nivel de egresos en 264 pesos, y por lo tanto reduciendo la rentabilidad de la hacienda a la patética cantidad de 235 pesos y 3 reales. Entre tanto, en los dos meses del año de 1667, ingresaron 130 pesos y se gastaron 60, obteniendo un

53 "... y dos @ y quinze libras de asúcar repuntando a ocho @ cada carga (que menos suelen traer)...". *Ibid*, f. 219r.

margen de ganancia de 70 pesos y 4 reales. En total, los ingresos se elevaron a 3.072 pesos y 6 reales, mientras los egresos se cuantificaron en 874 pesos. Esas cifras permiten apreciar que la renta de la hacienda fue de 2.198 pesos y seis reales, lo cual revela las importantes ganancias que se obtenían en aquellos núcleos de producción. (Véase tabla 5).

## Conclusiones

La creciente actividad económica, desarrollada en la planicie del sur del Lago de Maracaibo, tuvo una rápida expansión, entre las cuales fueron de significativa importancia las estancias productoras de caña de azúcar, las que rápidamente evolucionaron hacia haciendas, asentadas en una rápida expansión de la frontera agrícola, lo que determinó el inusitado aumento de la producción de miel, panela, melotes y azúcar. En consecuencia, las haciendas cañameleras en la planicie lacustre definieron con precisión sus sistemas productivos sobre la base de la eliminación total de los sotobosques para ser sustituidos por los cultivos de caña de azúcar. Del mismo modo, la implantación de la tecnología tanto en el cultivo de la caña como en su procesamiento, mediante la introducción de herramientas e ingenios provenientes de las Antillas las que fueron modificadas y adaptadas a las necesidades particulares del área. Por otra parte, la infraestructura de las haciendas estuvo integrada por un complejo que comprendía casa y trapiche.

Año	Ingresos		Egresos	Renta	
	\$	Rs.	\$	\$	Rs.
1664	1156	1	277	879	1
1665	1286	6	273	1013	6
1666	499	3	264	235	3
1667	130	4	60	70	4
Total	3072	6	874	2198	6

Tabla 5. Balance de ingresos y gastos en la hacienda Torondoy. 1664-1667.  
Fuente, AGEM. *Asuntos Diversos*. T. VIII, 1664, 3.

## Siglas

AGEM. Archivo General del Estado Mérida. (Mérida-Venezuela). AGBN. Archivo General de la Nación (Bogotá- Colombia)

## Bibliografía

- Arellano Moreno, Antonio (ed.) (1964): *Relaciones geográficas de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia
- Andrein, Kenneth J. (1981), "The sale of juros and the politics of reforms in the Viceroyalty of Peru". *Journal of Latin American Studies* 13/1, Cambridge, may pp. 1-19.
- Arango Estrada, Vicente Fernán (2003), *La endogamia en las concesiones antioqueñas*. Manizales. Hoyo Editores.
- Arcila Farías, Eduardo. Maza Zavala D. F., Brito Figueroa Federico. Tovar, Ramón A. (eds), (1968) *La obra pía de Chuao. 1569-1825*. Caracas. Comisión de Historia de la propiedad agraria territorial. Universidad Central de Venezuela, T. 1.
- Banko, Catalina (2005a), "La industria azucarera en Venezuela y México. Un estudio comparativo". *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*. T. LXXXVIII. N° 352. Caracas, octubre-diciembre pp. 157-179.
- Banko, Catalina (2005b), "Proceso de modernización, auge y estancamiento de la agroindustria azucarera en Venezuela". *Tierra Firme*. N° 91. Año 23. Vol. XXIII. Caracas, pp. 341-360.
- Barret, Ward (1970), *The Sugar Hacienda of the Marqueses del Valle*. Minneapolis University Press.
- Barret, Ward J. Schwartz, Stuart B., "Comparación entre dos economías azucareras coloniales, Morelos, México y Bahía, Brasil". Enrique Florescano (1979) (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, SIAP-CLACSO, Siglo XXI Editores, pp. 532-571.
- Bauer, Arnold (1986) (eds.), *La Iglesia en la economía de América Latina siglos XVI al XIX*. México. INAH.
- Bauer, Arnold (1983) "The church in the economy of Hispanic American. Censos and depósitos in eighteenth and nineteenth centuries". *Hispanic American Historical Review*. 63 / 4, Duke, November, pp. 711-740.
- Bazant, Jan (1975), *Cinco haciendas mexicanas. Tres siglos de vida rural en San Luis Potosí. 1600-1910*. México. El Colegio de México.
- Birocco, Carlos María (1996), "Historia de un latifundio rioplatense, las estancias de Riblos en Areco. 1713-1813". *Anuario de Estudios Americanos*. T. LIII. / 1. Sevilla, pp. 73-99.
- Borah, Woodrow (1951), *New Spain Century of Depression*. Berkeley. University of California Press.
- Brading, David, *Estructura de la producción agrícola en el Bajío. 1700-1850*. Florescano, Enrique (1979) (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, SIAP-CLACSO, Siglo XXI Editores, pp. 49-69.
- Chevalier, François, (1952) *La Formation des Grands Domaines en Mexique. Terre et Société aux XVI e XVII Siècles*. Paris. Institut d'Ethnologie.
- Colmenares, Germán, (1969), *Las haciendas jesuitas en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

- Colmenares, Germán, (1979), *Historia económica y social de Colombia. (Poyayán, una sociedad esclavista. 1680-1800)*. Bogotá. Editorial La Carreta.
- Colmenares, Germán,(1977), *Historia económica y social de Colombia. 1537-1719*. Bogotá. Lealón.
- Criton, Michael,(1979), "Worthy Park. 1670-1972. Cambios y continuaciones del sistema jamaicano de plantación azucarera". Florescano ,Enrique (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, SIAP-CLACSO, Siglo XXI Editores, pp. 573-608.
- Escorcía, José (1982), "Haciendas y estructura agraria en el valle del Cauca". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. N° 10. Bogotá, pp. 119-137.
- Espinoza, Andrés Benito (1980), *La hacienda Chichuy 1558-1800*. Mérida (Venezuela). Universidad de Los Andes (tesis).
- Ferreira Esparza, Carmen Adriana (1995), *Capellanías y censos. Una conceptualización necesaria para el estudio del crédito colonial*. En, *Ensayos de historia regional de Santander*. Bucaramanga. Universidad Tecnológica Experimental de Santander, pp. 38-78.
- Follet, Richard (2005), "Give to the Labor of America, The Market of America. Marketing. The Old South's Sugar Crops". *Revista de Indias*. LXV / 233. Sevilla, pp. 117-146.
- Franklin, Raúl (1992) (eds.), *La historia agraria en el Río de la Plata colonial. Los establecimientos productivos*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina. T. I. II.
- García Muñiz, Humberto (2005), "La plantación que no se repite, Las historias azucareras de la República Dominicana y Puerto Rico, 1870-1930". *Revista de Indias*. LXV. / 233. Sevilla, pp. 173-192.
- Gelamby de Montilla, Darcy (1979), *La hacienda los Curos*. Mérida. Universidad de Los Andes (tesis).
- Jackson, Robert H. Gordillo, Claire José (1993), "Formación, crisis y transformación de la estructura agraria de Cochabamba. El caso de la hacienda de Paucarpata y de la comunidad del Passo. 1538-1645 y 1872-1929". *Revista de Indias*. LIII. / 199. Sevilla, pp. 723-759.
- Jiménez Pelayo, Águeda (1991), "El impacto del crédito en la economía rural de Nueva Galicia". *The Hispanic American Historical Review*. 71/3. Duke, August, pp. 501-529.
- Kicza, John E. (1986), *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Klaren, Peter F. (2005), "The Sugar Industry en Perú". *Revista de Indias*. LXVI/ 233 Sevilla, pp. 33-48.
- Konetzke, Richard (1977), *América Latina II. La época colonial*. México. (Colección Historia Universal Siglo XXI 22) Siglo XXI Editores.
- Ladd, Doris M. (1984), *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*. México. Fondo de Cultura Económica.

- Langer, Eric D. Hames, Gina (1994), "Commerce and credit on the periphery, Tarija merchants. 1830-1841". *Hispanic American Historical Review*. 74/2 Duke, may, pp. 285-301.
- Langué, Frédérique (2000), *Aristócratas, honor y subversión en la Venezuela del siglo XVIII*. Caracas. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. 252) Academia Nacional de la Historia.
- Lavrin, Asunción (1966), "The role of the nunneries in the economy of the New Spain in the eighteenth century". *The Hispanic American Historical Review*. XLVI / 4, (Duke, November pp. 372-393).
- Lavrin, Asunción (1975), "El Convento de Santa Clara de Querétaro. La Administración de sus propiedades en el siglo XVII" En, *Revista Historia Mexicana*. XXV /97, México, julio-noviembre, pp. 75-116.
- Lavrin, Asunción (1993), "The execution of the Law of Consolidación in New Spain Economic Aims and Results". *Hispanic American Historical Review*. 53/1 Duke, February pp. 27-49.
- Linder, Peter S. (1987), "Relaciones de producción en las haciendas del sur del lago zuliano, 1880-1936. Algunas conclusiones preliminares". *Tierra Firme*. Nº 19. Año V. / 5. Caracas, julio-septiembre pp. 283-291.
- Lindley, Richard B. (1987), *Las haciendas y el desarrollo económico*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Lockhart, James (1982), *El mundo hispanoperuano. 1532-1560*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Macera, Pablo (1971), "Feudalismo colonial americano. El caso de las haciendas peruanas" *Acta Histórica. Studia Latinoamericana*. T. XXXI / IV Hungría Szeccd, pp. 3-43.
- Marmolejo Salazar, Beatriz. Tablante, Blanca (1984), *El censo fuente generadora de crédito, su evolución histórica y la participación de la Iglesia como agente crediticio, particularidades en Mérida. 1785-1800*. Mérida (Venezuela). Universidad de Los Andes (tesis).
- Martínez Calvo, María del Pilar (1995) (eds.), *Iglesia, Estado y economía. Siglos XVI al XIX*. México. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maza Zavala, Domingo F. (1968), "La estructura económica de una plantación colonial en Venezuela". Eduardo Arcila Farías. D. F. Maza Zavala. Federico Brito Figueroa. Ramón A. Tovar (eds.), *La Obra Pía de Chuao. 1568-1825*. Caracas. Comisión de historia de la propiedad territorial y agraria de Venezuela. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. T. 1, 51-112.
- Millares Carlo, Agustín (1966), *Protocolos del Siglo XVI*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Molina, Luis E. (2005), "Historia y arqueología de un antiguo ingenio azucarero en el valle de Caracas, Venezuela". *Annales del Museo de América*. 13. Caracas, pp. 199-224.
- Moreno Fraginals, Manuel (1978), *El ingenio. complejo económico social cu-*

*bano. El azúcar.* La Habana. 3 vols.

- Mörner Magnus (1979), "En torno a las haciendas en la región del Cuzco desde el siglo XVIII" En, Enrique Florescano (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, SIAP-CLACSO, Siglo XXI Editores, pp. 316-396.
- Quiroz, Alfonso W. (1994), "Reassessing. The role of credit in the late colonial Peru, Censos, escrituras, and imposiciones". *Hispanic American Historical Review*. 1/50, Duke, pp. 194-229.
- Ramírez Méndez Luis Alberto (2005), *De la piedad a la riqueza. El convento de Santa Clara de Mérida. 1651-1874*. Mérida (Venezuela). (Colección Fuentes para la Historia Eclesiástica de Venezuela 4) Archivo Arquidiocesano de Mérida, T. I.
- Ramos Gómez, Oscar Gerardo (2005), "Caña de Azúcar en Colombia". *Revista de Indias*. LXV. / 233. Sevilla, pp. 49-78.
- Riley, C. Michael (1979), "El prototipo de la hacienda en el centro de México. Un caso del siglo XVI", Enrique FLORESCANO (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México. SIAP-CLACSO. Siglo XXI Editores, pp. 49-69.
- Riley, James Denson (1979), *Santa Lucía, Desarrollo y administración de una hacienda jesuita en el siglo XVIII*. Enrique Florescano (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, SIAP-CLACSO, Siglo XXI Editores, pp. 242-272.
- Rodríguez, Marisol (2008), *Cuando llovió azúcar en Bobures... La industria azucarera zuliana, génesis del empresariado venezolano. 1890-1940*. Maracaibo. (Colección Textos Universitarios), Ediciones del Vice-Rectorado Académico de la Universidad del Zulia.
- Ruiz Tirado, Mercedes (2000), *Tabaco y sociedad en Barinas siglo XVII*. Mérida (Venezuela). Universidad de Los Andes.
- Samudio A. Edda O. (1998), "Los esclavos de las haciendas del Colegio San Francisco Javier de Mérida". *Paramillo*. 17. Caracas, pp. 451-548.
- Samudio A., Edda O. (1985), *Las haciendas del colegio San Francisco Xavier de la Compañía de Jesús en Mérida. 1628-1767*. Caracas. Universidad de Los Andes. Editorial Arte.
- Samudio A., Edda O. (1988), *El trabajo y los trabajadores en Mérida colonial. Fuentes para su estudio*. San Cristóbal (Venezuela). Universidad Católica del Táchira.
- Samudio A., Edda O. (1993), "Las haciendas jesuíticas de las misiones de los llanos del Casanare, Meta y Orinoco". (Separata) *Misiones Jesuíticas de la Orinoquia*. San Cristóbal (Venezuela). Universidad Católica del Táchira. T. I.
- Samudio A., Edda O. (2003), *El colegio San Francisco Javier en la Mérida colonial. Germen histórico de la Universidad de Los Andes*. Mérida. Ediciones de la Universidad de Los Andes. T. I.
- Sánchez Román, José Antonio (2005), "La industria azucarera en Argentina

- (1860-1914) El mercado interno en una economía exportadora". *Revista de Indias*. LXV. / 233, Sevilla, pp. 147-172.
- Sandoval Fernando B. (1951), *La industria azucarera en Nueva España*. México. Instituto de Historia. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santamaría García, Antonio. García Álvarez, Alejandro (2005), "Azúcar, en América". *Revista de Indias*. LXV / 233, Sevilla, pp. 9-32.
- Schwartz, Stuart B., (2005) "A Commonwealth within Itself. The Early Brazilian Sugar Industry, 1550-1670". *Revista de Indias*. LXV. / 233, Sevilla, pp. 79-116.
- Siegrist, Nora. Mallo, Silvia C. (2008) (eds.), *Dote matrimonial femenina en territorios de la actual Argentina desde el sistema de encomiendas hasta el siglo XIX*. Buenos Aires. Editorial Dunken.
- Siegrist, Nora. Samudio A., Edda O. (2006) (eds.), *Dote matrimonial y redes de poder en el Antiguo Régimen en España e Hispanoamérica*. Mérida (Venezuela). Universidad de Los Andes. Talleres Gráficos Universitarios.
- Socolow, Susan, (1991) "Cónyuges aceptables. La elección del consorte en Argentina colonial. 1778-1810", Asunción Lavrin (eds.), *Sexualidad y matrimonio en la América hispana*. México. Grijalbo, pp. 229-270.
- Stanley, J. y Stein, Bárbara H. (1975), *La herencia colonial de América Latina*. México. Siglo XXI Editores.
- Suárez de Paredes, Niria (1984), *Apuntes para el estudio de la hacienda andina del siglo XIX, el caso de la hacienda de la Santísima Trinidad de Los Curos, 1880-1884*. Mérida (Venezuela). Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes (Ascenso).
- Suárez de Paredes, Niria (2001), *Formación histórica del sistema cañamelero. 1600-1900*. Mérida. (Serie Estudios 2). Archivo Arquidiocesano de Mérida,
- Tallaferro, Julio César (1979), *La hacienda Estanques 1721-1877. Apuntes para su historia*. Mérida (Venezuela). Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad de Los Andes (Ascenso).
- Tavera Marcano, Carlos Julio (1995), *Historia de la propiedad territorial en el valle de Aragua*. Maracay (Venezuela) Gobernación del Estado Aragua y Academia Nacional de la Historia.
- Taylor, William (1979), *Haciendas coloniales en el valle de Oaxaca*. Enrique FLORESCANO (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México. SIAP-CLACSO. Siglo XXI Editores, pp. 71-102.
- Terán Najas, Rosemarie, (1991) "Censos, capellanías y élites". *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. II Semestre / 1, Quito, pp. 22-48.
- Torres Castro, Edgar A. (2003), "Participación de las estancias en las economías locales y regionales, El caso de Susa en el Nuevo Reino de Granada. Siglo XVII." Diana Bonet Vélez. Michael de la Rosa. Germán R. Mejía Pavony. Mauricio Nieto Olarte. (eds.), *Nueva Granada colonial. Selección de textos históricos*. Bogotá. Universidad de Los Andes, pp. 227-250.
- Tovar Pinzón, Hermes (1979), *Elementos constitutivos de la empresa agraria jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México*. Enrique Flores-

- cano (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, SIAP-CLACSO, Siglo XXI Editores, pp. 132-241.
- Tovar Pinzón, Hermes (2007), *Colombia imágenes de su diversidad (1492 a Hoy)*. Bogotá, Grupo Editorial Educar.
- Troconis de Veracochea, Ermila (1971), *Las obras pías en la Iglesia colonial venezolana*. Caracas. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. 105) Academia Nacional de la Historia.
- Troconis de Veracochea, Ermila (1982), *Los censos en la Iglesia Colonial Venezolana (Sistema de préstamos a interés)* Caracas. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. 153) Academia Nacional de la Historia. T. I.
- Villamarín, Juan A. (1979), "Haciendas en la sabana de Bogotá. Colombia en la época colonial. 1539-1810". Enrique Florescano (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, SIAP-CLACSO, Siglo XXI Editores, pp. 145-160.
- Von Wobeser, Gisela (1994), *El crédito en Nueva España*. México. UNAM.
- Wolf, Erick R. Mintz, Sydney W. (1979), "Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas". Enrique Florescano (eds.), *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México, SIAP-CLACSO, Siglo XXI Editores, pp. 493-591.

# LA INDUSTRIA DEL AGUARDIENTE EN VENEZUELA DURANTE EL SIGLO XVIII: PRODUCCIÓN, CONTROL Y REPRESIÓN

Yelitza C. Rivas C.

El aguardiente y las bebidas estimulantes constituyeron para las autoridades coloniales un rubro económico de importancia, por los impuestos que generaban, lo que implicaba al mismo tiempo una atención particular al control de su elaboración y distribución. Pero, también, hay un aspecto relacionado con el orden público, ya estas bebidas causaban efectos no deseados sobre la conducta de los consumidores, los cuales bajo sus efectos alteraban el orden público, lo cual implicaba el intervención de las autoridades religiosas y civiles.<sup>1</sup>

Nuestro objetivo es reconstruir la irrupción del aguardiente en el panorama hispanoamericano con la llegada de los conquistadores, para luego abordar cómo en la Provincia de Venezuela, durante el siglo XVIII, el uso del aguardiente y otras bebidas estimulantes, articularon un modo de vida particular entre las autoridades y los habitantes de esta provincia, puesto que, por un lado, existía el estímulo a producirlas a fines fiscales y, por el otro, el control de su consumo. De cualquier manera, pese a todos los esfuerzos represivos, los productores y consumidores idearon mecanismos para su fabricación, distribución y consumo. Otro aspecto a destacar, es la relación entre consumo de tipos específicos de bebidas espirituosa y el estamento de pertenencia, siendo como es previsible, los más pobres a ser más reprimidos.

## 1. El encuentro entre bebidas de mundos diferentes

En la América prehispánica se producían una gran variedad de bebidas fermentadas, cuyos ingredientes principales eran el maíz, el maguey, frutas de vario tipo y tubérculos, como la yuca o mandioca. Entre las bebidas indígenas utilizadas por los indígenas a los largo de la Colonia encontramos el *Cachiri* de los indígenas caribes, y la chicha de maíz, a las cuales terminaron acostumbrándose también españoles y criollos. En el caso del área andina, se empleó

---

<sup>1</sup> Leyenda: AGN, Archivo General de la Nación. AHANH, Archivo Histórico de la Academia Nacional de la Historia.

con mucha recurrencia la chicha que, según el grado de fermentación al que era sometida, pedía ser una bebida refrescante o embriagante, consumida cotidianamente o con fines rituales. Al respecto la historiadora Adriana Alzate nos refiere:

La chicha era elaborada de manera que tuviera un importante contenido alcohólico y, por ende, produjera una embriaguez considerable; se emplea de manera ritual para acompañar diversas ceremonias religiosas, festivas o agraria. Asimismo, fue usada con índices de fermentación más bajos, como bebida cotidiana... Generalmente era preparada por las mujeres. (Alzate, 2006, 163)

En el Occidente de Venezuela otra bebida de origen prehispánico fue el co-cuy, obtenido de la penca del agave cocida en hornos y exprimida en un pilón. El jugo obtenido era fermentado en recipientes de madera y después destilado al calor. Dependiendo de la fase de destilación, se obtenía licores de diferente gradación, siendo el primero el que podía llegar a los 70 grados alcohólicos.

Sobre este entramado de bebidas indígenas, los españoles insertaron sus costumbres alcohólicas. El uso de bebidas estimulantes era de larga tradición en Europa, aunque, en el caso del aguardiente, Fernand Braudel señala que en un principio se empleó en el ámbito médico "El aguardiente, resultado de la primera destilación y más tarde el alcohol etílico resultado de la segunda, y en principio "exento de toda humedad" se utilizaron como medicamentos" (Braudel, 1994, 27), ya que se les atribuían grandes beneficios, como preservadores de la juventud, ayudaban a disipar los humores superfluos, coadyuvantes del corazón y como analgésicos para los dolores. De hecho, hasta en el siglo XVIII, era considerado una panacea para aliviar diferentes dolencias. En lo que refiere a su consumo, se tiene noticia que para finales del siglo XVI, en algunas ciudades alemanas, había importantes industrias destiladoras.

Sobre el origen y difusión del aguardiente en Europa, Fernand Braudel sostiene que el siglo XVI asistió a su nacimiento, el siglo XVII a su desarrollo y el XVIII a su divulgación (Braudel, 1994, 27). A partir de determinados cereales y frutas, que al ser fermentados, se obtenían varios tipos de alcoholes que eran pasados por un alambique para ser destilados, siendo el aguardiente obtenido de la uva uno de los más apreciados.

Con respecto a la introducción del aguardiente de caña en el territorio americano, no se posee una información certera de su fecha exacta y circunstancias; sin embargo, el historiador José Ángel Rodríguez (2005), sostiene que fue el propio Cristóbal Colon quien trajo la caña de azúcar, junto con otros productos derivados de esta, como la miel y la panela. En el caso de la caña de azúcar, señala que su semilla se plantó en la Isla la española, teniendo la planta una adaptación exitosa, al punto de que ya para 1501 se tenía el primer cañaveral en el territorio recién conquistado, expandiéndose posteriormente a todo el Continente.

Todo esto permite afirmar que ya para la segunda mitad del siglo XVI, se estaba destilando aguardiente en los dominios coloniales españoles y portugueses, ya que, según lo señalado por el autor antes mencionado, "Donde germinó la caña de azúcar se destiló aguardiente y esta circunstancia data del siglo XVI" (Rodríguez, 2005, 51). Otro cultivo europeo que se dio con éxito fue la uva, la cual también fue procesada y convertida en licores, siendo uno de estos el pisco, un vino peruano producido desde el final del siglo XVI.

## **2. El control de la producción y del consumo de aguardiente**

El auge de la destilación del aguardiente de caña y la persistencia del consumo de las bebidas autóctonas, llevo a las autoridades a reglamentar tanto su producción como su consumo. El estudio anteriormente mencionado sobre la historia del aguardiente en América, por José Ángel Rodríguez (2005), han señalado que su comercialización se convirtió en una seria amenaza contra la prosperidad peninsular, ya que, por un lado, a causa del comercio ilegal se dejaban de percibir ganancias sustanciales para la corona; mientras que, a su vez, los propios productos españoles como azúcar, el vino y caldos perdían espacios comerciales ante estos productos.

En virtud de todo lo anterior, se implementaron una serie de regulaciones y prohibiciones, a través de las Leyes de Indias y Reales Cédulas. En el caso de las bebidas autóctonas, la Ley XV del Libro 4. Título 18 de las Leyes de Indias, imponía "Que en Panamá no entre, ni se gaste vino del Perú" (Recopilación, 1841, 136). En dicha ley se especificaba que ninguna persona, pese a su estado o calidad debía llevar a la ciudad de Panamá, "ni publica, ni secretamente" al vino peruano (pisco) para comercializarlo en bodegas y pulperías y, en caso de contravenir dicha orden, se someterían a penas que iban desde la pérdida del producto, multas y hasta el destierro, mientras que los pulperos que mezclasen dicho vino con el de Castilla, aparte de la pena pecuniaria, se le condenaba a la vergüenza pública. Cabe destacar que en dicha ley, hay todo un sistema de recompensa el denunciador y juez sentenciador y penas para el que omitiese, mientras que el comiso sería colocado en barriles sellados y marcados con el sello de la ciudad, para ser comercializado en las bodegas y pulperías, y el dinero pasase al erario público.

En caso de Nueva España, el famoso pulque también fue objeto de regulaciones, aunque se reconocía su valor alimenticio, no dejaba de ser objeto de prescripciones, tal como se especifica en la Ley XXXVII del Libro 6, Título Primero, *De los indios*, donde se especificaba que:

Usan los indios de la Nueva España de una bebida, llamada pulque, que destilan los magueyes, plantas de muchos beneficio para diferentes efectos, y aunque bebida con templanza se podría tolerar, porque ya están acostumbrados á ella, se

han experimentado notables daños, y perjuicios de la forma con que la confeccionan, introduciéndoles algunos ingredientes nocivos a la salud espiritual, temporal, pues con pretexto de conservarla, y que no se corrompa, la mezclan con ciertas raíces, agua hirviendo, y cal con que toma tanta fuerza, que les obliga á perder el sentido, abrasa los miembros principales del cuerpo, y los enferma, entorpece, y mata con grandísima facilidad, y lo que más es, estando engañados cometen idolatrías, hacen ceremonias, y sacrificios de la gentilidad, y furiosos traban pendeencias, y se quitan la vida cometiendo mucho vicios carnales, nefandos, é incestuosos. (*Recopilación*, 1841, 222)

Vemos en dicha ley temas como los de la salubridad, salud física y espiritual, se ponen en el tapete y van a constituir la principal justificación para las regulaciones que se darían en los años posteriores, tales como una Real Cedula proveída a la Audiencia de Santa Fe, fechada el 8 de junio de 1693, con el propósito de extinguir la producción del aguardiente, donde se indicaba que “en consideración a los sumo perjuicios y daños que se han experimentado en la pública y universal salud de mis vasallos de los Reinos del Perú y la Nueva España” (AGN, Gobernación y Capitanía General, 1713, III, 122). Es en 1714 que, a través de una Real Cédula fechada el 3 de agosto, donde se compendia lo anteriormente señalado:

Que por ningún caso, forma ni manera permitiesen tolerasen, consintiesen, ni tolerasen en adelante la fábrica de aguardiente de caña, ni la más leve venta, uso secreto que procediesen desde luego al reconocimiento de las partes donde se fabricase/ vendiese por mayor o por menor, derramando el que se hallare en ser y rompiendo los instrumentos en su fábrica de forma que no quedasen en estado de poder servir. (AGN, Diversos, 1731, XIV, Fol.14)

En cuanto a las penas, se establecían pagos que iban desde los mil pesos a tres mil pesos, dependiendo del grado de reincidencia; si la falta se hacía crónica, el destierro era el destino final de los infractores que fabricasen el licor y la destrucción de los instrumentos de fabricación. También las autoridades que incurriesen en omisión o consentimiento de tales actividades serían sometidas a las penas antes mencionadas. Esta ley también se hacía extensiva también a las comunidades eclesiásticas, aun cuando existía una delimitación de los diferentes fueros: si se localizaba un alambique en posesión de un monasterio, cura o prelado, también debía ser aprendido y derramado el licor, y el responsable debía ser acusado ante las autoridades eclesiásticas para que se le aplicasen las penas correspondientes.

En el caso de la provincia de Venezuela, a partir de 1716, se hicieron una serie de despachos a las justicias de todas las ciudades, villas y lugares, para dar a conocer estas regulaciones. Sin embargo, estas prescripciones fueron poco efectivas, así que en el año de 1731, se tuvo que reeditar la Real Cedula

citada por el exceso de alambiques clandestinos en la provincia. Para garantizar que esa orden se llevase a cabo, se indicaba que se rompiesen los instrumentos además de advertir a los maestros que fabricares los instrumentos para este fin, que le serían aplicadas multas. Esta prohibición fue reiterada en la provincia de Venezuela en 1739 y 1740.

### 3. El aguardiente en la Provincia de Venezuela

Aunque nuestro interés se apunta al aguardiente, es útil subrayar que también el guarapo, obtenido de la molienda directa de la caña, fue muy consumido en Venezuela, existiendo varios tipos, uno suave y otro fuerte, siendo este último el más apetecido y su producción más controlada y reprimida por las autoridades. En referencia a esto, el Obispo Martí en su visita a Maiquetía señala:

Quando entró este cura acá había cuatrocientos indios, y casi todos han muerto desde que se introdujo el guarapo, que lo introdujo un francés el año de 1741, que vivía acá. Desde entonces se empezó a extender el guarapo, y con el pretexto de ser esta una bebida provincial (la que se compone de azúcar de papelón y agua y ahora le mesclan otras cosas como cabos de fumazos pedazos de hierro, con lo que se hace agrio y muy fuerte destempla los estómagos y emborracha mucho, y por un corto precio dan grande cantidad de esta bebida. (Martí, I, 1998, 8)

Sin embargo, es el aguardiente el licor más consumido en las Provincias de Tierra Firme, siendo también utilizado tanto en la cocina, en la elaboración de postres, como en medicina, para consuelo de los enfermos. Véase el caso, de don Pedro Navarro, vecino del partido de Petare, quien en 1784 solicita que se le concediera sacar aguardiente precisamente para este uso médico:

Que habiéndose prohibido generalmente la saca del aguardiente de caña parece equitativo que la piedad de Vuestra Señoría permita alguna por medicina a los enfermos de los hospitales de esta ciudad... Suplica a Vuestra Señoría le conceda permiso pues dará a precios cómodo dicho aguardiente. (AHANH, Civiles, 1784, 3212, 1)

Siempre en campo médico, se discutía acerca de los efectos del aguardiente sobre el cuerpo humano, como en la propuesta de tratamiento para la fiebre amarilla, del Doctor Gaspar Juliac, médico de puerto Cabello, quien en 1799 recomendaba ampliamente dar a los enfermos un poco de aguardiente, después de un tratamiento vomitivo:

se prepara con uno, ó dos vomitivos no tanto para hacerlos vomitar, como para mantenerlos la aceleración de la sangre (que quizás debería detener) después que han arrojado bastante la parte de ella los hace beber vino aguardiente y co-

mer fideos y carnes en cantidad abundante aunque se embriaguen. (AGN, Intendencia del Ejército y Real, 1799, CXLVIII, 169 vto)

De la misma manera, el médico José Domingo Díaz, afirmaba que "...respecto al mucho vino y aguardiente el efecto de tales sustancias varía según la cantidad y que esta produce efectos opuestos ya que si se da en cantidades pequeñas funcionan como tónico y estimulantes, mientras que en grandes son sedativas o amortiguante" (AGN, Intendencia del Ejército y Real, 1799, CXLVIII, 171). De cualquier manera, el uso masivo era la toma recreativa, siendo precisamente esta la que permitía el ingreso de dinero en las arcas pública. En el año de 1759, con el dinero producto de la manufactura del guarapo suave, se estableció una renta, cuya ganancia fue destinada para la manutención del hospital San Lázaro y del hospital de San Pablo en Caracas (cf. Morazzani, 1998, 1042). Para el año de 1767, Don Gonzalo Quintana Barreto, Mayordomo del Hospital de San Pablo, solicitaba ante las autoridades que se hiciera un registro de las guaraperías del pueblo de La Victoria, para que tuviera efecto el arrendamiento establecido en la ley (AHAN, Civiles, 1767, 1576, 2).

Aun con estas recomendaciones médicas, las autoridades estaban preocupadas por los efectos que sobre la salud pública su consumo desmedido podía acarrear. Por otro lado, siendo un importante rubro, por las ganancias que generaba, existía por parte a las autoridades la disposición de mantener la venta de aguardiente a beneficio de la corona, tanto que en 1781, se estableció formalmente el estanco del aguardiente que consista en alquilar por una fuerte cantidad de dinero la exclusividad de los derechos de producción del aguardiente a particulares por un tiempo determinado, quedando de esta manera un monopolio manejado por los más pudientes. Sin embargo, tal medida causó un malestar profundo, sobre todo hacia la zona de Mérida, donde en 1781 se armó una revuelta popular, debido a que muchas familias humildes se dedicaban al cultivo de la caña y a la fabricación de aguardiente.

Esta situación está plasmada en un oficio fechado en diciembre de 1781, por parte del administrador de Mérida al Intendente Avalos, señalándole que en ese lugar había sido realizado el remate del ramo del aguardiente, y que a los pregones había respondido Don Antonio Ignacio Dávila, quien pagó la cantidad de 2701 pesos del arrendamiento por cinco años, pero que no pudo gozar de este derecho debido que, a los pocos días, sucedió un motín donde "los sublevados hicieron que se apartase de aquel derecho y se aboliese dicho ramo, dejando a discreción del común el estilar y vender dicho aguardiente" (AGN, Intendencia del Ejército y Real Hacienda, 1781, XVIII, 1). La revuelta tuvo éxito, ya que el intendente le ordenó a Dávila que no arrendase en dicha ciudad el ramo del aguardiente:

Si no que se manera por encabezamiento entre todos los hacendados o vecinos que pretenden destilarlo, componiéndose con cada uno de los que solicita licencia

para ejecutarlo en aquella cantidad o cuota que parezca regular con presencia del numero de alambiques o destiladeras ya que en cada año ha percibido la Real Hacienda de modo que ni esta quede defraudada, ni aquellos sientan gravamen con erogaciones exorbitantes. (AGN, Intendencia del Ejército y Real Hacienda, 1781, XVIII, 2)

El caso de Mérida no era único, ya que también en el resto de las provincias la resistencia a las reglamentaciones estaba fuertemente presente. Particularmente en los pueblos, los pequeños productores de aguardiente lo hacían en gran parte para el propio auto-consumo, de allí la resistencia. En una denuncia fechada el 14 de marzo de 1789, por parte del corregidor de Carora, Juan Hilarion de Armas y Castro, se señala:

Que los naturales y cabildos de los pueblos de Areque y Rio Tocuio abominan que dentro de cada pueblo y su terreno se establezcan estanquillo para la venta pública del Aguardiente de caña y cocuy, cuyo ramo se remata por cuenta de Su Magestad... siendo la naturaleza de esta gente tan propensa a la embriaguez. (AGN, Gobernación y Capitanía General, 1789, XLIII, 136)

A lo antes señalado agrega que tal situación perjudica a las rentas generales, ya que la gente invierte los tributos en la compra de aguardiente, concluyendo que se da la ruina tanto en el plano temporal como espiritual. En respuesta de esto las autoridades de la capital le indicaban:

...ni hay arbitrio ni tampoco encuentra motivo para que se supriman o alcen los estancos en los pueblos de su jurisdicción estando formalizados y establecidos en todos los demás de la provincia, especialmente cuando las razones del perjuicio que expone con generalidad pueden provenir y de facto provienen no tanto del aguardiente, cuanto al uso, hacen los indios de brebajes, chichas, caratos y otras bebidas que consumen y hacen por sí mismo para mantener sus bebezones y borracheras y cuando además de esto, es muy factible que removida la provisión que induce el estanco, usarían del aguardiente aun con mayor libertad, por la facilidad de hacerlo a su modo y arbitrio. (AGN, Gobernación y Capitanía General, 1789, XLIII, 136)

De cualquier manera, fuera para el cobro de impuesto o por los desordenes que la ingesta de aguardiente producía, la producción y consumo estuvo fuertemente reglamentada y, de hecho, las autoridades se encargaban de revisar periódicamente los sitios de producción del aguardiente. Tanto así que, durante el periodo del gobernador José Carlos Agüero, se mandaron a romper más de 400 alambiques y se recolectaron más de 15 mil pesos en multas (cf. Arellano Moreno, 1970, 430).

La problemática que presentaba la fabricación, distribución clandestina y el consumo del aguardiente, llevó a las autoridades civiles y religiosas a mantener una férrea vigilancia, muchas veces vulnerada y burlada por los fabricantes, los

traficantes y los consumidores. Esta situación se vio favorecida fundamentalmente por la vastedad del territorio y lo despoblado de muchas zonas, sobre todo en la región costera, donde se facilitaba la introducción y extracción de bebidas alcohólicas, además de que en las zonas pobladas lejos de los centros urbanos, los controles eran más laxos. Sin embargo, pese a lo anterior, se lograron detectar y reprimir y formar expedientes, que son los que nos dan cuenta de esta dinámica social. Cabe destacar que muchos de los oficios y despachos sobre el tema del consumo del aguardiente, hacen alusión a los indígenas y a la necesidad de impedir su consumo del alcohol. Véase las motivaciones que obligaron al Gobernador y Capitán General Sebastián de la Torre quien en 1731, mandó a reeditar la Real Cédula de 1714, para prohibir la gran proliferación de alambiques y el uso descontrolado del aguardiente, "en perjuicio de la salud pública y comercio natural de los vasallos. Especialmente esta orden se hizo mención a los pueblos de indios, para que no se fabrique y el que existe se derrame, y se rompan los materiales" (AGN Diversos, 1731, XIV, 2 vto). En este sentido, véase el caso planteado por el alcalde Ordinario de Calabozo, en representación al Regidor fechada el 14 de julio de 1780, donde refiere la noticias que en la misión de Nuestra Señora de los Ángeles, se aparecieron uno indios embriagados, resultando varios desacatos y un herido (AGN, Gobernación y Capitanía General, 1780, XXIII, 307).

En general, las autoridades mantenían una estrecha vigilancia dentro de las guarapearías y pulperías, en cuanto establecimientos autorizados para el expendio de licores. Sobre el perjuicio de las pulperías, un bando del buen gobierno de 1760, se expresa de la siguiente manera:

Pide la quietud seguridad orden y concierto común que en las guarapearías se ponga el mayor cuidado sobre evitar las embriagueces y el infame concurso de hombres y mujeres en daño a la honestidad y corrupción de las costumbres lo que hace presente para ejecutar el celo de las justicia por la honra de Dios Nuestro señor y bien del pueblo a que conduce sumamente velen sobre cerrar en estas oficinas de la perdición la puerta a la maldad no descuidando un ápice de reconocerlas y castigar con severísima penas los vendedores y delincuentes autores o cómplices de tan funestos desorden. (AGN, Diversos, 1760, XXXV. 378 vto.)

El problema de las guaraperas también ocupó a las autoridades eclesiásticas, como fue el caso del Obispo Mariano Martí durante su visita al pueblo al pueblo de la Victoria:

Que ha llegado a nuestra noticia, no sin grave dolor de nuestro de nuestro corazón el ningún celo y cuidado de algunos padres de familia en sujetar y contener a su hijas permitiéndole andar solas de día, y lo más lamentable de noche, por las calles tiendas y pulperías, guaraperías y otros lugares peligrosos donde concurren los hombres. (Martí, V, 1998, 347)

Como medida para frenar esta situación, el obispo recomendaba que "...las guaraperías tienda y pulperías hagan guardar el estilo y costumbre de cerrarse estas al toque de oraciones, con lo cual se evitaban también borracheras desordenadas que con motivo de la noche se cometen con más libertad y frecuencia" (Martí, V, 1998, 348). La principal preocupación era que el consumo del licor propiciaba la ocasión para que ambos sexos interactuaran libremente en un mismo espacio, con las consecuencia que el obispo imaginaba, sobre todo cuando todos y todas estuvieran bebidas.

Descubrir donde se encontraban las destilerías clandestinas no era fácil, ya que se encontraban en lugares despoblados o camuflajeados dentro de los trapiches de las haciendas. En muchas oportunidades las autoridades contaban con informantes que le daban cuenta de los sitios donde funcionaban dichos centros. Tal como lo planteo al Gobernador y Capitán General el corregidor de la Sabana de Ocumare, en un oficio fechado el 1 de agosto de 1775, donde le informa sobre los frecuentes hurtos de la fruta del cacao por parte de los esclavos. El declarante señalaba también que había tres causas que fomentan el vicio: la primera tenía que ver con la pobreza en que vivían los esclavos a causa de que sus amos no les asistían con justicia, por lo cual pasaban mucha necesidad; la segunda de las causas se debía al intercambio que hacían de la fruta por aguardiente; y, por último, el contrabando y venta sin control de aguardiente que muchos hacían, aún cuando los acciones para erradicar dichas prácticas se llevaban a cabo. Parte de su denuncia la expresa así:

Siendo tan grande la propensión de los esclavos a esta bebida dan en canje el mencionado fruto substrayéndolos de la hacienda con el mayor exceso (...) el aguardiente de caña contrabando tan riguroso, como acreditan las Reales Cédulas del asunto parece haber prescrito contra la soberana disposiciones según el desorden con que se fabrica y expende. cuatro famosos alambiques había destruido en esta jurisdicción/últimamente ayer 31 de julio otros dos en los confines con la del Valle de la Pascua, el uno de Joseph Hernandez y el otro de María del Rosario Diaz, la que se ejercita en este tráfico sin ningún rebose, que se precia de haberle siempre mantenido a costa de composiciones, teniendo la osadía de proponerla en la presente ocasión en que se le encontraron cinco canoas de una especie de guarapo (que es equivalente al vino para el aguardiente de uva) acreditando con esto la voz común de ser dicha Diaz gruesa fabricante, siendo no menores los dueños de varios alambiques que hay en la jurisdicción del Valle de la Pascua de donde se transporta a este del Tuy. (AGN, Gobernación y Capitanía General, 1775 XVI, 136)

## **Conclusiones**

Al abordar el tema del aguardiente en la sociedad colonial, se tocaron diversos núcleos que dan cuenta de su dinámica cultural. En cuanto al aspecto eco-

nómico, se puede afirmar que esta era una laboriosa industria que generaba importantes ingresos a las autoridades, tanto en relación al estanco como por su mismo consumo, ya que los pulperos tenían que pagar impuestos por los derechos de venta y ganancias; además, claro está, de lo que generaban las multas a los contraventores. En el caso de los particulares, especialmente los que poseían o manejaban alambiques, existía un mercado interno con mucha demanda, dándose también la posibilidad de que se estableciesen relaciones comerciales a través del contrabando con otros países caribeños.

Otro núcleo importante es el religioso, ya que los controles eran justificados por la ruina espiritual que la bebida ocasionaba, así como el obispo Mariano Martí los indicaba a los "padres de familia", para que evitasen en sus casas los vicios, ya que "el hombre es creado a semejanza de Dios y la embriaguez lo somete al estado de bruto", privado del conocimiento y perdido para la gracia de Dios. La referencia a los "padres de familias", es decir fundamentalmente referida a los grupos sociales acaudalados y medios, nos da la medida de las concepciones sociales de la época, para las cuales el "vicio" estaba fuertemente relacionado con el "desorden" y esta era característica especial de los "indios" y "negros", a quienes se les hacía particular mención en las leyes y oficios como naturalmente propensos a la bebida. En este sentido, el hecho de que, a pesar de los controles ejercidos, la proliferación de alambiques y consumo de aguardiente aumentaba en lugar de disminuir, nos parece representar una implícita contestación al orden impuesto por las autoridades, debido a que se trastocaba el modelo de conducta impuesto por ellas para el buen funcionamiento de la sociedad. Los hechos de Mérida citados arriba, demuestran que esta contestación pudo transformarse en revuelta abierta.

## Bibliografía

- Alzate Echeverri, Adriana María (2006): "La chicha: entre bálsamo y veneno. Contribución al estudio del vino amarillo en la región central del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII", *Historia y Sociedad*, No. 12, pp. 161-190, Medellín.
- Arellano Moreno, Antonio (1970): *Documento para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes*, Caracas, Academia Nacional de la historia.
- Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias* (1841): Madrid, BOIX Editor.
- Braudel, Fernand (1994): *Bebidas y Excitantes*, Madrid, Editorial Alianza.
- Martí, Mariano (1996): *Documentos relativos a la visita pastoral de la diócesis de Caracas*, Caracas, Academia Nacional de la Historia (7 tomos).
- Morazzani Perez Enciso, Gisela (1998): "El Régimen de estancos en las provincias de Venezuela y la Administración de hacienda (Siglo XVIII)", Barrios Feliciano (ed.), *Derecho y administración pública en las indias hispánicas*, Vol. II, Cuenca, Cortes de Castilla La Mancha, Ediciones de la Universidad

de Castilla La Mancha.

Rodríguez, José Ángel (2005): *La historia de la caña: Azúcares, aguardientes y rones en Venezuela, siglos XVI-XX*, Caracas, Editorial Alfa.



# LA GESTION DEL INTENDENTE SAAVEDRA Y LA FORMACION DEL PAISAJE CAÑERO EN LA VENEZUELA COLONIAL (1776-1783)

**Adelina Rodriguez Mirabal**

El cambio de la Casa dinástica, tras el episodio de la Guerra de Sucesión española, trajo consigo una profunda transformación en los términos de la relación metrópoli - colonia, con la introducción de una serie de *proyectos reformistas*. Al respecto, destacan los esfuerzos del rey de Francia, Luis XIV, la figura central detrás de Felipe V, para establecer en España y América urgentes reformas en el aparato gubernativo y militar. El afán reformista del monarca francés se evidencia con el envío de especialistas a Madrid...“quienes primero se encargaron de ordenar las finanzas estatales totalmente arruinadas bajo la dirección de funcionarios franceses de la escuela colbertista. (...) Esto parece confirmar la conclusión de que las medidas reformistas fueron un intento de renovación interna del Estado español, siguiendo ejemplos franceses, y al menos durante cierto tiempo éste estuvo incluso bajo la dirección francesa directa” (Piet-schamnn, 1999, 21).

El programa de reformas alcanzó su punto máximo, bajo el reinado de Carlos III (1759-1788). En el ámbito colonial, la Corona, por primera vez, se enfrenta al conocimiento de sus dominios, tanto de sus espacios físicos, como de su problemática, y, en tal sentido se refiere que la política reformista no sólo consistió en una serie de ordenanzas aplicadas una sobre otras sin un nexo de unión, con el único propósito de eliminar determinadas irregularidades, sino que se distinguió por un esfuerzo de diversas medidas complementarias que englobaban diferentes ámbitos de la vida pública con el fin de lograr una extensiva transformación de las relaciones político-administrativa de los territorios americanos” (*Idem*).

Es en este contexto, donde destaca la figura de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda. Vale destacar que no se trata de una figura novedosa producto del impulso reformista de los reyes borbón, en el caso español, se conoce de su aplicación en la última etapa del reinado de Carlos II, *el hechizado*. Al efecto, se

ha registrado que para 1691 en España, se creó el cargo de Superintendente de Rentas Reales<sup>1</sup>. En el ámbito venezolano, la instauración de la Intendencia (8 de septiembre de 1776) y la llegada del primer intendente, Ábalos, en agosto de 1777 han sido considerados por algunos autores como “el primer signo palpable de que se avecinaban cambios para la Provincia (...) las innovaciones que contemplaba la Corona de España tenían como fin incorporar más estrechamente la región en la red imperial (Mckinley, 1987, 144).

La monarquía borbón española requería la aplicación de una política centralizadora que le permitiese reunir bajo una misma jurisdicción económica y administrativa a las provincias de Caracas, Cumaná, Guayana y Maracaibo e islas de Margarita y Trinidad, con lo cual podría, sin lugar a dudas aumentar los ingresos de la Real Hacienda. Con esta medida...” dirigida a legislar sobre una realidad cuyo control escapaba a las autoridades metropolitanas, la monarquía borbónica procuró reorganizar el sistema económico sujeto a un régimen burocrático que dificultaba el crecimiento y expansión de Venezuela. Además intentó recuperar el dominio del comercio afectado por la generalización del tráfico ilegal. Al reunir la intendencia todas las atribuciones relacionadas con la Real Hacienda, junto con las causas de Ejército, Policía y Justicia, adquirió la fisonomía de un cuerpo de gran poder y vastas dimensiones con injerencia en todas las esferas relacionadas con la economía (Zubiri Marín, 1998, 286).

Correspondió a una de las figuras más destacadas en el ámbito colonial, don José de Ábalos ejercer el cargo de primer intendente. Ya desde 1769, y en reconocimiento de sus altos méritos en el desempeño de sus funciones como oficial mayor de la contaduría en la isla de Cuba, se le “otorga el título de =Contador Mayor del Tribunal de Cuentas de la Costa de Tierra Firme, que reside en la ciudad de Santiago de León de Caracas, de la Provincia de Venezuela, vacante por ascenso de Don Silvestre García” (*Idem*, 288).

La ardua labor de Ábalos ocupa una página importante en la historiografía colonial venezolana, en tal sentido vale destacar que previo a su designación como primer intendente y en manifiesta contradicción con el brigadier Agüero, Ábalos expone en un amplio informe las particularidades del sistema de recaudación vigente que, a su juicio constituían un obstáculo para el fomento económico de la Provincia y, “con el fin de mejorarlo, formuló un conjunto de 66 artículos conteniendo una serie de prevenciones que sometió a la consideración del monarca. Este los aprobó y le ordenó a Ábalos que los hiciera observar estrictamen-

---

1 Al respecto se ha referido (Muñoz Rodríguez, 2002, 389) que la aplicación de este tipo de alternativa, no obedece a un “consciente programa centralizador, sino más bien, a la búsqueda de una coyuntural eficiencia de los recursos que entrañaría en medio de ese ambiente consensual entre Corona y elites provinciales parecidas consecuencias políticas”

te, participándole .el justo aprecio que había merecido al Gobierno su laboriosa y prolija operación en el asunto" (*Idem*, 289). El 8 de diciembre de 1776, es designado Primer Intendente de Venezuela, cargo que ejerció con total probidad hasta 1783, cuando al cese de sus funciones es sustituido por don Francisco de Saavedra, el Segundo Intendente, cuya política ocupa la atención de este estudio.

En efecto, la labor del segundo Intendente, don Francisco de Saavedra, marca una de las páginas más sobresalientes en la historiografía colonial venezolana, no sólo por su impecable administración, sino además por la firme determinación con que trató de aplicar correctivos a la problemática del estancamiento que afectaba a varios renglones de producción, particularmente el azúcar.

En su ritmo de lenta evolución, la producción azucarera no llegaba a destacar en el contexto de la economía colonial dominado ampliamente por otros rubros como por ejemplo el cacao y el tabaco. Para 1767, el Gobernador José de Castro y Araos, había organizado un cuadro de la producción azucarera en la provincia de Caracas, sobre la base 23 pueblos, incluyendo en este número las ciudades y las villas cabeceras del Partido de Guarenas, la información que arroja el cuadro establece la existencia de "193 pueblos, 19.372 casas y de 436 haciendas de azúcar, a las cuales se le anexan 30 de producción mixta de dichas especies" (AGN, Relaciones Geográficas, I).

El nuevo Intendente centro su gestión en la aplicación de medidas para incentivar el desarrollo económico de la provincia adoptando medidas de diversa índole para eliminar el efecto negativo de las restricciones comerciales. Se cita por ejemplo que para el año 1785, enfrentando a una insólita escasez de barcos provenientes de la Península, sin consultar con la instancia metropolitana, aprobó la exportación de todos los productos a las colonias extranjeras, incluyendo el cacao" (Mackinley, 1987, 144). Preámbulo éste a la extensión del Decreto de Libre Comercio, en el año de 1789, a Nueva España y Venezuela. Cesando, de esta manera, el problema de la escasez de transporte en tiempos de paz para las exportaciones a España.

En su afán por conocer la problemática del territorio correspondiente a la Intendencia, estudió Saavedra los diferentes rubros de producción y las vías para fomentar su comercio. En correspondencia el Ministro Gálvez (1785), expone ampliamente las causas del escaso fomento de la actividad cañera, enfatizando en primer término, el monopolio de la Compañía Guipuzcoana, a quien no le interesaba el azúcar, y en segundo término los registros de las Islas Canarias. Por estas razones sólo se había producido en Venezuela el azúcar necesario para el consumo interior (López Canto, 1973, 129).

Para Saavedra, el fomento de la producción y comercialización cañera dependía de incentivos lo cual suponía corregir la problemática planteada en dos

áreas vitales, a saber: La comunicación terrestre: caminos y marítima: navegación por los ríos. La carga tributaria

En efecto, la estructura de las vías terrestres dejaba mucho que desear, la mayoría de los caminos en su conjunto eran "riesgosos lentos, estacionales muchos de ellos abiertos por la propia naturaleza, escarpados, hechos a golpe de pico, con puentes improvisados de troncos de árboles arrastrados por los ríos" (*Idem*). Estos caminos de *recuas* por su misma naturaleza e inexistencia infraestructural, están muy lejos de ser un verdadero sistema de comunicación vial. La ausencia de una conexión más directa entre los centros de producción y los mercados internos se presentaba como una verdadera traba para el fomento agrícola, sobre todo del rubro azucarero, que dependía de un sistema de transporte arcaico lento y costoso, a su vez altamente peligroso para personas, animales y mercaderías.

A la problemática del deterioro en las vías de comunicación, se añadía el de la escasez de madera que se utilizaba en la elaboración de envases para el transporte de la mercancía. En tal sentido, pensó Saavedra utilizar los barriles de harina para su comercialización, pero, como eran muy pocos, su extracción no compensaba. Por otra parte, directamente vinculado con el problema del transporte, estaba el de las mulas, éstas tenían mucha demanda en las islas no españolas, sobre todo francesas, para los ingenios de azúcar.

En todo el territorio venezolano las *recuas* de mulas y burros transportaban cacao, azúcar, café y todos aquellos productos agrícolas de plantación destinados a satisfacerlas demandas regionales. Su valor era muypreciado en los ingenios como fuerza de tracción, a tal punto había llegado la demanda antillana de mulas, sobre todo a nivel del contrabando, que Saavedra, en su afán de proteger a los hacendados adscritos a su jurisdicción..." hubo de adoptar medidas severas para el control del contrabando... que se hacía por vía marítima, a través de una complicada operación que comprendía el traslado del animal hasta la costa y de allí hasta una embarcación estratégicamente ubicada; el transporte del animal se hacía en una angosta piragua y al llegar a las embarcaciones cada mula, maniatada, era izada con largas sogas hasta llegar a la cubierta, luego la escondían en las bodegas" (*Idem*, 132) esta operación se repetía en una proporción de 80 a 100 veces por cargamento y, a pesar de la complejidad de la misma, de acuerdo con el informe del intendente: " todos los años salían frecuentemente por mar más de 8.000 cabezas "con destino a las islas francesas del Caribe (*Idem*).

Una de las medidas más drásticas del intendente, fue precisamente la de perseguir el contrabando y llegar, inclusive, a prohibir el tráfico comercial de mulas con destino al Caribe, sin embargo, esta medida fue rápidamente reconsiderada y suprimida al comprender que, sin el estímulo de la exportación, la producción de

ganado mular decaería progresivamente, hecho que quedó reflejado, en 1788, en una referencia del gobernador de Guayana, Miguel Marmión, según la cual " el comercio de mulas constituía uno de los principales renglones de exportación de esa provincia, de donde eran enviadas a Cuba" (Tavera Marcano, 1995, 24).

Con la misma agudeza evaluó, igualmente, el problema de la carga impositiva que la Metrópoli aplicaba a la producción de caña dulce y sus derivados, a lo largo de su recorrido. El cobro de las alcabalas, encarecía de tal manera el precio final de los productos, que el margen de ganancia resultaba por demás inferior a las expectativas de los trapicheros. A pesar de que en la Real Orden de 8 de junio de 1777, remitida por el Secretario de Indias José de Gálvez al Primer Intendente Ábalos, se estipulaba que "el azúcar sólo pagaría de derechos 4, 5 pesos por caja de 16 arrobas por una sola vez. (*Idem*), ratificado por el Reglamento de Libre Comercio entre la corona y sus colonias hispanoamericanas de 1778, que establecía, tanto para el azúcar como para los otros frutos llevados a España, el pago *único* del impuesto conocido como *almojarifazgo* quedando exenta del pago de entrada y salida de las Provincias, que constituían las alcabalas, los trapicheros debían cancelar además del almojarifazgo:

El diezmo:

- El 5% de alcabala cuando se importaba para venta en Caracas.
- El 6% del derecho del "Impuesto Nuevo".
- El 4% de alcabala de mar por su extracción.
- Del 6 al 7% de la asignación para la armada. A esto se sumaban dos impuestos más para el mantenimiento del resguardo marítimo de las costas (López Canto, 1973, 32).

En este aspecto, uno de los grandes logros de Saavedra en pro del desarrollo de la producción de azúcar en Venezuela, vino dado por la derogación del llamado *Nuevo Impuesto*, la regulación del cobro de alcabala, y, además del empeño en dar cumplimiento a la Real Orden de 1777 que igualaba el azúcar de la Provincia con la de Cuba respecto a las condiciones de comercio, aliviando así la carga impositiva, con lo que ayudó al aumento considerable de la producción en los años siguientes."En efecto, con base en un estudio de la época se observa que las medidas llegaron a surtir cierto efecto positivo pues si bien para "1775 sólo salieron de sus puertos 6 arrobas... en 1786 se alcanzó la cantidad de 363 arrobas (*Idem*. 92)

En este aspecto vale destacar un elemento de análisis por demás singular que se presenta como una "carga" para los hacendados, se trata de los llamados Censos religiosos o hipotecas, considerados como factor incidente en el patrón de estancamiento que caracterizaba a la producción azucarera colonial,

al constituir una carga para los trapicheros. En este particular, al comparar los impuestos con las hipotecas refiere... "El cinco por ciento que se paga al rey sobre la renta, por el derecho de alcabala y los diezmos no acarrear tantos perjuicios a la agricultura como las hipotecas, porque no se perciben sino sobre los productos y por consiguiente están en proporción a ellos; mientras que los intereses de las hipotecas son siempre los mismos, aunque el año haya sido de abundancia o de escasez. Con base en este planteamiento la pérdida de dos o tres cosechas redundaría en la ruina inminente de un propietario e incluso podría forzarlo a contraer nuevas deudas" (Depons, II, 1930, 84).

Otro factor a estudiar viene dado por el grado de "tecnología" usado en las haciendas-trapiches venezolanas, éste resultaba tan escaso que, en si mismo, constituía un marcado impedimento para que el azúcar venezolano y sus derivados pudiesen competir, en términos de igualdad, con los productos de Las Antillas. Tal situación se evidencia en el informe del intendente Saavedra al ministro Gálvez, sobre el desarrollo de la industria en Venezuela, en el cual expresa que "los molinos de azúcar movidos por agua, instalados por los ingleses durante el tiempo que gozaron del asiento de negros, no dejaron de funcionar" (*Ídem*, 85)

La naturaleza de la tecnología que se aplicaba al procesamiento de la caña de azúcar, no sólo durante el período colonial, inclusive en el contexto republicano, al traducirse en unos elevados costos de producción, conjuntamente con otros factores limitantes de la dinámica productiva (debilidad del mercado interno, precariedad del sistema vial, alto costo de los fletes, carencia de capitales, escasez de mano de obra, etc.), en opinión de Gastón Carballo (1967, 67): guardó un singular carácter de *adaptación a la realidad*:... "la producción tendió a adaptarse a los requerimientos de la demanda local, es decir, hacia la fabricación de papelón y de aguardiente, por ser los que resultaban accesibles a la gran masa consumidora, de bajos ingresos. Estas características influyeron en la tecnología empleada que se adecuó a lo reducido del tamaño de las plantaciones cañeras, a las características.

Tal vez uno de los factores de producción de mayor incidencia en el contexto vino dado por la escases de mano de obra esclava. La explotación de la caña y su procesamiento eran actividades de explotación intensiva, en consecuencia exigía abundante mano de obra para realizar las arduas labores en cada uno de sus espacios productivos, se ha referido que los establecimientos más modestos necesitaban al menos de 20 personas para desarrollar las diversas actividades que involucra el proceso azucarero: cultivo de las semillas, recolección de la caña, transporte y elaboración de los productos finales sean éstos azúcares o aguardiente" (Rodríguez, 168, 31).

Esto se explica por el carácter anual de la producción de azúcar además de

la multiplicidad de las faenas, sus requerimientos incluían no sólo cuidar de los sembradíos y recoger la cosecha sino también la fabricación durante todo el año de productos derivados. De acuerdo con la información registrada en el citado informe del gobernador José de Castro y Araoz (Archivo General de la Nación, sección Traslados, Relaciones Geográficas, f. 7), para convertir una paila de caldo en dulce son precisas e indispensables diez y ocho trabajadores esclavos distribuidas en el orden siguiente:

- Dos moledores y dos arreadores
- Un bagusero (sic)
- Un llenador de burros
- Un paílero y un hornallero
- Un papelonero y otro que lo ayude
- Tres cortadores de caña: Dos cargadores y un cogollero
- Un cortador de leña y un cargador

Similar consideración se observa en el informe de Depons al destacar que para el funcionamiento de una hacienda de caña “es preciso distribuir el trabajo de modo que una parte de los negros corte la caña, otra la cargue al trapiche, donde se muele a medida que va llegando. Todo esto debe hacerse a un mismo tiempo” (Depons, II, 1930, 57).

El primer intendente había tratado de fomentar la introducción de esclavos con el objetivo de dar un impulso a la agricultura. En su afán de incentivar la producción cañera, Saavedra, continuó con esta política, para lo cual logró concretar dos significativas contrataciones con la Casa Baker y Dawson de Liverpool “el representante de la primera sería don Eduardo Barry, al que se le da permiso para establecerse en la isla de Trinidad... lo que permitió el arribo de “3.862 esclavos negros entre 1784 y 1785”, cifra considerada como la mayor cantidad de esclavos venidos a Venezuela durante la colonia” (López Canto, 1973, 89).

Dada la escasez de moneda circulante, Saavedra agilizó la compra de los esclavos por la Intendencia y su venta a crédito a los hacendados, lo que también contribuyó a darle impulso a la actividad en la Provincia. Así en carta a Gálvez expone que “la primera cargazón de 500 negros, se había pagado al contado con plata fuerte, quedando las arcas públicas sin ningún fondo”, ante la falta de numerario, a principios de 1785 pide, Saavedra, al Intendente de la Habana, que cubriese algunas deudas por cuenta de las remesas de negros”. Esto incidió en la aplicación de una nueva disposición por parte de la Metrópoli que consistía en una rebaja “a 9 pesos de los derechos de la introducción de negros sin distinción de edad, sexo o clase” (*Ídem*).

Ya para fines del siglo XVIII, a pesar del impacto coyuntural que se vivía tras la incidencia de la revolución francesa en Haití y su desplazamiento como parte del circuito cañero colonial, la producción azucarera en Venezuela no evidenciaba cambio de su patrón hacia el consumo local. En su dinámica de distribución, a pesar de la demanda interna, los altos costos que acarrearaban la circulación de los productos impedían alcanzar mayores ganancias a los hacendados, la actividad se limitaba en consecuencia, a la fabricación de derivados de caña como el melado, el papelón, el azúcar moscabada, azúcar refinada y el aguardiente de caña, en un primer momento clandestino dada la prohibición de fábricas establecida por la corona.

Dos informes separados por doce años indican que el número de haciendas dedicadas al cultivo de la caña seguía creciendo gradualmente. Alrededor de 1770 había 348 haciendas de caña en la provincia; para 1787 había 436. La inmensa mayoría de estas haciendas se ubicaban en dos regiones: Nueva Segovia y la Cordillera de la Costa. En esta última región, sobre todo en los valles de Aragua y del Tuy, cerca de la ciudad de Caracas. Para 1775, se registra en la *Relación histórico geográfica de la Provincia de Venezuela* del Dr. Agustín Marón que las áreas más importantes de la producción de caña dulce se localizaban en el área de Caracas, Santa Lucía, Guarenas, Macarao, Villa de Cura, San Sebastián, Orituco, Valencia, Nirgua, San Carlos, Barquisimeto, San Felipe, El Tocuyo, Carora y Trujillo. Registrándose para el momento 348 trapiches (cf. Tavera, 1995, 259-269).

En su diagnóstico de la agricultura de la Provincia de Caracas, destacaba, Marón, entre los tres renglones básicos de la producción, la de azúcar y papelón; el cacao y el tabaco seguían ocupando lugar preferencial, ya que servían al comercio exterior, pero especialmente al ilícito que practicaban los holandeses en contrapunteo con los intereses de la Compañía Guipuzcoana. De los 348 trapiches que existían en el territorio provincial, 100 correspondían a la jurisdicción de Caracas, Santa Lucía, Guarenas, Aragua, Macarao y Tuy, y aunque no registraba la producción de azúcar y de papelón, sin embargo estimaba que una población de alrededor de 64.600 personas consumían anualmente 141.571 arrobas al respecto, calculando al mismo tiempo que de estos establecimientos, se sacaban al año unas 11.000 cargas de aguardiente en esta misma jurisdicción. El mayor número de trapiches se registraba en Barquisimeto (63), El Tocuyo (58) y Trujillo (36) (en Arellano Moreno, 1970, 446).

El cultivo de la caña había progresado a un ritmo lento pero significativo, sobre todo tras los auspicios del intendente Saavedra, en lo relativo a la firma de importantes contratos negreras, así como, en la aplicación de una serie de medidas de carácter proteccionista, como la legalización y rebaja en el cobro de impuestos para el aguardiente. La derogación de la normativa que desde comienzos del siglo XVIII, prohibía la fabricación de aguardiente en la Provincia de

Venezuela, así como la rebaja del impuesto sobre el mismo, se presenta en este contexto como un notable incentivo a la producción azucarera y su inserción en el cuadro económico de fines del período colonial, aunque, es de hacer notar que no todas las haciendas trapiches fabricaban aguardiente.

De igual manera, en 1784, remite el intendente Ábalos al ministro Gálvez, un nuevo informe en el cual expresa que "la gente pobre es la que por lo regular se emplea en esta fábrica porque encuentra en ella una ganancia de 50 pesos para su subsistencia y como el trabajo es menos que la prolijidad son las mujeres las que más se dedican a este ejercicio y ... son ellas las que disponen las oficinas o alambiques que se necesitan... Como los valles en donde están los trapiches son de los mismos hacendados y los vecinos de los pueblos... sus jornaleros... es difícil descubrir los parajes de la fábrica del aguardiente por ser todos interesados en ocultarlos...cuando sucede que encuentran las oficinas... las rompen, nada pierden en ellas por el corto costo y por la facilidad con que hacen otras" (Archivo General de la Nación, Sección Intendencia de Ejército y Real Hacienda, T. 52). A pesar del control que se ejercía sobre la producción clandestina de aguardiente de caña no fue posible a las autoridades coloniales restringir su producción y sobre todo erradicar los centros ilícitos. En su ya citado informe, el funcionario Marón señalaba que tan solo en Caracas, pudo ver más de treinta alambiques de mediano tamaño.

Corresponde a Saavedra, la reglamentación de la producción de aguardiente, con base en la "Instrucción para los Administradores generales y subalternos de esta Provincia de Caracas para dar permiso y reglas de hacer la recaudación de la destilación y rentas del Aguardiente de caña" dada el 6 de octubre de 1784 (*Ídem*). Bajo esta instrucción, creado el ramo de aguardiente, se comenzaron a levantar censos y padrones de trapiches autorizados para destilar aguardiente.

En este particular citamos el padrón levantado por administrador de la real hacienda del Partido de la Victoria, don Miguel de Casadevante en 1785 "donde registró 47 haciendas con trapiches (...) distribuidas entre la Victoria (incluyendo El Consejo) San Mateo, Cagua, Turmero y Maracay. El 56, 25 % corresponde a la Victoria" (Tavera Marcano, 1995: 95 ). Esta medida se vio reforzada por la autorización de la corona para permitir comprar libremente los utensilios del ingenio en el extranjero. Todo lo cual no sólo redundaba en beneficio de los hacendados trapicheros sino del propio Erario Público, al disminuir el tráfico ilícito que se practicaba desde las islas antillanas.

El nuevo cuadro favoreció el ritmo de crecimiento de la producción permitiendo la conformación de extensos *paisajes cañeros*, aunque esto no significó un cambio en los patrones de inserción del producto en la economía colonial en el preámbulo de la gesta de emancipación política que estallará en la primera parte del siglo XIX.

**Bibliografía**

- Depons, Francisco (1930): *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme*, Caracas, Tipografía Americana, Tomo II.
- López Canto, Ángel (1973): *Don Francisco de Saavedra, Segundo Intendente de Caracas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Mckinley, Peter M. (1987): *Caracas antes de la Independencia*, Caracas, Monte Ávila Editores.
- Marón, G. (1970): "Relación Histórico Geográfica de la Provincia de Venezuela para 1775". En Arellano Moreno (1970): *Documentos para la Historia económica de la época Colonial*, Caracas, Ediciones de la ANH.
- Muñoz Rodríguez, Julio (2002): *La declinación de la Monarquía hispana en el siglo XVII*, Madrid, Fundación española de Historia Moderna.
- Rodríguez, José Ángel (1968): *Los paisajes cañeros en Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Tavera Marcano, Carlos Julio (1995): *Historia de la propiedad territorial en el valle de Aragua (1590-1830)*, Caracas, Gobernación del Estado Aragua y Academia Nacional de la Historia.
- Zubiri Marín, M. T. (1988): "José de Ábalos. Primer Intendente de Venezuela, 1777-1783", *Boletín Americanista*, No 38, pp. 287-297.

# LA CAÑA DE AZÚCAR EN LA REGIÓN HISTÓRICA DE BARQUISIMETO (VALLES DEL TURBIO, YARACUY Y TOCUYO). SIGLOS XVI AL XX

Luis E. Molina

## Introducción

La caña de azúcar (*Saccharum officinarum*), fue una de las primeras plantas traídas a América desde el Viejo Mundo en los primeros tiempos de la conquista, siendo la isla La Española el lugar inicial de implantación del cultivo (Arcila Farías, 1973; Arellano Moreno, 1982; Rodríguez, 1986). Por la estrecha relación que existió en el siglo XVI entre La Española y Tierra Firme, se explica que el origen inmediato de la caña de azúcar en Venezuela se encuentra en dicha isla. No obstante, una vez introducido, el cultivo tuvo una rápida de difusión en nuestro territorio, siendo la región de Barquisimeto una de las que desde el siglo XVI favoreció la organización de establecimientos para la obtención de derivados de la caña de azúcar.

En otro artículo (Molina, en prensa) hemos organizado la información correspondiente a los aspectos relacionados con las tecnologías de producción de derivados de la caña de azúcar, una vez procesada la planta en los establecimientos que se organizaron para tal fin. Si bien el objetivo del presente trabajo es ofrecer un panorama del proceso de la conformación de las haciendas cañeras en la región de Barquisimeto, que es el marco general para entender los aspectos relacionados con las tecnologías productivas, incluimos una descripción sucinta de los esquemas tecnológicos que prevalecieron en Venezuela desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX.

Se puede observar que existe una secuencia que se cumple, en forma constante, una vez cortada la planta en los campos de cultivo y acarreada al establecimiento donde es procesada. En primer lugar, es necesario la extracción de jugo o zumo de la caña, conocido en Venezuela y otras regiones de América con el nombre de guarapo. A continuación, el guarapo debe ser sometido a evaporación, de manera de reducir su estado líquido. Y finalmente, el semisólido ob-

tenido mediante este procedimiento de evaporación debe ser decantado, mediante un procedimiento conocido tradicionalmente como “purga” o alternatively colocado en moldes antes de solidificarse. Es alrededor de estos tres pasos o momentos en la secuencia productiva, que se conformaron distintos esquemas tecnológicos en las haciendas cañeras.

Los primeros establecimientos azucareros de la época colonial debieron seguir las pautas tecnológicas conocidas en España. Una de ellas consistía en el uso de molinos de piedra, utilizados también para elaboración del aceite de oliva. Eran movidos mediante tracción animal o por fuerza hidráulica, dando lugar a la diferenciación entre trapiches e ingenios. Los trapiches utilizaron caballos o bueyes como fuente de energía para mover las ruedas de piedra, mientras que los ingenios hicieron uso de la fuerza del agua, para lo que incorporaron ruedas, de paletas o de cangilones, fabricadas en madera. El guarapo producto de la molienda se calentaba a altas temperaturas, en grandes pailas de cobre, colocadas en hornallas individuales y utilizando leña como combustible. Luego, el jarabe semisólido era purgado en moldes u hormas de arcilla y al extraerlo de éstos se obtenían los llamados “panes de azúcar”.

En el siglo XVII se introducen algunas innovaciones en la molienda y la cocción, aunque el purgado se mantuvo con las mismas técnicas del siglo XVI. Los molinos oliveros de piedras verticales se reemplazaron por el trapiche de cilindros. Este sistema de molienda consistió originalmente en dos mazas dispuestas horizontalmente, que luego fueron aumentadas a tres. Luego fue cambiado colocando las muelas en posición vertical, para resolver problemas de funcionamiento y roturas constantes de los engranajes. También en el siglo XVII aparece el “tren jamaicano” o “tren francés”, que hizo posible usar el bagazo de caña como combustible. Consistía en una batería de cinco pailas bajo la cual corría una bóveda común, que distribuía el calor a partir de una hornalla en la que se quemaba el bagazo.

Durante el siglo XVIII se siguió utilizando esta tecnología. Las mazas verticales, fabricadas en madera, algunas veces eran recubiertas con láminas de metal para alargar su duración evitando el desgaste y a la vez aumentar la fuerza para la presión y el exprimido de las cañas. Para accionar los aparatos de molienda se usó tanto la fuerza animal como la hidráulica y para la cocción el “tren jamaicano”, que se populariza durante este siglo, aunque es probable que se introdujera una modificación, agregando una hornalla individual para la última paila del tren, sirviendo la otra hornalla a las cuatro restantes. Y se continuó utilizando el tradicional método de purga con hormas de arcilla cocida.

Hacia mediados del siglo XIX se introdujeron importantes cambios en las técnicas de procesamiento de la caña de azúcar. Una de éstas, desarrollada desde finales del siglo XVIII en los ingenios azucareros cubanos, fue la máquina

de molienda con mazas horizontales cuyos ejes forman un triángulo isósceles. También se incorporaron a estos sistemas de molienda ruedas hidráulicas metálicas, generalmente importadas de Europa y de Estados Unidos y se hacen más comunes los trenes de pailas con dos hornallas. Pero se mantuvieron los esquemas tradicionales para la obtención de azúcar mediante el purgado. En este siglo se introducen las máquinas de vapor en las haciendas cañeras venezolanas. La energía de vapor se aplicó inicialmente a la molienda y, luego, al resto de las etapas de la producción.

El siglo XX se inició con un panorama diverso en cuanto a la tecnología azucarera. Se modernizaron algunas de las haciendas con tecnología heredada del siglo XIX y a partir de 1913 se organizaron los primeros “centrales azucareros”. Este proceso dio lugar a dos tipos de establecimientos: el trapiche papelonero mecanizado y el pequeño central azucarero. Los primeros se orientaron a la producción de papelón, manteniendo su esquema general de tipo artesanal, mientras que los segundos producían azúcar refinada, que en algunos casos se combinó con la producción de papelón. En ambos, se incorporó maquinaria de tipo industrial: tándenes de varias mazas, centrífugas, evaporadoras, bombas, batidoras, entre otros.

A mediados del siglo XX el estado venezolano promovió y apoyó económicamente la instalación de los grandes centrales industriales (Banko, 2009), que marcan un punto de inflexión en la historia de la tecnología azucarera en Venezuela, pues los establecimientos que operaban con las tecnologías preindustriales dejaron de ser competitivos, incluyendo aquellos que se innovaron a comienzos de este siglo.

### **Los siglos XVI y XVII: introducción del cultivo y trapiches**

De acuerdo a las fuentes documentales publicadas que tradicionalmente se han utilizado, en el occidente de Venezuela se introdujeron las primeras plantas de caña de azúcar a comienzos de la época colonial y, por tanto, aparecieron las primeras siembras del cultivo, aun cuando no se trataba de haciendas cañeras en sentido estricto. Así, en la *Descripción de la ciudad del Tocuyo, año de 1578* se dice que:

...el río principal que pasa por la falda de esta ciudad, es el río que llaman del Tocuyo,...En este río, cerca de este pueblo, entran otras quebradas, y de estas y del río, pueden haber regadíos para abastecimiento de la tierra y cañaverales de azúcar, y gran cantidad de algodón, si se sembrase y beneficiase, porque los que lo siembran, lo cogen” y “el trato y contratación principal de esta tierra es criar ganados, mayores y menores, y labranzas de conucos, maíz, yuca y caña, y algún azúcar y algodón que se hace hilar. (Arellano Moreno, 1964, 158)

No obstante, Bujanda Yépez afirma que en El Tocuyo la caña de azúcar habría comenzado a sembrarse desde los primeros tiempos fundacionales, en 1545 (Bujanda Yépez, 1987, 46)

A lo largo del siglo XVI se sigue expandiendo el cultivo y el procesamiento de la caña de azúcar en el occidente de Venezuela, por lo que en el siglo XVII,

“La fabricación de azúcar era uno de los oficios de los indios de las encomiendas de Barquisimeto, El Tocuyo, Quíbor, Carora, San Felipe, Yaritagua, Nirgua, Acari-gua, Sarare y Guama” (Arcila Farías, 1966, 231). Ejemplo de ello es un documento de fecha 6 de junio de 1662 (Archivo General de la Nación, Sección Encomien-das, Tomo 17, folio 41), citado por Arcila Farías y referido a una Encomienda de El Tocuyo: “La empresa agrícola solía ser de un propietario; pero conocemos un caso en el que pertenecía a dos individuos en sociedad: Juan Linares, poseedor de la encomienda, quien probablemente aportaba el trabajo de los indios, y Fran-cisco Ramos, aportador quizás de la maquinaria del trapiche, o aportadores am-bos de mano de obra y capital” (Arcila Farías, 1966, 290).

Troconis de Veracochea presenta varios casos de encomiendas tocuyanas del siglo XVII en las que existían plantaciones de caña de azúcar. Citamos:

En la información que se levantó a la ya citada encomendara doña Felipa de Mora, en 1653, aparece que es una de las vecinas “más ricas y cuantiosas” de El Tocuyo y que tiene muchas haciendas de laboreo y trapiche. El inventario de los bienes de don Juan de Aguilar (año 1662) trae, entre otras cosas: Dos fanegadas de tierras de labor en el sitio de Boro, con la caña que hubiere; Casas de vivienda, trapiche, ranchos y ranchuelos; Dos trapiches de madera, molientes y corrientes; Dos pailas de cobre; Bestias de molienda y burros de arado y demás aderezos de los trapiches; Siete piezas de esclavos. En 1675 el Cura de Santa Cruz de Guari-co hizo relación de que los indios, indias y muchachos de la encomienda y repar-timiento de Alonso Pacheco Villanueva, Alcalde Ordinario de esa ciudad, hace años que carecen “del pasto espiritual”, por tenerlos en el sitio de “Guajira”, dis-tantes de su pueblo, “ocupados” en el riguroso trabajo de la hacienda, del trapiche y cañaverales que allí tiene fundada Agustín Fernández de Escorcha tenía, en 1699, un trapiche en Quíbor, con su “molino corriente y moliente”. (Troconis de Veracochea, 1977, 156-159)

### **El XVIII, el siglo del azúcar**

En el transcurso del siglo XVIII la caña de azúcar fue cultivada y procesada en los valles del Turbio, Yaracuy y Tocuyo, así como en otras regiones vecinas. Pero, además, la información histórica da cuenta de haciendas, trapiches e ingenios, lo que significa la definitiva consolidación de las unidades de producción y la creciente importancia económica de la actividad cañicultora. En el *Viaje muy*

*puntual y curioso que hace por tierra Don Miguel de Santiesteban desde Lima hasta Caracas, en 1740 y 1741, se mencionan haciendas de caña de azúcar en las cercanías de Barquisimeto:*

“El lunes 28 (de agosto de 1741) partimos de este despoblado llano de Sabana de Zanduy cuya dilatada extensión no produce otra planta que una especie de árboles espinosos que en el Perú llaman Guarangos que en tierras de corta humedad se sustentan y se tiene observado que son las más apropiadas para el cultivo de la caña cuando se les puede comunicar agua para su riego, y llegamos a la pequeña ciudad de Barquisimeto, anduvimos cuatro leguas de camino llano, ...proseguimos y hallándonos inmediatos a la ciudad encontramos a don Felipe de Alvarado que informado de que veníamos sin otro impulso que el de su generosidad nos convidó la casa que tiene en la plaza o la de una hacienda de caña sobre la vega del río donde se hallaba con su familia” (Santiesteban, 1970, 161).

Igualmente las menciona en la ruta que conducía hacia los llanos de Cojedes a través del valle del Yaracuy:

“El lunes 4 de septiembre (de 1741) partimos de esta pequeña ciudad de Barquisimeto...anduvimos este día porque salimos poco antes del medio día tres leguas prefiriendo el camino que va a la villa de San Carlos por llano y abundante de pasto para las bestias ... y llegamos a hacer noche a una pequeña hacienda de caña de don Santiago de Toro que esta en el paraje nombrado las Coxobas” (Santiesteban, 1970, 163).

En la *Ynstruzion y noticia de la Ciudad de Barquisimeto y su Jurisdiccion que es como sigue*, de José Lorenzo Ferrer, año de 1745, se dice que “Los frutos que dan y producen los terminos de Jurisdiccion de la Ciudad de que se trata por lo que mira á plantas, son cacao, tauaco, azucar, papelones, y Algodon, estos sirven de mercancia á los vezinos...” (en Arellano Moreno, 1964, 378). Según Avellán de Tamayo en 1750 la producción de caña de azúcar comprendía las áreas de Urachiche, Chivacoa, Valle del Río Claro y Valle del Río Turbio, donde existían 63 trapiches (Avellán de Tamayo, 1992, 521). En 1764, Joseph Luis De Cisneros menciona la producción de azúcar blanco y prieto en los numerosos trapiches que existían en las vegas del río Turbio, productos que eran comercializados con la Real Compañía de San Felipe (De Cisneros, 1950, 71-74). Vila (1996), basado en las *Relaciones Geográficas (1767-1768)* recopiladas por Angel de Altolaquirre, menciona la producción de caña de azúcar en el valle de Temerla, valle de Sarare, valle de Cocorote, Barquisimeto y Carora (Vila, 1996, 67). Según la Escritura de un Censo perteneciente a la Cofradía del Rosario de Santa Rosa, jurisdicción de Barquisimeto, en 1770, se “hipoteca un trapiche corriente y moliente, 24 almudes de caña dulce, 15 almudes de platanal y 5 fanegadas en que están plantados, en el sitio de Las Paraparas (Barquisimeto)” (Troconis de Vaeracoechea, 1982, 261-262).

En la *Relación Histórico- Geográfica de la Provincia de Venezuela. 1775*, de Agustín Marón se dice que "En la ciudad de Barquisimeto y su jurisdicción hay 63 trapiches que unos con otros producen 2.036 pesos al año" (Marón, 1970, 431). También presenta Marón el número de trapiches para entonces existentes en las jurisdicciones de Barquisimeto (63 trapiches), El Tocuyo (58 trapiches), Carora (3 trapiches), San Felipe (7 trapiches) (Rojas, 1992, 192). En la visita pastoral de Mariano Martí (1771-1784) se ofrece información acerca del cultivo de caña de azúcar en: Barbacoas, El Tocuyo, Sarare, Cerrito de Santa Rosa, valle de Yaritagua, Barquisimeto; Nirgua, Guama, Cocorote, Tinajas, San Francisco Javier de Agua de Culebras, San Felipe, Urachiche, Yaritagua (Vila, 1996, 71-77).

Al igual que en el valle del Turbio, en el valle del Tocuyo proliferaron las haciendas cañeras durante el siglo XVIII. En la *Instrucción General y Particular del estado presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720 y 1721*, de Pedro José de Olavarría, refiere en relación a la región de El Tocuyo, lo siguiente: "Los frutos de esta Jurisdicción consisten en muchos dulces, pues se componen todos los más, haciendas de trapiche, y es en ella que el aguardiente de caña tiene la mayor fama" (De Olavarría, 1981, 84).

En la relación de Santiesteban (1740-1741) antes mencionada se hace la referencia a la hacienda La Palma, propiedad de Juan Bernardo González Yezpe, vecino de El Tocuyo. Dicha hacienda tenía "unas bellas casas bajas de teja con anchos corredores y buenas oficinas para moler caña" (Santiesteban, 1965, 159). En la *Relación Geográfica* de 1766 se señala que:

En todas las Vegas que ofrece el dicho Rio Tocuyo, que coge de distancia en esta jurisdiccion desde su nacimiento hasta el sitio que llaman Maraca como 18 leguas ai fundadazas Haciendas, que vulgarmente se llaman trapiches, en donde se fabrican azucares, papelones, omelotes que fue el fruto con que principalmente se fundó esta Ciudad. (Altolaquirre y Duvale, 1954, 154).

En otra descripción oficial de la jurisdicción del Tocuyo, la *Breve Descripción y relacion cierta de la Mui Leal ciudad de Nuestra Señora de la Concepcion del Tocuio de la Provincia de Venezuela en estas Yndias Occidentales de lo que fue, es, y en lo futuro puede ser, para darlo al Sr Don Joseph Solano Gobernador y Capitan General de esta Provincia en virtud de su orden por mano del Señor Capitan Don Juan de Salas Subinspector de Milizias y Juez Visitador de esta Ciudad*, dirigida el 4 de noviembre de 1768 por Diego Hurtado de Mendoza al Gobernador y Capitán general de Venezuela, hace la siguiente descripción del río Tocuyo y sus afluentes:

Las Haciendas que se riegan en el Rio son 28, de trapiche; con la Quebrada Guajira 5, de la misma especie; con la de Hueque otras 5 de lo mismo: con la Humocaro

Vajo 2 = hai otras 6, Haciendas de trapiche que tienen su regadío de Quebradas y ojos de Agua que entran á estas nominadas. (Altolaquirre y Duvalé, 1954, 154)

En la *Relación Histórico- Geográfica de la Provincia de Venezuela. 1775*, de Agustín Marón se dice que “En la ciudad de Tocuyo y su jurisdicción hay 58 trapiches que producen unos con otros a 2 mil pesos al año” (Marón, 1970, 431. Duarte, aludiendo a la visita del Obispo Mariano Martí, hace referencia a dos haciendas de caña de azúcar en El Tocuyo, en 1777: “Hacienda y trapiche de Don Diego Hurtado de Mendoza, a media legua de El Tocuyo, en la otra banda del río” y “Hacienda y trapiche de Don Juan Félix Hurtado, distante de El Tocuyo como una legua” (Duarte, 1997, 199).

Además de los valles del Turbio y Tocuyo, que fueron las subregiones de mayor importancia en el cultivo y procesamiento de la caña de azúcar en el siglo XVIII, existen referencias históricas de la organización de haciendas cañeras en Duaca, Curarigua y Carora. Troconis de Vercoechea da cuenta de un expediente de 1757 de la Capellanía fundada por el Presbítero y Licenciado Don Juan Bernardo Canelón Lanzarote, cura de San Juan Bautista de Duaca, siendo el capital de la capellanía una hacienda de caña de azúcar, “en el valle de Duaca de esta jurisdicción, a las Riveras de la Quebrada del mismo nombre y donde también llaman El Buco” (Troconis de Vercoechea, 1982, 272). Olavarriaga hace notar entre 1720 y 1721, que en la jurisdicción de Carora “Hay muy pocos trapiches... y así el dulce que le falta para el gasto anual, lo traen del Tocuyo y Trujillo a vender” (De Olavarriaga, 1981, 88). Pero, en 1775, Agustín Marón señalaba que “En la ciudad de Carora, y su jurisdicción hay 3 trapiches que unos con otros producen a 1.100 pesos al año”. (Marón, 1970, 431). En la descripción oficial de la jurisdicción del Tocuyo dirigida en 4 de noviembre de 1768 por Diego Hurtado de Mendoza al Gobernador y Capitán general de Venezuela, se señala que “En dicho Valle de Curarigua, hay 6, haciendas de caña dulce que se riegan con dicho Río, y sus vertientes”. (Altolaquirre y Duvalé, 1954, 149).

### **La expansión de la producción en el siglo XIX**

A pesar de los estragos causados por la guerra de independencia, encontramos numerosas referencias de haciendas de caña en la primera mitad del siglo XIX. Depons, a comienzos del siglo XIX, alude a las plantaciones de caña de azúcar en las llanuras cercanas a Barquisimeto (Depons, 1960, 264). También a principios de este siglo, Hawkshaw decía que el valle de Barquisimeto

...era exuberante de vegetación y refrescante de ver, después de cabalgar todo el día sobre una llanura blanca y ardiente. Azúcar, café y cacao parecían ser los principales cultivos; y los campos verdes oscuros de caña de azúcar, salpicados ocasionalmente de edificios, anexos, me recordaban los valles de Aragua”. (Hawkshaw, 1975, 128).

William Duane, quien estuvo en Venezuela en los años 1822-1823 dice que *"En el valle que se extiende a la margen oriental del río Cojedes (aquí llamado Santa Rosa), existe una abundancia poco común de plantaciones de caña de azúcar, cacao, café y otras producciones"* (Duane, 1968, 88). Codazzi, en la primera mitad del siglo XIX, señala a la caña de azúcar entre los "frutos que se cultivan para la exportación" en los Cantones de Barquisimeto, Quíbor, El Tocuyo, Carora, San Felipe y Yaritagua. Igualmente, aporta las siguientes cifras del número de esclavos en los distintos Cantones: Barquisimeto, 709; Quíbor, 64; El Tocuyo, 178; Carora, 362; San Felipe, 620; Yaritagua, 278 (Codazzi, 1940, 92-93). De acuerdo a Cunill Grau,

En este valle del Turbio y comarcas próximas se estructuran las villas satélites de Barquisimeto que jalonan las rutas hacia la Depresión del Yaracuy. La villa de Yaritagua está ligada administrativamente a Barquisimeto, dependiendo de su tenientazgo. Cuenta con 5.355 habitantes en 1810. Sus comarcas de hacienda de caña de azúcar explican la gran importancia de población negra, contando aún después del proceso de despoblación con 250 esclavos en 1830. (Cunill Grau, 1987, 283).

La segunda mitad del siglo XIX va a estar caracterizada por un crecimiento de la producción de derivados de la caña de azúcar en el valle del Turbio, que se expresa en un complejo proceso de cambios en la propiedad territorial (López, 1984, 63-65). Un caso ilustrativo es la hacienda Tarabana, cuyos orígenes se remontan al siglo XVIII y pasa por varias compras y ventas hasta la segunda mitad del siglo XIX y, luego de ser adquirida por nuevos propietarios en 1920, se transforma en el establecimiento más importante de las primeras décadas del siglo XX (Yepes Azparren, 2003).

Al igual que en el valle del Turbio, William Duane dejó sus impresiones sobre el cultivo de la caña de azúcar en el valle del Tocuyo, en la primeras décadas del siglo XIX:

...haciendas de cacao, caña de azúcar y café se extendían a lo largo de las márgenes del río en dirección septentrional, y se veía muy transitado el camino desde la cuesta por la cual bajamos hacia El Tocuyo. Si se tendía la mirada hacia la derecha al norte, o a lo largo de ambas márgenes del río, se observaba un paisaje lleno de fertilidad, vegetación exuberante, densos cultivos de gran extensión y espléndidos cañamelares. (Duane, 1968, 242).

Según Cunill Grau, en la década de los 70 del siglo XIX "Las plantaciones de caña de azúcar se extienden en las vegas de este río Tocuyo dando lugar a una cincuentena de núcleos de poblamiento rural esparcidos en las correspondientes haciendas y trapiches" (Cunill Grau, 1987, 1400). Así mismo, en la segunda mitad del siglo XIX tenemos un auge en la producción de las haciendas cañeras de Curarigua, Río Tocuyo y Arenales:

De importancia son las plantaciones de caña de azúcar y otros productos que explican la mayor prosperidad de las comarcas de Curarigua que asciende en el citado lapso (1873-1881) de 3.275 habitantes a 3.858 habitantes, de Río Tocuyo de 4.380 habitantes a 6.436 habitantes y Arenales con 2.505 habitantes. Estos tres municipios producían en 1883 alrededor de 123.500 kg. de papelón al mes y grandes cantidades de aguardiente. Incluso se elaboraba azúcar en Caches y Papayal. (Cunill Grau, 1987, 1385).

## **El siglo XX: los primeros centrales**

En la primera mitad del siglo XX surgieron varios “centrales”, a partir de haciendas existentes desde el siglo XIX y que incorporaron mejoras en su tecnología. Greaves y Molinet señalan que para 1944 existían en Venezuela dos centrales azucareros de importancia, el “Venezuela” en Bobures, estado Zulia y el “Tacarigua” en Güigüe, estado Carabobo. Además, existían 30 centrales azucareros, “algunos muy pequeños, la mayoría de los cuales producen azúcar lavado” y “Debido al precio excepcionalmente alto del papelón, muchos de los centrales pequeños han restringido parcial o totalmente su producción de azúcar para dedicarse a la de papelón” Para el caso de los estados Lara y Yaracuy menciona, entre estos pequeños centrales, los siguientes: Los Palmares, Tarabana, Versalle y Sicarigua en Lara; Yaritagua y El Rodeo, en Yaracuy (Greaves y Molinet, 1945, 10-11). Un poco más tarde, en 1956, estaban en funcionamiento en la región los centrales San José, Matilde, Santa Lucía, Las Mercedes, San Marcos y Río Turbio, con una notoria concentración del procesamiento de la caña de azúcar en los centrales Matilde y Turbio (Corporación Venezolana de Fomento, 1956).

A la par de este panorama general de surgimiento de “centrales” o ingenios modernizados en las primeras décadas del siglo XX, tenemos que en la primera mitad de este siglo existían en el valle del Turbio unos cuarenta “trapiches de papelón” y dos “centrales de azúcar”. Las haciendas de trapiche eran: San José, San Nicolás, Santo Domingo, Santa Rita, Santa Bárbara, Las Damas, Bella Vista, El Molino Abajo, El Molino Arriba, La Trinidad, La Pastora, El Ingenio, Agua Viva, San Antonio, Las Mercedes, Almariera, La Capilla, Santa Elena, La Hacienda, El Ensayo, La Pastora, Santa Teresa, Altamira, Papelón, Patio Grande, Rancho de Gloria, Santa Ana, Las Merceditas, La Maporal, San Rafael, La Esperanza, Santa Lucía, La Montoya, La Guerrereña, La Unión, El Dorado, La Soledad, Las Barrancas, La Guacabra, El Pilar. Los centrales de azúcar eran Tarabana y San Marcos de Chorobobo (Strebin y Peña, 1947, 59-64). Estas dos últimas unidades de producción se conformaron como el resultado de un complejo proceso de compras, permutas y anexiones a partir de propiedades precedentes, algunas de ellas con una trayectoria desde el siglo XVIII (López, 1984, 65-67).

Un proceso similar se observa para el caso del valle de El Tocuyo, donde se han conformado en las cuatro primeras décadas del siglo XX las haciendas San

José, La Estrella, La Concepción, Buenos Aires, todas ellas con antecedentes de propiedades de diferentes nombres desde el siglo XIX (López, 1984, 67). Por su parte, García Yépez y Rodríguez Rojas presentan la siguiente lista de las principales haciendas cañeras del valle de El Tocuyo para 1945:

La Reforma, Berlín, El Olivo, San Benito, La Pandita, Santo Domingo, Santa Rita, Buena Vista, Guajirita, Guajira, Maracas, Villa Rosa, Nubia, La Concepción, Los Palmares, Buenos Aires, El Playón, Las Veritas, Villa Carmen, Bella Vista, Buenos Aires, San Rafael, La Mejor, Las Cruces, San Francisco, El Callao, El Palito, Santa Teresa, Sabana Grande, San Pablo, San Juan de Guajira, El Molino, Granja Experimental, Lamedero, Otra Banda, Las Charcas, Palo Negro, La Pinta, Santa María, Santa Cruz, Belén, El Arco, La Cachera, Cujisal, Santa Teresa, La Estrella, Santa Eduvigis, San José. (García Yépez y Rodríguez Rojas, 2004, 26)

Strebin destaca la existencia en el valle de El Tocuyo del "pequeño central" Los Palmares, que para entonces beneficiaba la mitad de la caña cultivada en la región, que era de 20.000 toneladas. La otra mitad, era beneficiada en trapiches. En Los Palmares se producía azúcar blanca, mientras que en los trapiches se producía papelón (Strebin, 1947, 11). Los nombres de las haciendas tocuyanas de mediados del siglo XX ofrecido por Strebin son los siguientes: Central Los Palmares (incluía las haciendas Buenos Aires, La Estrella y San José); Villa Carmen (incluía las haciendas Villa Carmen y Santa Rosa); Goajira Arriba, Goajira Abajo; El Molino (incluía las haciendas El Molino y Santa María); San Rafael, San Francisco; San Pablo; Buena Vista; Santa Teresa (incluía las haciendas Santa Teresa y La Estrellita); Sabana Grande; Las Charcas; Las Cruces; Berlín; Bella Vista; El Arco; Santo Domingo; Lamedero (incluía las haciendas Santa Elena y Lamedero); San Benito; Las Veritas; Playón; Cujisal; San José, Santa Rita; Buenos Aires; El Callao; El Olivo; La Pandita; La Reforma; Buena Vista del Olivo; La Mejor; La Otra Banda; La Victoria; El Almorzadero (Strebin, 1947, 52-53).

Méndez resalta la situación crítica de las haciendas cañeras tocuyanas a mediados del siglo XX, debido a los bajos precios del papelón en años anteriores a su Informe, no obstante reconoce una mejoría transitoria de esos precios (Méndez, 1952, 12). Por otra parte, presenta una relación de las haciendas para entonces existentes en el valle del Tocuyo, agrupadas por zonas: zona de Boro (haciendas El Playón, Las Veritas, San Francisco, Santo Domingo, Santa Teresa, Cujisal, El Arco); zona de Los Palmares (haciendas San Rafael, Las Cruces, El Callao, Quebrada Honda, Central Los Palmares); zona de El Tocuyo (haciendas La Otra Banda, La Reforma, Las Charcas, Bella Vista, San Pablo); zona de El Molino (haciendas La Pandita, Santa Rita, El Molino, Goajirita, San José); zona de Goajira (haciendas La Mejor, Goagiras, Buenos Aires, Villa Carmen); zona de El Olivo (haciendas Sabana Grande, Lamedero, Buena Vista, San Benito, Buena Vista del Olivo, El Olivo, El Jobo, San Rafael, Berlín, Almorzadero (Méndez, 1952, 18-19).

## Conclusión

La información acopiada permite trazar un panorama general de la conformación y cambios de los establecimientos cañeros de la región socio-histórica de Barquisimeto. Se pueden identificar varias subregiones donde tuvo lugar la actividad cañicultora, a saber: Barquisimeto, El Tocuyo, Duaca, Cabudare, Yariagua, San Felipe, Nirgua, Quíbor, Carora, Curarigua. Entre ellas destacan las subregiones de Barquisimeto y El Tocuyo, pues disponen de mayor cantidad y calidad de información, tanto porque existen referencias tempranas, correspondientes al siglo XVI, o porque las fuentes ofrecen mayores detalles acerca de las unidades de producción.

Los datos disponibles permiten sustentar que fue en el siglo XVIII cuando se conforman las primeras unidades de producción y procesamiento de la caña de azúcar en la región de estudio. Algunas de estas haciendas tuvieron una larga trayectoria desde el siglo XVIII hasta el siglo XX, pasando por un complicado proceso de divisiones y anexiones, hasta conformarse como un “pequeño central” en las primeras décadas del siglo XX. En los cuadros siguientes se resumen los nombres de las haciendas y propietarios, en la subregión de Barquisimeto, durante los siglos XVIII y XIX, quedando pendiente igual tarea para el resto de las subregiones, una vez se procesen las fuentes documentales respectivas.

## Bibliografía

- Arcila Farías, Eduardo (1966): *El régimen de la encomienda en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela. Facultad de Economía. Instituto de Investigaciones.
- Arcila Farías, Eduardo (1973): *Economía Colonial de Venezuela*, Caracas, Italgáfica.
- Altolaquirre y Duvale, Angel (1954): *Relaciones geográficas de la Gobernación de Venezuela (1767-68)*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela.
- Arellano Moreno, Antonio (1964): *Relaciones geográficas de Venezuela*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, No. 93.
- Arellano Moreno, Antonio (1982): *Orígenes de la Economía Venezolana*, Caracas, Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca.
- Avellán de Tamayo, Nieves (1992): *La Nueva Segovia de Barquisimeto*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, No. 153.
- Banko, Catalina (2009): *De trapiches a centrales azucareros*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, El Libro Breve No. 244.

- Bujanda Yépez, Carlos (1987). *Crónicas de la Ciudad Madre*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, El Libro Menor, No. 117.
- Codazzi, Agustín (1940): *Resumen de la geografía de Venezuela*, Caracas, Ministerio de Educación.
- Corporación Venezolana de Fomento (1956): *Censo Nacional de situación de la caña de azúcar para 1956*, Caracas, Ediciones C.V.F.
- Cunill Grau, Pedro (1987): *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- De Cisneros, Joseph Luis (1950): *Descripción Exacta de la Provincia de Venezuela*, Caracas, Editorial Ávila Gráfica.
- De Olavarriaga, Pedro José (1981): *Instrucción General y Particular del estado presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720 y 172*, Caracas, Ediciones Fundación CADAFE.
- Depons, Francisco (1930): *Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme*, Caracas, Tipografía Americana.
- Duane, William (1968): *Viaje a la Gran Colombia en los años 1822-1823*, Caracas, Instituto Nacional de Hipódromos.
- Duarte, Carlos (1997): *Aportes documentales a la historia de la arquitectura del periodo hispánico venezolano*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, No. 236.
- García Yépez, Janette y P. Rodríguez Rojas (2004): *La cañicultura en El Tocuyo (Breve Historia)*, Barquisimeto, Fundación Francisco Tamayo.
- Greaves, Christian y G. Molinet (1945): *Proyecto de la Caña de Azúcar*, Caracas, Impresores Unidos.
- Hawkshaw, John (1975): *Reminiscencias de Sudamérica. Dos años y medio de residencia en Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- López, María Victoria (1984): *La proletarización de los campesinos en la unidad agroindustrial azucarera: Estado Lara 1900-1970*, Tesis de Maestría en Historia Contemporánea, Caracas, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Marón, Agustín (1970): "Relación Histórico-Geográfica de la Provincia de Venezuela. 1775", En: *Documentos para la Historia Económica en la Época Colonial*. A. Arellano Moreno, compilador, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia., Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, No. 70.
- Méndez, Pedro (1952). "Informe sobre el valle 'El Tocuyo'. Estado Lara. (Primera Parte)", *Boletín Estación Experimental de Occidente*. No. 36. Yaritagua, Venezuela, Ministerio de Agricultura y Cría. Yaritagua. pp. 3-19.
- Molina, Luis E. (en prensa): "Las tecnologías de producción de derivados de la caña de azúcar en la región histórica de Barquisimeto (valles del Turbio, Yacucuy y Tocuyo). Siglos XVIII al XX. En: *Revista de Ciencias Sociales de la Región Centroccidental*, No. 14, Barquisimeto, estado Lara.
- Rodríguez, José A. (1986): *Los paisajes geohistóricos cañeros en Venezuela*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie Estudios, Monografías y Ensayos, No. 82.

- Santiesteban, Miguel (1965): "Viaje muy puntual y curioso que hace por tierra Don Miguel de Santiesteban desde Lima hasta Caracas, en 1740 y 1741". En: *Documentos para la Historia Económica en la Época Colonial. Viajes e Informes*. Selección y Estudio Preliminar de Antonio Arellano Moreno, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, No. 93. pp.. 47-173.
- Strebin, Samuel J. (1947): *Estudio agrológico de la zona de El Tocuyo, Estado Lara*, Caracas, Ministerio de Agricultura y Cría. Dirección de Agricultura, Departamento de Suelos.
- Strebin, Samuel J. y Roberto Peña (1947): *Estudio Agrológico del valle del Río "El Turbio", Estado Lara*, Caracas.: Ministerio de Agricultura y Cría, Dirección de Agricultura, Departamento de Suelos, Sección de Agrología.
- Troconis de Veracochea, Ermila (1977): *Historia de El Tocuyo Colonia*, Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Troconis de Veracochea, Ermila (1982): *Los Censos en la Iglesia Colonial Venezolana (Sistema de préstamos a interés)*, Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, No. 153.
- Vila, Marco Aurelio (1996): *Síntesis geohistórica de la economía colonial de Venezuela*, Caracas, Banco Central de Venezuela.
- Yepes Azparren, José A. (2003): *Tarabana*, Barquisimeto, Concejo del Municipio Iribarren, Fondo Editorial Río Cenizo.



# **EXPANSIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA A MEDIADOS DEL SIGLO XX**

**Catalina Banko**

## **Introducción**

La cañicultura tiene una larga tradición en Venezuela que se remonta a la época colonial. La producción se llevaba a cabo en la hacienda-trapiche, en la cual estaba integrado el proceso completo desde el cultivo hasta la elaboración de papelón y aguardiente. Esta actividad tuvo significativa presencia a lo largo de todo el siglo XIX y alcanzó amplia difusión en gran parte del territorio nacional. Sin embargo, tropezó con sinnúmero de dificultades que obstaculizaron su modernización y capacidad para competir en el mercado internacional.

En las últimas décadas del siglo XIX subsistían todavía métodos de producción primitivos, con el predominio de trapiches que empleaban fuerza hidráulica, mientras que el uso de las máquinas de vapor era poco frecuente en muchas regiones del país. El estancamiento de la explotación azucarera a lo largo del siglo XIX no era un hecho aislado, ya que se inscribía dentro de la crisis general de la agricultura, ocasionada por la incidencia de distintos factores: la insuficiencia de capitales, el reducido tamaño del mercado interno, la escasez de mano de obra y las dificultades del transporte, a lo que se unían los problemas derivados de la inestabilidad política y la consiguiente falta de confianza para la inversión.

Transformaciones profundas de la industria se operaron a principios del siglo XX con la fundación de los primeros centrales y, más tarde, a partir de los años cuarenta y cincuenta mediante políticas de fomento azucarero por parte del Estado, que dieron inicio a una etapa de expansión de este sector económico.

Con la finalidad de profundizar el conocimiento sobre la evolución de la producción azucarera en Venezuela, cuya importancia en el conjunto del sector agroindustrial es indudable, nos proponemos en este artículo hacer énfasis en los programas y políticas puestas en práctica a mediados del siglo XX con miras a lograr el abastecimiento del mercado interno.

### **Modernización de la industria azucarera: los primeros tiempos**

A inicios del siglo XX se intensificó el interés por instalar ingenios centrales, en un ambiente más propicio para la inversión de capitales en nuevas empresas económicas. La fabricación de papelón y azúcar era una importante ocupación en aquel entonces. Entre 1910 y 1911, el capital perteneciente a los cultivadores de caña representaba el 24% del total de las inversiones en el sector agrícola. Esta elevada proporción respondía a la peculiaridad de la hacienda-trapiche, la cual requería de abundante mano de obra y considerables erogaciones para la adquisición de herramientas y máquinas (Ministerio de Fomento, 1913).

En el contexto de la gran expansión de las industrias a nivel mundial comenzaron a alimentarse en Venezuela grandes expectativas en cuanto a la posibilidad de elaborar azúcar, especialmente para la exportación, mediante el sistema de centrales. La primera empresa de esta naturaleza fue la C. A. Central Azucarero, constituida en el Zulia en 1912. También en dicho estado, se estableció al año siguiente la firma Venezuela Sugar Company, que en 1920 pasó a denominarse Central Venezuela. El Central Tacarigua (Carabobo) fue fundado en 1913, siendo uno de sus principales accionistas el general Juan Vicente Gómez. En el mismo año se instaló el Central La Ceiba (Trujillo), cuya producción podía ser transportada por el Lago de Maracaibo con la consiguiente reducción de los fletes.

La creación de estos primeros centrales azucareros estuvo vinculada con las posibilidades que brindaba el mercado externo en la segunda década del siglo. Esas industrias, a excepción del Tacarigua, se localizaron en la región próxima al Lago de Maracaibo. Por un lado, la fertilidad de las tierras zulianas posibilitaba un alto rendimiento de la caña de azúcar y, por otro, la ventajosa ubicación a orillas del lago permitía abaratar el transporte. Estas condiciones favorecían el desarrollo de la explotación azucarera con destino a las exportaciones, lo cual se constituyó en el principal objetivo de los primeros centrales en Venezuela. La coyuntura de la Primera Guerra Mundial y la elevación de la demanda entre 1919 y 1920 contribuyeron al acelerado crecimiento del sector azucarero.

### **Acción estatal y expansión de la industria azucarera**

A partir de 1936 se introdujeron importantes cambios en materia económica y social que se expresaron en la configuración de un nuevo perfil de la acción estatal. A través del Plan Trienal (1938-1941) se esbozaron los lineamientos fundamentales y las acciones concretas de la nueva política económica y social. Se proyectó la modernización del sistema productivo a través del fomento de aquellas industrias de consumo nacional que utilizaran abundante capital y mano de obra, y contribuyeran además a la disminución de las importaciones de artículos manufacturados.

En el marco de las nuevas políticas del Estado, el panorama industrial varió radicalmente. La expansión de ciertos rubros manufactureros, como alimentos y bebidas, requería crecientes suministros de azúcar, al tiempo que los cambios en los hábitos de consumo de la población urbana condujeron también a un aumento de la demanda de azúcar refinada, en detrimento del tradicional papelón. Dado que la producción nacional ya no lograba satisfacer las necesidades del mercado interno, fue necesario acudir a las importaciones. El déficit de azúcar en el mercado nacional era un tema de preocupación constante por su incidencia no solamente en el consumo doméstico, sino también en el sector industrial.

Durante la Segunda Guerra Mundial el desabastecimiento se agravó, debido a la insuficiencia de la producción y a las dificultades para su obtención en el exterior. Precisamente, en estos años se intensificó el interés por la instalación de nuevas plantas industriales.

El 20 de diciembre de 1945, se constituyó la C. A. Central Río Turbio, esta vez en medio de un clima más propicio para la expansión de los negocios y especialmente los vinculados con la industria de alimentos. El grupo promotor estaba integrado por agricultores interesados en transformar los viejos trapiches papeloneros de la zona en modernos establecimientos azucareros. Sin embargo, todavía no se había logrado reunir el capital necesario y el proyecto no pudo materializarse.

Un importante paso en la evolución de la industria azucarera moderna está representado por la fundación del Central Matilde (Chivacoa) en 1946, que fue el resultado de las inversiones realizadas por Jesús Azqueta, de origen cubano, y del auxilio financiero otorgado por la Corporación Venezolana de Fomento (CVF).

En breve tiempo, el Central Matilde se transformó en un complejo agroindustrial de gran dimensión gracias a su favorable localización, ya que se encontraba cerca de la encrucijada que forman las vías de comunicación terrestre entre Barquisimeto, San Felipe y Valencia. A este factor se agregó la ventaja de contar con una considerable extensión de tierras planas, regadas por las aguas del Río Yaracuy y con acceso a pozos profundos.

Mientras el Central Matilde estaba iniciando sus inversiones en el área agrícola y en la planta industrial, el Central Venezuela debió confrontar serias dificultades por la escasez de mano de obra. Para superar estos inconvenientes, esa factoría adquirió modernos equipos que contribuyeron a aumentar sustancialmente los niveles de productividad.

Los datos referentes a la producción de azúcar nos revelan claramente la situación de este rubro agroindustrial. En el año 1945 se produjeron apenas 27.241 toneladas frente a un consumo que ascendía a 38.659 toneladas, por lo cual era necesario acudir a las importaciones para abastecer el mercado inter-

no. Ante la escasa capacidad de producción de los centrales existentes, la situación deficitaria se agravó, especialmente en 1948, cuando la producción disminuyó a 26.552 toneladas y las importaciones se elevaron a 56.171 toneladas. Posteriormente, la incorporación del Central Matilde y la modernización del Central Venezuela posibilitaron un incremento de la producción relativamente significativo: 50.369 toneladas en 1950, aunque este volumen no era todavía suficiente como para abastecer el consumo local.

Años	Producción	Consumo	Importación
1938	17.406	17.431	25
1939	17.894	17.921	27
1940	19.173	20.220	1.047
1941	19.300	22.437	3.137
1942	30.330	30.386	56
1943	34.938	34.942	6
1944	32.660	32.664	4
1945	27.241	38.520	11.279
1946	27.369	65.411	38.042
1947	28.501	73.501	45.000
1948	26.552	85.056	58.504
1949	41.033	93.589	52.556

Cuadro 1. Producción, consumo e importación de azúcar en Venezuela. 1938-1949 (toneladas). Fuente: *Cuadernos de la CVF*, 1961.

A pesar de que generalmente se considera que el fomento azucarero fue obra del régimen perezjimenista, es menester tomar en cuenta los adelantos puestos en práctica durante el período conocido como el Trienio Democrático (1945-1948). Precisamente, en 1946 fue creado el Departamento de Industria Azucarera con el objetivo de poner en ejecución las medidas adecuadas para la expansión de la producción nacional. Con tal fin, se dispuso que la CVF se encargara del establecimiento de tres nuevos centrales en El Turbio, El Tocuyo y Cumanacoa (CVF, 1946, 16).

Los preparativos para la instalación de estas factorías se iniciaron en 1946, a cuyo efecto se emplearon técnicos con dilatada experiencia en la materia. Al año siguiente se realizaron los primeros levantamientos de los planos topográficos en El Turbio, El Rodeo, El Tocuyo y Cumanacoa. Asimismo, se acometió la transformación y modernización del Central Tacarigua. (CVF, 1947, 159-160). Ante el creciente consumo de azúcar y la escasa capacidad de producción de los centrales existentes, la situación deficitaria empeoró, especialmente en 1948, cuando la producción disminuyó a 26.552 toneladas y el consumo se elevó a 85.056 toneladas. Posteriormente, la incorporación del Central Matilde y la modernización tecnológica del Central Venezuela posibilitaron un incremento

relativamente significativo: 41.033 toneladas en 1949, aunque este volumen estaba aún muy lejos de satisfacer el consumo nacional. En aquellos años el desabastecimiento de azúcar condujo a muchas industrias al borde de la paralización por carecer de este insumo básico para sus operaciones.

### **El I Plan Azucarero Nacional (1950)**

Tras el golpe de Estado de noviembre de 1948, se prosiguió con los proyectos azucareros emprendidos durante el Trienio. En 1949 ya estaba funcionando en Barquisimeto la Subestación Experimental de Santa Rosa, que luego fue sustituida por la Estación Experimental de Occidente en Yaritagua, y las agencias agrícolas de El Tocuyo, Valera y Cumanacoa, inscritas en el Departamento de Caña de Azúcar, que más tarde pasó a integrar el Instituto Nacional de Agricultura.

Ante el desabastecimiento de azúcar y la insuficiencia de capitales, el Estado asumió un rol fundamental en el fomento de la producción azucarera. En ese período se diseñaron diversos programas para impulsar la agricultura a través de la Corporación Venezolana de Fomento (CVF) y del Banco Agrícola y Pecuario (BAP). En 1950 fue aprobado el Plan Azucarero Nacional que se propuso desarrollar la producción agrícola y fabril, garantizando el abastecimiento interno, para concluir así con el drenaje de divisas que significaba la importación de azúcar y la consiguiente “dependencia respecto de mercados extranjeros para el aprovisionamiento de un artículo de consumo básico”. Con dicho plan se pretendía también incorporar a la superficie cultivable tierras antes incultas o abandonadas, mediante el empleo de abonos, insecticidas y la aplicación racional del riego. (CVF, 1953-1954, 20-21)

Se procuraba además otorgar financiamiento y asistencia técnica a los cañicultores para obtener el máximo rendimiento de la caña y abaratar así el producto para el consumidor. Por un lado, se otorgaría ayuda financiera a los centrales existentes por considerar que los agricultores no estaban en condiciones de asumir las cuantiosas inversiones requeridas para la modernización de las factorías. Por otro, el Estado se haría cargo de la organización de compañías anónimas, cuya propiedad sería transferida más adelante a los agricultores, cuando estuvieran en condiciones de hacer frente a dicha responsabilidad.

La ventaja del plan consistía en que las zonas seleccionadas tenían una larga tradición azucarera y posibilidades de extender los cultivos, además de contar con un mercado asegurado y una demanda en continuo crecimiento. Por otra parte, el papelón que se elaboraba aún en distintos puntos del país con métodos provenientes del siglo anterior, se colocaba a precios muy bajos que no compensaban los altos costos de producción frente a una demanda en proceso de contracción.

El desarrollo de la industria azucarera se llevó a cabo en seis zonas controladas por la Sección de Caña de Azúcar de la CVF: El Turbio, El Tocuyo, Motatán, Ureña, Cumanacoa y Tacarigua. Con el propósito de estimular la modernización del sistema productivo, se crearon estaciones experimentales para estudiar la calidad del suelo, el rendimiento, los avances técnicos y los procedimientos idóneos para controlar las plagas.

El Plan de Créditos contempló las solicitudes de los cañicultores ubicados en las zonas de influencia de los centrales auspiciados por la CVF: Río Turbio y El Tocuyo en Lara; Motatán en Trujillo; Ureña en Táchira; Cumanacoa en Sucre y Tacarigua en Carabobo. Dichos créditos incluían la atención de los gastos de cultivo y la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas. (Ministerio de Fomento, 1955, 172)

### **Expansión de la industria azucarera**

El gran impulso recibido por el sector azucarero nacional se tradujo en el notable incremento de la producción durante la década de los cincuenta. Existía por entonces una creciente demanda industrial, especialmente en el rubro de bebidas gaseosas que absorbía casi el 57% del consumo industrial. Le seguían fábricas de chocolate, galletas, jugos de fruta y cervecerías.

En ese contexto surgieron importantes iniciativas privadas: los centrales La Pastora (Lara) en 1953 y El Palmar (Aragua) en 1956. Al año siguiente se constituyó el Central Yaritagua (Yaracuy) con capital proveniente de los empresarios fundadores de El Palmar.

Entre 1947 y 1956, el aumento de la producción nacional fue casi del 600%, lo que revela el grado de dinamismo que adquirió la agroindustria azucarera en ese período, al punto de lograr el abastecimiento del mercado interno y la reducción al mínimo de las importaciones.

En el marco de la nueva política azucarera, se retomó una vez más el viejo proyecto del Central Río Turbio, tomando en cuenta la gran extensión de los cultivos de caña del valle del Río Turbio, desde el sitio de La Cantera, en el Distrito Iribarren, hasta el valle de El Rodeo en el Distrito Yaritagua del estado Yaracuy.

Este central fue instalado en el sitio de la hacienda La Unión, caserío Chorobobo, a 8 kilómetros de Barquisimeto. En cuanto a la localización del central surgieron opiniones encontradas. El Colegio de Ingenieros del estado Lara había señalado en un informe la conveniencia de ubicarlo en Tononó. Sin embargo, los directivos del central consideraban que el sitio ideal estaba en Chorobobo, por la cercanía de la mayor parte de las haciendas, cuyos dueños se habían comprometido a arrimar caña al central. (*El Impulso*, Barquisimeto, 12.02.1953)

La inauguración del Central Río Turbio se concretó en el año 1952, tras el otorgamiento por parte del gobierno de un crédito equivalente a Bs. 28.000.000. La planta tendría una capacidad de molienda de 2.500 toneladas de caña por día. En 1956, después de iniciarse las operaciones, se elaboraron 14.447 toneladas de azúcar, que representaban el 6.47% de la producción nacional, que en ese año había alcanzado las 223.127 toneladas.

En El Tocuyo se puso en marcha en 1950 el proyecto de instalar un gran central, gracias a las óptimas del valle para el cultivo de caña, en un área que podía extenderse hasta 3.000 hectáreas. Tras obtener un crédito de la CVF, montante a Bs. 10.000.000, se conformó en 1952 la C. A. Central Tocuyo. Al año siguiente, arribaron las primeras maquinarias para la refinera, hecho que se convirtió en un importante acontecimiento por la relevancia económica que esta empresa tendría para la zona. El 14 de febrero de 1954 se empezó la molienda que prosiguió hasta el 30 de junio, lográndose un producto de 5.100 toneladas.

Las factorías que quedaron directamente bajo la administración de la CVF fueron: Motatán, Ureña y Cumanacoa. El Central Motatán estaba ubicado junto al río del mismo nombre, donde se disponía de 1.200 hectáreas cultivables entre las poblaciones de Valera y Motatán. La planta tenía una capacidad de molienda diaria de 800 toneladas. Desde 1954 se iniciaron las pruebas de los equipos y en marzo de ese año se puso en marcha el central. En esta primera zafra debió contratarse personal especializado en Perú para el manejo de las nuevas maquinarias.

El Central Ureña estaba localizado cerca de la población de igual nombre, junto a la margen derecha del río Táchira. Su capacidad de molienda era de 800 toneladas diarias y se calculaba la existencia de 1.000 hectáreas de caña. (Ministerio de Fomento, 1953, 75)

Por su parte, el Central Cumanacoa fue instalado en las inmediaciones del poblado del mismo nombre en el estado Sucre. Dado que no existían ingenios en la zona, en 1948 se había constituido la Asociación de Agricultores de Cañamelar de Cumanacoa y luego se organizó la Junta Promotora que solicitó a la CVF el otorgamiento de un crédito. Posteriormente se llegó a un acuerdo estipulando que dicha corporación se haría responsable de los estudios técnicos, instalación y financiamiento del central, que luego pasaría en forma progresiva a manos de los agricultores. Este establecimiento fue considerado estratégico debido a que la región oriental carecía de plantas refinadoras y dependía exclusivamente de las importaciones, por la gran distancia respecto a las otras zonas productoras (Ministerio de Fomento, 1955, 174-175).

En síntesis, gracias a las acciones de la CVF en los años cincuenta, fue posible poner en marcha los siguientes centrales: Motatán (Trujillo), Cumanacoa (Sucre), Tocuyo (Lara) y Ureña (Táchira). A estas factorías se agregó el Río Turbio

(Lara) que comenzó sus operaciones en 1956. Mediante cuantiosas inversiones fue reactivado el antiguo Central Tacarigua a mediados de esa década, alcanzando una capacidad de molienda de 1.920 toneladas de caña diarias.

Al decisivo papel del Estado en el fomento azucarero, se unió el aporte del sector privado con los centrales El Palmar y La Pastora. Este último fue inaugurado en octubre de 1952 en el sitio de la hacienda del mismo nombre, ubicada al margen de la carretera Lara-Trujillo. Dicha finca pertenecía a Ricardo Riera, uno de los promotores del central, junto a José Alejandro Riera y Augusto Álvarez. La empresa se inició con un modesto capital de un millón de bolívares y una capacidad de molienda de apenas 120 toneladas diarias, que aumentó a 200 al año siguiente.

En el contexto del gran incremento de la demanda a inicios de los cincuenta, la familia Vollmer decidió fundar en 1952 el Central Santa Teresa, donde a fines de ese año se cosecharon 43.099 toneladas de caña. Sin embargo, el objetivo de ampliar aún más la producción tropezó con el reducido espacio del área agrícola. Por ello, se decidió cerrar dicha planta en el año 1956 y crear el Central El Palmar en el sitio donde se encontraba la antigua hacienda del mismo nombre (Rodríguez B. y Labrador, 2004, 25-29) Sus operaciones comenzaron en enero de 1956. Entre los directores se encontraban Gustavo J. Vollmer, como presidente, y Alberto J. Vollmer, como vicepresidente. Es de destacar que El Palmar, en el momento de su fundación, poseía la mayor potencialidad productiva del país (Abreu, 2001, 333).

A nivel nacional, la capacidad de molienda instalada alcanzó en el año 1955 a 163.911 toneladas, lo que significaba un incremento del 128% con respecto a las 71.720 toneladas de 1950. En todo el país, alrededor de 400 agricultores suministraban caña de azúcar a los distintos centrales, a excepción del Central Venezuela, ya que este último poseía sus propias plantaciones. Por entonces, el rendimiento promedio se elevó de 46,5 a 66.3 toneladas de caña de azúcar por hectárea. (Yépez, 1970, 37-47)

Mediante la incorporación de las nuevas factorías, fue posible elevar la producción durante el decenio 1948-1958 hasta lograr el completo abastecimiento interno, con lo cual las importaciones prácticamente desaparecieron, e incluso fue posible exportar parte de los excedentes. En el cuadro siguiente se puede observar el gran crecimiento de la producción de azúcar en el período 1948-1960:

Años	Producción	Importación	Exportación
1948	26.552	58.504	
1949	41.033	52.556	
1950	50.370	49.486	
1951	45.265	49.014	
1952	64.907	28.312	
1953	71.815	40.538	
1954	97.116	24.051	
1955	144.046	1.739	
1956	223.127		17.400
1957	194.184		133.208
1958	154.155	10.852	
1959	153.937	62.735	
1960	179.269		

Cuadro 2. Producción, importaciones y exportaciones de azúcar en Venezuela 1948-1960 (toneladas). Fuente: *Cuadernos de la CVF, 1961*.

El incremento de la producción fue tan extraordinario que sobrepasó las necesidades de la demanda interna, al punto de que en 1956 se registró una fuerte crisis de sobreproducción. Hasta mediados del año anterior el precio de la tonelada de azúcar fue de Bs. 950 por tonelada. A fines de 1956, como consecuencia de los grandes excedentes, descendió a Bs. 850, hecho que ocasionó elevadas pérdidas. Por su parte, las exportaciones se convirtieron en un pésimo negocio por las bajas cotizaciones internacionales del azúcar (Cardot, 1959, 19).

A fin de estabilizar los precios fue creada en 1956 la Distribuidora Venezolana de Azúcares (DVA), integrada por todos los centrales públicos y privados. Su objetivo consistía en regular el sistema de distribución y ventas de azúcar y reducir así los costos y homogeneizar las condiciones del mercado. Se estableció un precio uniforme, independientemente de las distancias: Bs. 872 la tonelada de azúcar refinada. El organismo era el encargado del proceso de comercialización con lo que quedaban eliminados los mayoristas. Los tipos de azúcar que se colocaban a la venta eran el refinado con 99,9 grados de polarización, el lavado con 98 grados y el moscabado con 96 grados. Ya en los años cincuenta la mayor parte del azúcar comercializado era del tipo refinado. El lavado se producía casi exclusivamente en centrales pequeños y no superaba el 4% de la producción total. El precio de este tipo de azúcar era de Bs. 800 la tonelada. La demanda del moscabado había caído de manera pronunciada en aquellos años y solía venderse a Bs. 675 la tonelada, estando limitado su uso a la elaboración de malta y la fabricación de un reducido número de alimentos.

Tras la instalación de El Palmar, el grupo Vollmer se mostró interesado en

extender sus negocios hacia el estado Lara, ya que no era posible continuar ensanchando el espacio agrícola en Aragua. Con este objetivo se propuso a los directivos del Río Turbio la posibilidad de participar en la creación de una nueva factoría, mediante la adquisición del 33% de las acciones, pero la oferta fue rechazada por aquella compañía.

Ante el fracaso de estas negociaciones, el grupo Vollmer optó por establecer por su cuenta el nuevo central en la zona cercana al Río Turbio. Se trató del Central Yaritagua, fundado en 1957 en Yaracuy con un capital de Bs. 11.500.000, del cual el 30% pertenecía al mencionado grupo económico, y estaba representado por las maquinarias del central Santa Teresa cerrado el año anterior. La suscripción del capital se hizo de manera pública, hecho que constituía una novedad en el área, ya que en todas las demás factorías la promoción fue realizada de forma privada. (*El Nacional*, Caracas, 17.12.1957)

Su establecimiento dio lugar a las protestas del Central Río Turbio, por considerar que el funcionamiento de la nueva planta ocasionaría una nueva "hipertrofia" de la producción, ya que la asignación de un cupo de 20.000 toneladas adicionales de azúcar a esta nueva empresa "podría romper el equilibrio alcanzado" hasta el momento entre los ingenios que constituían la DVA. Amenazando con retirarse de esa organización, los directivos del Río Turbio argumentaron que su zona de influencia comprendía las tierras que serían utilizadas por el Yaritagua. (*El Nacional*, Caracas, 03.12.1957) Sin embargo, estas quejas no tuvieron eco y el nuevo central quedó instalado de acuerdo a lo previsto por la familia Vollmer.

En este contexto, tuvo lugar la transformación estructural de la industria azucarera con la expansión de las factorías de mayor tamaño, que en 1959 pasaron a controlar el 98.6% de la producción nacional. (Yépez, 1970, 57-58) Los pequeños ingenios, que funcionaban con altos costos de producción y técnicas atrasadas, fueron desapareciendo a consecuencia de los desajustes del mercado entre 1956 y 1959. Este fue el caso de los que se enumeran a continuación: Las Mercedes y El Rodeo en Yaracuy; Tarabana, Los Palmares, Sicarigua, San Marcos y Versailles en Lara; El Ingenio, La Margarita, El Ávila, El Marqués, Vega Abajo y Las Monjas en Miranda; Bolívar y Colón en Zulia; San Carlos, La Curia, Santa Rosalía, La Estancia en Aragua; Lucinda, El Rincón y La Encantada en Carabobo; Bramón en Táchira y El Rosario en Sucre. (Abreu, 2001, 319-320)

Los centrales que permanecieron en actividad fueron los siguientes: Río Turbio, Tocuyo y La Pastora (Lara); Matilde y Yaritagua (Yaracuy); El Palmar (Aragua); Central Venezuela (Zulia); Santa Epifanía y Mopia, que en 1963 constituyeron la firma Centrales del Tuy (Miranda); Ureña (Táchira); Central Mérida (Mérida); Motatán (Trujillo); Tacarigua (Carabobo) y Cumanacoa (Sucre).

Otro cambio relevante está relacionado con la distribución espacial de la explotación azucarera, ya que anteriormente la gran producción había estado concentrada en la región zuliana y, en menor proporción, en Carabobo. A partir de la década de los cincuenta los mayores volúmenes de producción se localizaron en los estados Lara, Yaracuy y Aragua. En el año 1945, el Central Venezuela había aportado el 38% de la producción nacional y el Tacarigua el 17%. La situación varió totalmente en los años posteriores. En 1962-1963, los centrales de Lara y Yaracuy tenían la siguiente producción: Río Turbio (16.88%), Matilde (13.89%), Tocuyo (12.07%) y Yaritagua (7.32%). También Aragua tenía un destacado papel con El Palmar que aportaba el 19.92% de la producción nacional. El Central Venezuela había quedado rezagado con el 6.88% y el Tacarigua se redujo al 6.25%, a pesar de que este último había recibido significativas inversiones que incrementaron su capacidad de molienda. En el resto del país se encontraban el Cumanacoa (7.05%), Motatán (2.86%), Ureña (3.76%), Mérida (1.20%), Santa Epifania (0.99%) y Mopia (0.88%). Como indicamos anteriormente, los dos últimos centrales fueron unificados en 1963 como Centrales del Tuy, formando parte desde 1965 del patrimonio del grupo Vollmer.

## **Conclusiones**

Los intentos de modernización de la industria azucarera estuvieron vinculados con la posibilidad de exportar el producto, tomando en cuenta que la demanda interna era reducida. Precisamente, la primera experiencia exitosa fue la del Central Venezuela, en la segunda década del siglo XX, gracias a las cuantiosas inversiones provenientes del sector mercantil zuliano, en el marco de la expansión de la demanda mundial de azúcar. Esa región contaba con la ventaja de su excelente localización geográfica para facilitar el transporte lacustre y marítimo.

La segunda fase de la industria azucarera empezó con la ampliación del mercado interno como consecuencia del rápido aumento del consumo de este artículo. En este aspecto fue fundamental el papel del Estado que se hizo cargo del suministro de créditos y de la administración directa de varios centrales en los años cincuenta. Los elevados ingresos fiscales derivados de la extracción petrolera hicieron posible la acción estatal para desarrollar centrales con mayor potencial productivo en las regiones que eran consideradas estratégicas por sus cualidades para la explotación agrícola y su posibilidad de acceso a los mercados de consumo más importantes, tanto por la existencia de centros industriales como por la concentración de población. En estas circunstancias, el mercado quedó dominado por los nuevos centrales, tanto públicos como privados, que contaban con capitales de magnitud y estaban equipados con moderna tecnología. Paralelamente, varió de manera sustancial el panorama de la industria en cuanto a su distribución geográfica, ya que el eje se desplazó del Zulia y Carabobo hacia los estados Lara, Yaracuy y Aragua.

## Bibliografía

- Abreu Olivo, Edgar, Martínez, Z. et al. (2001): *Entre campos y puertos...un siglo de transformaciones agroalimentarias en Venezuela*, Fundación Polar, Caracas.
- Báez, Mauricio (1981): *La situación relativa de la industria azucarera dentro de la economía venezolana*, DVA, Caracas.
- Becco, Horacio y J. Castro (1981): *Venezuela y el azúcar: hombre, trabajo y técnica*, DVA, Caracas.
- Castillo, Ocarina (1985): *Agricultura y política en Venezuela 1948-1958*, UCV, Caracas.
- Cordiplan (2001): *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2007*, Caracas.
- CVF-Corporación Venezolana de Fomento (1947-1961): *Cuadernos*, Caracas.
- Distribuidora Venezolana de Azúcares (1974-1985): *Directorio Industrial Azucarero*, DVA, Caracas.
- FESOCA (2006): *Informes estadísticos, s/e.*, Caracas.
- Gómez Álvarez, Felipe (1983): *Caña de azúcar*, DVA y ATAVE, Caracas.
- López, María Victoria (1993): *Capital y propiedad territorial en la región centro occidental de Venezuela*, Tesis Doctoral Universidad Santa María, Caracas.
- Ministerio de Agricultura y Cría (1945-1960): *Memorias*, Caracas.
- Ministerio de Fomento (1945-1960): *Memorias*, Caracas.
- Morales Álvarez, Juan (2006): *Dulzura caroreña. Historia del Central La Pastora*, C. A. Central La Pastora, Caracas.
- Perales Frigols, Pablo (1953): "Geografía económica del estado Lara", *Revista de Fomento*, no. 79-82, Caracas.
- Pereira, Daniela y Mayerling Hernández (2004): *Auge y crisis del Central Azucarero Matilde 1946-2003*, Tesis Escuela de Economía, UCV, Caracas.
- Rivas, Frani y Yurymay Aguilar (2004): *El Central Río Turbio y la industria azucarera nacional 1945-2003*, Tesis Escuela de Economía, UCV, Caracas.
- Rodríguez B., David y Carlos Labrador (2004): *El Central El Palmar y la industria azucarera venezolana 1956-2003*, Tesis Escuela de Economía, UCV, Caracas.
- Rodríguez, José Ángel (1986): *Los paisajes geohistóricos cañeros en Venezuela*, Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- Yépez, Luis Fernando (1970): *An evaluation of the Venezuelan sugar policy*, Tesis PHD, University of Wisconsin, mimeo.

## **Resúmenes/Abstracts**

### **Geografía Temprana de la Caña de Azúcar en Venezuela (Siglo XVI).**

Emanuele Amodio

#### **Resumen**

La introducción de plantas alimentarias europeas en el Nuevo Mundo fue temprana y éstas se esparcieron rápidamente a lo largo del Continente. La caña de azúcar fue cultivada primero en Santo Domingo y, después, poco a poco en el resto de las regiones conquistada. En Venezuela ha sido ampliamente estudiado su papel económico en el siglo XVIII, XIX y XX, menos para el siglo XVI. Estos estudios repiten que, probablemente, la caña entró en Venezuela a través de la ciudad de Coro, pero sin muchas pruebas documentales. El tema de nuestro trabajo es la introducción temprana de la caña en Venezuela, intentando demostrar que su entrada se dio a través del Oriente de Venezuela, de donde se esparció tanto por el Orinoco como por los llanos orientales y centrales.

Palabras clave: Azúcar, Economía Cañera, Venezuela Siglo XVI.

### **Early Geography of Sugar Cane in Venezuela (sixteenth century).**

Emanuele Amodio

#### **Abstract**

The introduction of European food plants in the New World was early and they spread rapidly throughout the continent. Sugarcane was cultivated first in Santo Domingo and then gradually in other regions conquered. In Venezuela, has been extensively studied its economic role in the eighteenth century, nineteenth and twentieth, least the sixteenth century. These studies repeat that probably the cane entered Venezuela through the city of Coro, but without much documentary evidence. The theme of our work is the early introduction of the cane in Venezuela, trying to prove that entry was through the East of Venezuela, where it spread both by the Orinoco as the eastern and central plains.

Keywords: Sugar, Sugarcane Economy, Venezuela sixteenth XVI.

### **Expansión de la Industria Azucarera a Medios del Siglo XX.**

Catalina Banko

#### **Resumen**

La producción azucarera ha tenido gran difusión en el territorio venezolano des-

de el período colonial. Durante el siglo XIX se prosiguió empleando el sistema tradicional de la “hacienda-trapiche”. Tras un lento proceso de transformación del sistema productivo, los primeros centrales azucareros se instalaron en la segunda década del siglo XX con el propósito de promover las exportaciones. Posteriormente, a fin de abastecer el creciente consumo interno, el Estado se hizo cargo del fomento de la producción a través del suministro de recursos financieros y de la administración directa de varias factorías, cambios que tuvieron lugar a mediados del siglo XX en el contexto del incremento de los ingresos fiscales provenientes de la explotación petrolera.

Palabras clave: Venezuela, Azúcar, Modernización, Centrales, Productividad.

Expansion of the Sugar Industry in Mid Twentieth Century.

Catalina Banko

#### Abstract

Sugar production has been widely spread throughout the Venezuelan territory since the colonial period. During the nineteenth century, the use of the traditional system of “hacienda-mill” continued. After a slow transformation of the productive system, the first sugar mills were installed in the second decade of the twentieth century in order to promote exports. Subsequently, in order to supply the growing domestic consumption, the state took over the promotion of production through the provision of financial resources and direct management of several factories. These changes occurred in the mid-twentieth century in the context of increased tax revenues from oil exploitation.

Keywords: Venezuela, Sugar, Modernize, Refineries, Productivity.

La Escuela de Frankfurt y el concepto de Industria Cultural. Herramientas y claves de lectura.

Ybélice Briceño Linares

#### Resumen

En este artículo pretendemos dar herramientas a los/as lectores/as –y especialmente a los/as estudiantes que se inician en el tema- para comprender el concepto de Industria Cultural, acuñado por la Escuela de Frankfurt a mediados del siglo XX. Para ello, contextualizamos brevemente su obra y luego examinamos con detalle las principales tendencias y rasgos de la producción de cultura en el capitalismo avanzado. Defendemos la importancia de comprender este concepto para poder avanzar en la construcción de una teoría de crítica de la cultura y la comunicación. Así como también, la necesidad de recuperar y actualizar el análisis de la cultura de masas, superando las limitaciones que impedían a los

de Frankfurt comprender las especificidades de los discursos de los mass media, así como su potencia y capacidad de seducción de las audiencias.

Palabras clave: Escuela de Frankfurt, Industria Cultural, Capitalismo.

The Frankfurt School and the concept of cultural industry. Tools and reading keys.

Ybélíce Briceño Linares

#### Abstract

In this article we aim to provide tools for the readers -specially to the students who are just entering into this theme- to understand the concept of Culture Industry, minted by the Frankfurt School by mid XX Century. For this purpose, we briefly contextualize its work and then we examine on detail the main tendencies and traits of the culture production in the advance capitalism. We defend the importance of understanding this concept to be able to advance on the construction of a theory on critics of the culture and the communication. Also, the need of recovering and updating the analysis of mass culture, superseding the limitations that prevented Frankfurt School to understand the specificity of the mass media discourses, as well as its potency and ability to seduce the audients.

Keywords: Frankfurt School, Cultural Industry, Capitalism.

La Caña de Azúcar en la Región Histórica de Barquisimeto (Valles del Rurbio, Yaracuy y Tocuyo). Siglos XVI al XX.

Luis E. Molina

#### Resumen

En Venezuela el cultivo, procesamiento y obtención de derivados de la caña de azúcar estuvo presente en los primeros asentamientos y fundación de centros poblados coloniales, razón por la que se le ha incluido en estudios generales de la economía venezolana durante la época colonial y del siglo XIX, en investigaciones sobre la mano de obra esclava, así como en trabajos que dan cuenta de la evolución histórica de la actividad cañera, tanto en el ámbito nacional como en regiones particulares del país. En este artículo presentamos los resultados del acopio y organización de un conjunto de fuentes históricas, de las épocas colonial y republicana, relacionadas con el proceso de conformación de las haciendas cañeras en la región histórica de Barquisimeto y, específicamente, en tres subregiones de ésta: los valles de los ríos Turbio, Yaracuy y Tocuyo.

Palabras clave: Venezuela, región de Barquisimeto, Caña de Azúcar, Haciendas

Sugar Cane Region Historical Barquisimeto (Rurbio Valleys, Yaracuy and Tucuyo). Sixteenth to the twentieth centuries.

Luis E. Molina

#### Abstract

In Venezuela the cultivation, processing and production of sugar cane derivate was present in the early settlement and founding of colonial towns. This is why it has been included in general surveys of the Venezuelan economy during the colonial era and XIX century , in studies regarding slave labor, as well as research that reflects the historical development of sugar cane farming, both nationally and in particular regions of the country. In the present article, we present the results of the collection and organization of a set of historical sources, from colonial and republican times, in relation to the creation of the sugar plantations in the historical region of Barquisimeto, and specifically in three sub regions of this: the river valleys Turbio, Yaracuy and Tucuyo

Keywords: Venezuela, Barquisimeto region, Sugar Cane, Haciendas.

Interpretación de la Crisis 2008-2009 y sus Impactos Regionales en el Mundo y en América Latina.

Fernando Negret Fernández

#### Resumen

El presente artículo pretende interpretar, con base en elementos de análisis de la teoría marxista, la crisis iniciada en 2007 y cuyas consecuencias e impactos difícilmente podrán ser cuantificadas objetivamente. A pesar de que algunas condiciones y características del capitalismo hayan evidentemente cambiado, se plantea y se trata de demostrar que la interpretación marxista de la crisis todavía está vigente. La organización general del artículo es la convencional: introducción, metodología o marco teórico sobre la crisis, resultados o comprobaciones del impacto de la crisis y consideraciones finales. En esa orden se comentan algunas de las premisas más importantes de Marx y de otros marxistas, incluyendo algunos contemporáneos sobre la interpretación de la crisis. En seguida se comentan otras interpretaciones publicadas entre 2008 y 2010, que hacen parte de la actual tendencia predominante de explicar las crisis por el deterioro o el derrumbe del sistema financiero y bancario. Posteriormente se incluyen informaciones y datos sobre diferentes países del mundo provenientes de agencias e instituciones internacionales, regionales y nacionales recopilados entre 2008 y 2010, que demuestran el impacto social y económico de la crisis. Se concluye el artículo presentando algunas consideraciones finales.

Palabras clave: Crisis 2007, Capitalismo, América Latina.

Interpretation of the 2008-2009 Crisis and Regional Impacts in the World and Latin America.

Fernando Negret Fernandez

Abstract

This article seeks to interpret, based on analysis elements of Marxist theory, the crisis that began in 2007 and the consequences and impacts can hardly be quantified objectively. Although some conditions and characteristics of capitalism has obviously changed, we present and tries to show that the Marxist interpretation of the crisis is still in force. The overall organization of the paper is the conventional one: introduction, methodology or theoretical framework on the crisis, results or findings of the impact of the crisis and final considerations. In order that discusses some of the most important premises of Marx and other Marxists, including some contemporaries on the interpretation of the crisis. Then discusses other interpretations published between 2008 and 2010, which are part of the current prevailing trend to explain the deteriorating crisis or the collapse of financial and banking system. Then include information and data on different countries from international agencies and institutions, regional and national collected between 2008 and 2010, demonstrating the social and economic impact of the crisis. The article concludes by presenting some final considerations.

Keywords: Crisis 2007, Capitalism, Latin America.

Las Haciendas de Caña de Azúcar en el Sur del Lago de Maracaibo-Venezuela (Siglos XVI-XVII).

Luis Alberto Ramírez Méndez

Resumen

En el presente análisis se estudian las haciendas cañeras ubicadas en la planicie sur del lago de Maracaibo, área que constituyó espacio jurisdiccional de Mérida (Venezuela), desde su ocupación primigenia comprendida desde la sexta década del siglo XVI hasta finales del siglo XVII. Allí, tempranamente se desarrollaron haciendas que cultivaron y procesaron la caña de azúcar que en parte posibilitaron el ingente desarrollo de la economía emeritense durante ese periodo. El área estudiada se extiende en un triangulo ideal cuya base se dilata entre Estanques y la desembocadura del río Escalante, aproximadamente donde se halla actualmente emplazada la población de Santa Bárbara y su vértice en el río Pocó, que escurre en el actual límite entre los Estados Mérida y Trujillo. La investigación se centra en el estudio cuantitativo y cualitativo las variables, origen, evolución y producción de haciendas de caña, infraestructura, visualizada a través de la rentabilidad de la hacienda de Miguel de Trejo en Torondoy. La investigación se asienta en las fuentes documentales inéditas existentes en los archivos nacionales y extranjeros.

Palabras clave: Haciendas, Cañaverales, Trapiche, Miel, Melote, Azúcar.

The Sugar Cane Farms in the South of Lake Maracaibo, Venezuela (XVI-XVII).

Luis Alberto Ramírez Méndez

#### Abstract

This analysis examines the sugar cane farms located on the plateau south of Lake Maracaibo, which was a space area of the jurisdiction of Merida (Venezuela), from primitive occupation extending from the sixth decade of the sixteenth century to the late seventeenth century. There, early estates were developed that cultivated and processed sugar cane, which in part made possible the enormous development of the Meridan economy during that period. The area studied lies in a perfect triangle whose base expands between Estanques and the mouth of the Escalante River, about where it is now located the town of Santa Barbara and its apex at the Pocó River, which drains into the present boundary between the states Merida and Trujillo. The research focuses on the quantitative and qualitative of variables, origin, evolution and characterization of cocoa groves, infrastructure and geographical distribution of sugar cane on the plateau south of Lake Maracaibo. This research is based on unpublished documentary sources in national and foreign archives.

Keywords: Sugar cane farms, Sugar cane plantations, Sugar mill, Honey, Sugar treacle, Refined sugar.

La Industria del Aguardiente en Venezuela Durante el Siglo XVIII: Producción, control y Represión.

Yelitza C Rivas C.

#### Resumen

El aguardiente y las bebidas estimulantes constituyeron un rubro económico importante durante la época colonial, en consideración del alto grado de aceptación entre los consumidores de los diferentes extractos sociales que garantizaba buenos ingresos monetarios para sus productores y para las autoridades, quienes concentraron todos sus esfuerzos para tener el control de la producción y comercialización a fines impositivos. Al mismo tiempo, la iglesia prohibía el consumo no reglamentario del aguardiente, al fin de evitar las borracheras y los comportamientos que estas implicaban para hombre y mujeres. De esta manera, durante el siglo XVIII, en la Provincia de Venezuela, el uso del aguardiente y otras bebidas estimulantes articularon un modo de vida particular entre las autoridades y los habitantes: pago de impuestos, pero también producción clandestina y contrabando de aguardiente; rebeliones contra las autoridades en contra de las reglamentaciones; y, finalmente, consumo clandestino en fiestas y reuniones nocturnas.

Palabras clave: Aguardiente, Control social, Venezuela Siglo XVIII.

Spirits Industry in Venezuela During the Eighteenth Century: Production, Control and Suppression.

Yelitza C Rivas C.

#### Abstract

Brandy and stimulant drinks were an important economic item during colonial times, considering the high degree of acceptance among consumers of different social backgrounds that guaranteed good income for its producers and the authorities, who concentrated their efforts to have control over the production and sale for tax purposes. At the same time, the church forbade the consumption of liquor not in compliance, to avoid drunkenness and behaviors that these represent for men and women. Thus, during the eighteenth century, in the Province of Venezuela, the use of liquor and other alcoholic stimulants articulated a particular way of life between the authorities and people: paying taxes, but clandestine production and smuggling of liquor; rebellions against the authorities against the regulations and, finally, consumption clandestine nocturnal gatherings and parties.

Keywords: Brandy, Social control, Venezuela eighteenth century.

La Gestion del Segundo Intendente, Don Francisco de Saavedra, y la Formacion de un Paisaje Cañero en Venezuela Colonial (1776-1783).

Adelina Rodríguez Mirabal

#### Resumen

El cambio de la Casa dinástica, tras el episodio de la Guerra de Sucesión española, trajo consigo una profunda transformación en los términos de la relación metrópoli - colonia, con la introducción de una serie de proyectos reformistas. Es en este contexto, donde destaca la figura de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda. Correspondió a una de las figuras más destacadas en el ámbito colonial, don José de Ábalos ejercer el cargo de primer intendente hasta 1783, cuando al cese de sus funciones es sustituido por don Francisco de Saavedra, el Segundo Intendente, cuya política ocupa la atención de este estudio. En efecto, la labor del segundo Intendente, don Francisco de Saavedra, marca una de las páginas más sobresalientes en la historiografía colonial venezolana, no sólo por su impecable administración, sino además por la firme determinación con que trató de aplicar correctivos a la problemática del estancamiento que afectaba a varios renglones de producción, particularmente el azúcar.

Palabras clave: Azúcar, Intendencia, Francisco de Saavedra.

The Management of the Second Mayor, Don Francisco de Saavedra, and the Formation of a Colonial Landscape Cañero in Venezuela (1776-1783).

Adelina Rodríguez Mirabal

Abstract

Change of the dynastic house, after the episode of the war of the Spanish succession, brought about a profound transformation in terms of the relationship metropolis - colony, with the introduction of a series of reform projects. In this context, where highlights the figure of the Intendencia of army and Royal Treasury. Corresponded to one of the most outstanding in the colonial area, don José of Abalos figures occupy the post of first mayor until 1783, when the cessation of their functions is replaced by don Francisco de Saavedra, second mayor, whose policy occupies the attention of this study. Indeed, the work of the second mayor, don Francisco Saavedra, marks one of the most outstanding pages in Venezuelan colonial historiography, not only for its impeccable service, but also by the determination with which tried to apply remedies to the problem of stagnation affecting several lines of production, particularly sugar.

Keywords: Sugar, Entendencia, Francisco de Saavedra.

Contribución a una teoría crítica dialógica.

Javier Seoane

Resumen

En tiempos marcados por el declive de los metarrelatos emancipatorios (Lyotard), la ausencia de un sujeto histórico protagonista de la revolución radical y la falta de credibilidad de las formas del conocimiento privilegiadas durante la modernidad, la teoría crítica requiere repensarse para un mundo plural y democrático. Este trabajo se aproxima a una reformulación de la teoría crítica en términos dialógicos. Para ello, 1) se expone una crítica a la propuesta original de la Escuela de Frankfurt; 2) se presenta una aproximación a la crisis de legitimación de la teoría crítica; y, 3) se ofrecen nueve reflexiones para contribuir a la reconstrucción de esta teoría en clave dialógica.

Palabras clave: Teoría crítica, Escuela de Frankfurt, Legitimación, Crisis, Crítica dialógica.

Contribution to a critical dialogical theory.
---

Javier Seoane

**Abstract**

In times of the declination of the emancipatory metanarratives (Lyotard), the absence of a historical subject protagonist of the radical revolution and the lack of credibility of the privileged forms of the knowledge during the modernity, the critical theory needs to be rethought for a plural and democratic world. This work comes closer to the reformulation of the critical theory in dialogical terms. For it, 1) it exposes a critique to the theory of Frankfurt's School; 2) it exposes an approach to the crisis of legitimization of the critical theory; and, 3) it presents nine reflections to contribute to the reconstruction of this theory in dialogical key.

**Keywords:** Critical theory, Frankfurt School, Legitimization, Crisis, Dialogical critique.

La difusión, apropiación y materialización de la "democracia participativa y protagónica" en Venezuela. Los Consejos Comunales en Maracaibo.
--

Mathieu Uhel

**Resumen**

Iniciada por Hugo Chávez desde su elección a la presidencia de Venezuela en 1998, la revolución bolivariana pone el concepto de "democracia participativa y protagónica" al centro de la transición hacia el "Socialismo del Siglo XXI". Creados en 2006, los Consejos Comunales materializan la voluntad del poder central de permitir "al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social." (Ley de los Consejos Comunales, 2006). Desde los años 1970, el aparato del Estado instrumentalizó los dispositivos participativos (asociación de vecinos) a favor de una "partidocracia perfecta" y de la reproducción de las relaciones sociales. La revolución bolivariana con los CC busca romper con la estructura de dominación política y reducir las desigualdades socio-espaciales. ¿Cómo se opera la recomposición del espacio político local? ¿Cómo se distribuyen social y espacialmente los beneficios materiales de los proyectos comunitarios, desarrollados por los Consejos Comunales y financiados por el Estado, dentro del espacio político local? Trataremos de responder a estas preguntas con los resultados de una misión de investigación realizada en la ciudad de Maracaibo en 2007 donde se pudo observar a las reuniones de y entrevistar a los voceros del CC de dos barrios de la periferia urbana.

Palabras clave: Consejos comunales, Maracaibo.

Diffusion, appropriation and materialization of the "democracia participativa y protagónica" in Venezuela. The community councils in Maracaibo.

Mathieu Uhel

#### Abstract

Initiated by Hugo Chavez since his election at the presidency of Venezuela in 1998, the Bolivarian Revolution put the concept of "democracia participativa y protagónica" to the centre of the transition towards the so-called "Socialism of the XXIst century". The community councils ("Consejos Comunales"), created in 2006, materialize the will of the central power to allow "the organized people to directly exercise the management of the public policies and the projects faced to answer the needs and aspirations of the communities, in regards to the construction of a society of equity and social justice" (borough council law, 2006). Since 1970, the State controls the participative devices (neighbour association) in favour of a perfect "partidocracia" and the reproduction of the social relations. Along with the community councils, the Bolivarian Revolution aims at breaking the structure of political domination and tries to reduce socio-spatial injustice. How does occur the reorganisation of the political local space? Socially and spatially, how are spread the material benefits of such community projects that are developed by the community councils and financed by the state, on a local scale? Those questions will be answered based on the results of an investigation conducted in the city of Maracaibo in 2007 where it was possible to observe and interview the community council spokesmen of two districts located on the outskirts of town.

Keywords: Community councils, Maracaibo.

## COLABORADORES

---

Emanuele Amodio

arinsana@gmail.com

Antropólogo, ha sido Jefe del Departamento de Arqueología y Antropología Histórica de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela, donde es catedrático de Antropología histórica, colaborando también como docente con el Postgrado en Antropología de la Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela). En campo historiográfico realiza investigaciones sobre el siglo XVIII venezolano, con particular referencia a temas de la vida cotidiana como enfermedades y curación, relaciones de poder y construcción de identidades. Actualmente coordina el proyecto de Investigación "La inquisición en Venezuela: poder y control de las conciencias", en el marco de las actividades del Laboratorio de Antropología histórica. Entre las publicaciones recientes, se encuentran: *Las profundas cavernas de la memoria* (La Paz, 2010) y *Relaciones interétnicas e identidades indígenas en Venezuela. Procesos históricos, territorios y culturas* (Caracas, 2011).

Catalina Banko

catalinabanko@gmail.com

Profesora de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela, y en los Postgrados de Teoría y Política Económica y de Historia de América Contemporánea de la misma universidad. Investigadora del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (1988-1993). Colaboradora de revistas especializadas nacionales y extranjeras. Obras publicadas: *El capital comercial en La Guaira y Caracas 1821-1848* (1990); *Las luchas federalistas en Venezuela* (1996), *Régimen medinista e intervencionismo económico* (2001), *Política, crédito e institutos financieros en Venezuela 1830-1940* (2006) y *Manuel Antonio Matos* (2007). Ha participado en la coordinación de los libros: *Costos sociales de las reformas neoliberales en América Latina* (2000) y *Los desafíos de la política social en América Latina* (2002).

Luis E. Molina

lemolinac@gmail.com

Antropólogo. MSc en Conservación y Restauración de Monumentos. Candidato a Doctor en Arquitectura, Universidad Central de Venezuela. Profesor de la Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela. Ha publicado varios artículos, en revistas nacionales y extranjeras, acerca de las tecnologías de producción de las haciendas de caña de azúcar.

Fernando Negret Fernandez

Fenegret@uol.com.br

Doctor en Economía en la UNAM México. Coordinador de la Maestría en Desarrollo Regional de la ALFA, Brasil. Profesor e Investigador de las Universidades Nacional Autónoma de México, Nacional de Colombia, Católica de Brasilia y Alfa. Consultor del PNUD, BIRD, BID, Ministerio del Medio Ambiente, Fondo Nacional del Medio Ambiente del Brasil - Área de Investigación: Economía, Desarrollo Regional y Medio Ambiente.

Luis Alberto Ramirez Méndez

Doctor en Historia, profesor miembro del grupo investigación de Geografía Histórica de las Regiones Americanas, (GHIRA) y profesor en la Maestría en Historia de la Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

Yelitza C. Rivas C.

Antropóloga egresada de la Universidad Central de Venezuela, cursante de la Maestría de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela. Ejerce la docencia en la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela, además de trabajar en el Archivo General de la Nación en el área de Investigación.

Adelina Rodríguez Mirabal

Jefe de la Cátedra de Historia de la Escuela de Estudios Internacionales. Obras: La Formación del Latifundio Ganadero en los Llanos de Apure (1987), Latifundio Ganadero y Conflictos Sociales (1994), El ciclo del oro en la Guayana Guzmanista (2011).

Javier Seoane

Madrid, 1965. Doctor en Ciencias Sociales (Universidad Central de Venezuela, 2009). Magister en Filosofía (Universidad Simón Bolívar, 1998. Graduado con Honores). Sociólogo (Universidad Central de Venezuela, 1992). Profesor e Investigador de pregrado y postgrado de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Católica Andrés Bello desde 1995. Investigador con más de cinco libros publicados y más de veinte artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales (España, Brasil, México, Venezuela). Miembro del Sistema Nacional de Promoción del Investigador (Nivel II). Líneas de Investigación: Teoría crítica; epistemología, ética y criptoantropologías de la teoría social; y, democracia y educación. Premio Nacional del Libro, 2005; por "Actualidad de los valores" (co-autor). Jefe del Departamento de Teoría Social de la Escuela de

Sociología de la Universidad Central de Venezuela (2001-2003 y 2007-2010). Director-Fundador del Centro de Investigación y Formación Humanística de la Universidad Católica Andrés Bello (2004-2006). Director de la Revista de Temas Filosóficos Lógoi (2004-2006). Coordinador Adjunto del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la Universidad Central de Venezuela (2007-2010). <http://ucv.academia.edu/JavierBenitoSeoaneCobas>. [javier.seoane@ucv.ve](mailto:javier.seoane@ucv.ve)

Mathieu Uhel

[mathieu.uhel@unicaen.fr](mailto:mathieu.uhel@unicaen.fr)

Estudiante en doctorado de geografía. ESO Caen, UMR 6590 CNRS "Espaces et Sociétés. Université de Caen – Basse Normandie (France). Principales producciones científicas: Résistances et alternatives à la marchandisation de l'eau: Les mouvements sociaux à l'épreuve des échelles du pouvoir, (2009).

Jorge Alejandro Vinseiro Moure

[vinseiroja@gmail.com](mailto:vinseiroja@gmail.com)  
[jvinseiro@bancomercantil.com](mailto:jvinseiro@bancomercantil.com)

Estudiante de Economía de la Universidad Central de Venezuela. Ganador del VI Concurso de Ensayos de la Escuela de Economía de la Universidad Central de Economía (2009). Ganador del II Concurso de Ensayos BC Voz del Banco Central de Venezuela (2010). Analista del Banco Mercantil. Contactos: [vinseiroja@gmail.com](mailto:vinseiroja@gmail.com), [jvinseiro@bancomercantil.com](mailto:jvinseiro@bancomercantil.com)

## REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras (preferentemente Word for Windows) para su lectura en una computadora IBM o compatible, con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.
2. En el texto los subtítulos, así como la ubicación de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto.
3. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página y deben ser lo más breves posible. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, coma, el número de página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (en cursivas), coma, lugar de publicación, coma, casa editora, punto. Ejemplo: Rudé, George (1978): *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel. PARA ARTICULOS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (entrecorinado), coma, nombre de la revista (en cursivas), coma, volumen, coma, número, coma, lugar de publicación, coma, mes de publicación, coma, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1972): "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, vol. 3, n° 2, Buenos Aires, abr-jun., pp. 197-227. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto. Para referencia de entrevistas en el texto debe aparecer entre paréntesis el apellido, coma, entrevista, coma, año. Ejemplo: (Rodríguez, entrevista, 2000). En la bibliografía al final del artículo, en un aparte para entrevistas se coloca: apellido (s), coma, nombre (s), coma, lugar de la entrevista, coma, fecha. Ejemplo: Rodríguez Araque, Alí, Caracas, 4 de marzo de 2000.
4. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas (aproximadamente 48.000 caracteres con espacio), aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.
5. Los autores deberán enviar, junto con sus artículos, un resumen, en español y en inglés, de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales incluyendo: (1) título(s) académico(s), (2) lugar o lugares donde está destacado, (3) breve lista de sus obras más importantes.
6. Los manuscritos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.
7. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.
8. Los autores de los artículos publicados recibirán 2 ejemplares del número en que aparecen, diez separatas y una suscripción a la revista por un año.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

**SUSCRIPCIÓN**

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Tipo de suscripción: Institucional: \_\_\_\_\_ Individual: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010

Firma: \_\_\_\_\_

**EN VENEZUELA:** cheques y depósitos a nombre de Luis E. Lander, cuenta de ahorro, Banco Provincial, Caracas, N° 0108 0030 00 0200189187.

**EN EL EXTERIOR:** transferencias bancarias a nombre de Luis E. Lander, cuenta de ahorro, Banco Provincial, Caracas, N° 0108 0030 00 0200189187, código swift BPROVECA.

Manuscritos, correspondencias, solicitud de suscripciones, etc., deben dirigirse a: Rvecs, Edificio Faces-UCV, Piso 6, oficina N° 635, Ciudad Universitaria, Caracas, Venezuela o Módulo UCV, Código Postal 1053-A Caracas, Venezuela.

**reveciso@faces.ucv.ve**

Suscripción Institucional	\$60	Bs. 45.000
Suscripción individual	\$40	Bs. 30.000
Ejemplar suelto	\$15	Bs. 10.000

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN  
COLECCIÓN CUADERNOS CODEX**

## **ÚLTIMOS TÍTULOS**

### **COLECCIÓN CON FINES DOCENTES**

Nº 26: Pedro Brito y Pedro García Avendaño: *Biotipología y Somatotipos*

Nº 27: Oscar Mago Bendaham: *Justicia, Equidad y otras Excentricidades*

Nº 28: José Romero León: *Rayuela y el Jazz*

Nº 29: Emanuele Amodio: *La Tierra de los Caribes*

### **COLECCIÓN CUADERNOS CODEX:**

Nº 120: Franklin Molina: *México y EEUU en el TLC*

Nº 121: Adelina Rodríguez Mirabal: *La España de Felipe V*

Nº 123: Mónica Venegas: *Derechos Humanos y Técnicas de Investigación en Salud Mental*

Nº 124: Gregoris Tallaferro: *La Pesca Artesanal en Ocumare de la Costa*

Nº 125: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales: *¿Cómo nos ven? Desde la Academia Anglosajona*

Nº 126: Emanuele Amodio: *El Fin del Mundo. Culturas Locales y Desastres: Una Aproximación Antropológica*

Nº 127: Milko González: *Occidente, el Petróleo y el Mundo Islámico*

Nº 128: José R. Zanoni: *La Estrategia Bolivariana para la Integración Energética Latinoamericana*

Nº 129: Rodrigo Navarrete: *La Arqueología Social Latinoamericana: una meta, múltiples perspectivas*

Para mayor información contáctenos a: Telefax: +58 212 605.24.85  
Correo Electrónico: [culturafacesucv@gmail.com](mailto:culturafacesucv@gmail.com)



**IEP** Instituto de Estudios Políticos  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

**Politeia** es una publicación semestral arbitrada, publicada por el Instituto de Estudios Políticos y esta abierta a todas las corrientes de pensamiento, especialmente en el área de las Ciencias Políticas y sobre aspectos relativos a América Latina.

En cada número se publican los resultados de los trabajos de los investigadores asociados a este centro de investigaciones, así como también contribuciones, ensayos, artículos e informaciones referidas principalmente a las Ciencias Políticas, y en general a las Ciencias Sociales.

**Politeia** goza de reconocimiento por parte de los estudiosos de la realidad política, gracias a su larga trayectoria y amplio prestigio. En sus páginas han escrito distintas personalidades como Manuel García-Pelayo, Juan Carlos Rey, Humberto Njaim, Ricardo Combellas y muchos otros que han aportado por medio de sus investigaciones, distintos conocimientos que enriquecen la Teoría Política Venezolana.

Información sobre **Politeia** se incluye anualmente en: CLASE, de la Universidad Nacional Autónoma de México/ "International Political Science Abstracts" del International Political Science Association/ "REDINSE" de la Universidad Central de Venezuela, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Library of Congress HLAS Handbook of Latin American Studies.

Suscripciones año 2008 (2 ejemplares):

	<b>INDIVIDUAL</b>	<b>INSTITUCIONAL</b>
Venezuela	Bs. 60	Bs. 60
Resto del Mundo	S\$ 30	US\$ 30

Favor emitir cheque no endosable a nombre de: **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV Rif. G-20000062-7.**

#### **DIRECCIÓN**

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Instituto de Estudios Políticos. Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos. Caracas, Venezuela.

Telefax: 58-2-6052382

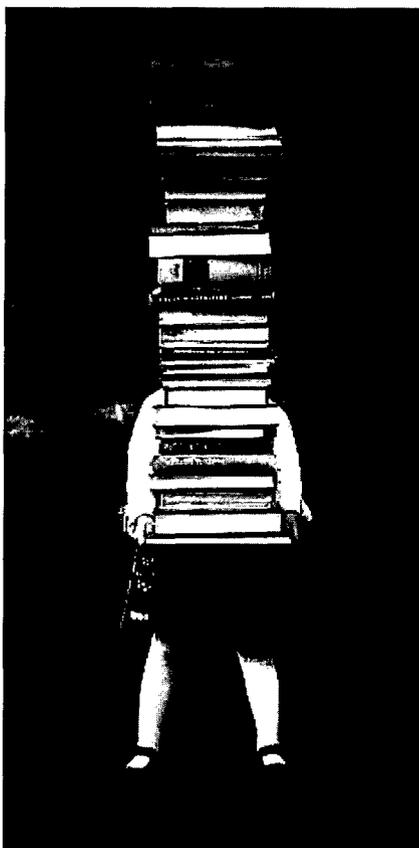
e-mail: politeia@mail.com / politeia\_jep@yahoo.es

---

# PUBLICACIONES CDCH - UCV

## 2010

---



Cabrera, Arturo  
LA ENERGÍA EN EL ÁMBITO DE LA BIOLOGÍA  
(Coedición con el Vicerrectorado Académico)

Canelón, Fidel  
POLÍTICA DE LA ALTERIDAD

García Guevara, Balde y Antonio Salgado-Sabel  
DEL PARADIGMA DE LOS CROQUIS  
A LA GEORREFERENCIA AUTOMATIZADA.  
Historia y su aplicabilidad en la gestión de programas  
comunitarios e investigaciones en salud

González, Yomar y Miguel Cerrolaza  
SIMULACIÓN COMPUTACIONAL DEL TEJIDO ÓSEO

Iribarren, Mariana  
DE CATEDRAL A SAN JACINTO.  
Una sede para el mercado principal en la Caracas del siglo XIX  
(Coedición con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

Landa D., Isazkun  
LOS EJIDOS DE LA CIUDAD DE CARACAS ENTRE 1594-1846  
(Coedición con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo)

Layrisse de Niculescu, Irene y María Antonia Moreno  
LA DESCENTRALIZACIÓN FISCAL EN VENEZUELA.  
Un ciclo de corta duración. ¿Fallas de diseño?

Leal Pinto, Freddy, Geo Coppens D' Eeckenbrugge,  
Luis Avilán Rovira y Ernesto Medina  
LA PIÑA DE AMÉRICA O ANANÁS

Martínez González, Ana Beatriz  
y Nayesía María Hernández Carvajal (Compiladoras)  
COMUNICACIÓN Y APRENDIZAJE EN EL CIBERESPACIO.  
Las comunidades virtuales

Rodríguez Parisca, Oscar Simón  
CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUA.  
Una premisa del desarrollo sustentable

Swanston, Gilberto  
TOPOGRAFÍA. MENSAJE GRÁFICO GEOESPACIAL  
(1ª reimpresión)

Texera Arnal, Yolanda  
ESTRATEGIA DEL ESTADO PARA LA REFORMA DE  
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA. 1936-1948



Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas en el Departamento de Relaciones y Publicaciones del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, ubicado en la Av. Principal de La Floresta, Quinta Silenia, La Floresta, Caracas.

Teléfonos: 286.8648 (Directo) 284.7077 – 286.7666 • Fax: Ext. 244 • E-mail: publicac@movistar.net.ve

Igualmente, están a la venta en la librería de la Biblioteca Central, PB. Ciudad Universitaria, UCV y en el portal [www.libreriaudelau.com](http://www.libreriaudelau.com)  
Toda la información inherente al Programa de Publicaciones puede ser consultada en [www.cdch-ucv.org.ve](http://www.cdch-ucv.org.ve)

---

Este libro se terminó de imprimir en el mes  
de agosto de 2012, en los talleres gráficos de  
Editorial Torino, C.A., RIF.: J-30143170-7,  
Teléfonos (0212) 239.76.54 - 235.24.31.



## **Próximo número**

Nº 1, enero-abril 2011

Tema central:

Mujeres, trabajos y oficios

**De Venta en las mejores librerías del país**

## **ARTÍCULOS**

- JAVIER SEOANE**                      **CONTRIBUCIÓN A UNA TEORÍA CRÍTICA DIALÓGICA**
- FERNANDO NEGRET**                **INTERPRETACIÓN DE LA CRISIS 2008-2009 Y SUS  
IMPACTOS REGIONALES EN EL MUNDO  
Y AMÉRICA LATINA**
- FRÉDÉRIC BRICEÑO**                **LA ESCUELA DE FRANKFURT Y EL CONCEPTO DE  
INDUSTRIA CULTURAL.  
HERRAMIENTAS Y CLAVES DE LECTURA**
- JHEL MATHIEU**                      **DIFUSIÓN, APROPIACIÓN Y MATERIALIZACIÓN DE LA  
"DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PROTAGÓNICA" EN  
VENEZUELA. CONSEJOS COMUNALES EN MARACAIBO**
- JORGE A. VINSEIRO M.**            **UNA COMPARACIÓN ENTRE LAS HIPÓTESIS DE  
INGRESO ABSOLUTO, INGRESO RELATIVO E  
INGRESO PERMANENTE EN VENEZUELA**

## **TEMA CENTRAL: LA CAÑA DE AZÚCAR EN VENEZUELA**

- EMANUELE AMODIO  
LUIS MOLINA**                      **PRESENTACIÓN HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA  
DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN VENEZUELA**
- EMANUELE AMODIO**                **GEOGRAFÍA TEMPRANA DE LA CAÑA DE AZÚCAR  
EN VENEZUELA (SIGLO XVI)**
- LUIS A. RAMÍREZ M.**                **LAS HACIENDAS CAÑERAS EN EL SUR DEL LAGO  
DE MARACAIBO-VENEZUELA (SIGLO XVI-XVII)**
- FELITZA C. RIVAS C.**                **LA INDUSTRIA DEL AGUARDIENTE EN VENEZUELA  
DURANTE EL SIGLO XVII:  
PRODUCCIÓN, CONTROL Y REPRESIÓN**
- ADELINA RODRÍGUEZ M.**            **LA GESTIÓN DEL SEGUNDO INTENDENTE Y LA  
FORMACIÓN DE UN PAISAJE CAÑERO EN VENEZUELA  
COLONIAL (1776-1783)**
- LUIS E. MOLINA**                      **LA CAÑA DE AZÚCAR EN LA REGION HISTÓRICA DE  
BARQUISIMETO (VALLES DEL TURBIO, YARACUY  
Y TOCUYO) SIGLO XVI AL XX**
- CATALINA BANKO**                    **EXPANSIÓN DE LA INDUSTRIA AZUCARERA A  
MEDIADOS DEL SIGLO XX**

## **RESÚMENES/ABSTRACTS**